
MÁSTER OFICIAL*

EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS:

INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

ORGANIZA:



PARTICIPAN:



BSMA

Banda Sinfónica Municipal
Alicante

COLABORAN:



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Sociedad de Conciertos de Alicante

¿Quieres realizar estudios de postgrado acordes con tu perfil interpretativo ampliando la faceta investigadora?

El Conservatorio Superior de Música “Oscar Esplá” de Alicante ofrece los estudios del nuevo Máster Oficial* en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música

Un Máster con doble vertiente: la performativa y la investigadora, con vinculaciones tanto en el terreno profesional como en el conducente a los estudios de doctorado que el CSM Alicante pone en marcha para el curso 2012/2013.

El Máster se compone de tres módulos. Abarca una duración de 37 semanas distribuidas en dos semestres.

El Máster constará de 60 Créditos ECTS. Tasas de matrícula

1.819,20 €

Se podrá abonar en dos pagos: septiembre y febrero.

* Verificado y homologado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). en tramites de inscripción

Cuándo se imparte

Del 24 de septiembre 2012
al 20 de Junio de 2013.
37 semanas lectivas divididas en dos
semestres.

**DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012
AL 20 DE JUNIO DE 2013**

Dónde se imparte

El Máster tendrá lugar en el Conservatorio Superior
de Música "Oscar Esplá" de Alicante. C/ Cat. Jaume
Mas i Porcel 2, 03005 Alicante.
Tlf.: 34 965201244
Fax: 34 965202075
masterinterpretacion@csmalicante.es

CSM ALICANTE

Los objetivos del Máster son:

- Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando auto confianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.
- Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.

**PROPORCIONAR
FOMENTAR
PREPARAR
PROMOVER
PROVEER**

Comisión Académica del Título

Ana María Flori López (Profesora de Interpretación Piano del CSM Alicante)
Israel Mira Chorro (Profesora de Interpretación Saxofón del CSM Alicante)
Carmen Blázquez Izquierdo (Profesora de Estética e H. de la Música del CSM Alicante)
Antonio Ezquerro Esteban (Investigador Científico del CSIC)

**INTÉRPRETES
PROFESORES E
INVESTIGADORES**

Requisitos de matriculación

Cualquier aspirante debe poseer un título de grado o equivalente

**TÍTULO DE GRADO
O EQUIVALENTE**

Quiénes participan

El Máster está organizado por el CSM Alicante y está impartido por profesionales de la interpretación y de la investigación, tanto del centro como externos, con una dilatada experiencia

También participan empresas y entidades del sector profesional donde se desarrollan las prácticas.



BSMA
Banda Sinfónica Municipal
Alicante



**Orquestra Sinfónica
de Alicante**

La Preinscripción

Rellena la ficha de preinscripción (más adelante en este pdf) y envíala junto con tu Curriculum Vitae y una copia de tu título (en la entrevista se te pedirá la acreditación de la documentación aportada), a la dirección:
masterinterpretacion@csmalicante.es

Tu Grabación (en DVD) que no exceda de 20 minutos con piezas de diferentes estilos la debes entregar en la secretaría cuando formalices el pago. Ten en cuenta que para formalizar la Preinscripción es necesario pagar la tasa recogiendo el impreso en la secretaría del CSM Alicante (c/ Cat. Jaume Mas i Porcel 2, 03005 Alicante) de Lunes a Viernes de 9 a 13h.

71,39€

Tasa oficial según la Ley 9/2011 del 26 de Diciembre (DOGV núm: 6680 del 28 /12/2011)

Tras realizar los trámites y pagar las tasas, te darán cita para la entrevista personal.

**periodo JULIO
del 9 al 26 de julio
periodo SEPTIEMBRE
3 y 4 de septiembre**

Entrevistas de selección

Las entrevistas consisten en una serie de preguntas con la intención de que puedas explicar tu currículum, tus trabajos y tus expectativas profesionales

Las entrevistas las llevará a cabo la Comisión Académica del Título.

Las plazas ofertadas son 51 en los siguientes itinerarios de especialización: Música Clásica, Música Romántica y Música Moderna y Contemporánea.

En el caso que la demanda supere la oferta, se convocará una prueba de acceso en la que los/las aspirantes interpretarán un programa cuya duración no exceda de 20 minutos. La fecha de realización de la prueba de acceso, se te comunicará en su caso

Tras las entrevistas y las pruebas de acceso en el caso que se realicen, se publicará una lista de admitidos.

publicación de la lista de admitidos
entre el 17 y 19 de septiembre

**12 y 13 de
SEPTIEMBRE**

Matrícula

Una vez hayas sido admitido, te daremos cita y te informaremos del proceso de matriculación.

20 de SEPTIEMBRE

Plan de Estudios

El plan de estudios está estructurado en tres módulos generales que agrupan las materias de formación general, materias obligatorias de itinerario y las materias optativas.

Además, se completa el plan de estudios con las prácticas externas y el trabajo fin de Máster.

Estas materias se articulan en torno a tres itinerarios de especialización: música clásica, música romántica y música moderna y contemporánea.

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes entre las 8 y las 15 horas.

Para el desarrollo de las prácticas artísticas el responsable de las agrupaciones profesionales convenidas se coordinará con el tutor del alumno para realizar el seguimiento y la ulterior evaluación. Las fechas y horarios de estas prácticas estarán supeditados a la disponibilidad de las agrupaciones musicales colaboradoras.

Las tutorías estarán realizadas por el profesor del instrumento principal.

**PRÁCTICAS EN
ENTORNOS
PROFESIONALES**

Distribución del plan de estudios

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos ECTS		Carácter
			1r. Sem.	2º Sem.	
Materias de formación general					
I. Fundamentos y técnicas aplicadas	Lenguajes y Técnica de la Música	Análisis aplicado	2		Obligatoria
	Tecnología musical	Tecnología aplicada	2		Obligatoria
	Métodos de investigación	Metodologías de la investigación performativa	5		Obligatoria
		Técnicas de investigación del patrimonio musical	3		Obligatoria
Materias obligatorias de itinerario					
II. Práctica interpretativa	Instrumento/Voz	Instrumento principal	9	9	Obligatoria
	Música de conjunto	Música de cámara	3	3	Obligatoria
		Orquesta		3	3
Materias optativas					
III. Práctica interpretativa complementaria	Formación complementaria teórico-práctica	Taller de Interpretación	2	2	Optativa
		Seminario de Interpretación		2	Optativa
		Instrumento secundario	2	2	Optativa
		Teoría de la Interpretación	2		Optativa
Prácticas externas					
	Prácticas artísticas	Prácticas artísticas		6	Obligatoria
Trabajo fin de Master					
	Trabajo fin de Master	Trabajo fin de Master	3	3	Obligatoria

Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS	
Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticas artísticas	6
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN: I.1 Música Clásica; I.2 Música Romántica; I.3 Música Moderna y Contemporánea;

Ficha de Preinscripción

NOMBRE

APELLIDOS

.....
DNI / PASAPORTE

.....
NACIONALIDAD

.....
ESTUDIOS CURSADOS (se te pedirá comprobante)

.....
E-MAIL (obligatorio)

.....
TELÉFONO MÓLVIL (obligatorio)

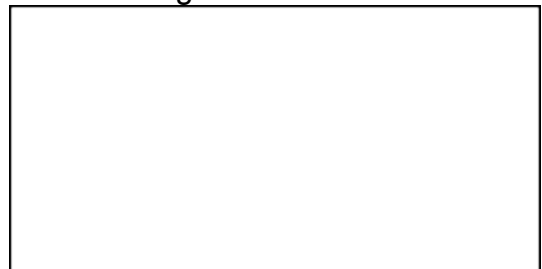
.....
INSTRUMENTO PRINCIPAL

.....
ITINERARIO DE ESPECIALIZACIÓN*

ALICANTE, a de de 20

firmado

Registro de entrada



.....
ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN: I.1 Música Clásica; I.2 Música Romántica; I.3 Música Moderna y Contemporánea;

Contacto

Puedes ponerte en contacto con la dirección del Master a través de este e-mail: masterinterpretacion@csmalicante.es

La administración del CSM Alicante está ubicada en la calle Catedrático Jaume Mas i Porcel no2 en el Castillo de San Fernando y muy cerca del Estadio Rico Pérez.
Tif.: 34 965201244

www.csmalicante.es

**MÁSTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

PLANIFICACIÓN HORARIOS DEL MÁSTER							
Módulos	Materias	Asignaturas	Profesor	Horario		Créditos ECTS	
				Día	Hora	1r. Sem.	2º Sem.
Materias de formación general							
I Fundamentos y técnicas aplicadas	Lenguajes y Técnica de la Música	Análisis aplicado	Sr. Regidor	LUNES	11- 12	2	
	Tecnología Musical	Tecnología aplicada	Sr. Más	MARTES	13- 14	2	
	Métodos de Investigación	Metodologías de la investigación performativa	Sr. Mira Chorro	LUNES	10- 11	5	
		Técnicas de investigación del patrimonio musical	Sr. Ezquerro	LUNES	15'30-17'30	3	
Materias obligatorias de itinerario							
II Práctica interpretativa	Instrumento/Voz	Instrumento principal	Ver anexo I	Por determinar	Por det.	9	9
	Música de conjunto	Música de cámara	Sr. Fernández	MIÉRCOLES	9- 14	3	3
		Orquesta	Sr. Berná	LUNES	12-13'30	3	3
Materias optativas							
III Práctica interpretativa complementaria	Formación complementaria teórico-práctica	Taller de interpretación	Sra. Juan	MARTES	9- 10	2	2
		Seminario de interpretación	Sr. Gómez	MARTES	12- 13		2
		Instrumento secundario	Ver anexo II	Por det.	Por det.	2	2
		Teoría de la interpretación	Sra. Blázquez	MARTES	11-12	2	
Prácticas externas							
	Prácticas externas	Prácticas artísticas	Sr. Muñoz	* SP	SP		6
Trabajo fin de Máster							
	Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	-- --	-- --	-- --	3	3

*S.P: Según programación

ANEXO I

ASIGNATURA DE INSTRUMENTO PRINCIPAL POR ESPECIALIDAD

INSTRUMENTO	PROFESOR
I.P. OBOE	Sr. Herrero
I.P. CLARINETE	Sres. Berná y Albert
I.P. TROMPA	Sr. Antolín
I.P. VIOLÍN	Sr. Antón
I.P. VIOLA	Sra. Blat
I.P. VIOLONCELLO	Sr. Pastor Sempere
I.P. GUITARRA	Sr. Rodes
I.P. PIANO	Sres. Gómez y Pérez Abellán
I.P. SAXOFÓN	Sr. Zaragoza
I.P. PERCUSIÓN	Sr. Iborra

ANEXO II

ASIGNATURA DE INSTRUMENTO SECUNDARIO

INSTRUMENTO	PROFESOR
I.S. Piano	Sr. Nieto
I.S. Canto	Sra. Mejías
I.S. Flauta	Sr. Mira
I.S. Contrabajo	Sr. Parejo
I.S. Guitarra	Sr. Godofredo

LECTURA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FIN DE MASTER CURSO 2012 - 2013			
ESPECIALIDAD	DIA	HORA	AULA
Violonchelo (2)	Lunes 17-6-13	15:00 h.	011
Oboe	Lunes 17-6-13	17:00 h.	011
Saxofón	Lunes 17-6-13	18:00 h.	011
Piano	Lunes 17-6-13	19:00 h.	011
Viola	Martes 18-6-13	09:00 h.	011

RECITALES PÚBLICOS FIN DE MASTER. CURSO 2012 - 2013			
DIA	HORA	LUGAR	ESPECIALIDAD
Martes 18-06-13	10:00 h.	S.A.	Violín (2)
	12:00 h.	CSMA	Viola (2)
Martes 18-06-13	16:00 h.	S.A. CSMA	Saxofón
	17:00 h.		Guitarra
	18:00 h.		Piano
Miércoles 19-06-13	09:00 h.	S.A. CSMA	Clarinete
	10:00 h.		Oboe
	11:00 h.		Viola
	12:00 h.		Violonchelo (2)

Antonio Ezquerro Esteban (*Zaragoza — Aragón, España—, 1964). Es Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en su “Departamento de Ciencias Históricas— Musicología” de Barcelona.



Es también, desde 1999, Presidente de RISM-España (Répertoire International des Sources Musicales), —y ha sido propuesto como miembro de su Praesidium internacional—, una asociación cultural sin ánimo de lucro dedicada a la catalogación y estudio crítico de las fuentes musicales (impresos, manuscritos, tratados teóricos...) con implantación en 34 países, y que cuenta con los auspicios de los organismos internacionales más relevantes en la materia (IMS: Sociedad Internacional de Musicología; y IAML: Asociación Internacional de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación Musical).

Formado en la Escolanía de Infantes del Pilar, el Conservatorio Superior de Música de Zaragoza y la universidad de esa misma ciudad, donde se licenció. Se doctoró en la Universidad Autónoma de Barcelona (1997) bajo la dirección de José V. González Valle y tutoría de Francesc Bonastre, con un trabajo sobre la música vocal barroca en Aragón, en donde se hace un estudio de las técnicas de composición y las relaciones

música-texto en el siglo XVII. Realizó tareas complementarias a su formación académica en Munich (Bayerische Staatsbibliothek, Dra. G. Haberkamp, y Ludwig-Maximilians Universität, Dr. Th. Göllner) y Frankfurt am Main (Dr. J. Schlichte, Dr. K. Keil).

Ha sido Jefe del “Departamento de Musicología” (Institución “Milà i Fontanals”) del CSIC, 2000-2010. Ha publicado diferentes trabajos de investigación sobre música histórica de ámbito hispánico, tanto en España como en el extranjero (una quincena de libros y más de cien artículos), especializándose en archivística y catalogación de fuentes musicales. También ha publicado sobre música barroca, y sobre el pianismo en España, y la música religiosa y la edición musical en dicho país entre los siglos XIX y XX.

Participa en diferentes proyectos de investigación nacionales y extranjeros (especialmente, con Alemania), ha dirigido once tesis doctorales en Musicología (más otra docena en curso, en diversas universidades), e imparte con asiduidad cursos de postgrado (doctorado y máster), invitado por centros de investigación y universidades (de España, Alemania, Austria, Italia, Venezuela, México, Perú y Brasil). Es miembro de la Comisión Académica del Máster en Música de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ha sido profesor de Canto Gregoriano, Rítmica y Paleografía, y Musicología, del Conservatorio Superior de Música del Liceo, de Barcelona y ha ejercido como docente de Teoría Musical en los Cursos Internacionales de Música Antigua de Daroca, así como profesor especialista del Conservatorio Superior de Música de Alicante. Ha recibido el Premio de Musicología “Emili Pujol”. Ha dirigido un proyecto de investigación para realizar el estudio de las fuentes documentales que, procedentes de la antigua capilla musical de la Catedral de Barcelona, se conservan en la Biblioteca de Catalunya, y lidera en la

actualidad un “Grup de Recerca” para el estudio del patrimonio histórico-musical en la antigua Corona de Aragón, participando asimismo en un proyecto financiado por el Ministerio español para el estudio de la primera musicología en España, en torno a las figuras de Felipe Pedrell e Higinio Anglés. En 2011 ha obtenido, conjuntamente con Glòria Ballús, una beca de investigación en patrimonio musical de la “Fundación Ernest Lluch”, para realizar el estudio de la obra del compositor catalán Francisco Andreví (maestro de la Real Capilla con Fernando VII y en Burdeos o París).

Es secretario de “Anuario Musical (Revista de Musicología del CSIC)”, la publicación periódica decana de la disciplina en España, recientemente incluida en la base de datos de referencia internacional “Scopus”. Forma parte del Consejo Asesor de la revista “Ad Parnassum. A Journal of Eighteenth- and Nineteenth-Century Instrumental Music” (Ut Orpheus Edizioni, Bolonia, Italia), y es director de la colección editorial “Monumentos de la Música Española” del CSIC.

En la actualidad, y desde hace ya algún tiempo, se interesa por las relaciones histórico-musicales entre España y Latinoamérica. Vive en Barcelona.

Inauguración oficial del
MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN
DE LA MÚSICA.

Clase magistral a cargo del Doctor Don Antonio
Ezquerro Esteban

“Música, Musicología e Investigación. La
teoría y la práctica (del aula a la sociedad) como
un todo. Problemas y perspectivas”.

Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá

Lunes, 1 de octubre, a las 12'00

**SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN Y
HOMOLOGACIÓN DEL
"MÁSTER EN
ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E
INVESTIGACIÓN DE LA
MÚSICA"**

**Coordinadora: Prof. Dra. Ana María Flori
López**



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



RESPONSABLE DEL TÍTULO	
Nombre:	Ana María
1r. Apellido:	Flori
2º Apellido:	López
NIF:	21.407.126Z
Cargo	Doctora y Profesora de Interpretación del Piano
Centro, Departamento o Instituto responsable del título:	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "ÓSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
Denominación del título:	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música (Real Decreto 1614/2009)
Universidad/Instituto Superior solicitante:	INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ISEACV). Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante.
Tipo de enseñanza	Presencial
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 1r año de implantación:	51
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 2º año de implantación:	51
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 3r año de implantación:	51
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 4º año de implantación:	51
Núm. de créditos (ECTS):	El Máster constará de 60 ECTS que se impartirán a lo largo de un curso académico, teniendo una duración de 37 semanas y media. El período lectivo comprenderá desde septiembre hasta junio. El alumnado podrá realizar la matrícula parcial con un mínimo de 20 créditos en cada período lectivo, equivalente al 33% total de créditos.

RÉGIMEN DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Los alumnos deberán superar un mínimo de 12 créditos ECTS.

La permanencia en el máster no podrá exceder tres cursos académicos.

Para superar cada materia los alumnos dispondrán de dos convocatorias por año: junio y septiembre. Se considera que la condición de No Presentado no consume convocatoria.

La Comisión Académica de Estudios de Música del ISEACV (CAE) podrá autorizar, a petición del alumno, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, tales como enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la CAE.

RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO

Rama de conocimiento:	Artes y Humanidades
Orientación:	Profesional e Investigadora
Naturaleza de la institución que ha conferido el título:	ISEACV. Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana, perteneciente a la Conselleria de Educación y de naturaleza pública.
Naturaleza del centro superior en el que el titulado ha finalizado sus estudios:	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, centro del ISEA, perteneciente a la Conselleria de Educación y de naturaleza pública.
Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:	Castellano y valenciano

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL MÁSTER PROPUESTO: ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGADORA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula de forma específica en sus artículos 54 a 58 las enseñanzas artísticas superiores señalando como tales los estudios superiores de música y de danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales y los estudios superiores de diseño y de artes plásticas, entre los que se incluyen los de cerámica y de vidrio. Con la aprobación del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la LOE. En el Capítulo II, artículo 7 de este Real Decreto, se autoriza a los centros de enseñanzas artísticas superiores a ofertar enseñanzas de máster.

El Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, estructura las enseñanzas artísticas superiores en Grado y Postgrado, previendo en este último nivel las enseñanzas de Máster y los estudios de doctorado en el ámbito de las disciplinas que les son propias mediante convenios con las universidades. Asimismo, se establecen las directrices para el diseño de los títulos correspondientes y, en su caso, las condiciones y el procedimiento para la verificación y acreditación de los mismos. En su Artículo 9, se expresa la finalidad de las enseñanzas de Máster:

. Las enseñanzas artísticas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

En el Artículo 14, se regula el diseño de los planes de estudios del título de Máster:

- *1. Los planes de estudios de los títulos de Máster serán elaborados por las Administraciones educativas a iniciativa propia o a propuesta de los Centros e inscritos en el Registro Central de Títulos de acuerdo con lo*

establecido en el presente real decreto.

- *2. Estos planes de estudios tendrán entre 60 y 120 créditos, que contendrá toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba recibir: materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de Máster, actividades de evaluación, y otras que resulten necesarias según las características propias de cada título.*
- *3. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de interpretación, de creación o de investigación fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos.*

La LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, en su artículo 4, establece las funciones del Organismo entre las que se encuentra establecer la oferta de programas de postgrado oficial en los centros de enseñanzas artísticas superiores y, en su caso, los programas conjuntos con las universidades valencianas, incluyendo el título de doctor.

Asimismo, el DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, en su artículo 3 establece los objetivos, funciones, competencias y líneas de actuación, entre ellas: Ampliación de la oferta académica de los centros docentes y flexibilización de la admisión a los mismos, y Adopción de la investigación como fundamento de la docencia y del progreso del conocimiento. En su artículo 19.2, se establece que las enseñanzas artísticas del ISEACV abarcarán las enseñanzas de grado, máster, doctorado y otros postgrados.

Por otro lado, la LOE dispone que los centros superiores de enseñanzas artísticas deben fomentar programas de investigación en el ámbito de las disciplinas que le son propias.

Asimismo, el proceso iniciado en 1999 a partir de la Declaración de Bolonia nos encamina hacia el espacio europeo de la educación superior, promoviendo la convergencia de los distintos sistemas con el fin de mejorar la transparencia y la compatibilidad de los estudios, títulos y diplomas. Ello supone la renovación

de las metodologías docentes centrándolas en el proceso de aprendizaje, la adquisición de competencias, la adecuación de los procedimientos de evaluación, la realización de prácticas externas, la movilidad del alumnado y la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida.

Por tanto, en la actualidad se tiene el marco normativo que permite la puesta en marcha de postgrados artísticos que puedan cubrir las expectativas de los titulados superiores en música, sin tener que acudir a las Universidades a completar su formación superior. Esto constituye un hito en la historia de las disciplinas artísticas dado que, por primera vez, las enseñanzas artísticas son competentes para desarrollar postgrados y programas de investigación propios.

La formación de postgrado y la investigación ha sido coto vedado para las enseñanzas artísticas superiores. Además, constituye una de las principales deficiencias que han presentado estas enseñanzas hasta este momento. Se trataba de estudios especializados, pero su consideración, junto a la enseñanza secundaria, no preveía la actividad investigadora del profesorado que, por otro lado, impartía materias con un alto grado de especialización y exigencia de investigación. Por ello, el profesorado de nuestros centros se ha visto obligado a desarrollar sus postgrados e investigaciones en áreas alejadas de sus verdaderos intereses.

Por tanto, es preciso que se abra el espacio que permita el inicio de la investigación artística, en las líneas de creación e interpretación y en aspectos performativos¹. Son necesarios nuevos modelos de investigación ligados al hecho artístico, tanto desde la perspectiva de la creación como de la interpretación, en el ámbito de la investigación artística o performativa. Establecer las condiciones de la investigación sobre el hecho creativo es algo que la regulación de las enseñanzas artísticas superiores no puede eludir, sino que debe abordar como cuestión fundamental. De este modo, asumimos el reto que supone proporcionar una formación de calidad, que respalde la excelencia académica, que se retroalimente desde la investigación, que integre las nuevas tecnologías, que transfiera su conocimiento y colabore activamente.

¹ Del inglés *performance*: actuación, ejecución o exhibición.

El máster que se propone está dirigido a la especialización en el ámbito de la interpretación y a la iniciación en las tareas investigadoras. Los tres itinerarios en los que está basado contienen unas materias con perfil de carácter investigador y otras con perfil de carácter interpretativo. Así, este máster constituye la base para poder adquirir amplios conocimientos, habilidades y aptitudes, además de constituir un estímulo para la actividad intelectual y creadora por medio de una formación avanzada basada en la metodología, técnicas y habilidades adquiridas en el proceso de aprendizaje

Como se ha señalado anteriormente, el Máster promueve la iniciación en las tareas investigadoras, además de una sólida formación de carácter multidisciplinar. Por todo ello, se considera esencial potenciar el grado de capacitación y adecuación de nuestros Conservatorios Superiores de Música para generar nuevos conocimientos que permitan el ejercicio de una actividad docente y formativa de calidad.

Por otro lado, la dimensión artística, la social y la científica o técnica que tienen los lenguajes de las artes enriquecen las formas de vivirlos y participar, dado que combinan lo individual y lo colectivo, y representan aspectos vivenciales, lúdicos, emocionales y, a la vez, concretos y físicos. Por ello, su aprendizaje contribuye a la educación integral de las personas. Además, la actividad artística promueve el pleno desarrollo de la personalidad, forma en los valores fundamentales y ofrece orientación en un mundo a menudo caótico y superficial. La habilidad para sentir y expresarse en las artes expande las capacidades de la persona para experimentarse a sí mismo y al mundo que le rodea.

Otro de los intereses del Máster propuesto radica en que estas enseñanzas responden a las necesidades del entorno artístico y musical, en el que se desenvuelve el alumnado y el profesional, proporcionándoles una preparación avanzada y especializada, teórica y práctica, superior a la de Grado y una mejora del currículum formativo. Los conocimientos adquiridos con el plan de estudios que proponemos permitirán, además de una alta cualificación profesional en el campo de la interpretación, el incremento de trabajos de investigación académico-científicos y performativos.

La especialización en el estudio de un instrumento musical y de su repertorio,

de la interpretación musical, en suma, constituye un proceso de investigación propia de la práctica artística. La importancia de la realización de este máster especializado radica en la gran oferta musical que dispone la Comunidad Valenciana y su importancia como sede de las mejores orquestas para la ejecución del repertorio musical. A ello hay que sumar que hasta ahora no ha existido oferta de posgrado en estas enseñanzas, por lo que está garantizado el interés y la demanda, no solo del alumnado que finaliza estudios de Grado, sino también de aquel profesorado que busque la especialización en un género musical específico, a la que no pudo tener acceso en su formación superior.

Este Máster, a diferencia de algunos programas de investigación artística, incide en la faceta performativa, que permite la investigación desde el propio proceso interpretativo, por lo que se propone guiar al músico hacia una investigación e interpretación que trasciende la tradición histórica conjuntamente construida por teóricos e intérpretes. Por ello, uno de los propósitos del Máster es establecer las bases de la investigación sobre el hecho creativo que permitan iniciar al alumnado en las tareas investigadoras.

Otra cuestión que se propone es la de adquirir un mayor nivel técnico de interpretación del instrumento, con énfasis en un repertorio especializado, de modo que habilite al alumnado para el ejercicio de una labor interpretativa de calidad, de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, que le pueda abrir las puertas a un futuro profesional. Se persigue, por tanto, que el alumnado reciba una formación especializada, en la que pueda desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para su inserción en el mundo laboral. La principal salida profesional a la que podrá optar será su incorporación a cualquier formación musical, tanto a una orquesta sinfónica como a una banda de música, una agrupación camerística o desarrollar una carrera de solista. Además, podrá integrarse, con mayor cualificación, dentro de una perspectiva docente, en Conservatorios, Universidades o Institutos de Educación Secundaria. Se busca que los alumnos comiencen a ser autónomos, adquieran conciencia crítica y sean capaces de integrar conocimientos y comprensión de una manera organizada en nuevos contextos musicales.

Consideramos que es asimismo necesario para la formación integral del profesional músico del siglo XXI, el dotarle de una visión internacional de la interpretación que le permita integrarse en una realidad social y laboral

interrelacionada, cuyo mercado ya no está circunscrito al ámbito local o nacional. Contando con la colaboración de profesores de gran prestigio, se pretende dar a conocer la realidad estética actual que la recreación interpretativa propone en el contexto europeo e internacional, a partir del estudio y análisis de su recepción social y con el fin de dimensionar las expectativas laborales de los titulados superiores.

A tal fin, proponemos una formación interpretativa creativa e innovadora al tiempo que investigadora, que permita la cualificación profesional docente desde la perspectiva de la excelencia, que sea la expresión de la experiencia avalada por el éxito artístico a nivel internacional y que promueva los valores de autoconocimiento de las propias potencialidades personales, propiciando su optimización y capacitando para su adaptación a los entornos de la diversidad cultural que constituye la educación musical globalizada.

El proceso de consulta externa revela la existencia de un gran número de profesionales de la enseñanza superior musical y la interpretación, tanto en el sector público como en el privado, con títulos superiores, que demandan una formación avanzada en los ámbitos relacionados con la interpretación para el desempeño de su actividad profesional.

Por último, hay que añadir una razón de peso que justifica el interés de este Máster: la necesidad de disponer a corto plazo de titulados doctores que puedan liderar los proyectos de investigación, dirigir Trabajos fin de Máster o Tesis doctorales, así como impartir la docencia en los postgrados con la cualificación necesaria; por tanto, el Máster podrá proveer el primer nivel de postgrado del profesorado que imparte docencia en los Conservatorios Superiores que esté interesado en un nuevo proceso de aprendizaje y cualificación.

En el Máster propuesto, los estudiantes aprenderán las herramientas necesarias para especializarse en la interpretación de música, pero además trabajarán los métodos teóricos, de investigación y de documentación que les aportarán los conocimientos necesarios para su introducción en el campo de la investigación.

2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Con el fin de elaborar el presente Plan de Estudios del **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música**, se han consultado previamente diferentes fuentes y se han analizado los planes de estudio de otros Másteres de diferentes universidades e instituciones. Todos ellos llevan en funcionamiento varios años, durante los cuales, además de contar con un profesorado altamente cualificado, se han conseguido óptimos resultados y salidas en el mundo laboral.

Para el diseño del Máster se ha considerado, especialmente, el modelo de Máster en Interpretación de la Instituciones pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior. Las principales fuentes utilizadas han sido:

2.2.1 Referentes legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE no 106, jueves 4 de mayo, páginas 17158-17207).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE no 260, martes 30 de octubre, páginas 44037-44048).
- LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- El Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música

establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2.2.2 Planes de estudio:

Planes de estudio de otros Títulos de Máster oficiales de la misma o similar área de conocimiento de universidades españolas:

- Universidad Politécnica de Valencia: Máster en Música.
- Universidad Rey Juan Carlos: Máster Universitario en Creación e Interpretación Musical. Programa de Doctorado en Creación e Interpretación Musical.
- Universidad Internacional de Andalucía: Máster de interpretación orquestal.
- Universidad de Salamanca: Máster en Música Hispana
- Universitat de Barcelona: Máster de Música como arte interdisciplinar
- Universidad de Murcia: Máster Universitario de Artes Escénicas
- Universidad de Murcia: Máster en Investigación Musical

Planes de estudio de otros Títulos de Máster oficiales de la misma o similar área de conocimiento de Universidades o Instituciones artísticas superiores extranjeras:

- Guildhall School of Music & Drama of London: Artist Master's Programme
- Birmingham City University/ Conservatoire: Master in Music (MMus).
- Conservatoire National Supérieur de Musique et Danse de Paris: Diplôme de 2^e cycle supérieure/ Doctorat d'interprète de la Musique (Diplôme d'artiste).
- Conservatoire Supérieure de Musique de Genève: Master of Arts eninterprétation musicale.
- Hochschule für Musik (Basel-Basilea): Master of Arts in Specialized Musical Performance.
- Hochschule für Musik Köln (Colonia): Master of Arts in Music: Performance; Music Education; Composition.
- Erasmus Hogeschool Brussel: Koninklijk Conservatorium (Bruselas): Master in Music (Music Theory; Composition; Orchestral conducting; Orchestral instruments; Piano; Jazz).

- Rotterdam Conservatoire: Master of Music/Master of Education in Arts.
- Utrecht School of Music and Technology: Master in Arts (MA): Sound & Music production, Composition.
- Konservatorium Wien-Privatuniversität: Master of Arts Education
- Mozarteum Salzburg: Master in Music Rhythmic
- Music Conservatory (Copenhagen): Master in Music Performance; Education; Movement Education
- Sibelius Academy (Helsinki): Master of Music
- Conservatorio statale di musica/ Scuola di Musica e nuove tecnologie (Trieste): Bienio Specialistico Sperimentale di II livello (Master)

2.2.3 Libros Blancos:

- Libro blanco de la Música en España (2005)

2.2.4 Informes de colegios profesionales o asociaciones nacionales, europeas, de otros países o internacionales:

- Informe de la Ponencia sobre la estructura y contenidos básicos de los estudios superiores de música regulados por la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Tuning Educational Structures in Europe.
- Informes de los grupos de trabajo de Erasmus network for music polifonia, proyecto coordinado por la AEC (Asociación de Conservatorios Europeos):
 - Handbook for the Implementation and the Use of Credit Points in Higher Music Education.
 - Handbook on Curriculum Design and Development in Higher Music Education.
 - Handbook for Internal Quality Assurance in Higher Music Education
 - Guide to Third Cycle Studies in Higher Music Education
 - Doctoral studies in the field of music – current status and latest developments
- The AEC/Polifonia learning outcomes for the 1st, 2nd and 3rd cycle studies in music.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

El procedimiento establecido en el ISEACV para la elaboración de propuestas para los planes de estudio de los másteres garantiza la participación de profesorado, estudiantes y personal administrativo, las consultas a agentes externos, así como un sistema de exposición pública y recogida de propuestas y enmiendas.

El procedimiento de consulta interno ha consistido en el siguiente plan de actuaciones:

- Constitución de una comisión académica con Catedráticos, Profesores, Jefes de Departamento y Jefes de Estudio de los tres Conservatorios Superiores de Música de la Comunidad Valenciana dependientes del ISEACV para el diseño curricular del Máster.
- Reuniones presenciales de trabajo de la comisión académica para consensuar las diferentes propuestas curriculares. En ellas se establecieron las directrices del trabajo, reparto de tareas, toma de decisiones y acuerdos finales.
- Consulta a Catedráticos y Profesores de los Conservatorios Superiores de Música de la comunidad valenciana dependientes del ISEACV por medio de las reuniones de los distintos Departamentos.
- Consultas y reuniones de trabajo durante los cursos académicos 2008/2009 y 2009/2010 con los equipos directivos de los Conservatorios Superiores de Música de la Comunidad Valenciana dependientes del ISEACV por medio de sus jefes de estudio.
- Análisis de ofertas formativas de la misma área de conocimiento en centros de distintos países, destacando su orientación, plan de estudios e inserción en el sector.
- Entrevistas con alumnos y ex-alumnos de los tres Conservatorios Superiores de la comunidad valenciana dependientes del ISEACV para conocer sus expectativas ante un título Máster de postgrado, así como sus propuestas.
- Intercambio de experiencias y trabajos con otros departamentos y

profesores implicados en estudios de másteres.

- Estudio y comparación de los diferentes Másteres ofertados por diversas Universidades.
- Elaboración de borradores síntesis.
- Establecimiento de un calendario de estudio, alegaciones y propuestas a los documentos de trabajo.
- Estudio de las propuestas y alegaciones presentadas al borrador.
- Aprobación definitiva de la propuesta de Máster por el ISEACV.

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

En la elaboración de esta propuesta de Máster se ha consultado a las siguientes instancias y personal externo al ISEACV, en diversas reuniones, seminarios y jornadas:

- Dirección del Conservatorio Superior de Música del Liceu de Barcelona, Dña. María Serrat.
- Dirección de la Escuela Superior de Música de Cataluña (ESMUC), Dr. Pau Momvedre.
- Dirección del Conservatorio Superior de música de Sevilla, D. Luis Ignacio Marín.
- Dirección (Dr. Reinhardt von Gutzeity) y equipo de gobierno de la Universidad Mozarteum de Salzburgo (Austria)
- Dirección de la Universidad privada konservatorium Wien de Viena (Austria).
- Equipo de gobierno de la Universidad pública de la música y artes visuales de Viena (Austria).
- Coordinador del Máster en creación contemporánea de la Universidad de Graz (Austria) y del klangforum Wien, Dimitri Polisoidis
- Coordinador de los grupos de trabajo del proyecto ERASMUS Thematic Network for Music "Polifonía"², "Implementation and the Use of Credit

² El proyecto "Polifonía" se constituyó para estudiar diversas cuestiones relacionadas con la formación musical en el ámbito europeo. La red, que es el mayor proyecto europeo de formación profesional de música involucra a más de 60 instituciones en el ámbito de la formación musical en 30 países europeos. Es coordinado conjuntamente por el Royal College of Music en Estocolmo y la

Points in Higher Music Education” y “Curriculum Design and Development in Higher Music Education”, Dr. Jeremy Cox, y el Presidente de la AEC (Asociación de Conservatorios Europeos) Dr. Johannes Johansson, en el marco de unas Jornadas sobre Enseñanzas Artísticas Superiores, organizadas por el ISEACV y celebradas los días 3, 17 y 24 de Junio de 2009 en Valencia.

- Director del Orpheus Institut de Gent, Dr. Peter Dejans (el único centro del EEES especializado exclusivamente en Posgrado), en el seno de un Seminario titulado las “Enseñanzas Artísticas Superiores en el Espacio Europeo de Educación Superior”, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Instituto Superior de enseñanzas Artísticas de la comunidad valenciana (ISEACV), celebrado en la sede valenciana de la UIMP el 21, 22 y 23 de junio de 2010, donde, además, ofreció una Ponencia titulada “Los estudios de tercer ciclo en las Enseñanzas Artísticas Superiores”. Peter Dejans también ha sido el coordinador del proyecto ERASMUS Thematic Network for Music “Polifonia”, “Guide to third cycle studies in higher music education”.
- Director del Máster de Música de la UPV con mención de calidad, Dr. Héctor Pérez.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos generales del **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música** son:

- Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando auto confianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.
- Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.

Para alcanzar los objetivos generales se oferta la formación especializada necesaria estructurada en competencias básicas, generales y específicas que los/as estudiantes deben adquirir en este máster, teniendo en cuenta los

siguientes principios generales recogidos en el art. 3.4 del RD 1614/2009:

1. El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres.
2. El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de diseño para todos según lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
3. Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES (TRANSVERSALES) Y ESPECÍFICAS QUE LOS/AS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO	
CG-1	Demostrar que se posee las habilidades, conocimientos y la comprensión artística en el campo de la música que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo de y/o aplicación de ideas, en la práctica y/o ámbito creativo, a menudo en un contexto de investigación.
CG-2	Ser capaz de aplicar sus habilidades, conocimientos y comprensión artística así como su capacidad de resolución de problemas, en situaciones nuevas o poco conocidas dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG-3	Demostrar capacidad para emitir sus propios juicios sobre temas musicales relacionados con su área de especialización, en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
CG-4	Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas, así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin

	ambigüedades.
CG-5	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.
CG-6	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización
CG-7	Ser capaz de demostrar los conocimientos técnicos y prácticos adquiridos a través de los medios tradicionales y las nuevas tecnologías
CG-8	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas de pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
CG-9	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras musicales más representativas del repertorio de su área de especialización.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO	
CE-1	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico.
CE-2	Conocer los criterios interpretativos específicos de su área de estudio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos.
CE-3	Ser capaces de, mediante el conocimiento de los estilos musicales y una comprensión crítica de sus tradiciones interpretativas, desarrollar, presentar y demostrar programas que sean coherentes y adecuados a su área o itinerario de especialización.
CE-4	Demostrar capacidad para actuar en los diferentes tipos de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta la orquesta, integrándose en el grupo y siendo flexible a las indicaciones del director.
CE-5	Dominar individual y/o colectivamente la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.

CE-6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.
CE-7	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CE-8	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
CE-9	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarias para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.
CE-10	Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.
CE-11	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

El **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música** está dirigido a profesionales del mundo de la música. Este Máster pretende formar a los músicos intérpretes que quieran especializarse en algunos de los itinerarios que se oferta.

4.1.1 Sistemas de información previa

El ISEACV y sus centros dependientes informa a sus potenciales futuros estudiantes a través de los siguientes medios de difusión:

Información Telemática

- Página Web corporativa del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV): <http://www.iseacv.es/> en la que, además de la información escrita a que haya lugar, se podrá acceder a videos tutoriales en que se clarifican diversos extremos de importancia (metodología docente, principales contenidos del Máster, entrevistas breves con algunos miembros del profesorado o del grupo de consultores (as), becas, procedimientos de evaluación, prácticas, etc.)
- Página Web del Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante. <http://www.csmalicante.es/>
- Portales de Internet de Universia, Educa Web, OEI, etc.
- Páginas Web especializadas.
- Envío por correo electrónico de carteles y trípticos a departamentos e instituciones de áreas relacionadas con la temática del título, a escala nacional e internacional.
- Web del portal europeo de Másteres (www.mastersportal.eu), donde es posible consultar la oferta por países clasificada según disciplinas de interés.

Información Impresa:

- Carteles-guía de los másteres ofertados, expuestos en tablones de anuncios de los centros.
- Folletos de los másteres individualizados expuestos en los puntos de información de los Conservatorios Superiores de Música y Departamentos.
- Carteles publicitarios expuestos en la vía pública o visibles desde la misma
- Publicidad en periódicos gratuitos.
- Publicidad en revistas especializadas, autonómico, nacional e internacional
- Guías sobre la oferta docente del ISEACV
- Exposición de folletos y guías en las sedes de los Conservatorios de música, danza y arte dramático y de algunas de las entidades colaboradoras

Información Personalizada.

- Información a través de las direcciones de correo electrónico: infoiseacv@iseacv.es. y master@csmalicante.es
- Atención al público a través de las oficinas del ISEACV y de la secretaria del Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante.

4.1.2 Procedimiento de acogida y orientación de los/as estudiantes

Reunión informativa previa al inicio del Máster en la que se tratarán asuntos generales del mismo: distribución de créditos, horarios de clase y tutorías, prácticum, profesorado tutor del Máster...

Seminarios de orientación y seguimiento dirigidos al alumnado por itinerarios de especialización, sobre el desarrollo del Máster...

Tutorización del alumnado de Máster y contacto con el profesorado. Todos los alumnos/as tendrán un tutor que les orientará en el desarrollo del Máster.

Durante todo el proceso, se contará con la información facilitada en la página Web del ISEACV y en la del Conservatorio Superior de Música de Alicante sobre el Máster y con la plataforma del aula virtual como vías de comunicación, apoyo, orientación y canal de comunicación directo con el tutor y el profesorado.

4.2 ACCESO Y ADMISIÓN

4.2.1 ACCESO DEL ALUMNADO AL MASTER

Las condiciones de acceso para matricularse al **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música** están recogidas en el artículo 15 del Real Decreto 1614/2009:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un Título Superior oficial de enseñanzas artísticas, de un título oficial de Graduado o Graduada o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Asimismo podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas de Máster.

4.2.2 ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE MASTER

Los solicitantes deberán cumplimentar el formulario de preinscripción, que podrá ser descargado de la página web del ISEACV o en la del Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, junto con el curriculum vitae del interesado y las certificaciones acreditativas de los méritos alegados. Las solicitudes de admisión serán dirigidas al coordinador/a del Máster.

La Comisión Académica de Estudios de Música del ISEACV (CAE) es el órgano

competente para regular los criterios de admisión y acceso de los estudiantes a cualquiera de los centros del Instituto, los criterios de concesión de becas y premios, y la acreditación y titulación de las enseñanzas cursadas (art. 31.1ª Decreto 82/2009). Está compuesta por los tres Jefes de Estudio de los tres Conservatorios Superiores dependientes del ISEACV y dos Asesores Técnicos Docentes del ISEACV. Por tanto, las solicitudes deberán presentarse en este Departamento, sin perjuicio de que puedan presentarse también en las Secretarías de los Centros.

Como criterios de selección para la admisión en el Máster la CAE valorará los siguientes elementos:

1. Valoración general del currículum del candidato teniendo en cuenta los diferentes elementos que permitan garantizar un aprovechamiento del candidato en una de las diferentes líneas de especialización (60 %)

- Pertenencia al Cuerpo Docente de Catedráticos de Música (15%)
- Titulación de Doctor (15%)
- Antigüedad en un centro superior (10%)
- Nivel artístico en la actividad como concertista (5%)
- Actividades de investigación docente e innovación didáctica (3%)
- Publicaciones de investigación (3%)
- Premios (4%)
- Otras Titulaciones Superiores en Música (5%)

2. Entrevista personal y valoración de una grabación en donde el candidato interpretará diversas piezas de diferentes estilos cuya duración no exceda de 20 minutos. (40%). En esta grabación se evaluarán los siguientes conceptos:

- . Fidelidad al texto
- . Corrección estilística
- . Respeto a los tempos, la agógica y la dinámica
- . Técnica adecuada

En la entrevista realizada con el candidato, éste expondrá sus expectativas sobre el Máster además de comentar las cuestiones que se le hagan relativas a la grabación presentada.

Caso de que la oferta supere la demanda se podrá convocar una prueba de acceso en la que el candidato interpretará con su instrumento un programa

cuya duración no exceda de 20 minutos. En esta prueba se tendrán en cuenta los mismos conceptos para la evaluación de la grabación.

4.3 SISTEMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN

En general, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV), consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes y de las estudiantes, incluye en su Plan de Gestión de la Calidad un plan específico de tutorías con el objetivo de prestar al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios.

Junto a la optimización del rendimiento académico que, obviamente, es prioritaria, el Plan de Acción Tutorial garantiza una atención personalizada, que favorece el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, y les ayuda a gestionar satisfactoriamente su proyección social y profesional.

Asimismo, este órgano, así como la Secretaría del Conservatorio Superior "Óscar Esplá" de Alicante, ofrecerán los siguientes servicios de información y gestión al alumnado:

- Becas y ayudas: becas vigentes en el Estado español y en el extranjero, fondos de becas convocadas por varios organismos y programas de movilidad e intercambio.
- Cursos y másteres: cursos de libre opción, seminarios, jornadas, cursos de postgrado y de especialización, cursos en el extranjero, cursos de lengua y cultura en todo el Estado, en el extranjero y en las universidades de verano.
- Trabajo: ofertas públicas de empleo, oposiciones vigentes y ofertas de trabajo.
- Cultura y tiempo libre: convocatorias culturales, viajes y vacaciones, actividades deportivas, premios y concursos.
- Vivienda: colegios mayores, residencias y bolsa de viviendas para alquilar y/o compartir.

4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores recoge en su preámbulo que *"se propone la incorporación del sistema europeo de reconocimiento, transferencia y acumulación de créditos ECTS, como la unidad de medida que refleja los resultados del aprendizaje y el volumen de trabajo realizado por el estudiante para alcanzar las competencias de cada enseñanza y la expedición del Suplemento Europeo al Título a fin de promover la movilidad de estudiantes y titulados españoles en el espacio europeo de la enseñanza superior. El presente real decreto estructura las enseñanzas artísticas superiores en Grado y Postgrado, previendo en este último nivel las enseñanzas de Máster y los estudios de doctorado en el ámbito de las disciplinas que les son propias mediante convenios con las universidades."*

Con tal motivo, el mencionado Real Decreto, en su artículo 4 "Créditos europeos", establece en las enseñanzas artísticas superiores que: *"los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de enseñanzas artísticas superiores se medirá en créditos europeos ECTS"* y en su artículo 6.1 "Reconocimiento y transferencia de créditos" establece que: *"Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las Administraciones educativas harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas artísticas superiores"*.

El ISEACV (Conselleria de Educación), al amparo de la normativa citada, ha desarrollado las presentes normas relativas al reconocimiento y transferencia de

créditos, las cuales se asienta en las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos.
- Un sistema de convalidaciones basadas en materia o asignaturas y en la acreditación de las competencias.
- La necesidad de establecer con carácter previo tablas de reconocimientos globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de los procedimientos entre las titulaciones a extinguir y a implantar.

- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios, así como competencias profesionales, o de formación previa acreditadas.

CAPITULO I.

Ámbito de aplicación

Artículo 1. Ámbito de aplicación

Las disposiciones contenidas en este procedimiento serán de aplicación al reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas artísticas superiores oficiales de grado y máster impartidas en la Comunitat Valenciana y previstas en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre.

CAPÍTULO II.

Reconocimiento de créditos

Artículo 2. Definición

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte del ISEACV de los créditos que habiendo sido obtenidos previamente en unas enseñanzas oficiales, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otros centros del Espacio Europeo de Educación Superior, son computados a efectos de la obtención de un título oficial.

Artículo 3. Normas de reconocimiento de créditos

1. Para el reconocimiento de los créditos previamente superados en otras enseñanzas oficiales, sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, en los Reales Decretos 630/2010 a 635/2010, todos ellos de 14 de mayo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - a. Con carácter general, los créditos obtenidos podrán ser reconocidos por el ISEACV teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los contenidos de las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios que se encuentre

- cursando. A estos efectos la equivalencia mínima que debe darse será de un 75 por 100.
- b. En el caso de traslado de expediente de otras Comunidades Autónomas para continuar los mismos estudios, se reconocerá la totalidad de los créditos obtenidos.
 - c. Cuando se acceda a una nueva especialidad o itinerario del mismo Título de Graduado/a, se reconocerá la totalidad de los créditos obtenidos correspondientes a las materias y asignaturas de formación básica.
 - d. No serán objeto de reconocimiento los créditos asignados al trabajo de fin de grado o máster de los estudios que se encuentre cursando.
2. Para el Grado en Diseño, el Grado en Artes Plásticas y el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el ISEACV reconocerá a quienes estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, créditos correspondientes a las materias de formación básica y de formación específica, cuando la especialidad del título esté directamente relacionada con las competencias específicas de la especialidad que se cursa, según se establece en la letra a) del apartado anterior.
 3. Los estudiantes podrán obtener reconocimiento de hasta un máximo de seis créditos por la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Estos créditos serán reconocidos como optativos y recibirán la calificación de apto. El ISEACV anualmente establecerá para cada curso académico, las actividades que puedan ser reconocidas y sus créditos que se incorporarán al expediente del alumno/a según determine la correspondiente resolución de reconocimiento.
 4. El ISEACV podrá reconocer créditos teniendo en cuenta la formación previa del estudiante; en todo caso, se deben especificar las competencias, las habilidades y las destrezas que se reconozcan por este motivo, y su incorporación a los expedientes académicos.
 5. Para las asignaturas objeto de reconocimiento de créditos se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia. El reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación. En caso de que coexistan diversas asignaturas de origen y una sola de destino, la calificación se

obtendrá a partir de la media aritmética ponderada.

6. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de máster han de ajustarse a las mismas normas y procedimientos previstos para las enseñanzas oficiales de grados.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos para el alumnado procedente de otros planes anteriores a los de grado

El alumnado que hubiese iniciado los estudios de enseñanzas artísticas superiores de conformidad con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, y se vieran afectados por la extinción progresiva de dicho plan solicitarán el reconocimiento individualizado de créditos.

Para el alumnado que hubiese iniciado estudios según planes anteriores a la LOGSE y no se hubiese incorporado a los planes regulados en esa norma, podrá incorporarse a los estudios de postgrado de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones adicionales cuartas de los Reales Decretos 630 a 635, de 14 de mayo, de 2010.

Artículo 5. Reglas precedentes

Las resoluciones de reconocimientos de créditos que se realicen serán consideradas reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por los centros para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio. De igual forma se considerarán, cuando tengan carácter denegatorio. La aplicación de esta disposición se hará de conformidad con el procedimiento establecido.

CAPÍTULO III.

Transferencia de créditos

Artículo 6. Definición

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro

del Espacio Europeo de Educación Superior, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 7. Normas de transferencia de créditos

1. El ISEACV ha de transferir al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos que hayan sido obtenidos de acuerdo con los que se dispone en el artículo anterior, y ha de hacer constar en el expediente del estudiante la denominación de las materias o asignaturas cursadas, como también el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.
2. La transferencia de créditos no será considerada a efectos del cálculo del expediente de los interesados.

CAPÍTULO IV.

Órganos competentes en materia de reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 8. Dirección del ISEACV

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos serán resueltas por el/la directora/a del ISEACV.

Artículo 9. Comisión Académica de Estudios (CAE)

1. El ISEACV constituirá una Comisión Académica de Estudios para cada uno de los estudios que se impartan. Dicha comisión será nombrada por el/la director/a del ISEACV y formada por un número impar de miembros con un máximo de cinco, del que formará parte, al menos, un representante de cada uno de los centros que impartan los estudios a los que se refiere. De entre sus miembros se nombrará un/a presidente/a y un/a secretario/a.
2. La CAE podrá recabar los informes o el asesoramiento técnico que consideren necesarios con el fin de trasladar las propuestas de resolución a las solicitudes presentadas.
3. Las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos que se

realicen serán consideradas reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por los centros para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio. En este caso, será el director/a del centro quién elevará la propuesta de resolución a la directora/a del ISEACV sin necesidad de que lo haga la CAE. De igual forma se considerarán, cuando las resoluciones tengan carácter denegatorio.

4. La CAE se reunirá al menos una vez por semestre.
5. El domicilio de la CAE se constituye en la sede social del ISEACV.

CAPÍTULO V

Plazos y procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 10. Plazo y lugar de presentación de solicitudes

1. Cada curso académico el ISEACV establecerá el plazo para la presentación de las solicitudes correspondientes.
2. La solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de máster será presentada por el alumno/a en el Centro donde se encuentre matriculado/a.

Artículo 11. Solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos

1. El expediente de reconocimiento y transferencia se iniciará a instancia del/a estudiante, quien deberá haber sido admitido en los estudios para lo cuales solicita las actuaciones.
2. El reconocimiento y transferencia de créditos se debe solicitar a través de las secretarías de los centros de la titulación de destino, mediante instancia en la que la persona interesada hará constar todas las asignaturas o materias cursadas con anterioridad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial, y por otro lado, todas aquellas que sí que han conducido a la obtención de un título oficial y que desea que le sean reconocidas. También hará constar la materia a la que se adscriben, el número de créditos, la calificación y la titulación y centro de formación superior de origen.
3. El alumno deberá indicar de qué asignaturas se solicita el

reconocimiento y de cuáles la transferencia y acompañará la petición, debidamente cumplimentada, de una certificación académica de los estudios cursados.

4. El/la director/a del centro, en el caso de que ya existan reglas precedentes de la misma situación académica, elevará la propuesta de resolución, junto a la documentación presentada por el interesado al director/a del ISEACV, que resolverá en el plazo establecido.
5. En el caso en que no exista regla precedente, el centro remitirá toda la documentación de la solicitud a la CAE que tras su estudio remitirá propuesta de resolución a la dirección del ISEACV.

Artículo 12. Procedimiento de resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos

1. Es competente para resolver estos procedimientos el/la director/a del ISEACV con la propuesta de resolución del director o la directora del centro o de la CAE responsable de los estudios de que se trate. La resolución se debe realizar dentro del plazo máximo de tres meses contados a partir de la fecha de solicitud del/a estudiante.
2. La resolución del procedimiento ha de incluir las materias o asignaturas que han sido reconocidas o transferidas, y también aquellas que, por este motivo, el/la estudiante está exento/a de cursar y de las cuales no se ha de matricular.
3. La resolución del procedimiento da derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de aquella.
4. La notificación se efectuará al interesado mediante correo certificado, remitiendo copia al centro donde curse los estudios.

Artículo 13. Documentación requerida

1. La solicitud ha de ir acompañada de la documentación siguiente:
 - a. Fotocopia del DNI del/a interesado/a.
 - b. Certificación académica personal original en la que figure la formación recibida, el año académico y las calificaciones.
 - c. Plan, programa o guía docente de la asignatura en la cual figuren las competencias, contenidos y objetivos así como el número de créditos, horas o semanas por semestre o año con el

sello del centro correspondiente.

- d. Plan de estudios o cuadro de asignaturas del plan de estudios anterior expedido por el centro de origen con el sello correspondiente.
 - e. Únicamente en el caso de estudiantes de otros centros no pertenecientes al ISEACV se ha de aportar el justificante de traslado de expediente del centro de origen.
 - f. Cualquier otra documentación que el Centro o la CAE considere necesaria para tramitar la solicitud.
2. Si las enseñanzas anteriores se han cursado en un centro extranjero, de fuera del estado español, se ha de presentar adicionalmente la documentación siguiente:
- a. Información sobre el sistema de calificaciones del centro de origen.
 - b. Todos los documentos han de ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes, y han de estar legalizados convenientemente por vía diplomática, según las disposiciones establecidas por los órganos competentes, excepto la documentación proveniente de países miembros de la Unión Europea.
 - c. Si es el caso, se ha de adjuntar la traducción correspondiente efectuada por un traductor jurado.

Artículo 14. Recursos sobre las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos agota la vía administrativa. Contra la misma, la persona interesada, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dicta, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 15. Efecto de los créditos transferidos y reconocidos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas artísticas oficiales cursados en cualquier Comunidad Autónoma, es decir, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico, especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de reconocimiento, así como la calificación previa obtenida. Todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquiera de los centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de Educación Superior serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de examen.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Reconocimiento y transferencia de créditos en Títulos Propios del ISEACV

Todo lo dispuesto en la presente Orden será de aplicación a los títulos propios del ISEACV.

DISPOSICION TRANSITORIA

Única. Pervivencia de normativa para estudios de normativas anteriores

Los criterios generales y procedimientos en materia de convalidación y adaptación entre estudios superiores oficiales anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1614/2009, de 14 de mayo, cursados en centros académicos españoles y extranjeros, seguirán rigiéndose por su normativa correspondiente hasta su extinción.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Derogación normativa

Quedan derogados los procedimientos anteriores de convalidaciones, y también cualquier otra norma de igual o menor rango que contradiga la actual.

DISPOSICION FINAL

Única. Entrada en vigor

Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos ECTS		Carácter
			1r. Sem.	2º Sem.	
Materias de formación general					
I. Fundamentos y técnicas aplicadas	Lenguajes y Técnica de la Música	Análisis aplicado	2		Obligatoria
	Tecnología musical	Tecnología aplicada	2		Obligatoria
	Métodos de investigación	Metodología de la investigación performativa	5		Obligatoria
		Técnicas de investigación del patrimonio musical	3		Obligatoria
Materias obligatorias de itinerario					
II. Práctica interpretativa	Instrumento/Voz	Instrumento principal	9	9	Obligatoria
	Música de conjunto	Música de cámara	3	3	Obligatoria
		Orquesta		3	3
Materias optativas					
III. Práctica interpretativa complementaria	Formación complementaria teórico-práctica	Taller de Interpretación	2	2	Optativa
		Seminario de Interpretación		2	Optativa
		Instrumento secundario	2	2	Optativa
		Teoría de la Interpretación	2		Optativa
Prácticas externas					
	Prácticas externas	Prácticas artísticas		6	Obligatoria
Trabajo fin de Máster					
	Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	3	3	Obligatoria

ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN: I.1 Música clásica; I.2 Música romántica; I.3 Música moderna y contemporánea;

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS

Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticas artísticas	6
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Esta propuesta de Máster se ha diseñado en consonancia con el modelo de postgrado en música de las Instituciones superiores de música del Espacio Europeo de Educación Superior y siguiendo las exigencias establecidas por el Real Decreto 1614/2009 que regula el diseño de los planes de estudios del título de Máster:

Artículo 14. *Diseño de los planes de estudios del título de Máster.*

1. Los planes de estudios de los títulos de Máster serán elaborados por las Administraciones educativas a iniciativa propia o a propuesta de los Centros e inscritos en el Registro Central de Títulos de acuerdo con lo establecido en el presente real decreto.
2. Estos planes de estudios tendrán entre 60 y 120 créditos, que contendrá toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba recibir: materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de Máster, actividades de evaluación, y otras que resulten necesarias según las características propias de cada título.
3. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de interpretación, de creación o de investigación fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos.

Asimismo, en aras de una mayor coherencia y claridad, se ha mantenido la denominación de las materias y algunas asignaturas de los estudios de Grado.

Por tanto, en función de las directrices establecidas en este Real Decreto, el plan de estudios se ha estructurado en tres módulos generales que agrupan las materias de formación general, materias obligatorias de itinerario y las materias optativas. Además, se completa el plan de estudios con las prácticas externas y el trabajo fin de Máster. Estas materias se articulan en torno a tres itinerarios de especialización: **I.1 Música clásica; I.2 Música romántica; I.3 Música moderna y contemporánea**. Las asignaturas, su carga lectiva y su distribución es la misma para todos los itinerarios. La especialización en un estilo musical se obtiene cursando uno de los itinerarios propuestos, donde se

profundizará, tanto desde el punto de vista de la interpretación como de la investigación, en el estudio práctico y los criterios interpretativos del repertorio específico de ese itinerario. Los dos bloques de materias de formación general y formación obligatoria de itinerario se desglosan en 5 materias, que incluyen 7 asignaturas. El plan de estudios se completa con el bloque de materias optativas, con 4 asignaturas, las Prácticas externas y el Trabajo fin de Máster:

- La materia de **Instrumento/Voz** incluye todos los instrumentos que se ofertarán. La asignatura Instrumento principal se considera el eje sobre el que se organizará el Máster, tanto por su interés académico como profesional. A nivel académico ofrece al alumno una formación completa y exhaustiva en el desarrollo técnico y musical, perfeccionando capacidades desarrolladas en los estudios de grado anteriores. En ella confluirán todos los contenidos que paralelamente se presentan en el resto de asignaturas que constituyen el Máster y que, mediante su transferencia, completarán el objetivo principal de la asignatura. No obstante, en función del itinerario elegido por el alumno, el currículo pone especial énfasis en la especialización de la interpretación en un estilo musical específico.
- La materia **Música de Conjunto** engloba la asignatura de Música de cámara y la de Orquesta. En aras de una mayor especialización, estas asignaturas se centran en la práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios, profundizando en el repertorio del itinerario seleccionado.
- La materia **Formación complementaria teórico-práctica** incluye las asignaturas optativas. Esta materia desarrolla aquellas actividades complementarias a la interpretación e investigación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento/voz y profundiza en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado del itinerario escogido. En cuanto a las asignaturas optativas, el alumno/a deberá elegir 6 ECTS de entre los 12 propuestos. La asignatura Teoría de la Interpretación es de carácter semestral, mientras que Taller de Interpretación e Instrumento secundario tienen carácter semestral o anual, es decir, el alumno podrá elegir cursar estas asignaturas en cualquiera de los dos semestres o en ambos. Asimismo, estas asignaturas serán evaluadas por su profesor tutor, es decir, el profesor de la asignatura Instrumento principal/Voz. La asignatura Seminario de Interpretación será flexible y podrá dar cabida a Clases

magistrales, conferencias, asistencia a ensayos generales de Orquestas, etc.

- La materia **Lenguajes y Técnica de la Música** solo incluye una asignatura, Análisis Aplicado, cuyo objetivo general es el conocimiento de la obra musical, en sus diferentes niveles estructurales y elementos constitutivos, aplicado a la interpretación musical.
- La materia **Tecnología Musical** también engloba una única asignatura denominada Tecnología aplicada, cuyo objetivo general persigue la aplicación a la práctica interpretativa de los fundamentos de acústica relacionados con los instrumentos musicales, la acústica de salas, así como de las nuevas tecnologías relativas al ámbito de estudio. Asimismo, con esta asignatura los alumnos aprenderán el funcionamiento básico de los sistemas de captación, edición y mezcla del sonido para grabar sus propias interpretaciones en orden a su ulterior estudio.
- Teniendo en cuenta la orientación profesional e investigadora del Máster, se han incluido las **Prácticas externas**, en una asignatura denominada Prácticas Artísticas, y dos asignaturas sobre métodos y técnicas de investigación: **Metodología para la investigación performativa** y **Técnicas de investigación del patrimonio musical**. La primera, será evaluada por el profesor tutor (el profesor del instrumento principal) y consiste en realizar prácticas interpretativas en formaciones musicales profesionales externas al propio centro. El objetivo principal es desarrollar, presentar y demostrar programas de conciertos coherentes y demostrarlos en un recital público en salas de concierto. Metodología de la investigación, tiene asignados 5 ECTS que se cursarán en el primer semestre, lo que se considera suficiente teniendo en cuenta que el Máster tiene un carácter eminentemente práctico. Técnicas de investigación del patrimonio musical tiene una asignación de 3 ECTS y se cursará en el primer semestre. Ésta será evaluada por el profesor específico de esa área de conocimiento y está dirigida a la adquisición por parte del alumnado de un conocimiento profundo sobre los métodos, técnicas y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
- El **Trabajo fin de Máster** es un proyecto que tiene que ver con el Instrumento principal, pero el alumno debe incluir un estudio de

carácter interdisciplinar. Deberá contener los siguientes elementos:

- Un recital público (30-45 minutos de duración) con una obra/s propia/s del itinerario cursado.
- Una grabación del programa del recital.
- Una disertación sobre la investigación realizada.
- Una memoria escrita (40-50 páginas)

Después de la explicación aportada sobre la planificación de las enseñanzas de este Máster, podemos afirmar que los estudiantes van a adquirir un grado de especialización que les ayudará a su inserción en el mundo laboral, proporcionándoles la capacidad necesaria para desempeñar el papel de liderazgo que requiere este tipo de estudios.

El Máster supone una garantía para cualquier proceso de selección en el mercado laboral, aumentando las posibilidades de ingreso en los Conservatorios, Universidades, Institutos y Colegios, orquestas, agrupaciones musicales y escuelas de música. Además, proporciona una formación más completa para aquellos que deseen enfocar su vida profesional como concertistas.

En cuanto al sistema de créditos, el contenido del plan de estudio se organiza en materias y asignaturas que se expresan en créditos ECTS. El crédito ECTS representa el volumen de trabajo del estudiante que comprende actividades de carácter presencial y actividades de carácter no presencial.

Los créditos europeos aplicados a las EEAASS vienen regulados en el artículo 4 del *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*:

Teniendo en cuenta que el ECTS asigna un valor numérico al volumen de estudio total que un alumno desarrolla a lo largo de un año, para establecer el número de horas que incluye, se considera la duración del año académico y las horas semanales de estudio total (incluido clase presencial) que el alumno medio invierte. De esta forma, se establecen los siguientes datos para calcular el trabajo presencial y no presencial del alumnado:

- Un crédito ECTS corresponde a una dedicación del alumno de 25 horas.

- La asignación de créditos se entiende referida a un estudiante dedicado a tiempo completo durante 37 semanas y media.
- Un curso completo corresponden a $25h \times 60 = 1.500$ horas de dedicación
- Total de horas de la titulación (1 curso) $1 \times 60 = 60$ créditos ECTS, $1 \times 1.500h = 1.500$ horas.
- Dividiendo el total del curso por las 37,5 semanas que corresponden a un curso, tenemos el total de la dedicación por semana: $1.500:37,5 = 40$ horas semanales. Si consideramos una dedicación de 7 días a la semana, la dedicación diaria es de $40:7 = 5,43$ horas por día.

Estas horas de dedicación incluyen todas las actividades que tienen que desarrollar el estudiante en una asignatura:

- Horas de clase, en las diversas tipologías (clase magistral, seminarios, prácticas, ...),
- Tutoría de asignatura.
- Trabajo autónomo (estudio personal, trabajos, lecturas, audiciones, etc.),
- Trabajo dirigido (biblioteca, ensayos, trabajo de campo, asistencia a conciertos, etc.).
- Preparación y realización de actividades de evaluación.

La Comisión Coordinadora Docente del Título estará formada por la coordinadora del Máster y tres profesores, uno por cada uno de los módulos.

5.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

El Máster ofrece la posibilidad de movilidad para la realización del Trabajo de Fin de Máster. El ISEACV convocará ayudas para financiar la estancia en otras universidades.

La movilidad de estudiantes se organizará, en función del lugar de residencia del o de la estudiante, y del criterio del tutor, a través de acciones específicas con las Instituciones Superiores Musicales con las que se tienen (o se tendrán) firmados convenios.

El Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante cuenta en la actualidad con los siguientes convenios bilaterales de movilidad:

ITALIA

- I ROVIGO 01. Conservatorio di Musica "Francesco Venezze".
- I SALERNO 02. Conservatorio di Musica "Giuseppe Martucci"
- I UDINE 02. Conservatorio statale di Musica "J. Tomadini"
- I TRIESTE 02. Conservatorio Statale di Musica "Guiseppe Tartini"
- I MONOPOL 02. Conservatorio di Musica "Nino Rota"
- I FROSINO 02. Conservatorio di Musica "L. Refice"
- I TRENTO 02. Conservatorio di Musica "F.A Bonporti"
- I CUNEO 01. Conservatorio di Musica "G. F. Ghedini"
- I BOLZANO 02. Conservatorio di Musica " C. Monteverdi"
- I MESSINA 04. Conservatorio di Musica "A. Corelli"
- I FERMO 01. Conservatorio di Musica "G.B. Pergolesi"

U.K

- UK LONDON 81. Guildhall School of Music & Drama

FINLAND

- SFKUOPIO 08. Savonia University of Applied Sciencies. Kuopio Academy of Music and Dance

POLAND

- PL WARSAW 09. Uniwersytet Muzyczny Fryderyka Chopina.
- PL BYDGOSZ 04. Akademia Muzyczna im. F.Nowowiejskiego

BELGIUM

- B LIEGE 03. Conservatoire Royal de Liège

SWITZERLAND

- **CH**

ESTONIA

- EE TALLINN 03. Eesti Muusika-ja Teatriakadeemia

ICELANDS

- IS REYKJAV 06. Iceland Academy of Arts

AUSTRIA

- A EISENSTAD 05. JosephHaydn Conservatoire of the Provice of Burgenland

HUNGARY

HU EGER 01. Eszterhay Karoy College

5.3. ITINERARIOS Y MATERIAS DEL MÁSTER

5.3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ITINERARIOS

Itinerario <i>MÚSICA CLÁSICA</i>	
COMPETENCIAS DEL ITINERARIO <i>MÚSICA CLÁSICA</i> Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.	
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio clásico 	CG1, CG7, CG9
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. 	CE4
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. 	CE8, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del clasicismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. 	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical 	CE1, CE7
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical 	CG5
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. 	CG2, CG3, CG8
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público 	CE6,
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren 	CE10, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio clásico 	CG6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical 	CE9

CONTENIDOS DEL ITINERARIO *MÚSICA CLÁSICA*

- Repertorio avanzado del clasicismo para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales obras del clasicismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.
- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- La interdisciplinaridad. Relación de la música clásica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Itinerario *MÚSICA ROMÁNTICA*

COMPETENCIAS DEL ITINERARIO *MÚSICA ROMÁNTICA* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.

<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico 	CG1, CG7, CG9
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. 	CE4

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. 	CE8, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del romanticismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. 	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical 	CE1, CE7
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical 	CG5
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. 	CG2, CG3, CG8
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público 	CE6,
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren 	CE10, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio romántico 	CG6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical 	CE9

CONTENIDOS DEL ITINERARIO <i>MÚSICA ROMÁNTICA</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del romanticismo para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del romanticismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización. • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. 	

Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

- La interdisciplinaridad. Relación de la música romántica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Itinerario *MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA*

COMPETENCIAS DEL ITINERARIO *MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.

<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar amplios conocimientos del repertorio de los siglos XX y XXI y de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical. 	CG1, CG7, CG9
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. 	CE4
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. 	CE8, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de los siglos XX y XXI, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. 	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical 	CE1, CE7
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical 	CG5
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. 	CG2, CG3, CG8

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público 	CE6,
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren 	CE10, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio moderno y contemporáneo 	CG6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical 	CE9

CONTENIDOS DEL ITINERARIO <i>MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea • Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo y el análisis, la memorización. • La interdisciplinaridad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc. 	

5.3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÁSTER

Materia INSTRUMENTO/VOZ

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
INSTRUMENTO/VOZ	Instrumento principal	18	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA INSTRUMENTO/VOZ Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización	CG1, CG7, CG9
CM 2	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5
CM 3	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido	CG4, CE3
CM 4	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical	CE1, CE7
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8
CM 6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical	CG5
CM 7	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA INSTRUMENTO/VOZ

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia (CM)
Actividades presenciales 25%	Clases Prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10%	Todas
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	1, 2, 3
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	4, 5, 6
	Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital fin de máster.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 75%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	Todas
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1, 2, 3, 7
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	1, 4, 5,

CONTENIDOS DE LA MATERIA INSTRUMENTO/VOZ

- Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos.
- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo
- Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue).
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA INSTRUMENTO/VOZ

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia MUSICA DE CONJUNTO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
MÚSICA DE CONJUNTO	Música de cámara	6	OBLIGATORIA
	Orquesta	6	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta la orquesta, integrándose en el grupo y siendo flexible a las indicaciones del director	CE4
CM 2	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	CG2, CG3, CG8
CM 3	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere su repertorio	CE5
CM 4	Conocer los criterios interpretativos específicos de su repertorio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos	CE2

CM 5	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel	CG4, CE3
CM 6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO*

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 35%	Clases Prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	20%	Todas
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	1, 3, 4, 5
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	Todas
	Evaluación	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 65%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	50%	1, 2, 3, 5, 6
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y	10%	1, 6

		puesta a punto, etc.		
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	15%	2,4

CONTENIDOS DE LA MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO*

- Repertorio camerístico avanzado que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea: sonatas, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, etc.
- Repertorio de obras para instrumento solista, acompañante e integrante de formaciones de cámara y sinfónicas.
- Lectura a primera vista como herramienta de ayuda en la música de conjunto. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave
- Formaciones musicales de conjunto: estudio teórico-práctico de las agrupaciones de cámara, banda y orquesta. El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar

capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital público.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
FORMACION COMPLEMENTARIA TEORICO- PRACTICA	Taller de Interpretación	2+2	OPTATIVA
	Seminario de Interpretación	2	OPTATIVA
	Instrumento secundario	2+2	OPTATIVA
	Teoría de la Interpretación	2	OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL/ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto	CG1, CG7, CG9, CE4, CE5
CM 2	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical	CE7

CM 3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5
CM 4	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico	CE1
CM 5	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6
CM 6	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	CG2, CG3, CG8
CM 7	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización	CG6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 40%	Clases Prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	20%	Todas
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
	Casos	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	2,5%	Todas
	Trabajos en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje	2,5%	2, 4, 6, 7

		cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio teórico de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios.		
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	4, 6, 7
	Evaluación	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 60%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	45%	1, 2, 3, 4, 6, 7
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1, 3, 5, 7
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	2, 3, 4, 6, 7

**CONTENIDOS DE LA MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
TEÓRICO-PRÁCTICA**

- Repertorio avanzado para solista y música de conjunto: perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Técnica, fraseo, estilo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Lectura a primera. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones,

comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave

- Técnicas de improvisación: su aplicación al solista y al grupo. La creatividad. La capacidad de escucha "comprensiva". Metodología de la improvisación. Improvisación a partir de materiales formales, melódicos, armónicos y rítmicos complejos. Realización de acompañamientos. La desinhibición del alumno.
- Instrumento secundario. Estudio teórico-práctico de un segundo instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio. Técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje de la música. La autoformación y el desarrollo de la personalidad
- Diseño de trabajos de investigación y recitales: fundamentos teórico-prácticos. Objetivos, metodología, plan de trabajo
- La interdisciplinariedad. Relación de la música con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo, así como sus prácticas externas.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital público.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA	Análisis aplicado	2	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (1r. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.

CM 1	Demostrar conocimientos de la técnica del análisis musical que requiere el repertorio de su especialización	CG1, CE5
CM 2	Demostrar un alto nivel de conocimientos estructurales de las obras más representativas de su itinerario de especialización	CG9
CM 3	Ser capaz de reconocer y valorar auditiva e intelectualmente complejas estructuras musicales y sonoras	CG6
CM 4	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio	CE11

CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8
CM 6	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical	CE7

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 45%	Clases Prácticas	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individualmente y en grupo.	30%	Todas
	Casos	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	2,5%	Todas
	Trabajos en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio teórico de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios.	2,5%	Todas
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	Todas

	Evaluación	Prueba escrita del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 55%	Estudio teórico-práctico	Estudio teórico-práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	35%	Todas
	Trabajo teórico-práctico	Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura	10%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	10%	Todas

CONTENIDOS DE LA MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

- Elementos y procedimientos de la música tonal funcional: conocimiento y aplicación práctica en el instrumento.
- Tratamiento de la altura, el ritmo, el metro, la textura, el timbre y la forma en la música tonal y post-tonal.
- Recursos característicos de los lenguajes neotonales. Armonía de color (neomodalidad, escalas exóticas y sintéticas, acordes con notas añadidas, acordes formados por cuartas, clusters, etc.). Estructura versus forma. Reinterpretación histórica (neoclasicismos).
- En la frontera de la tonalidad. Politonalidad, polimodalidad, pantonalidad.
- Recursos de la música atonal. El sistema dodecafónico. La música serial.
- Elementos y procedimientos de la música posterior a la Segunda Guerra Mundial (serialismo integral, música aleatoria, minimalismo, etc.).
- Análisis musical: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis teórico de conjuntos, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue).
- Educación auditiva: identificación de complejas fórmulas rítmicas, armónicas y melódicas

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La

evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia TECNOLOGÍA MUSICAL

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA MUSICAL	Tecnología aplicada	2	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (1r. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA <i>TECNOLOGÍA MUSICAL</i> Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO		
CM 1	Demostrar amplios conocimientos de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical.	CG1, CG7, CG9, CE11
CM 2	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización	CG6
CM 3	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	CG2, CG3, CG8
CM 4	Conocer los criterios interpretativos específicos de su área de estudio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos	CE2
CM 5	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel utilizando las nuevas tecnologías	CE3
CM 6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA <i>TECNOLOGÍA MUSICAL</i>				
Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 45%	Clases prácticas	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individualmente y en grupo.	30%	Todas
	Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas). Consiste, básicamente, en el uso de software de grabación, análisis y procesamiento sonoro.	5%	1, 2, 4

	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	2, 3, 4
	Evaluación	Prueba escrita y elaboración y exposición de un trabajo teórico-práctico del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 55%	Estudio teórico-práctico	Estudio teórico-práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	20%	Todas
	Trabajo teórico-práctico	Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura	20%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	10%	2, 3, 4, 5

CONTENIDOS DE LA MATERIA *TECNOLOGÍA MUSICAL*

- Ordenadores y periféricos en la edición, creación y producción musical. Grabación y proyección del sonido
- Software y hardware de audio: sintetizadores, secuenciadores, grabadores, editores.
- Función de la tecnología musical a partir del repertorio musical de los siglos XX y XXI
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, Tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.
- Acústica: fundamentos teórico-prácticos de la acústica en los diferentes instrumentos, en las salas de conciertos y en el aula
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo

escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA *TECNOLOGÍA MUSICAL*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
METODOS DE INVESTIGACION	Metodología de la investigación performativa	5	OBLIGATORIA
	Técnicas de investigación del patrimonio musical	3	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (1r. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Ser capaz de localizar y reproducir las fuentes musicales para la recuperación, difusión y catalogación del patrimonio musical.	CG7, CE9
CM 2	Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren	CE10
CM 3	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical	CG5
CM 4	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental	CE8
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8
CM 6	Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo.	CG1, CG9, CE2, CE7
CM 7	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación	CE11

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN*

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 45%	Clases presenciales	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en las aplicaciones prácticas al repertorio propio del itinerario.	30%	Todas
	Trabajos en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. El trabajo en equipo desarrolla las habilidades sociales. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	2,5%	Todas
	Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas).	2,5%	1, 2, 4, 5, 7
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	Todas
	Evaluación	Prueba teórico práctica y presentación y exposición de un trabajo relacionado con el área de investigación interpretativa.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo)	Estudio teórico-práctico	Estudio de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas	20%	Todas
	Trabajo	Preparación de seminarios, lecturas,	20%	Todas

autónomo) 55%	teórico-práctico	investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).		
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.	10%	2, 3, 4, 5, 6, 7

CONTENIDOS DE LA MATERIA *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN*

- La investigación performativa: conceptos teóricos y aplicación al instrumento. La experimentación en el propio proceso interpretativo. Elementos que intervienen en la interpretación: gestos, expresión corporal, control, etc.
- Fuentes musicales: métodos para la búsqueda, localización y análisis. Archivística, documentación y métodos de catalogación.
- Sistemas de escritura y notación desde el canto gregoriano hasta las nuevas grafías
- La transcripción: metodología y reproducción de documentos musicales hasta nuestros días
- La investigación musical como base para la formación. Métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia PRÁCTICAS EXTERNAS

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas Artísticas	6	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (2º. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CEM 1	Desarrollar y presentar, fuera del entorno académico, programas de alto nivel, demostrando el dominio de la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5
-------	---	-------------------------------

CEM 2	Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.	CE4
CEM 3	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6
CEM 4	Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	CG4
CEM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS				
Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 35%	Actividades guiadas	Actividades prácticas desarrolladas en formaciones musicales con el seguimiento de un tutor	30%	Todas
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	1, 2, 4
	Evaluación	Seguimiento del proceso de elaboración del Trabajo por el Director/Tutor. Presentación del Trabajo fin de Master: disertación y recital.	5%	Todas

Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 65%	Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de ensayos y recitales individuales.	20%	Todas
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la práctica artística: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	20%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	10%	3, 4, 5

CONTENIDOS DE LA MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS

- Fundamentos teórico-prácticos acerca de la interpretación , fuera del entorno académico, de un repertorio avanzado para instrumento/voz, desde el clasicismo a nuestros días
- Música de conjunto, orquesta y banda: enfoques metodológicos acerca de las actuaciones con agrupaciones profesionales de cámara y sinfónicas
- Destrezas para la resolución de problemas que puedan surgir fuera del centro de estudios.
- El entorno profesional y laboral: integración, experiencias y vivencias fuera del centro académico
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje

individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes.
- Evaluación de las prácticas artísticas por parte del profesor tutor

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia TRABAJO FIN DE MÁSTER

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo fin de Máster	6	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA *TRABAJO FIN DE MÁSTER* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Desarrollar y presentar un programa de alto nivel con el repertorio significativo de su especialidad, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
CM 2	Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4

CM 3	Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas, así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades	CG4
CM 4	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización	CG6
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3 CG8
CM 6	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental	CE8
CM 7	Ser capaz de realizar el Trabajo fin de Máster con el rigor científico que requiere	CE10
CM 8	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical	CG5
CM 9	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio	CE11

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 15%	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	10%	3, 4, 5,6, 7, 8, 9
	Evaluación	Seguimiento del proceso de elaboración del Trabajo por el Director/Tutor. Presentación del Trabajo fin de Master:	5%	Todas

		disertación y recital.		
Actividades no presenciales (trabajo autónomo)	Estudio teórico-práctico	Estudio de contenidos relacionados con la elaboración de la tesis de master.	65%	1, 3, 4, 6, 7, 9,
85%	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.	20%	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación del Trabajo Fin de Máster en base a los siguientes elementos:
 - Un recital público (30-45 minutos de duración) con una obra/s propia/s del itinerario cursado.
 - Una disertación sobre la investigación realizada.
 - Una memoria escrita (40-50 páginas)

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

5.3.3 SISTEMA DE CALIFICACIONES

Para las calificaciones de la asignaturas del Máster se aplicará lo dispuesto en el Artículo 5 del RD 1614/2009:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - a. 0-4,9: Suspenso (SS).
 - b. 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - c. 7,0-8,9: Notable (NT).
 - d. 9,0-10: Sobresaliente (SB).
5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Para el reconocimiento y transferencia de créditos, se estará a lo dispuesto en la normativa específica del ISEACV sobre este particular.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

PERSONAL ACADEMICO DISPONIBLE

El ISEACV cuenta con una amplia plantilla docente con cualificación y experiencia para contribuir a la adquisición por el alumnado de una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización académica o profesional. En los Conservatorios Superiores de Música dependientes del ISEACV ya se cuenta con un porcentaje significativo de Profesores Doctores. Además, algunos gozan de un alto prestigio investigador en el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) o han realizado diversos programas de doctorado en Universidades españolas y extranjeras. También participan asiduamente en diversos congresos multidisciplinares, exponiendo ponencias y realizando varias publicaciones.

El profesorado del Conservatorio posee una dilatada experiencia profesional, con más de 15 años de servicio en la función pública, además de una constante actividad de recitales y conciertos. Han sido galardonados en importantes concursos nacionales e internacionales y, en el caso de los compositores, han visto estrenadas sus obras por renombrados solistas y agrupaciones musicales. Su reconocimiento y actividad docente les hace ser solicitados por Universidades, Conservatorios españoles y extranjeros y otras entidades para impartir clases magistrales y conciertos.

El Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, con una plantilla total de 74 profesores, respeta el art. 20.1 del RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas, en virtud del cual los centros superiores de enseñanzas artísticas deben contar con la estructura docente necesaria para la organización y desarrollo de enseñanzas conducentes a los títulos de Máster de enseñanzas artísticas, así como a los estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas según los convenios de las Administraciones educativas con la

universidades y el fomento de programas de investigación en el ámbito de las disciplinas que les son propios.

En la docencia de los materias de este Máster, el ISEACV contará con el profesorado de los departamentos más directamente relacionados con este ámbito que se relaciona a continuación:

- Departamento de Viento Madera
- Departamento de Viento Metal y Percusión
- Departamento de Cuerda
- Departamento de Composición y Canto
- Departamento de Musicología y Pedagogía
- Departamento de Instrumentos Polifónicos

Asimismo, en el Artículo 20 del mencionado RD, se establecen los requisitos para ejercer la docencia en las enseñanzas artísticas superiores. Así, el Máster propuesto cumple sobradamente con el porcentaje mínimo de personal Doctor requerido para impartir un Máster en un centro, establecido en un 15 por 100 en el punto 2 de ese artículo. En cuanto a los requisitos de titulación requeridos para ejercer la docencia de las enseñanzas artísticas superiores, se está a lo dispuesto en el punto 3, por el cual será necesario estar en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o titulación equivalente a efectos de docencia. Además, acogiéndose al punto 5, el ISEACV tiene previsto, excepcionalmente, para determinadas materias o asignaturas del Máster propuesto incorporar como profesores especialistas o externos a profesionales, no necesariamente titulados, que ostenten la necesaria cualificación profesional y desarrollen su actividad en el ámbito laboral o tengan nacionalidad extranjera.

Para la propuesta del profesorado necesario y disponible, que se muestra en el cuadro de las páginas 78 y 79, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el art. 22 del RD 203/2010, en cuanto a la relación numérica profesor-alumno. Así, se han seleccionado 17 profesores de la asignatura Instrumento principal (la que mayor peso y atribución en ECTS tiene) para 17 especialidades instrumentales: Cada uno de los cuales dará servicio docente a 3 alumnos de su especialidad instrumental (de ahí, el número de 51 alumnos para el ingreso en el Máster). Respetando la ratio 1/1 establecida en el mencionado artículo, cada profesor tendrá una dedicación semanal de 3 horas, 1 hora para cada uno de sus tres

alumnos asignados. Para las clases de Orquesta y cámara, se estará a lo dispuesto en el punto b) del susodicho artículo. Por lo que se refiere a las materias no instrumentales, las clases serán de 1 hora, por lo que los profesores tendrán una dedicación semanal de 1 hora, en un grupo del total de alumnos.

En la selección del profesorado para las diversas materias del Máster se tendrán en cuenta preferentemente criterios como los siguientes:

- Pertenencia al cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas con destino definitivo en el centro
- Actividad profesional en el ámbito de la Interpretación (en el caso de la materias del módulo Práctica Interpretativa)
- Titulaciones académicas y, en particular, la de Doctorado
- Experiencia docente en las áreas objeto del Máster
- Investigaciones performativas realizadas

INFORMACION SOBRE PERSONAL ACADEMICO DISPONIBLE						
MATERIA	ASIGNAT.	ESPEC.	TITULACIÓN	CATEG.	EXPER. En años	% DEDICACIÓN
Instr./Voz	Instr. Principal	Canto	Prof. Sup.	CF ³	+10	20-25%
		Clarinete	DEA	CF	+10	20-25%
		Contrabajo	Máster	CF	+10	20-25%
		Fagot	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Flauta	Máster	CF	+10	20-25%
		Guitarra	Master	CF	+10	20-25%
		Oboe	DEA	CF	+10	20-25%
		Percusión	Prof. Sup.	CT ⁴	+10	20-25%
		Piano	DEA	CF	+10	20-25%
		Saxofón	Doctor	CF	+10	20-25%
		Trompa	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Trompeta	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Trombón	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Tuba	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
Violín	Máster	CF	+10	20-25%		
Viola	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%		
Violoncello	DEA	CF	+10	20-25%		
Música de Conjunto	Música Cámara		DEA	CF	+10	20-25%
	Orquesta		DEA	CF	+10	20-25%
Formación instrumental complementaria	Taller Interpret.		Doctor	CF	+10	10%
	Seminario Interp ⁵		---	PEE ⁶	---	20%
	Instr. Secund. ⁷		---	---	---	---
	Teoría Interpret.		Doctor	CF	+10	10%
Lenguajes y técnicas mús.	Análisi Aplicado		DEA	CF	+10	25-30%
Tecnología Apl.	Tecnología Apl.		DEA	CF		25-30%
Metodologías de la investigación	Metodología de la investigación performativa		Doctor	CT	+10	25-30%
	Técnica de la investigación performativa		Doctor	CF	+10	25-30%
Práct. Artística ⁸	Práct. Artística		---	---	---	---
Trabajo fin Máster ⁹	Trabajo fin Máster		---	---	---	---

³ Catedrático en Funciones. Equivalente a Profesor Titular Universitario

⁴ Catedrático Titular. Equivalente a Catedrático de Universidad

⁵ Esta asignatura la impartirá profesorado externo. Será evaluada por el Profesor Tutor conjuntamente con el profesor del Seminario

⁶ Profesor Especialista Externo. Equivalente a Profesor Contratado

⁷ La impartirán los profesores de la asignatura Instrumento Principal

⁸ El profesorado de la asignatura Instrumento principal será el encargado de tutorizar las Prácticas, en colaboración con el Director/Profesor de alguna de las Orquestas o grupos instrumentales de los Conservatorios Superiores dependientes del ISEACV, la Orquesta Sinfónica de Alicante o la Banda Municipal De Alicante.

⁹ El Trabajo fin de Master estará dirigido por un profesor Doctor de entre el profesorado disponible

DATOS PORCENTUALES SOBRE EL PERSONAL DISPONIBLE ¹⁰	
Doctores	20%
Catedráticos Titulares	8%
Catedráticos en Funciones	92%
Profesor especialista externo	---
Dedicación del Profesorado	100% dedicación parcial
Experiencia docente	100% + 10 años

EXPLICACION DE LOS DATOS PORCENTUALES
<p>Los profesores de la asignatura Instrumento principal serán también los encargados de impartir la asignatura optativa Instrumento secundario. Por esta razón, no se considera en los datos porcentuales referido a Doctores. Tampoco se considera el Profesorado externo para la asignatura Seminario de Interpretación, dado que, por regla general, estos profesores son intérpretes en activo de reconocido prestigio que no se han dedicado a la investigación.</p> <p>El dato porcentual de Catedráticos Titulares es menor que el de Catedráticos en Funciones (Profesorado del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas con destino en Comisión de Servicios en los Conservatorios Superiores, ocupando en funciones una Cátedra). Esto se explica por la alta tasa de eventualidad en los Conservatorios Superiores de todo el estado debido a la inexistencia de ofertas de empleo público para cubrir estas plazas desde 1988. En el Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, existen vacantes de Cátedras que los ocupan Profesorado de Música como Catedrático en Funciones.</p> <p>Más de dos tercios del profesorado posee un perfil adecuado a la orientación investigadora, dado que tienen el DEA o son doctores.</p> <p>La dedicación del Profesorado especialista externo para la asignatura Seminario de Interpretación es mínima dado que se circunscribirá a Clases Magistrales,</p>

¹⁰ El total del profesorado son 25, además del profesorado externo para impartir el Seminario de Interpretación, consistente en clases magistrales, conferencias, etc.

Conferencias, etc., por lo que no se considera relevante calcular su dedicación porcentual al Máster, ni tampoco su inclusión en el total de profesorado para calcular los porcentajes estimados arriba referidos. Su contratación, está prevista en el RD 303/2010, con la figura de profesor especialista, no necesariamente titulado, que desarrolle su actividad en el campo laboral (Orquestas sinfónicas, grupos de cámara, etc.) y con la necesaria cualificación profesional.

Por otro lado, el Profesorado del Máster compartirá docencia en el mismo centro con los estudios de Grado. Como ya se ha aclarado anteriormente, la dedicación que se prevé es de 3 horas/semanales de clase (1 h. para cada uno de los tres alumnos asignados), para los Profesores de la materia Instrumento/Voz; 1,5 horas/semanales para las asignaturas de la materia Música de conjunto (en este caso, clases colectivas con todo el alumnado); y 1 horas/semanales para las restantes materias (clases Teóricas o teórico-prácticas de 1 h para un grupo con todos los alumnos). Ello supone entre un 10 y un 30% de dedicación al Título del Profesorado propuesto, dependiendo de la asignatura. Estos valores pueden incrementarse en un 5-10% en función de la selección del alumnado de las asignaturas optativas, que se impartirán en grupos reducidos.

Asimismo, para el desarrollo de la asignatura Prácticas artísticas, el Director o Profesor de la Orquesta Sinfónica de Alicante u otras agrupaciones profesionales convenidas, se coordinará con el Tutor del alumno (el Profesor de la asignatura Instrumento principal) para realizar el seguimiento y la ulterior evaluación. Su dedicación será flexible, dado que estará supeditada a las horas presenciales que estime necesarias su profesor Tutor y a la disponibilidad de fechas y horario de estas Orquestas o formaciones musicales.

OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

El ISEACV cuenta con una extensa plantilla de personal de administración y servicios que puede colaborar en el desarrollo de las actividades del máster. El Departamento Básico participará de una manera más destacada en la implementación de estos estudios, pero otros servicios del ISEACV tendrán

también una intervención importante en los mismos, como los servicios de Biblioteca e Informática, que cumplen igualmente una importante función.

El personal de los departamentos con docencia asignada a este postgrado, así como el personal de los centros y aularios donde se imparta el máster contribuirá en buena medida a un adecuado desarrollo de estas enseñanzas.

PREVISION DE PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Como ya se ha subrayado, para la impartición del Máster se cuenta con los recursos docentes propios de los departamentos estratégicos, pero también se pretende que participe en su docencia, dentro de la asignatura Seminario de Interpretación, profesorado externo que cuente con una trayectoria como intérprete reconocida.

El personal de apoyo disponible está vinculado al CSM de Alicante dado que con cierta asiduidad imparten clases magistrales en el centro. Son todos ellos con una gran experiencia profesional en el campo de la interpretación y la mayoría también en el de la investigación. **ANEXO II** (página 239).

Además, se dispondrá de las formaciones musicales, con las cuales tiene convenio el ISEACV, para la realización de las prácticas artísticas del alumnado del Máster.

MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El ISEACV tiene establecidos los procedimientos que garantizan el respeto tanto a los principios y medidas previstos en los Capítulos I, II y III del Título V

de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como a las disposiciones concordantes de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Duodécima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se ha creado una Unidad de Igualdad que tiene competencias para asesorar y supervisar, siempre que lo considere justificado, todas las actuaciones y normativas de la Institución. En particular, se garantiza que los órganos de selección del profesorado sean paritarios, con una presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo imposibilidad objetiva justificada.

Por otro lado, la Disposición adicional novena de la LOE 2/2006 regula los requisitos para el ingreso en los cuerpos de funcionarios docentes. Asimismo, su Disposición adicional vigesimoquinta regula el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, los centros que desarrollen el principio de coeducación en todas las etapas educativas, serán objeto de atención preferente y prioritaria en la aplicación de las previsiones recogidas en la presente Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios internacionales suscritos por España.

La LOE 2/2006, en su disposición adicional sexta establece que, además de las recogidas en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, son bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes, las reguladas por la propia ley orgánica y la normativa que la desarrolle para el ingreso y la movilidad entre los cuerpos docentes, encomendando al Gobierno su desarrollo reglamentario en aquellos aspectos básicos que sean necesarios para garantizar el marco común básico de la función pública docente.

Las convocatorias para el ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006 se ajustarán a lo dispuesto en el RD 276/2007. En su Artículo 2 establece los principios rectores de estos los procedimientos:

Todos los procedimientos regulados en este Reglamento se realizarán

mediante convocatoria pública y en ellos se garantizarán, en todo caso, los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Asimismo, en su artículo 3.1 añade:

El órgano competente de las Comunidades Autónomas convocantes y el Ministerio de Educación y Ciencia en cuanto a su ámbito de gestión, una vez aprobadas sus respectivas ofertas de empleo, procederán a realizar las convocatorias para la provisión de las plazas autorizadas en dichas ofertas de empleo, con sujeción en todo caso a las normas de Función Pública que les sean de aplicación.

Por último, el mencionado RD en su Artículo 10 dice: *Además de los extremos que al respecto establezca la legislación aplicable a cada órgano convocante, las convocatorias, que podrán ser únicas para los distintos procedimientos de ingreso y accesos o específicas para cada uno de ellos, deberán incluir los siguientes:*

a) El número total de plazas convocadas, grupo, cuerpo, especialidad, así como, en su caso, características de las mismas y número o sistema para determinarlo, que correspondan a cada uno de los procedimientos que en ella se incluyan. Asimismo, en los términos que establezca la legislación aplicable a las distintas Administraciones, se establecerá el porcentaje de reserva correspondiente a las personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33 por ciento.

Por otro lado, el ISEACV cuenta está trabajando para aprobar medidas contra la discriminación y de acción positiva ajustadas a las disposiciones de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Concretamente se van a contemplar ayudas económicas a la carrera docente, destinadas a compensar gastos adicionales (adquisición de ayudas técnicas o contratación de personal de apoyo) y ayudas de apoyo a la docencia (accesibilidad a espacios y recursos, elección de horarios y campus, reducción de docencia...).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

El ISEACV pondrá al servicio de las enseñanzas del Máster las instalaciones necesarias, tanto por lo que respecta a las aulas para las actividades docentes, seminarios, aulas de informática, bibliotecas, aulas para trabajo en grupo, aulas específicas, etc.

El ISEACV cuenta con una sede central para albergar los servicios administrativos.

Los requisitos generales de instalaciones de los centros docentes de enseñanzas artísticas se regulan en el RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas. Su artículo 3.5 reza: *Asimismo, los centros docentes de enseñanzas artísticas contarán con el equipamiento y las instalaciones necesarias para el correcto desenvolvimiento de las actividades educativas, de acuerdo con la finalidad que para estas enseñanzas se establece en el artículo 45.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

El Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, donde se pretende impartir el Máster, cuenta con instalaciones adecuadas para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo las diferentes ratios profesor/alumno requeridas, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas, etc. Para garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios se cuenta con un servicio de mantenimiento de las instalaciones, formado por personal especializado, que está al servicio del Centro todos los días de la semana.

Así, el centro tiene capacidad para impartir clases a un total de 500 alumnos que pueden cursar estudios especializados de interpretación en las familias instrumentales de cuerda, viento-madera, viento-metal, percusión, piano,

canto, guitarra, además de composición, pedagogía y musicología. Ocupa una superficie de más de 10.000 metros cuadrados y cuenta con espacios educativos especializados como son 44 aulas, 7 cabinas individuales. Del mismo modo, el recinto dispone de una biblio-audio-videoteca de 300 metros cuadrados y un auditorio con capacidad para 500 localidades. También dispone de un estudio de grabación. Las instalaciones se completan con un espacio de 400 metros cuadrados para albergar los servicios administrativos y generales del edificio. Estos espacios, así como los recursos bibliográficos son suficientes y accesibles para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

El Conservatorio Superior de Música de Alicante cuenta con 5 PAS, de los cuales 3 son conserjes y 2 administrativos, así como otras tres personas que se encargan del mantenimiento. Todos ellos velarán por el funcionamiento de la administración y el buen estado de las instalaciones.

Por otra parte, el servicio de Aula Virtual con el que contará el ISEACV y el Campus Virtual con el que cuenta el Conservatorio Superior de Música de Alicante, será un recurso esencial como medio de gran interés para la difusión generalizada de información y documentación, tanto del Máster en su conjunto, como de cada una de sus materias.

Asimismo, el Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante tiene acuerdos de colaboración con las siguientes Instituciones para participar en el desarrollo de las actividades formativas, en concreto, para la realización de las prácticas externas, la asistencia a ensayos generales, uso de salas para conciertos y utilización de recursos bibliográficos:

- Universidad de Alicante
- Ciudad de la Luz
- Auditorio de la Diputación de Alicante
- Teatro Principal de Alicante
- Sociedad de Conciertos de Alicante
- Club Diario Información

La Universidad de Alicante dispone del Paraninfo, con un escenario capaz de albergar una orquesta; un sistema de luces y medios audiovisuales muy avanzados. Cuenta con un técnico de luz y sonido y un jefe de sala. El aforo es para 175 espectadores.

La Ciudad de la Luz posee un Auditorio en su Centro de Estudios, inaugurado en el año 2009 y es capaz de albergar una orquesta de cámara. Está dotado de los mejores avances audiovisuales y de grabación y tiene un aforo de 400 butacas.

El Auditorio de la Diputación de Alicante, inaugurado en el año 2011, tiene una superficie de 28.000 metros cuadrados. Hay una sala principal, de Música Sinfónica, con 1.500 localidades y un escenario adaptado para 120 profesores y 140 voces de coro. Quince salas con la siguiente distribución y capacidad: sala para Orquesta de Cámara con 320 localidades; cuatro salas de pruebas; dos salas de ensayo para orquesta; ocho salas de Conferencias y Exposiciones con capacidad para 240 personas. Además, hay camerinos, vestuarios, guardarropía, cafetería y restaurante, administración, comité de conciertos y otras dependencias. Por último, tiene un aparcamiento con alrededor de 600 plazas, distribuidas en tres sótanos.

El Teatro Principal de Alicante, propiedad de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, el Ayuntamiento de Alicante y la Sociedad de Conciertos, cuenta con un escenario capaz de albergar una orquesta sinfónica, con un aforo de 1072 butacas. Posee un piano gran cola Stenway & Sons, serie 514510. Además, cuenta con dos camerinos, situados al costado del escenario y varios m,s ubicados en el primer piso. En este recinto ofrece su programación la Sociedad de Conciertos de Alicante.

El Club Diario Información dispone de una sala adecuada para conciertos de cámara. Dicha sala, con suelo moquetado y paredes insonorizadas, tiene una capacidad de 220 butacas. Cuenta con una pantalla de proyección blanca y mate de formato panorámico, de 7 metros de ancho y 3´75 metros de altura. Posee un equipo de sonido con procesador Sony de sistema Dolby G y una etapa de potencia Crown.

Para la realización de las prácticas externas se cuenta con los siguientes convenios:

- Convenio de cooperación entre la Orquesta Sinfónica de Alicante y el ISEACV. **Anexo III** (página 243)
- Convenio de cooperación entre la Banda Sinfónica Municipal de Alicante y

el ISEACV. **Anexo IV** (página 249)

La Banda Sinfónica Municipal de Alicante tiene su sede en el Complejo Cultural las Cigarreras. En la nave derecha de la sala de música se encuentra el lugar de ensayo de la Banda, con archivo, oficina, salón de actos con capacidad para 250 butacas, almacén de instrumentos y sala de exposiciones para muestra permanente de instrumentos, partituras y documentación del patrimonio musical. Cuenta con 1.388 metros cuadrados. Dispone de una secretaria de administración y un conserje archivero.

Todas estas instituciones tienen suficiente prestigio y solvencia, y cuentan con los medios para garantizar el pleno desarrollo de las actividades formativas planificadas de forma óptima.

El Conservatorio Superior de Música de Alicante, las Instituciones colaboradoras y aquellas con las que existe convenios, cumplen con todos los requisitos generales de instalaciones regulados en el art. 3 y 21.3 del RD 303/2010, en cuanto a instalaciones, condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativa a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad, condiciones de seguridad estructural, de seguridad en caso de incendio, de seguridad de utilización, de salubridad, de protección frente al ruido, de protección laboral y de ahorro de energía que señala la legislación vigente. También cuentan con suficiente personal administrativo, servicio de mantenimiento y conserjes.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

TASA DE GRADUACIÓN	90%
TASA DE ABANDONO	10%
TASA DE EFICIENCIA	100%

Las cifras que se han planteado como estimaciones de las tasas de graduación, de abandono o de eficiencia proceden de un análisis realizado en torno al perfil del alumnado que se espera que acceda al Máster, de los requisitos para el acceso y admisión y de la duración en créditos ECTS del Máster, así como de análisis comparados con estudios de Grado, ya que no se dispone de experiencia y por tanto de datos estadísticos, en la impartición de Posgrados.

Circunstancias imprevistas personales o familiares que pueden sobrevenirle a alguno de los alumnos/as del Máster, alguna posibilidad de acceso al mercado laboral en otro ámbito que no tenían inicialmente prevista, el reconocimiento a lo largo del curso por parte de algún alumno/a de que no es ésta la salida profesional más acorde con sus características personales e intereses, constituyen algunos de los elementos que pueden determinar un pequeño porcentaje de alumnado que no se gradúa finalmente (o que obtiene el título en un periodo superior a un año). No obstante, teniendo en cuenta que la oferta es totalmente novedosa y que las primeras promociones las constituirán, en un mayor porcentaje, el profesorado de Conservatorios Profesionales y, especialmente, Superiores, es de esperar que la tasa de abandono sea mínima.

8.2 PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje se realizará para cada uno de los módulos que los estudiantes hayan cursado para obtener los 60 créditos del Máster. La valoración se realizará anualmente a través del seguimiento periódico, por parte de la Comisión Académica del Título (CAT), de los siguientes indicadores:

- Indicadores de rendimiento académico (tasa de éxito, tasa de eficiencia, rendimiento, abandono, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, ...)
- Indicadores de eficacia del Máster en cuanto a la inserción en el mercado laboral de los alumnos que lo han cursado.

Tras la evaluación de dichos indicadores, la CAT elaborará tiene previsto elaborar dos tipos de informes de carácter anual y un Plan de mejora de competencias de los estudiantes:

1. **Acerca de la calidad de los instrumentos de evaluación del rendimiento de los estudiantes.** En él se analizará el funcionamiento técnico de cada instrumento utilizado en cada una de las materias, de forma que se disponga de un control de calidad de las técnicas de evaluación que se utilizan por parte del profesorado. En dicho estudio se analizarán diversos criterios de calidad de los instrumentos respecto a fiabilidad global de los mismos, fiabilidad como consistencia de la decisión, y validez. Asimismo, dependiendo del tipo de instrumentos (pruebas referidas a estándares, portafolios, registros observacionales, etc.) se analizará el funcionamiento particular de sus unidades de medida (como, por ejemplo, ítems, rúbricas...).
2. **Acerca de los resultados del aprendizaje.** Se realizará un estudio de carácter anual, en el que se integrarán informaciones de resultados, así como un análisis pormenorizado de los factores asociados al aprendizaje. Se trata, pues, de realizar un estudio periódico (anual) acerca del logro de competencias. Asimismo, se analizará la congruencia de los resultados obtenidos en virtud de los estándares de calidad prefijados. Para ello, junto a los datos de entrada de los estudiantes (características personales y socioeducativas, rendimiento anterior...) se analizarán sus resultados de aprendizaje en cada una de las materias y diversas medidas de satisfacción (productos), así como las informaciones disponibles acerca de su evolución anual recabadas a partir de cuestionarios realizados por los/as tutores/as y el Departamento Básico de Posgrado. Cuando se disponga de una promoción completa, se integrarán las evaluaciones realizadas acerca del funcionamiento de los estudiantes en las prácticas externas y en el trabajo final de Máster. La finalidad es, pues, explicativa. De esta forma se espera disponer de datos suficientes que

retroalimenten periódicamente las decisiones de gestión de la titulación y que permitan coadyuvar al funcionamiento de las tutorías aportándoles información relevante para adecuar sus actuaciones.

3. **Plan de mejora de competencias de los**

estudiantes. Adicionalmente, y como consecuencia del estudio mencionado, desde el primer curso de impartición del Máster se desarrollará, a su vez, un plan de mejora y apoyo para el fomento de las competencias que se identifiquen como más deficitarias en los estudiantes. Este plan se estructurará para que pueda administrarse con una doble modalidad:

- a. *competencias de oportunidad globales* (aquéllas que sean deficitarias de forma general en el conjunto de estudiantes), que serán apoyadas con programas específicos de acompañamiento a través de las tutorías,
- b. *compañías de oportunidad individualizadas* (aquéllas que sean deficitarias en personas concretas) que serán apoyadas a través de la acción tutorial y el DAO.

Estos programas de mejora serán evaluados a su vez como parte del Plan de Calidad.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La calidad y la evaluación de los Títulos de enseñanzas artísticas superiores se regulan en el Artículo 19 del RD 1614/2009:

- 1. Las Administraciones educativas impulsarán sistemas y procedimientos de evaluación periódica de la calidad de estas enseñanzas. Los criterios básicos de referencia serán los definidos y regulados en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello, los órganos de evaluación que las Administraciones educativas determinen, en el ámbito de sus competencias, diseñarán y ejecutarán en colaboración con los Centros de enseñanzas artísticas superiores los planes de evaluación correspondientes.*
- 2. La evaluación de la calidad de estas enseñanzas tendrá como objetivo mejorar la actividad docente, investigadora y de gestión de los centros, así como fomentar la excelencia y movilidad de estudiantes y profesorado.*

El ISEACV propone el siguiente Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster (SGCT), bajo la posibilidad que se contempla en las indicaciones de la ANECA (Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster) de que la información contenida en este apartado pueda referirse tanto a un sistema propio para el título como a un sistema general de la Universidad, Institución o centro responsable de las enseñanzas, aplicable al título.

En este momento, y para los Títulos de Grado y Máster de los centros dependientes del ISEACV, la pretensión última de la Institución que los acoge es garantizar la calidad total y excelencia de los mismos lo que implica la puesta en marcha de una estrategia de gestión sistemática, estructurada y continúa que manifieste claramente el compromiso de poner en marcha todos los medios necesarios para asegurar que se ha atendido a las necesidades y expectativas de todos los agentes legítimos intervinientes.

Los responsables de Calidad del ISEACV han considerado adecuado que el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Máster que se proponen atiendan a los principios expuestos en el Modelo de Acreditación de acuerdo al programa

Verifica de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como a las recomendaciones y directrices que marca la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), para responder al compromiso de dar respuesta a las necesidades y expectativas de la sociedad.

La propuesta que aquí se presenta ha sido elaborada por los responsables de Calidad del ISEACV.

El Sistema de Garantía de Calidad propuesto para los Títulos de Grado y Máster del ISEACV debe ser revisado cada dos años o en aquel momento en que se lleve a cabo cualquier modificación externa o interna al Título que exija una revisión del mismo.

9.1 RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

Con la pretensión de Conseguir que los Títulos de Máster propuestos sean homologados por el Ministerio de Educación (Art. 13 del RD 1614/2009), gestión necesaria para alcanzar la inscripción del mismo en el Registro Central de Títulos y poder ser acreditado, en este punto se establece quienes van a ser en el ISEACV los responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster.

Documentos de referencia

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley*

Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Normativa interna del ISEACV.
- Convenios específicos de movilidad de estudiantes entre el ISEACV y otras universidades o instituciones.
- Planes de estudio de Grado y Máster.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

Las pretensiones marco del Sistema propuesto vienen marcadas por buscar:

1. Poner en marcha el engranaje señalado por el Espacio Europeo de Educación Superior en lo referente a la búsqueda de procesos de evaluación destinados a garantizar la Calidad de los estudios ofertados.
2. Responder al compromiso que la Institución tiene con la sociedad, fijando criterios de excelencia para el desarrollo y propuesta de todas sus actividades formativas; para la selección y desarrollo profesional de su personal; así como en la consecución de estudiantes de calidad.
3. Generar una cultura evaluativa dentro de la Institución que lleve pareja entender, apostar y trabajar por una MEJORA CONTÍNUA.

Este Sistema pasa por ser revisado y aprobado por el Consejo de Dirección del ISEACV.

La *Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)* es el órgano responsable del Sistema Interno de Calidad, así como del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster.

Esta Comisión va a tener como funciones dentro del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster (SGCT) la de:

1. Supervisión y Asesoramiento técnico a las necesidades marcadas por las diferentes Comisiones y Organismos (colegiados y unipersonales) involucrados en este proceso;

2. Realización del Informe Público de Calidad del Título.

EL ISEACV también dispone de una *Comisión Académica de Estudios de Música (CAE)* competente para resolver cualquier cuestión académica relacionada con los estudios ofertados por el ISEACV.

Asimismo, con el fin de operativizar las actuaciones propias del Sistema de Garantía de Calidad para cada Título de Máster es necesaria la creación de la *Comisión Académica del Título (CAT)* que estará presidida por el Presidente de la *Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)*.

La CAT se reunirá periódicamente, al menos una vez cada semestre y tendrá fundamentalmente tareas encaminadas al diseño, seguimiento y evaluación del Título correspondiente. En estas reuniones se realizará un registro de todo lo tratado, discutido y acordado con el fin de reunir toda la información e ir elaborando un Registro Documental cuyo contenido permita conocer y tomar decisiones que afecten tanto al diseño como al desarrollo del Título y que va a poder ser consultado en cualquier momento de este proceso encaminado a la mejora. Naturalmente esta Comisión designará entre sus integrantes a un Secretario que además de ser responsable de elaborar el acta de cada una de las reuniones, atenderá de forma específica la inclusión de la información pertinente al Registro Documental.

Entre las funciones de la CAT, encaminadas prioritariamente a realizar el seguimiento y garantía de la Calidad, se encuentran las siguientes:

- Recopilar evidencias (a nivel social, empresarial y académico) que garanticen la necesidad de la propuesta de creación del nuevo título.
- Velar por la gestión académica del título, así como por sus necesidades económicas, administrativas, de recursos humanos, de infraestructura y servicios que se precisen.
- Recopilar y analizar información sobre el funcionamiento, desarrollo y resultados del título.
- Valorar críticamente la información analizada y hacer propuestas sobre planes de mejora del mismo.
- Velar por la puesta en marcha y el funcionamiento de las propuestas de mejora.
- Revisar cada año a partir de la implantación del Título las actuaciones

realizadas, haciendo un análisis riguroso de las mismas e identificando aquellas que deben ser modificadas. Actividad que se reflejará en el Registro Documental.

- Diseño del plan de mejora anual desde su función técnica así como en su seguimiento y evaluación.
- Cualquier otra tarea que pueda verse como necesaria para el correcto funcionamiento del Título de Máster.

La Comisión Académica del Título (CAT) está compuesta por:

1. El Presidente de la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), como encargado/a y responsable del diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Garantía Interno de Calidad del ISEACV en general y del Sistema de Calidad de cada uno de los Títulos propuestos, en concreto.

Concretando, sus funciones son:

- a. Presidir la citada Comisión así como proponer su composición y funciones.
- b. Impulsar la participación de los integrantes de la comunidad del ISEACV para aportar ideas encaminadas a la mejora del Título de Máster propuesto tanto en lo referido a entradas (procedimientos y requisitos de admisión de alumnos o de contratación de profesorado), como procesos (de puesta en marcha de los Títulos de Máster), o productos (resultados alcanzados por los estudiantes).
- c. Promover la creación de equipos de mejora encargados de llevar a cabo procesos que mejoren las debilidades detectadas en el Título de Máster.
- d. Promover la elaboración y seguimiento del plan anual de mejora del Título de Máster.
- e. Impulsar la revisión bianual del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios.

2. El Director o coordinador del Título de Máster propuesto tiene como funciones:

- a. Presidir la CAT siempre que el Presidente de la Comisión de Calidad del ISEACV no pueda asistir.
- b. Diagnosticar las necesidades formativas que la sociedad en general y los empleadores en particular, tienen de la formación propuesta en el Máster.

- c. Velar para que los procedimientos diseñados para el Título de Máster sean ejecutados según las directrices del Sistema de Garantía de Calidad establecido.
 - d. Facilitar y comprometerse en la elaboración del plan anual de mejora del Máster del que es director, y en la revisión del bianual del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios.
3. Dos Profesores-Doctores del Máster propuesto.
 4. Un experto externo especialista en los contenidos del Título y conocedor directo de las demandas del mercado laboral en el área.

Procedimiento de Medición y análisis de la información

La información que debe analizarse en este apartado procede de los resultados del análisis de los distintos indicadores y variables que se encuentran en los siguientes instrumentos planteados:

- Registro Documental: genera la recopilación de toda la información referente a lo acontecido con la implantación y desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster.
- Informe Público de Calidad del Título: publicita, difunde la información pertinente del Título de Máster anualmente. Información que debe ser suficiente y clara. Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster están obligados, por su compromiso con el propio sistema, a buscar canales de transparencia de las ejecuciones de la Institución en general y de cada uno de los Títulos que oferta en particular. La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) será la responsable de la elaboración de este informe, que deberá ser revisado y aprobado por el Consejo de Dirección del ISEACV antes de ser publicitado.

9.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

El objeto del presente procedimiento es el seguimiento interno para valorar la calidad de la enseñanza y del profesorado, poniendo especial atención en:

1. Comprobar que el plan de estudios se está desarrollando de acuerdo con su proyecto inicial, para lo que se tendrá en cuenta la memoria de los Títulos de Máster en Enseñanzas Artísticas, así como mecanismos de

implantación y desarrollo del plan:

- a. Mecanismos de elaboración y aprobación del plan de organización docente, asignación de docencia, distribución y asignación de grupos, aulas de clase y de trabajo en grupo, de prácticas, horarios de clase, de tutorías, etc.
 - b. Procesos de elaboración, aprobación y gestión de las Guías Docentes de todas las asignaturas, su adecuación a las competencias y contenidos recogidos en la memoria de presentación del Título, el grado de seguimiento de la misma en el desarrollo docente, etc.
 - c. Disponibilidad y uso de recursos docentes, materiales de estudio en la red, fondos bibliográficos, acceso a la red en el Centro, laboratorios, la incorporación de nuevas tecnologías en tutoría virtual, etc.
 - d. Seguimiento de los métodos de evaluación, tipo de exámenes o controles, y su adecuación a los contenidos y competencias recogidos en la memoria del Título de Máster, coordinación de los mismos, criterios de calificación aplicados, etc.
 - e. Seguimiento de los resultados de aprendizaje.
 - f. Encuestas al alumnado y profesorado.
2. Comprobar que el plan de estudios responde a las necesidades de los grupos de interés. En el caso de que el análisis revele que el Título ya no es adecuado a las necesidades de los grupos de interés se podrán proponer las modificaciones a partir de las decisiones de la Comisión Académica del Título (CAT).
 3. Comprobar que las actuaciones docentes son adecuadas y pertinentes para el desarrollo de la enseñanza del Máster.

Por tanto, uno de los aspectos importantes a tener en cuenta en la evaluación de la Calidad del Título de Máster será realizar un seguimiento sistemático del desarrollo del mismo así como revisar todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos hasta las competencias, los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible, así como las actuaciones del profesorado implicado.

Documentación de Referencia

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Reglamentos de Organización y Funcionamiento.
- Planes de estudio de Grado y Máster.
- Programa DOCENTIA (ANECA).

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Estudiantes
- Profesorado
- Personal de administración y servicios vinculados al Título (PAS)
- Comisión Académica del Título (CAT)
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
- Comisión Académica de Estudios de Música (CAE)
- Servicios Informáticos
- Director del Departamento Básico de Estudios
- Junta de Directores de los Departamentos Estratégicos

Desarrollo

La Comisión Académica del Título de Grado o Máster (CAT) analiza y tiene en cuenta la calidad de la formación proporcionada y del profesorado que la imparte, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dota de procedimientos que le permiten garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados obtenidos.

Esta labor puede ser establecida para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza y del profesorado, en las siguientes fases:

1. Análisis de la Información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada por parte de los Servicios Informáticos de los centros dependientes del ISEACV, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión Académica del Título (CAT) propondrán las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias.
2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Estas medidas serán remitidas a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) y a la Comisión Académica de Estudios (CAE), y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la CCI, que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será

enviado al Consejo de Dirección quedando archivado y a disposición de los órganos implicados en la garantía de calidad del Título. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten a la calidad de la enseñanza y del profesorado.

9.2.1. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

El objeto del presente procedimiento es presentar como el ISEACV garantiza que se mida y analice la calidad de la enseñanza del programa formativo del Título de Máster, así como se tomen decisiones para mejorar los procesos. De esta manera, se pretende comprobar si se han seguido las siguientes actuaciones que conforman la calidad de la enseñanza del Título de Máster:

- Difundir el programa formativo y captar nuevos estudiantes
- Facilitar la adaptación e integración de los nuevos estudiantes: plan de acogida, cuyo contenido variará en función de las características de los estudiantes (si provienen de otros países, por ej.)
- Proporcionar orientación académica a los estudiantes en su formación (charlas informativas generales, tutorías, por ej.)
- Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y en los programas de prácticas voluntarias.
- Coordinar al profesorado sobre contenidos y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Proporcionar apoyo al aprendizaje de aquellos estudiantes que lo necesiten.
- Proporcionar orientación profesional a los estudiantes: transición al trabajo, otros estudios.

Procedimiento de Medición y Análisis de la información

La información que la Comisión Académica del Título (CAT) debe analizar, procede de los resultados del análisis de los distintos indicadores y variables a

tener en cuenta en este proceso, como son:

- Datos generales sobre matrícula (total, perfil de ingreso, estudiantes preinscritos, forma de acceso a la titulación...).
- Estructura del Título (tamaño medio de los grupos, tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad, tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, número de convenios de prácticas, número de convenios de movilidad,...)
- Accesibilidad y difusión de las Guías Docentes (accesibilidad, difusión y revisión/ actualización)
- Claridad y adecuación de los objetivos/ competencias (claridad, adecuación al perfil de egreso, coherencia con el resto de elementos de la guía docente...) y de los contenidos.
- Concreción, suficiencia y diversidad de estrategias docentes, recursos, oferta tutorial y sistemas de evaluación del Máster.
- Estructura y características del personal académico del Título (categorías profesorado, experiencia docente, investigadora y profesional, coordinación...).
- Estructura y características del personal de administración y servicios del Título (categorías, formación,...).
- Recursos e infraestructuras (puestos de ordenador, conexiones a red, fondos bibliográficos, laboratorios, puestos de lectura, recursos docentes en aulas...).
- Satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS...)
- Cumplimiento de lo planificado (grado de cumplimiento, incidencias surgidas en el desarrollo del programa y respuestas dadas a las mismas).

Estos indicadores son recogidos a partir de distintos instrumentos y/o documentos, como:

- Distintas encuestas de opinión a los colectivos implicados:
 - Encuesta de opinión del profesorado respecto al programa que ha impartido.
 - Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado así como del programa de cada módulo (evaluación anual de los alumnos/ as a cada docente y de su programa).
 - Encuesta de opinión de los estudiantes con el programa

formativo del Título de Máster en global (evaluación anual de los alumnos/ as al conjunto del programa formativo).

- Encuesta de opinión del profesorado con el programa formativo del Título (evaluación anual de los profesores/as al conjunto del programa formativo).
- Guía docente del Título y Plan de Ordenación Docente (el programado y el realmente ejecutado)
- Acuerdos de la Comisión Académica del Título u otro órgano de gobierno competente sobre cualquier aspecto del Título.
- Datos y tasas aportadas por los servicios administrativos encargados acerca del Título de Máster.
- Registro Documental del Título.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.2.2. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

El objeto del presente procedimiento es presentar cómo se va a gestionar la evaluación de los aprendizajes, haciendo hincapié en su revisión y mejora, incluyendo información sobre todos los indicadores relacionados con el rendimiento académico.

Procedimiento de Medición y Análisis de la información

La información que la Comisión Académica del Título (CAT) debe analizar procede del análisis de distintos indicadores y tasas con el fin de valorar los resultados académicos obtenidos, como son:

- Tasa de graduación del Título (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada).
- Tasa de abandono del Título (porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior) (Esta fórmula que aparece en el Real Decreto se adaptará en

función de la duración teórica del Título).

- Tasa de eficiencia del Título (relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse).
- Tasa de rendimiento por módulo y Título (porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados), seguimiento de las asignaturas del Máster.
- Tasa de éxito por módulo y Título (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen).
- Tasa de fracaso en primer curso.
- Duración media de los estudios.
- Tasa de realización del Trabajo fin de Máster, defendido ante un tribunal y que supone una oportunidad para ejecutar y demostrar un abanico amplio de competencias.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.2.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROFESORADO

La evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado se contempla en el artículo 16 de los Estatutos del ISEACV, según el cual, corresponde a la *Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP)* evaluar el rendimiento de la actividad docente e investigadora del profesorado. Para tal fin, cada profesor o profesora redactará anualmente una memoria que refleje la actividad docente, investigadora, de actuación pública y de gestión llevada a cabo. Hará constar en ella las publicaciones, actividades realizadas en relación con su disciplina, participación en proyectos de investigación y asistencia a congresos, cursos y reuniones científicas, así como otras actividades que considere de interés reseñar.

Al igual que el resto de Universidades del Sistema Universitario Nacional y Valenciano, el ISEACV se encuentra en estos momentos trabajando con las directrices de la evaluación de la docencia que se marcan en el Programa

DOCENTIA de la ANECA.

En este procedimiento se entiende por Evaluación de la Actividad Docente lo definido por ANECA: *“valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para conseguir los objetivos de la titulación en la que está implicado, en función del contexto institucional en que ésta se desarrolla”* (p.9).

Por tanto, la Calidad Docente se entiende como parte de un Sistema (el Sistema Interno de la Garantía de Calidad), desarrollado por una Institución para garantizar la calidad de los planes de estudios que imparte.

La evaluación de la calidad docente se debe basar en:

- La política del profesorado (toma de posición sobre la actividad docente, la formación, la promoción y los incentivos económicos).
- Requerimientos de la legislación vigente sobre la “obligatoriedad de la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado (Art. 16 de los Estatutos del ISEACV).
- Los estándares elaborados por organizaciones internacionalmente reconocidas (Joint Committée) que orientan sobre la propiedad, utilidad, viabilidad y precisión que debe acompañar al proceso de evaluación del personal.

La calidad del profesorado es uno de los factores, junto con la calidad de los estudiantes, que más determinan la calidad global de una Institución educativa como bien señalan el International Ranking Expert Group, 2006 y el Institute of Higher Education, 2008. Por tanto una de las finalidades prioritarias del ISEACV debe ser la de conseguir captar a los mejores profesores/as y generar la oferta formativa encaminada a la renovación pedagógica de los mismos. Con tal fin, la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI):

- Participa en el establecimiento de los criterios a seguir en la contratación del PDI de la Institución.
- Participa en la Comisión de contratación del PDI de la Institución.
- Detecta necesidades de formación, estableciendo líneas de acción prioritarias de formación.
- Prepara, coordina y hace el seguimiento pertinente de la formación del PDI del ISEACV.

- Evalúa todas las acciones de formación del PDI.

Además en este procedimiento también interviene:

- El profesorado
- Los estudiantes
- La Comisión Académica del Título
- Los responsables académicos
- El Consejo de Dirección

Procedimiento de Medición y análisis de la información

La actuación académica de los docentes se dirige a: organizar, coordinar, planificar, enseñar a los estudiantes y evaluar su aprendizaje.

La evaluación de la actividad docente debe realizarse para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que se imparten en cada Titulación.

Los resultados de la actividad de los docentes dejan constancia en los avances logrados en los aprendizajes de los estudiantes y en la valoración expresada en forma de percepciones u opiniones de estudiantes, egresados, responsables académicos y de los propios docentes. Además, los resultados de la actividad docente fundamentan la revisión y mejora de los planes de estudio.

Las dimensiones objeto de la evaluación de la actividad docente son:

- *planificación de la docencia* (organización y coordinación docentes: modalidades de organización de la enseñanza; coordinación con otras actuaciones docentes; planificación de la enseñanza y del aprendizaje; resultados de aprendizaje previstos; actividades de aprendizaje previstas; criterios y métodos de evaluación; materiales y recursos para la docencia);
- *desarrollo de la enseñanza* (desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje: actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas; procedimientos de evaluación aplicados); y
- *resultados* (resultados en términos de objetivos formativos logrados por los estudiantes). Dimensiones que se apoyen de forma transversal en la dedicación docente.

De estas dimensiones se desgranar los criterios a atender para la evaluación de la actividad docente:

- *Adecuación* entre lo pretendido (objetivos) y lo conseguido (resultados). El profesorado debe atender y cumplir con los requerimientos que la Institución en general pretende en todas sus dimensiones (planificación, organización, desarrollo, resultados...).
- *Satisfacción* de la actividad docente entre los legítimamente implicados (en este caso podemos hablar de: responsables académicos, estudiantes, profesorado del departamento).
- *Eficiencia* entre el capital personal y material invertido y los resultados obtenidos. Conseguir que la actividad docente desarrollada por el profesor con los recursos de los que dispone, consiga lo pretendido por la Institución: lograr lo previsto, es decir, estudiantes de calidad.
- *Orientación a la innovación docente* instaurando un proceso de observación, reflexión y actuación que lleven a la mejora de toda actividad docente a nivel de planificación, desarrollo y resultados a alcanzar.

La información que debe analizarse en este apartado procede de los resultados del análisis de los distintos indicadores y variables que se encuentran en los siguientes instrumentos –ver **Cuadro 1**- planteados:

- Auto-informe: elaborado por cada uno de los profesores del Título de Máster y totalmente dirigido a la auto-revisión de todo lo que realiza en su actividad docente en las dimensiones de planificación, desarrollo y resultados; con una aportación reflexiva sobre cada una de ellas y una propuesta de acción de cambio si es oportuno.
- Informe: elaborado por el/la coordinador/a del Título de Máster en el que revisa el cumplimiento de los criterios establecidos para el Título de cada uno de los profesores del mismo.
- Encuesta: respondida por los estudiantes sobre las dimensiones propias de la actividad docente a cada uno de sus profesores al finalizar cada uno de sus módulos.
- Registro de Mejora e Innovación Docente: la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) elabora un registro personalizado de cada profesor atendiendo a su currículum de entrada y su progresiva implicación en su formación (cursos, proyectos, congresos, foros...).

Cuadro1	
Auto- informe Fuente:(Profesores del Título de Máster)	Informe atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación: Elección de asignatura, Programa de asignatura, Coordinación docente. • Desarrollo de la Docencia: Actividades de enseñanza y aprendizaje, Procedimientos de evaluación. • Resultados: Logro de los estudiantes sobre los objetivos formativos, Revisión y mejora de la actividad docente, Aportar ejemplos y evidencias claras. • Mejora e Innovación: Cursos, Proyectos de innovación, Materiales elaborados.
Informe Fuente:(Responsables Coordinador/Director del Título de Máster)	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación: Elección de asignatura, Programa de asignatura, Coordinación docente • Desarrollo de la Docencia: Actividades de enseñanza y aprendizaje, Procedimientos de evaluación • Resultados: Indicadores básicos (no estudiantes matriculados, no superan asignatura, no suspenden...). • Mejora e Innovación: Proyectos de innovación, Materiales elaborados.
Encuesta Fuente: (Estudiantes del Título de Máster)	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación: Programa de asignatura, Coordinación docente. • Desarrollo de la Docencia: Actividades de enseñanza y aprendizaje, Procedimientos de evaluación • Resultados: Logro de los estudiantes sobre los objetivos formativos. • Mejora e Innovación: Cambios en el desarrollo de la asignatura, Materiales.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.3 PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El objeto del presente procedimiento es establecer el sistema a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas externas y del programa de movilidad de los estudiantes recibidos y enviados, integrados en el Plan de Estudios de las Titulaciones del Máster del ISEACV.

Las prácticas se regulan en el artículo 23 de los Estatutos de ISEACV. Según este precepto, e ISEACV tiene la capacidad de suscribir acuerdos de colaboración para la realización de prácticas. Los acuerdos se realizarán en cada centro, de acuerdo con la normativa vigente en materia de prácticas de estudiantes en el ámbito empresarial y profesional. Las prácticas serán realizadas por los estudiantes en su etapa de formación, bajo la supervisión de profesorado del ISEACV.

Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad en el ISEACV incluyen mecanismos, instrumentos y unidades responsables en la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las prácticas y estancias, la revisión de su planificación y ejecución y la toma de decisiones sobre la modificación de la propuesta inicial sometida a verificación.

Documentos de referencia

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Convenios específicos de colaboración entre empresa y VIU en materia de

prácticas de estudiantes.

- Convenios específicos de movilidad de estudiantes entre la VIU y otras universidades o instituciones.
- Normativa interna del ISEACV.
- Planes de estudio de Grado y Máster.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Responsable de prácticas externas del centro: Es el responsable de gestionar y organizar las prácticas externas de las titulaciones del centro.
- Coordinador/a del Máster: Junto con el responsable de prácticas externas y del programa de movilidad de estudiantes del ISEACV, son los responsables de gestionar y organizar las prácticas externas y las estancias del Máster. Además se encarga de la búsqueda y selección de empresas o instituciones y el apoyo en la gestión de los convenios firmados entre la empresa/ institución y el ISEACV.
- Comisión Académica del Título (CAT): En el caso de las prácticas externas, su responsabilidad es la de velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua del programa de prácticas externas y del programa de movilidad de estudiantes.
- Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV: Este servicio es el responsable de gestionar y organizar el programa de movilidad en todos los aspectos relacionados con los centros.
- Responsable del programa de movilidad del centro: Es el responsable de gestionar y organizar el programa de movilidad de las titulaciones del centro.
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI).
- Estudiantes.
- Empresas/ Instituciones de prácticas.
- Equipo de Gobierno de los centros dependientes del ISEACV.

Desarrollo

La Comisión Académica del Título (CAT) analiza y tiene en cuenta la calidad de las prácticas externas y del programa de movilidad, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dotan de

procedimientos que le permiten garantizar que se midan, analicen y utilicen los resultados obtenidos.

Labor establecida en las siguientes fases:

1. Análisis de la Información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada por parte de los Servicios Informáticos del ISEACV y del Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Título de Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión Académica del Título (CAT) propondrán las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias.
2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Este plan será remitido a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección, quedando archivado y a disposición de los órganos implicados en la garantía de calidad del Título.
5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten tanto a las prácticas externas como al programa de

movilidad de los estudian.

Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas

Se entiende por Prácticas Externas a las prácticas formativas integradas en el plan de estudios (curriculares) del Máster que comprenden las actividades realizadas por los estudiantes en instituciones, entidades y empresas con una correspondencia en créditos académicos necesarios para la obtención del título.

El proceso para gestionar, desarrollar y evaluar la estancia de prácticas de los estudiantes del Máster se inicia con la estimación de las necesidades de estancia en prácticas por curso, y finaliza en el momento en que se realiza la evaluación de la estancia por todas las partes implicadas.

Establecimiento de acuerdos y convenios con Empresas e Instituciones

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
- Centros
 - Se definen los contenidos y requisitos mínimos que habrán de reunir las prácticas externas.
 - Se procede a la localización de entidades con las que se establecen los convenios.

Organización de las prácticas externas

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
- Centros
 - El coordinador del máster, cada curso académico, comunica al Responsable de prácticas externas del centro las necesidades de prácticas externas.
 - El responsable de las prácticas externas del centro dependiente del ISEACV contacta con los centros e instituciones de prácticas y presenta al coordinador del Máster la relación de empresas disponibles, así como sus condiciones.
 - El coordinador del Máster es el responsable de asignar las propuestas de los estudiantes a las empresas.

Publicación de la Oferta

Responsable /s:

- Responsable de prácticas externas del centro dependiente del ISEACV.

Selección de estudiantes

Responsable /s:

- Coordinador del Máster

Publicación de los estudiantes seleccionados

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
 - El responsable de las prácticas externas del centro dependiente del ISEACV publicará la oferta de prácticas externas y seleccionará, teniendo en cuenta unos criterios y procedimientos claramente establecidos.

Incorporación de los estudiantes a las empresas/ instituciones

Responsable /s:

- Responsable de prácticas externas del centro dependiente del ISEACV.
- Estudiantes
 - El estudiante se incorporará a la empresa o institución y realizará las tareas que le sean encomendadas.

Fin de las prácticas externas

Responsable/s:

- Coordinador del Máster

Revisión y mejora de las prácticas externas

Responsable/s:

- Coordinador del Máster
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
 - La evaluación se realizará por todos los implicados.
 - Se establecen procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental

favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.

- El tutor del estudiante en el centro dependiente del ISEACV evalúa las prácticas del estudiante mediante el logro y consecución de los objetivos alcanzados en las mismas.
- El tutor del estudiante en el centro dependiente del ISEACV evalúa a la empresa con el objeto de recomendarla para posteriores procesos de estancias en prácticas.
- El estudiante realiza una evaluación de la estancia en prácticas en consecución de los objetivos formativos alcanzados en las mismas y su grado de satisfacción.
- Desde la empresa colaboradora se evalúa al estudiante a través de un Informe con el fin de establecer mecanismos de feedback para el propio alumno/a y para el centro.
- Con toda la información recogida se elabora un Informe de evaluación por parte de la Comisión Académica del Título de Máster (CAT).

Plan de Mejora

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
 - De la evaluación y del análisis de los resultados se plantean propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la toma de decisiones en el siguiente año.
 - El informe de evaluación se presenta al Departamento de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de la Calidad el cual analizará los principales resultados y las acciones de mejora propuestos.

Procedimientos para garantizar la calidad del programa de movilidad de estudiantes recibidos y enviados.

Previamente a la presentación de los pasos a seguir en este Programa, señalar que se entiende por movilidad a la acción de pasar cierto periodo de tiempo estudiando o trabajando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero. En el caso de estudiantes, como es nuestro caso, el

programa debe llevar asociado el reconocimiento académico de los módulos impartidos durante la estancia.

De Estudiantes recibidos

Establecimiento de acuerdos y convenios con universidades u otras instituciones

Responsable /s:

- Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro dependiente del ISEACV.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales (DRI), junto con el responsable del programa de movilidad del centro, serán los encargados de establecer los convenios.
 - El convenio es revisado por el Coordinador del Máster y firmado por el Director del centro.

Organización y Planificación del programa de movilidad.

Responsable /s:

- Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro.
- El responsable del programa de movilidad del centro organizará y planificará, en colaboración con el Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV, los programas de movilidad.

Acogida de los estudiantes e información/ orientación general del programa.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad del centro.
- La acogida de los estudiantes la realizará el Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV junto con el responsable del programa de movilidad del centro.

Información y orientación general a los estudios.

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.

- Responsable del programa de movilidad del centro.
 - Los estudiantes seleccionados reciben sesiones informativas antes de proceder a la matrícula.
 - En esta fase a cada estudiante se le asigna un tutor de intercambio que le asesora en el proceso.

Matriculación de los estudios.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad del centro.
- Coordinador del Máster
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV gestiona el proceso de prescripción que se realiza a través de la página Web.
 - El Coordinador del Máster se encarga de validar la propuesta de módulos a cursar (contrato de estudios) que haya realizado el estudiante.
 - Una vez validado y firmado el contrato de estudios, el estudiante procede a realizar la matrícula.

Fin de la estancia.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad del centro.
- Estudiante
 - Una vez finalizada la estancia, el estudiante realiza una valoración de su satisfacción.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV es el encargado de remitir al centro de origen el certificado de notas del estudiante.

Revisión y mejora del programa de movilidad de los estudiantes recibidos.

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro.
- Coordinador del Máster.
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
 - La evaluación se realizará por todos los implicados.

- Se establecen procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.
- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV elabora un informe de satisfacción de los estudiantes que hará llegar al Coordinador del Máster.

Plan de Mejora.

Responsable /s:

- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
 - De la evaluación y del análisis de los resultados se plantean propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la toma de decisiones en el siguiente año.
 - El informe de evaluación se presenta al Departamento de Evaluación de la Calidad, el cual analizará los principales resultados y las acciones de mejora propuestos.

De Estudiantes enviados

Establecimiento de acuerdos y convenios con universidades u otras instituciones

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV, junto con el responsable del programa de movilidad del centro, serán los encargados de establecer los convenios.
 - El convenio es revisado por el Coordinador del Máster y firmado por el Director/a del centro.

Organización y Planificación del programa de movilidad.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

- El responsable de movilidad del centro organizará y planificará, en colaboración con el Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV, los programas de movilidad.

Publicación de la convocatoria de los programas de movilidad.

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

Selección de estudiantes

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

Publicación de estudiantes seleccionados

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

Incorporación de los estudiantes al centro de destino

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- Estudiantes

Fin de la estancia

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- Estudiantes
 - Una vez finalizada la estancia, el estudiante realiza una valoración de su satisfacción.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV es el encargado de remitir a la universidad de origen el certificado de notas del estudiante.

Revisión y mejora del programa de movilidad de los estudiantes enviados

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- Coordinador del Máster.
 - La evaluación se realizará por todos los implicados.
 - Se establecen procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.
 - El Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro elabora un informe de satisfacción de los estudiantes que hará llegar al Coordinador del Máster.

Plan de Mejora

Responsable /s:

- Coordinador del Máster.
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
 - De la evaluación y del análisis de los resultados se plantean propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la toma de decisiones en el siguiente año.
- El informe de evaluación se presenta a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) la cual analizará los principales resultados y las acciones de mejora propuestos.

Procedimiento de Medición y análisis de la información

El ISEACV, en su labor de mejora continua de la formación que imparte, analiza anualmente los resultados que obtiene de los Programas de Prácticas Externas y de los de Movilidad de Estudiantes (recibidos y enviados).

Esta labor es realizada por la Comisión Académica del Título de Máster (CAT) y Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) que, en base a toda la información disponible del seguimiento realizado, propone para el próximo año el correspondiente Plan Anual de Mejoras; así como, el Informe anual de seguimiento de las Prácticas Externas y de Movilidad en base a los resultados obtenidos en los indicadores de seguimiento.

El Coordinador del Máster es la persona responsable de recopilar, revisar y de

comprobar la validez de toda la información necesaria. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información lo comunica a quién se la ha suministrado para que proceda a corregirla o completarla.

Para la medición y análisis de los resultados en los Programas Prácticas Externas y de Movilidad, se tendrán en cuenta toda la información de los procesos de realización de encuestas a grupos de interés y de indicadores (en cada Programa según el caso).

- Encuestas de opinión de los estudiantes.
- Encuestas de opinión de los tutores de universidad.
- Encuestas de opinión de los tutores de empresa.
- Encuestas a los responsables de empresa.

En todas las encuestas se abordarán, en la medida de lo posible, las mismas cuestiones de modo similar para que pueda proceder al análisis comparando resultados. Dichas encuestas serán analizadas y a partir de los datos obtenidos se elaborará un informe descriptivo de resultados.

Indicadores de seguimiento:

- Nº de estudiantes matriculados
- Nº de cursos del título
- Nº de módulos del título
- Nº de estudiantes equivalentes a tiempo completo
- Tasa de rendimiento académico
- Nº de estudiantes matriculados en prácticas externas
- Nº de estudiantes recibidos
- Nº de estudiantes enviados
- Tasa de participación en prácticas en empresas/instituciones
- Nº de créditos matriculados en el centro por los estudiantes recibidos
- Nº de créditos aprobados en el centro por los estudiantes recibidos
- Nº de créditos matriculados en el centro por los estudiantes enviados
- Nº de créditos aprobados en el centro por los estudiantes enviados
- Índice de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas
- Índice de satisfacción de los estudiantes recibidos con la formación en el centro
- Índice de satisfacción de los estudiantes enviados con la formación recibida

- Índice de satisfacción de los tutores del centro
- Índice de satisfacción de los tutores de empresa

Los datos de indicadores y los del Informe de la satisfacción de los grupos de interés se recogen anualmente.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.4 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

El objeto de este procedimiento es presentar cómo el ISEACV garantiza el análisis y la mejora de los resultados con lo referente a la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida. Así:

- Se realiza un análisis sistemático de la inserción laboral de los titulados con el objetivo de generar información útil sobre las trayectorias de inserción laboral de los egresados y conocer las demandas del mercado laboral, para la toma de decisiones en los programas formativos.
- Se realiza un análisis sistemático de las características y demandas de los empleadores.

Su ámbito de aplicación son los egresados del Máster y los empleadores.

Documentos de referencia

- Estatutos del ISEACV
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Normativa Interna del ISEACV.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Consejo de Dirección: Aprueba el contenido de la información a publicar, hacia quién va dirigida y el modo de hacerlo y difundir dicha información.

- Comisión Académica del Título de Máster (CAT): Su responsabilidad es la de velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua del programa de inserción laboral.
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI): Estudia la información recibida para incluirla en los procesos de mejora continua.
- Servicios Informáticos del centro y del ISEACV: Ofrece el apoyo técnico informático para la recogida de información vía Web.
- Egresados.
- Empleadores.

Desarrollo

El ISEACV, a través de la Comisión Académica del Título de Máster (CAT) y de su Comisión de Calidad (CCI) analiza y tiene en cuenta la calidad de la formación proporcionada, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dotan de procedimientos que le permiten garantizar que se midan, analicen y utilicen los resultados obtenidos.

Fases de desarrollo:

1. Análisis de la Información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada por parte de los Servicios Informáticos del centro y del ISEACV, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión Académica del Título (CAT), propondrá las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias.
2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñarán el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Estas medidas serán remitidas a la Comisión de Calidad del IEACV (CCI), y serán tomadas como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se

realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección quedando archivado en Departamento Básico de Estudios y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de calidad del Título.

5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten a la inserción laboral de los egresados.

Procedimiento de Medición y análisis de la información

El ISEACV, en su labor de mejora continua de la formación que imparte, analiza de forma bienal los resultados que obtiene la inserción laboral de los egresados.

Se reconoce la importancia de estudiar la inserción laboral y la empleabilidad de los titulados, involucrando en su análisis a los propios titulados del Máster, a los empleadores y a la propia Administración Educativa.

- Encuesta a los egresados, atendiendo a su inserción laboral y su satisfacción de la formación recibida.

La Evaluación de Egresados se sustentará sobre una estrategia de análisis que incluye dos componentes:

- Estudio de las repercusiones que ha tenido la realización del Máster para los Egresados, teniendo en cuenta un seguimiento establecido en tres momentos:
 1. a los 12 meses de realización del programa,
 2. a los 24 meses, y
 3. a los 48 meses.

Se analizarán las implicaciones que ha tenido el Máster, bien respecto a la inserción socio-profesional del estudiante, bien en relación a su promoción socio-económica y profesional.

En este sentido hay que señalar que se utilizarán como procedimiento de recogida de información el siguiente:

- *Cuestionario on-line de inserción socio-laboral*. Incluye las siguientes dimensiones:

- Adecuación de logros a expectativas previas,
- Inserción,
- Tipología del puesto de trabajo: calidad de la inserción,
- Satisfacción con la formación recibida para el desarrollo profesional,
- Expectativas de mantenimiento, promoción, mejora.

El tratamiento de datos se realizará considerando diversos niveles de desagregación/agregación (en función del origen de los estudiantes): personas, edades, condiciones socio-económicas de entrada, países...El objetivo será, en cualquier caso, analizar el valor agregado de la titulación respecto al colectivo de egresados.

El enfoque de estudio será:

1. para personas (estudios de casos)
2. para colectivos –agregaciones según criterios mencionados anteriormente (análisis explicativos, especialmente multi-nivel).

Marco de referencia regional. Se establecerán indicadores de referencia regionales acerca del tipo de estudios a que se refiere el Título, así como en relación al mercado laboral.

Para poder realizar este tipo de aproximaciones se tendrán en cuenta informes regionales, de los que extraer información de referencia de calidad, en especial los realizados por agencias gubernamentales de los países origen de los estudiantes, la CEPAL, la OEI y la UNESCO.

La Comisión Académica del Título de Máster elabora un informe a partir de los

datos recogidos y analizados. Dicho informe se remite al Consejo de Dirección, al Coordinador del Máster.

Encuesta a los empleadores, sobre la satisfacción de los empleadores con la formación de los titulados.

La información sobre la satisfacción de los empleadores se recoge a través de una encuesta donde se solicita información de su satisfacción con la formación de los titulados.

La Comisión Académica del Título de Máster (CAT) elabora un Informe a partir de los datos recogidos y analizados.

La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) analiza el informe junto con otra información obtenida a través de las reuniones o contactos de los responsables académicos con las Organizaciones Empresariales, Sindicatos e Instituciones donde los estudiantes realizan las prácticas, contacto con egresados e informes de observatorios ocupacionales y genera propuestas de actuación concretas que se incorporarán al Plan de Mejora.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.5 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES, PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ETC.) Y DE ATENCIÓN A LA SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster debemos ofrecer procedimientos que nos sirvan para analizar la satisfacción de los distintos colectivos implicados, así como procedimientos que nos permitan una adecuada revisión de las sugerencias y reclamaciones realizadas por cualquiera de dichos colectivos.

Para poder atender a la valoración de la Satisfacción de los distintos colectivos implicados vamos a definir que es lo que vamos a considerar como "Satisfacción".

Dentro de este proceso entendemos satisfacción como la diferencia, bien positiva o negativa, entre las expectativas iniciales que tiene cada uno de dichos colectivos y lo recibido.

El objeto de este procedimiento es establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará la información relativa al grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título. En este caso concreto nos referimos a la satisfacción de los Estudiantes, del Personal Académico y del Personal de Administración y Servicios. Esta información servirá para el seguimiento, revisión y mejora del desarrollo del Título.

Documentos de referencia

- Estatutos del ISEACV
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Normativa Interna del ISEACV.
- Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- Plan de Estudios del Título de Máster.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Personal de Administración y Servicios (PAS)
- La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
- La Comisión Académica de Título (CAT)
- Estudiantes
- Profesorado
- Jefe de Estudios del centro
- Servicios Informáticos
- Responsables de los servicios implicados en las quejas, sugerencias...
- Consejo de Dirección

Desarrollo

Fases del desarrollo:

1. La información de todos los colectivos implicados va a ser recogida por parte de los Servicios Informáticos del ISEACV, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título, la Comisión Académica del Título (CAT) propondrán las mejoras relativas a los indicadores específicos de este procedimiento para que se tomen las decisiones necesarias. Los instrumentos utilizados para los diferentes colectivos (Estudiantes, Personal Académico, y Personal de Administración y Servicios) van a ser Encuestas de Satisfacción. Encuestas que en el PAS puede sustituirse por una reunión interna, en el caso de que sea un colectivo muy reducido o así lo aconsejen otras circunstancias.
2. Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Este Plan será remitido a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la satisfacción de los colectivos implicados resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección quedando archivado en el Departamento Básico de Estudios y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de calidad del Título.
5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones

que afecten a la inserción laboral de los egresados.

9.5.1. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES).

La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), en colaboración con los responsables académicos del Título, recoge información de los estudiantes a partir de una encuesta de satisfacción que permite identificar las principales fortalezas y debilidades del Título de Máster para así determinar las propuestas de mejora más convenientes en los distintos procesos analizados. Encuesta dirigida a:

- Satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado, en la que se recogerá la opinión de los estudiantes de cada módulo.
- Satisfacción del estudiante con su programa formativo en la que se recogerá información global sobre el desarrollo del Título.
- Satisfacción del estudiante con la estancia en prácticas externas.
- Satisfacción del estudiante con la gestión y desarrollo del programa de movilidad.
- Satisfacción de los egresados, atendiendo a su inserción laboral y su satisfacción de la formación recibida.

Para la medición y análisis de la satisfacción de los estudiantes se tendrán en cuenta toda la información de los procesos de realización de encuestas a grupos de interés y de indicadores como:

- La información recibida, su disponibilidad y accesibilidad.
- El asesoramiento y orientación académica/ profesional / de investigación recibidos durante el desarrollo del Máster.
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas del Máster (recursos, cumplimiento del programa,...)
- Los resultados académicos alcanzados.
- Las prácticas externas.
- Los Programas de movilidad.
- Reclamaciones y sugerencias.
- La gestión académica del Máster
- La gestión administrativa del Máster

- La coordinación entre las instituciones/empresas colaboradoras
- Grado de cumplimiento de expectativas sobre el Máster
- Mecanismos para la difusión del Máster

Como ya hemos señalado en el apartado de Desarrollo de este procedimiento serán los Servicios Informáticos del ISEACV y del centro los que recojan la información comenzando así el análisis de necesidades, expectativas y satisfacción de los estudiantes en lo referente a la calidad de la enseñanza, los resultados del aprendizaje, el profesorado, las prácticas externas, el programa de movilidad, los servicios universitarios y de la satisfacción de los estudiantes egresados sobre los mismos indicadores.

9.5.2. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (PERSONAL ACADÉMICO).

Para la medición y análisis de la satisfacción del Personal Académico se tendrá en cuenta toda la información obtenida a través de la realización de encuestas en las que intervienen indicadores como:

- Planificación y desarrollo de la enseñanza
- Los resultados obtenidos por los estudiantes
- La gestión académica del Título
- La gestión administrativa del Título
- El seguimiento y control del SGCT
- Grado de cumplimiento sobre las expectativas propias sobre el Título
- Mecanismos utilizados para la difusión
- Número de estudiantes matriculados en los itinerarios

Como ya hemos señalado en el apartado de Desarrollo de este procedimiento serán los Servicios Informáticos del ISEACV los que recojan la información comenzando así el análisis de necesidades, expectativas y satisfacción del Personal Académico en lo referente a la calidad de las dimensiones trabajadas y atendidas respecto a planificación, desarrollo, resultados y mejora e innovación.

9.5.3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS).

La información que la Comisión Académica del Título debe analizar procede del análisis del grado de satisfacción de dicho grupo de interés, considerando los siguientes aspectos:

- La información y asesoramiento recibidos en el Título de Máster.
- Los sistemas informáticos-administrativos para la gestión de la información.
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas
- Los resultados.
- La gestión académica del Título de Máster
- La gestión administrativa del Título de Máster
- El seguimiento y la gestión de la calidad del Título de Máster
- La comunicación y relaciones con los distintos implicados en el Título de Máster
- La atención a las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes
- Mecanismos para la difusión del Título de Máster.

Como ya hemos señalado en el apartado de Desarrollo de este procedimiento serán los Servicios Informáticos del ISEACV los que recojan la información comenzando así el análisis de necesidades, expectativas y satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

9.5.4. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

El objeto del presente procedimiento es presentar el sistema a aplicar para la recogida y análisis de la información relativa al proceso de gestión, atención y revisión de las sugerencias y reclamaciones surgidas en el título con el objeto de que pueda ser utilizado para la mejora del título

El ISEACV, a través de la Comisión de Calidad del Título de Máster, analiza y tiene en cuenta la evaluación y mejora de la gestión y atención de las quejas, sugerencias y reclamaciones sobre todo centrada en las siguientes variables:

1. Actuación docente del profesorado
2. Desarrollo del Programa Oficial del Título de Máster
3. Evaluación y resultado del aprendizaje
4. Gestión académica del Título de Máster
5. Gestión administrativa del Título de Máster
6. Sistemas de orientación y acogida a los estudiantes
7. Prácticas externas
8. Programas de movilidad
9. Accesibilidad y disponibilidad de información

El desarrollo de este procedimiento será el siguiente:

- Definición del canal de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias: La CAT indicará cuales son los canales establecidos para presentar una queja, reclamación o sugerencia.
- Recepción de la queja, reclamación o sugerencia: La CAT recibe y canaliza la queja, reclamación o sugerencia para su envío al servicio implicado.
- El servicio implicado analiza la queja, reclamación o sugerencia y emite un documento con las soluciones adaptadas, si proceden, a la CAT.
- La CAT emite una comunicación al reclamante con las soluciones adoptadas, si proceden, así como incorpora estas soluciones en el plan de mejoras y a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.
- La CAT emite un informe de la resolución al reclamante.

La información que la Comisión Académica del Título (CAT) debe analizar procede de distintos indicadores:

- Existencia, disponibilidad y accesibilidad de las hojas de sugerencias o reclamaciones.
- Transparencia y claridad del proceso seguido en el Título para la tramitación de las sugerencias y reclamaciones.
- Tipología y número de incidencias, reclamaciones realizadas
- Número de sugerencias realizadas
- Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones/ sugerencias y la respuesta a las mismas.

Estos indicadores son extraídos a partir de las fuentes documentales que aporten los servicios administrativos/ informáticos y que serán canalizadas a

través de la Comisión Académica del Título que será la responsable de gestionar las reclamaciones y sugerencias.

9.5.5. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.

Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo en el que el ISEACV lleva a cabo la extinción de un Título en base a los criterios legales y a los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones cuando el Título no haya alcanzado el umbral de calidad establecido.

Asimismo, establece los procedimientos específicos que deben seguir los estudiantes que han iniciado sus estudios con el Título a extinguir, y que salvaguarden, en todo caso, los derechos contraídos por dichos estudiantes.

Documentos de referencia

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Normativa interna del ISEACV.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento.

- Consejo de Dirección: En caso de ser necesaria la extinción de un título, solicita la baja de dicho título en el Registro Central de Títulos.
- Director/a del ISEACV: Analiza el valor de los criterios de extinción de Título e informa, en caso de ser necesario, al Consejo de Dirección del ISEACV.

Desarrollo

1. Se produce algún caso contemplado para la extinción del título.
Responsable/s: Director/A del ISEACV
2. Subsanación de posibles incidencias.
Si se produce alguno de los casos contemplados para la Extinción del Título, el Director/a del ISEACV estudiará si es posible subsanar las posibles deficiencias que han provocado el inicio de la extinción del mismo. Si es posible subsanarlas, el

Director/a del ISEACV establecerá los mecanismos adecuados y el Título continuará oficialmente.

3. Si NO se subsanan, el/la Director/a del ISEACV informa al Consejo de Dirección.
4. El Consejo de Dirección solicita la baja del Título.
5. El/la Director/a del ISEACV aplica la normativa interna para los estudiantes matriculados.

Criterios

Los criterios que pueden conducir a una extinción de un título son los siguientes:

- En caso de Informe negativo en el proceso de acreditación por parte de la ANECA. De conformidad con el artículo 17.3 del RD 1614/2009, Para obtener un informe positivo se deberá comprobar que el plan de estudios correspondiente se está llevando a cabo de acuerdo con el proyecto autorizado, mediante una evaluación que incluirá, en todo caso, una visita externa al Centro docente. En caso de informe negativo, se comunicará a la Administración Educativa competente para que las deficiencias encontradas puedan ser subsanadas. De no serlo, el título causará baja en el mencionado Registro y perderá su carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional, estableciéndose en la resolución correspondiente las garantías necesarias para los estudiantes que se encuentren cursando dichos estudios.
- Si no resulta viable económicamente de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo de Dirección del ISEACV.
- Si como consecuencia de cambios producidos en las leyes de ordenación de enseñanzas artísticas superiores vigentes en ese momento, deja de cumplir con las mismas.
- Por política estratégica del ISEACV. A partir de una revisión del catálogo de títulos que el ISEACV oferta en función del desarrollo de su plan estratégico para un periodo determinado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Falta de adecuación entre oferta y la demanda formativa.
 - El número de estudiantes matriculados no supera un cierto umbral establecido por acuerdo de Consejo de Dirección del ISEACV.

En caso de extinción del título las medidas a adoptar serán:

- No admitir matrícula de nuevo ingreso en el título
- La suspensión de la impartición de la docencia.
- La implementación de acciones tutoriales y de orientación específicas para los estudiantes.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO: 2012-2013

- Información sobre el master y publicación de la oferta de vacantes: mediados de junio.
- Plazo de inscripción: primera semana de septiembre
- Pruebas de acceso: segunda semana de septiembre
- Plazo de matrícula: tercera semana de septiembre
- Recepción del alumnado e inicio de las clases del Máster: cuarta semana de septiembre.
- Duración del primer semestre: de septiembre a febrero.
- Exámenes del primer semestre: la segunda semana de febrero
- Duración del segundo semestre: desde mediados de febrero hasta el mes de junio.
- Exámenes del segundo semestre y trabajo Fin de Máster: las dos últimas semanas de junio.
- Exámenes de recuperación del primer y segundo semestre: mes de julio.

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL
(Informe Final)**

Denominación del Título	Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música
Centro solicitante	INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ISEACV).
Centro	Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante.
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado conforme a lo estipulado en el *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* y el *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de evaluación de Enseñanzas Artísticas, vinculada a la Rama de conocimiento de Artes y Humanidades del Programa VERIFICA. La evaluación se ha guiado por el protocolo de evaluación para la verificación en este ámbito que puede encontrarse en el página web de ANECA (Programa VERIFICA).

En virtud de lo anterior, ANECA propone un informe de evaluación para la homologación en términos **favorables**, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación definidos en el Real Decreto 1614/2009 y en el Real Decreto 303/2010.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES:

Criterio 2: Justificación

Se recomienda aportar evidencias que permitan poner de manifiesto el interés profesional del Máster propuesto.

Para futuras revisiones del Título se recomienda ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta con consultas a diferentes colectivos.

CRITERIO 5: Planificación de las enseñanzas

Se recomienda que las actividades formativas propuestas guarden relación con las competencias de los módulos o materias correspondientes.

Se recomienda que las actividades formativas de los módulos sean coherentes con la dedicación establecida para los estudiantes. En este sentido, parecen demasiadas horas para el desarrollo de todas las actividades formativas en dos semestres.

Madrid, a 23 de febrero de 2012:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



iseacy Instituto superior de enseñanzas artísticas Comunitat Valenciana

València, 25 JUL 2013

ENTRADA, 256. Con fecha 27 de junio de 2013, el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, por delegación del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, ha resuelto lo siguiente:

“El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contempla en su artículo 13 el procedimiento de homologación de los planes de estudios del título de Máster de las enseñanzas artísticas superiores.

De acuerdo con la mencionada disposición, la Comunitat Valenciana ha presentado la propuesta del plan de estudios del Título de *Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la Música* para su homologación por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 del citado Real Decreto, el plan de estudios del citado Máster ha sido enviado para su evaluación a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que ha remitido informe favorable al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De conformidad con lo establecido en el citado procedimiento, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha enviado dicho plan de estudios al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, que ha emitido informe favorable en su reunión del 25 de abril de 2013.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13.5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y vistos los informes del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas y de la ANECA,

RESUELVO:

Homologar el plan de estudios del Título de *Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la Música*, del Conservatorio Superior “Oscar Esplá”, de Alicante, inscrito en el Registro de Centros Docentes no Universitarios con el código 03010739, a propuesta de la Comunitat Valenciana. La inscripción en el Registro Central de Títulos tendrá como efecto la consideración inicial de título acreditado.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Adjunto la memoria del plan de estudios del Título de *Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la Música*, del Conservatorio Superior



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN ACADÉMICA

“Oscar Esplá”, de Alicante, así como los informes emitidos por la ANECA y por el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, para su futura consideración.

Le informo, asimismo, que la resolución será publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2013.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

María José Fabre González.



Sra. Directora del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT
REGISTRÉ GENERAL

Data 18 NOV 2013

ENTRADA 83218

DIRECCIÓN GENERAL
DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

15 NOV 2013

ENTRADA Nº
SALIDA Nº 277

Santiago Martí Alepuz
Director General de Centros y
Personal Docente
Valencia

Madrid, 13 de noviembre de 2013

DG

U.B. D'UNIVERSITAT I ESTUDIS SUPERIORS

ENTRADA	EIXIDA
212	215
DATA	2-12-13

SRJ

GENERALITAT VALENCIANA

INSTITUTO SUPERIOR DE
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
COMUNITAT VALENCIANA

València, 12 DIC. 2013

ENTRADA, 402

Estimado Director General:

Con fecha 12 de noviembre de 2013, por delegación del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, de 27 de junio de 2013, fundamentándose en el Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, se han inscrito en el Registro Estatal de Enseñanzas No Universitarias los másteres que especificamos a continuación con sus códigos correspondientes como se nos solicitaba desde esa Comunidad:

- **Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación Musical e Investigación Performativa.** Código 42100102.
- **Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la música.** Código 42100103.
- **Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación Musical e Investigación Aplicada.** Código 42100104.
- **Máster en enseñanzas artísticas en Edición en Obra Gráfica a través del Grabado y la Serigrafía.** Código 42100105.
- **Máster en enseñanzas artísticas en Creatividad y Desarrollo de Producto.** Código 42100106.

Agradeciendo su colaboración, le hago llegar mi más cordial saludo.

EL DIRECTOR GENERAL

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT				
Reg. Depart.	ENTRADES		EIXIDES	
	Núm.	Data	Núm.	Data
CDAOS				
CDOS	11007	27/11/13	10325	27/11/13
CDOD	1028	11	1033	29/11/13
		11		11

Alfonso González Hermoso de Mendoza



ANEXO II

RELACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA LAS ASIGNATURAS: "SEMINARIOS/TALLERES", "TALLER ESPECÍFICO" Y "SEMINARIO DE INTERPRETACIÓN" CURSO 2012/13							
Nº REF.	TIPO	TÍTULO	PROFESOR	ECTS	DIRIGIDA A LA ESPECIALIDAD-ES	HORARIO Y AULA	Nº Máximo de admitidos
1	CONFERENCIA	LA IMPROVISACIÓN COMO SISTEMA DE ENSEÑANZA INSTRUMENTAL: METODOLOGÍA IEM	Dña. Cristina Molina CSM Alicante Dña. Toñi Ferrández CPM de Elche	0.25	INSTRUMENTAL Y PEDAGOGÍA	18 de abril de 2013 de 14 a 15:30 Aula 102	30
2	CONFERENCIA	EL EFECTO MOZART	D. Manuel Lafarga CSM Alicante	0.25	INSTRUMENTAL, PEDAGOGÍA Y MASTER	20 de marzo de 2013 de 14 a 15:30 Aula 103	30
3	CONFERENCIA	DESARROLLO MUSICAL Y LINGÜÍSTICO	D. Manuel Lafarga CSM Alicante	0.25	INSTRUMENTAL, PEDAGOGÍA Y MASTER	20 de febrero de 2013 de 14 a 15:30 Aula 103	30
4	CONFERENCIA	ESPECTÁCULOS DRAMÁTICOS EN EL MUNDO CLÁSICO	D. Manuel Lafarga CSM Alicante	0.25	INSTRUMENTAL, PEDAGOGÍA Y MASTER	17 de abril de 2013 de 14 a 15:30 Aula 103	30
5	CONFERENCIA	LA GESTUALIDAD EXPRESIVA DEL INTÉRPRETE	D. Albert Nieto CSM Alicante	0.50	INSTRUMENTAL, PEDAGOGÍA Y MASTER	Miércoles 6 y 13 de marzo de 14 a 15:30 Aula 103	30
6	PROYECTO ESCÉNICO MUSICAL	LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA (Un acercamiento a los Cons. Prof. de Música de nuestra Provincia)	D. José Antolín Polo CSM Alicante	2	VIENTO-METAL	De febrero a mayo de 2013. Días de ensayo, conciertos y aula por determinar.	Todos los alumnos de Viento-metal matriculados en la asignatura
7	CONFERENCIA	ESPECTÁCULOS DRAMÁTICOS EN EL MUNDO CLÁSICO	D. Manuel Lafarga CSM Alicante	0.25	INSTRUMENTAL, PEDAGOGÍA Y MASTER	22 de mayo de 2013 de 14 a 15:30 Aula 103	30
8	CLASES MAGISTRALES	LA INTERPRETACIÓN OBOÍSTICA	D. Björn Carl Nielsen Malmö Academy of Music, Suecia	1.5	OBOE, PEDAGOGÍA Y MASTER	Del 17 al 19 de abril de 2013 Salón de Actos	Todos los alumnos de Oboe y Pedagogía matriculados en la asignatura.

9	CLASE MAGISTRAL	EL OBOE BARROCO Y SU INTERPRETACIÓN EN EL CONJUNTO INSTRUMENTAL	D. Stefano Vezzani Conservatorio Statale "A. Corelli", Mesina, Italia	0.50	INTERPRETACIÓN, PEDAGOGÍA Y MASTER	Sesión matinal de 4 horas. Junio de 2013, días por concretar.	Todos los alumnos de IOS, Ped. Y Master matriculados en la asignatura.
10	CLASE MAGISTRAL	EL MÉTODO: PROCEDIMIENTO Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DEL SAXOFÓN	Dr. Israel Mira CSM Alicante	0.50	SAXOFÓN Y PEDAGOGÍA	18 de febrero de 2013 De 10 a 14 h. Aula 103	Todos los alumnos de Saxofón y Pedagogía matriculados en la asignatura.
11	CLASE MAGISTRAL	EL REP. ORQUESTAL DE FLAUTÍN	D. Paco Varoch MCO, O. del Festival de Lucerna, O. Mozart de Bolonia	0.50	FLAUTA Y MASTER	13 de febrero de 2013 De 13:30 a 15:30 Aula 105	Todos los alumnos de Flauta matriculados en la asignatura.
12	TALLER	EL ALUMNO DE TROMPA FRENTE A LA AUDICIÓN PARA ORQUESTA	D. José A. Antolín CSM Alicante	1	TROMPA Y MASTER	Dos sesiones de 4 horas, fecha por det. Aula de trompa	Todos los alumnos de trompa matriculados en la asignatura.
13	TALLER	INTERPRETACIÓN VIOLINÍSTICA	D. Veronika Kröner Conservatorio Joseph Haydn, Eisenstadt, Austria	1.5	VIOLÍN, PEDAGOGÍA Y MASTER	3 Sesiones de 4 horas, fecha por determinar. Aula de violín	Todos los alumnos de violín y pedagogía matriculados en la asignatura.
14	CONFERENCIA	"EL CONTROL DE LA ANSIEDAD ESCÉNICA".	M ^a Angeles Manresa CPM de Elche	0.25	INSTRUMENTAL Y PEDAGOGÍA	14 de marzo de 2013 de 14 a 15:30. Aula 103	30
15	TALLER	TÉCNICAS INTERPRETATIVAS DE LA GUITARRA	D. Stefan Löfvenius Stockholms Musikpedagogiska Institut y KMH de Uppsala	1.5	GUITARRA MASTER Y PEDAGOGÍA	4, 5 y 6 de marzo de 9:30 a 13:00h. Aula de guitarra.	Todos los alumnos de Guitarra Master y Pedagogía matriculados en la asignatura.
16	CONFERENCIA	CONSTRUCCIÓN DE GUITARRAS "MARTÍNEZ & GÓMEZ"	D. Ernesto Gómez D. Manolo Martínez Fabricantes de Guitarras: www.guitarrasmartinezygomez.com	0.5	GUITARRA MASTER Y PEDAGOGÍA	6 de marzo de 2013, de 13:00 a 15:00h. Aula 103	Todos los alumnos de Guitarra Master y Pedagogía matriculados en la asignatura.
17	CONFERENCIA	LA SALUD DEL GUITARRISTA	Dr. Javier Corroto Arance director técnico de www.lasaluddelguitarrista.com	0.25	GUITARRA MASTER Y PEDAGOGÍA	5 de marzo de 2013, de 12:30 a 14:00. Aula 103	Todos los alumnos de Guitarra Master y Pedagogía matriculados en la asignatura.

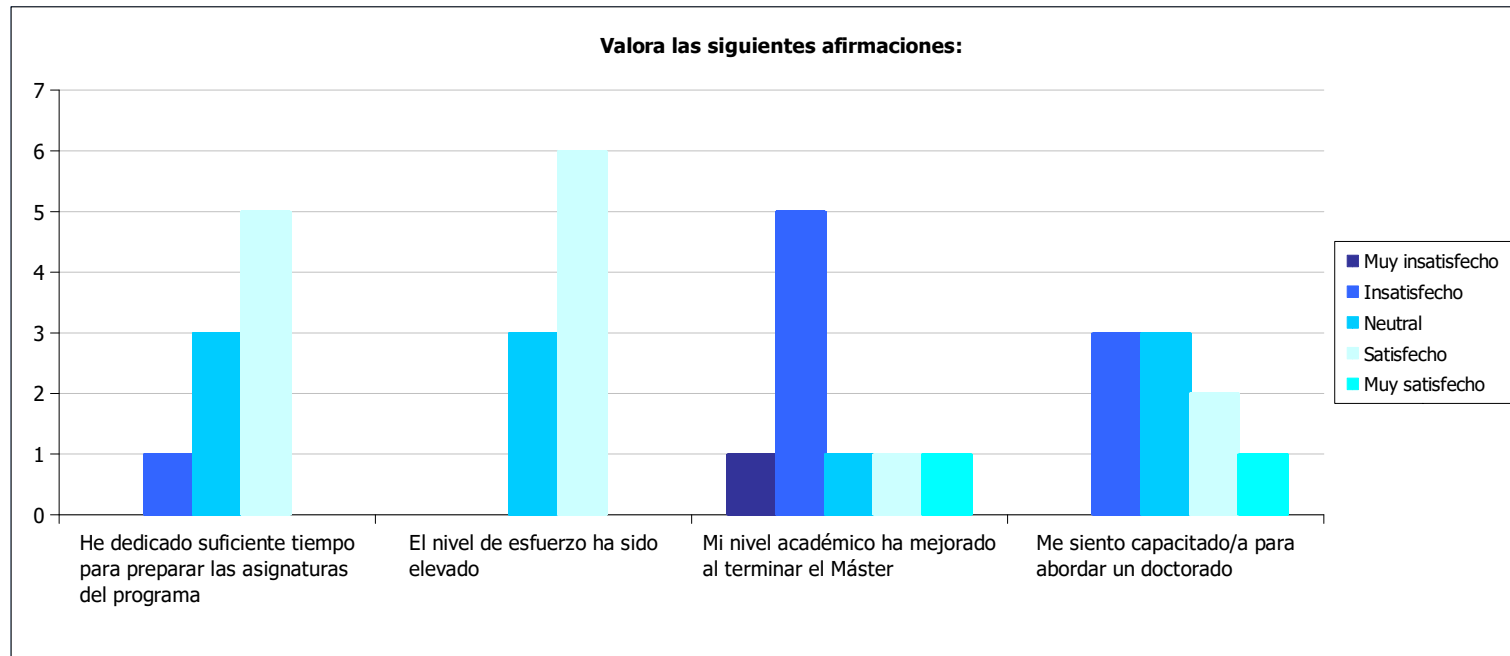
18	PROYECTO ESCÉNICO MUSICAL	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DE LOS SONIDOS DE UNA CIUDAD DESDE LA PRAXIS MUSICAL. Los Sonidos cotidianos de la ciudad.	D. Jesús Salvador AMORES Grup de Percusió	2	PERCUSIÓN	Clases semanales Aula de percusión Concierto 11-4-2013 en el ADDA.	Todos los alumnos de Percusión matriculados en la asignatura.
19	PROYECTO ESCÉNICO MUSICAL	TALLER ESCÉNICO-MUSICAL Obras de: Bernstein y Weill	Dña. Ma Ángeles Galán CSM Alicante Dña. Ruth López CSM Alicante Dña. Carme Juan CSM Alicante Dña. Nuria Mejías CSM Alicante	2	INSTRUMENTAL Y CANTO	Clases semanales Aula: Salón de Actos Concierto 11-4-2013 en el ADDA	Todos los alumnos de IOS y Canto matriculados en la asignatura.
20	SEMINARIO	COMBO JAZZ	Dña. Cristina Molina CSM Alicante D. Giuliano Parisi CSM Alicante	1.75	INSTRUMENTAL	Jueves y viernes de 13:30 a 14:30 de enero a marzo de 2013. Aula 102	Todos los alumnos de IOS matriculados en la asignatura.
21	TALLER	INTERPRETACIÓN PIANÍSTICA	D. Mariusz Klimsiak Bydgoszcz Academy of Music "Felix Nowowiesky", Polonia.	1.5	PIANO MASTER Y PEDAGOGÍA	16, 17 y 18 de abril de 2003. Mañanas. Aula de piano.	Todos los alumnos de Pedagogía matriculados en la asignatura y Master.
22	TALLER	INTERPRETACIÓN PIANÍSTICA	D. Ciro Longobardi Conservatorio "G. Martucci" di Salerno, Italia	1	PIANO MASTER Y PEDAGOGÍA	6 y 7 de febrero de 2013. Mañanas. Aula de piano.	Todos los alumnos de Pedagogía matriculados en la asignatura y Master
23	CONFERENCIA-CONCIERTO	EL PIANO EN LA MUSICA CONTEMPORANEA	D. Ciro Longobardi Conservatorio "G. Martucci" di Salerno, Italia	0.25	PIANO MASTER	5 de febrero de 2013- 01-07 de 13 a 15 h. Salón de Actos	Todos los alumnos de Piano del Master.
24	TALLER	TÉCNICA INTERPRETATIVA DE LA PERCUSIÓN	D. Michael Pattman (Folkwanghochschule in Essen, Alemania)	1.5	PERCUSIÓN, PEDAGOGÍA Y MASTER	3 Sesiones de 4 horas. Fechas por determinar.	Todos alumnos de Percusión y pedagogía matriculados en la asignatura y Master.
25	TALLER	INTERPRETACIÓN PIANÍSTICA	D. Davide Cabassi Conservatorio "Verdi", Milán, Cons. "C. Monteverdi", Bolzano, Italia	1.5	PIANO MASTER Y PEDAGOGÍA	3 Sesiones de 4 horas en el mes de mayo. Fechas por concretar.	Todos los alumnos matriculados en la asignatura y Master.

26	TALLER	TÉCNICAS INTERPRETATIVAS DE LA VIOLA	Dña. Jadwiga Stanek Academia de Música "Feliks. Nowowiejski" Bydgoszcz, Polonia	1.5	VIOLA, PEDAGOGÍA Y MASTER	Mayo de 2013. Aula de viola.	Todos los alumnos de Viola y Pedagogía matriculados en la asignatura y Master.
27	TALLER	EL SAXOFÓN EN LA ELECTROACÚSTICA	D. José Manuel Zaragoza CSM Alicante	1.5	SAXOFÓN Y MASTER	26 y 27 de marzo de 2013 en el Salón de Actos	Todos los alumnos de saxofón matriculados en la asignatura y Master.
28	CONJUNTO INSTRUMENTAL	MÚSICA ANTIGUA Y PRÁCTICA MODERNA	D. Stefano Vezzani Conservatorio Statale "A. Corelli", Mesina, Italia	1.5	INSTRUMENTAL Y MASTER	3 sesiones de 4 horas. Junio de 2013, días por concretar	Todos los alumnos de IOS y master matriculados en la asignatura.
29	TALLER	TÉCNICAS INTERPRETATIVA DEL TROMBÓN	D. Jacques Mauger CRR Paris	1.5	TROMBÓN Y MASTER	5 y 6 de febrero de 2013 Aula 207	Todos los alumnos de Trombón y Master matriculados en la asignatura.
30	CONFERENCIA-CONCIERTO	LA MÚSICA DE CÁMARA EN LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL Y PIANO	D. Fco. Javier García CSM Alicante D. Jesús Gómez CSM Alicante	0.50	VIENTO-METAL, PIANO Y MASTER	Mayo de 2013	Todos los alumnos de Viento-Metal y Master matriculados en la asignatura.
31	CONFERENCIA	EL CLARINETE EN EL BARROCO Y CLASICISMO	Dr. Vicente Pastor CSM Valencia	0.25	CLARINETE, PEDAGOGÍA Y MASTER	15 de Abril de 2013 a las 13:00 h Aula 103	Todos los alumnos de Clarinete, Ped. Y Master matriculados en la asignatura.
32	PROYECTO CORAL E INSTRUMENTAL	"GLORIA" DE A. VIVALDI	D. Jaime Fco. Ripoll CSM Alicante Dña. Eva Narejos CSM Alicante	2	TODOS LOS ALUMNOS	Viernes de 10.30 a 12 de marzo a abril de 2003. Aula 103	Todos los alumnos matriculados en la asignatura.
33	CLASE MAGISTRAL	CATALOGACIÓN DE ARCHIVOS MUSICALES	Mónica Alagarda Garrido CSM Valencia	0.5	MASTER	1 de marzo de 2013 de 10:00 a 14:00 Aula 011	Todos los alumnos de Master matriculados en la asignatura.
34	TALLER	TÉCNICAS INTERPRETATIVA DE LA FLAUTA	Elena Cecconi (Performer and Flute Professor at Genova Conservatorio-Music Academy)	1.50	FLAUTA Y MASTER	Abril, del 24 al 26 de 9:30 a 14 Aula de flauta	Todos los alumnos de Flauta y Master matriculados en la asignatura.

35	CONFERENCIA- CONCIERTO	CONSTRUCCIÓN Y EXPOSICIÓN DE INSTRUMENTOS ANTÍGUOS	Juan López Romera (Tubista y Constructor)	0.50	VIENTO METAL Y MASTER	Día 18 de abril de 10:00 a 14:00 Aula 101	Todos los alumnos de viento-metal y Master matriculados en la asignatura.
36	CLASE MAGISTRAL	LA TUBA, PASADO, PRESENTE Y FUTURO	D. J. MANUEL MIÑANA	0.50	VIENTO METAL Y MASTER	Día 19 de abril de 10:00 a 14:00 Aula 101	Todos los alumnos de viento-metal y Master matriculados en la asignatura.

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
He dedicado suficiente tiempo para preparar las asignaturas del programa	0	0	1	3	5
El nivel de esfuerzo ha sido elevado	0	0	0	3	6
Mi nivel académico ha mejorado al terminar el Máster	1	5	1	1	1
Me siento capacitado/a para abordar un doctorado	0	3	3	2	1

No hay ningún filtro aplicado a los resultados de esta encuesta



Análisis técnico - Población:

9

He dedicado suficiente tiempo para preparar las asignaturas del programa		Conclusiones destacadas
Media	3,444	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,970 - 3,919]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Neutral
Desviación típica	0,726	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,242	

El nivel de esfuerzo ha sido elevado		Conclusiones destacadas
Media	3,667	El "100,00%" eligieron: Satisfecho Neutral 3 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,340 - 3,993]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	0,500	
Error estandar	0,167	

Mi nivel académico ha mejorado al terminar el Máster		Conclusiones destacadas
Media	2,556	La opción mas elegida fue "Insatisfecho". La opción menos elegida fue "Muy insatisfecho".
Intervalo de confianza (95%)	[1,748 - 3,363]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	1,236	
Error estandar	0,412	

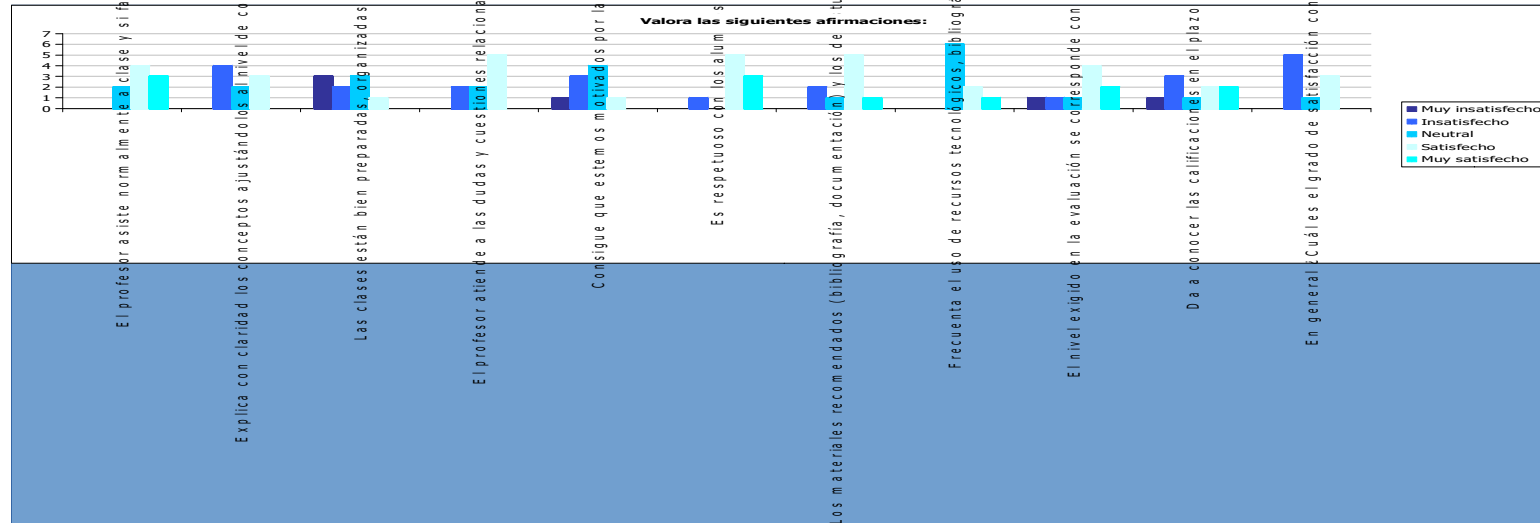
Me siento capacitado/a para abordar un doctorado		Conclusiones destacadas
Media	3,111	El "66,67%" eligieron: Insatisfecho Neutral La opción "Muy insatisfecho" no fue elegida por nadie.
Intervalo de confianza (95%)	[2,422 - 3,800]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	1,054	
Error estandar	0,351	

:cho

9
9
9
9

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho	
El profesor asiste normalmente a clase y si falta lo justifica	0	0	0	4	3	9
Explica con claridad los conceptos ajustándolos al nivel de conocimiento de los estudiantes	0	4	2	2	3	9
Las clases están bien preparadas, organizadas y estructuradas	3	2	3	1	0	9
El profesor atiende a las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura	0	2	2	5	0	9
Consigue que estemos motivados por la materia	1	3	4	1	0	9
Es respetuoso con los alumnos	0	1	0	5	3	9
Los materiales recomendados (bibliografía, documentación) y los de estudio (apuntes, textos, etc.) son adecuados	0	2	1	5	1	9
Frecuenta el uso de recursos tecnológicos, bibliográficos o de otro tipo	0	0	6	2	1	9
El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el impartido en clase	1	1	1	4	2	9
Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido	1	3	1	2	2	9
En general ¿Cuál es el grado de satisfacción con el profesorado?	0	5	1	3	0	9

No hay ningún filtro aplicado a los resultados de esta encuesta



Análisis técnico - Población:

9

El profesor asiste normalmente a clase y si falta lo justifica		Conclusiones destacadas
Media	4,111	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[3,600 - 4,622]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Muy satisfecho
Desviación típica	0,782	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estándar	0,261	

Explica con claridad los conceptos ajustándolos al nivel de conocimiento de los estudiantes		Conclusiones destacadas
Media	2,889	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,283 - 3,495]	Insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	0,928	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estándar	0,309	

Las clases están bien preparadas, organizadas y estructuradas		Conclusiones destacadas
Media	2,222	El "66,67%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[1,508 - 2,936]	Muy insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Neutral
Desviación típica	1,093	La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.
Error estándar	0,364	

El profesor atiende a las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura		Conclusiones destacadas
Media	3,333	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,768 - 3,899]	Satisfecho

Tamaño de la muestra	9	Insatisfecho
Desviación típica	0,866	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,289	

Consigue que estemos motivados por la materia		Conclusiones destacadas
Media	2,556	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[1,979 - 3,132]	Neutral
Tamaño de la muestra	9	Insatisfecho
Desviación típica	0,882	La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.
Error estandar	0,294	

Es respetuoso con los alumnos		Conclusiones destacadas
Media	4,111	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[3,505 - 4,717]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Muy satisfecho
Desviación típica	0,928	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,309	

Los materiales recomendados (bibliografía, documentación) y los de estudio (apunte, textos, etc.) son adecuados		Conclusiones destacadas
Media	3,556	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,893 - 4,218]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Insatisfecho
Desviación típica	1,014	La opción "Muy insatisfecho" no fue elegida por nadie.
Error estandar	0,338	

Frecuenta el uso de recursos tecnológicos, bibliográficos o de otro tipo		Conclusiones destacadas
Media	3,444	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,970 - 3,919]	Neutral
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	0,726	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,242	

El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el impartido en clase		Conclusiones destacadas
Media	3,556	El "66,67%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,684 - 4,427]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Muy satisfecho
Desviación típica	1,333	La opción menos elegida representa el "11,11%":
Error estandar	0,444	Muy insatisfecho

Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido		Conclusiones destacadas
Media	3,111	El "55,56%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,162 - 4,060]	Insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	1,453	La opción menos elegida representa el "11,11%":
Error estandar	0,484	Muy insatisfecho

En general ¿Cuál es el grado de satisfacción con el profesorado?		Conclusiones destacadas
Media	2,778	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,143 - 3,413]	Insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	0,972	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,324	

	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho	
El profesor asiste normalmente a clase y si falta lo justifica	0	0	0	4	3	9
Explica con claridad los conceptos ajustándolos al nivel de conocimiento de los estudiantes	0	0	4	2	3	9
Las clases están bien preparadas, organizadas y estructuradas	3	0	2	3	1	9
El profesor atiende a las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura	0	0	2	2	5	9
Consigue que estemos motivados por la materia	1	0	3	4	1	9
Es respetuoso con los alumnos	0	0	1	0	5	9
Los materiales recomendados (bibliografía, documentación) y los de estudio (apuntes, textos, etc.) son adecuados	0	0	2	1	5	9
Frecuenta el uso de recursos tecnológicos, bibliográficos o de otro tipo	0	0	0	6	2	9
El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el impartido en clase	1	0	1	1	4	9
Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido	1	0	3	1	2	9
En general ¿Cuál es el grado de satisfacción con el profesorado?	0	0	5	1	3	9

No hay ningún filtro aplicado a los resultados de esta encuesta



Análisis técnico - Población:

9

El profesor asiste normalmente a clase y si falta lo justifica		Conclusiones destacadas
Media	4,111	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[3,600 - 4,622]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Muy satisfecho
Desviación típica	0,782	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estándar	0,261	

Explica con claridad los conceptos ajustándolos al nivel de conocimiento de los estudiantes		Conclusiones destacadas
Media	2,889	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,283 - 3,495]	Insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	0,928	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estándar	0,309	

Las clases están bien preparadas, organizadas y estructuradas		Conclusiones destacadas
Media	2,222	El "66,67%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[1,508 - 2,936]	Muy insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Neutral
Desviación típica	1,093	La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.
Error estándar	0,364	

El profesor atiende a las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura		Conclusiones destacadas
Media	3,333	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,768 - 3,899]	Satisfecho

Tamaño de la muestra	9	Insatisfecho
Desviación típica	0,866	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,289	

Consigue que estemos motivados por la materia		Conclusiones destacadas
Media	2,556	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[1,979 - 3,132]	Neutral
Tamaño de la muestra	9	Insatisfecho
Desviación típica	0,882	La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.
Error estandar	0,294	

Es respetuoso con los alumnos		Conclusiones destacadas
Media	4,111	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[3,505 - 4,717]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Muy satisfecho
Desviación típica	0,928	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,309	

Los materiales recomendados (bibliografía, documentación) y los de estudio (apunte, textos, etc.) son adecuados		Conclusiones destacadas
Media	3,556	El "77,78%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,893 - 4,218]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Insatisfecho
Desviación típica	1,014	La opción "Muy insatisfecho" no fue elegida por nadie.
Error estandar	0,338	

Frecuenta el uso de recursos tecnológicos, bibliográficos o de otro tipo		Conclusiones destacadas
Media	3,444	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,970 - 3,919]	Neutral
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	0,726	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,242	

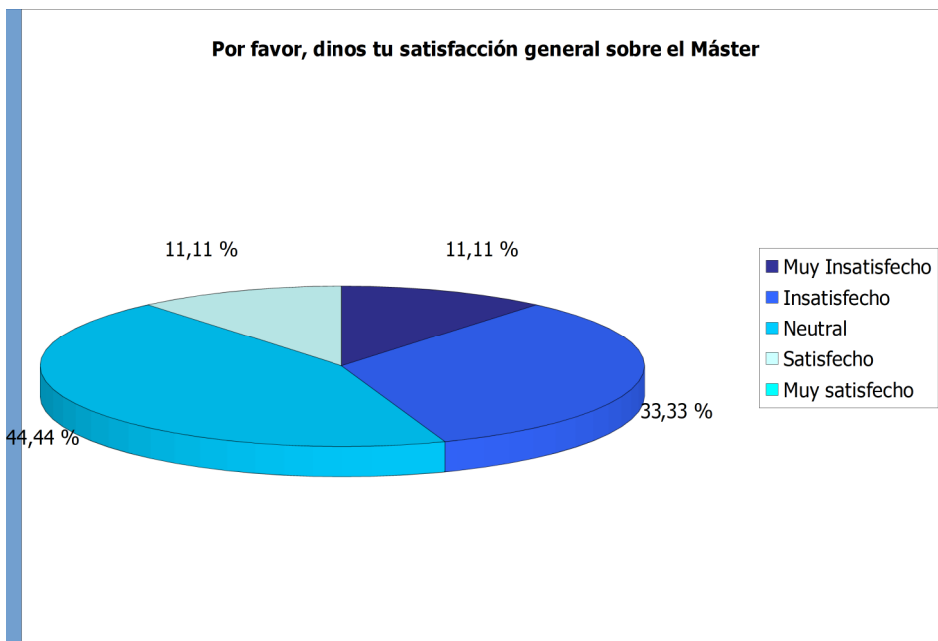
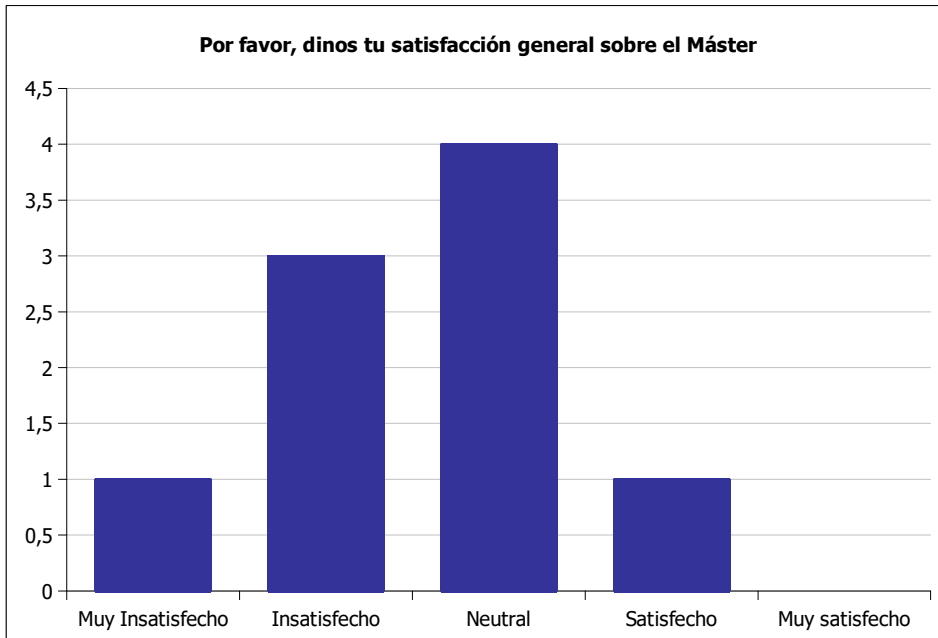
El nivel exigido en la evaluación se corresponde con el impartido en clase		Conclusiones destacadas
Media	3,556	El "66,67%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,684 - 4,427]	Satisfecho
Tamaño de la muestra	9	Muy satisfecho
Desviación típica	1,333	La opción menos elegida representa el "11,11%":
Error estandar	0,444	Muy insatisfecho

Da a conocer las calificaciones en el plazo establecido		Conclusiones destacadas
Media	3,111	El "55,56%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,162 - 4,060]	Insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	1,453	La opción menos elegida representa el "11,11%":
Error estandar	0,484	Muy insatisfecho

En general ¿Cuál es el grado de satisfacción con el profesorado?		Conclusiones destacadas
Media	2,778	El "88,89%" eligieron:
Intervalo de confianza (95%)	[2,143 - 3,413]	Insatisfecho
Tamaño de la muestra	9	Satisfecho
Desviación típica	0,972	2 opciones quedaron sin elegir.
Error estandar	0,324	

Muy Insatisfecho	1	11%
Insatisfecho	3	33%
Neutral	4	44%
Satisfecho	1	11%
Muy satisfecho	0	0%
	9	

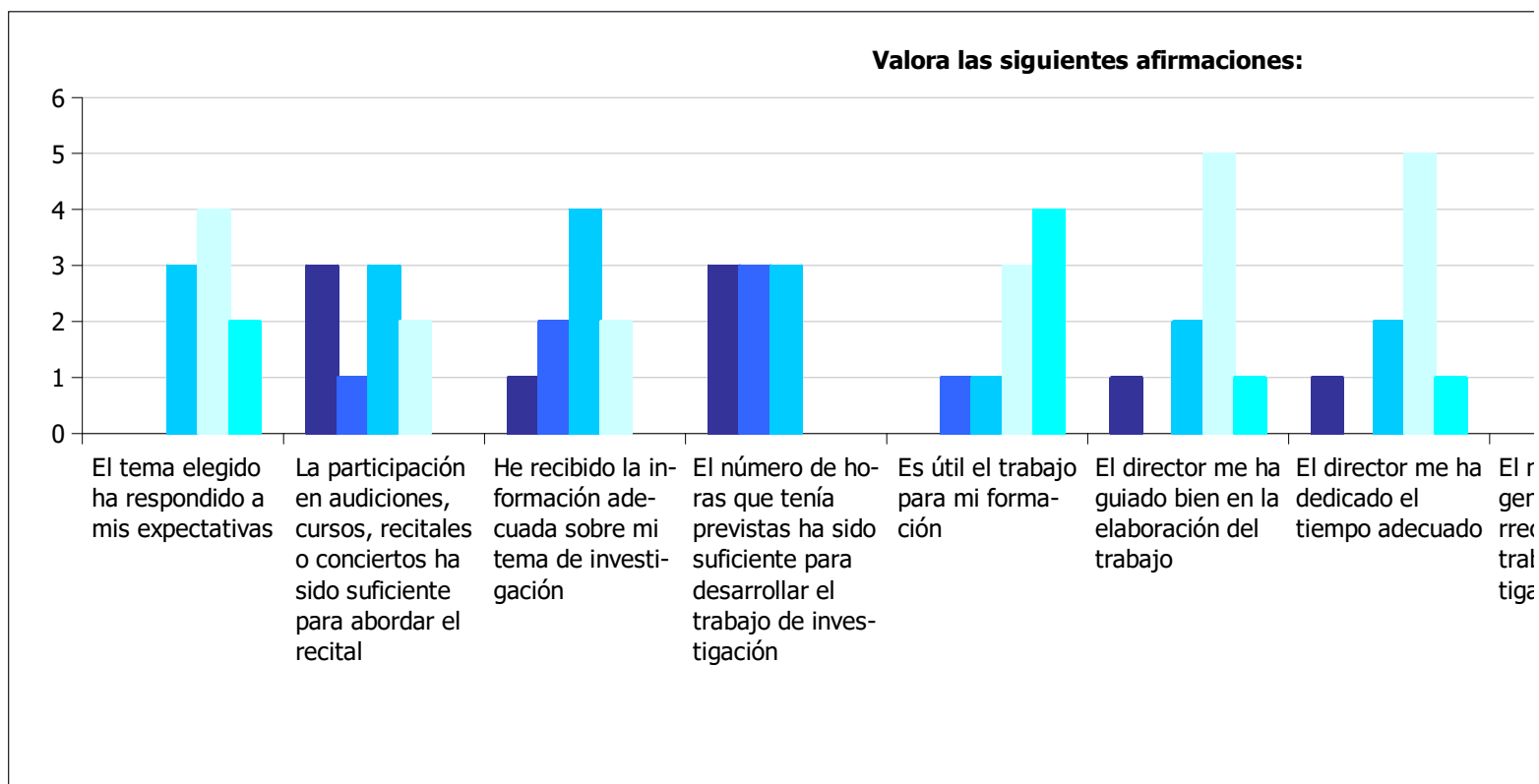
No hay ningún filtro aplicado a los resultados de esta encuesta



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	2,556	El "77,78%" eligieron: Neutral Insatisfecho La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.
Intervalo de confianza (95%)	[1,979 - 3,132]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	0,882	
Error estandar	0,294	

	Muy insatisfecho
El tema elegido ha respondido a mis expectativas	0
La participación en audiciones, cursos, recitales o conciertos ha sido suficiente para abordar el recital	3
He recibido la información adecuada sobre mi tema de investigación	1
El número de horas que tenía previstas ha sido suficiente para desarrollar el trabajo de investigación	3
Es útil el trabajo para mi formación	0
El director me ha guiado bien en la elaboración del trabajo	1
El director me ha dedicado el tiempo adecuado	1
El nivel de exigencia es el correcto para un trabajo de investigación	0
El centro dispone de medios para la elaboración de un trabajo	4

No hay ningún filtro aplicado a los resultados de esta encuesta



Análisis técnico - Población:

9

El tema elegido ha respondido a mis expectativas	
Media	3,889

Intervalo de confianza (95%)	[3,378 - 4,400]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	0,782
Error estandar	0,261

La participación en audiciones, cursos, recitales o conciertos ha sido suficiente para abordar el recital	
Media	2,444
Intervalo de confianza (95%)	[1,637 - 3,252]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	1,236
Error estandar	0,412

He recibido la información adecuada sobre mi tema de investigación	
Media	2,778
Intervalo de confianza (95%)	[2,143 - 3,413]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	0,972
Error estandar	0,324

El número de horas que tenía previstas ha sido suficiente para desarrollar el trabajo de investigación	
Media	2,000
Intervalo de confianza (95%)	[1,434 - 2,566]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	0,866
Error estandar	0,289

Es útil el trabajo para mi formación	
Media	4,111
Intervalo de confianza (95%)	[3,422 - 4,800]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	1,054
Error estandar	0,351

El director me ha guiado bien en la elaboración del trabajo	
Media	3,556
Intervalo de confianza (95%)	[2,817 - 4,294]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	1,130
Error estandar	0,377

El director me ha dedicado el tiempo adecuado	
Media	3,556
Intervalo de confianza (95%)	[2,817 - 4,294]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	1,130

Error estandar	0,377
----------------	-------

El nivel de exigencia es el correcto para un trabajo de investigación	
--	--

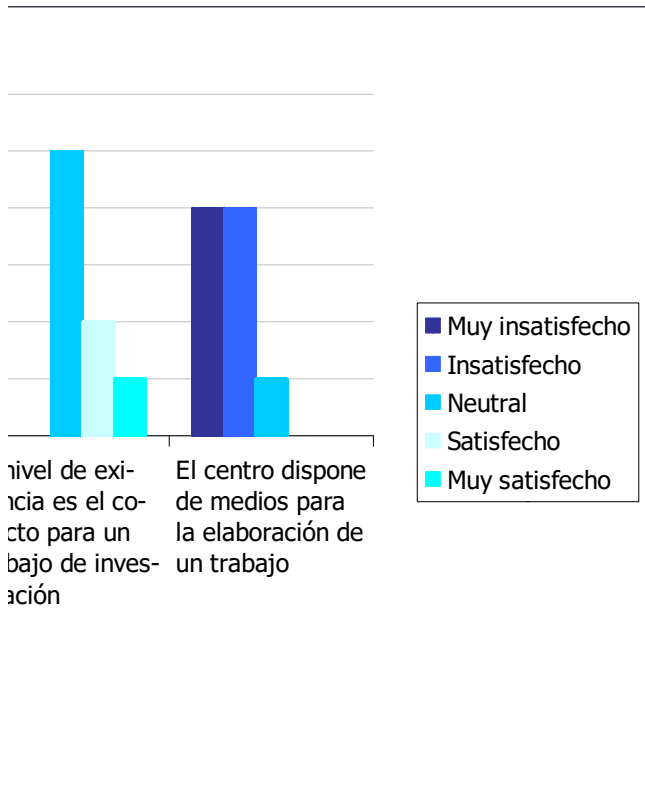
Media	3,500
Intervalo de confianza (95%)	[2,976 - 4,024]
Tamaño de la muestra	8
Desviación típica	0,756
Error estandar	0,267

El centro dispone de medios para la elaboración de un trabajo	
--	--

Media	1,667
Intervalo de confianza (95%)	[1,205 - 2,129]
Tamaño de la muestra	9
Desviación típica	0,707
Error estandar	0,236

Insatisfecho

	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho	
0	3	4	2	9
1	3	2	0	9
2	4	2	0	9
3	3	0	0	9
1	1	3	4	9
0	2	5	1	9
0	2	5	1	9
0	5	2	1	8
4	1	0	0	9



Conclusiones destacadas

El "77,78%" eligieron:

Satisfecho
Neutral
2 opciones quedaron sin elegir.

Conclusiones destacadas

El "66,67%" eligieron:
Muy insatisfecho
Neutral
La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.

Conclusiones destacadas

El "66,67%" eligieron:
Neutral
Insatisfecho
La opción "Muy satisfecho" no fue elegida por nadie.

Conclusiones destacadas

El "66,67%" eligieron:
Muy insatisfecho
Insatisfecho
2 opciones quedaron sin elegir.

Conclusiones destacadas

El "77,78%" eligieron:
Muy satisfecho
Satisfecho
La opción "Muy insatisfecho" no fue elegida por nadie.

Conclusiones destacadas

El "77,78%" eligieron:
Satisfecho
Neutral
La opción "Insatisfecho" no fue elegida por nadie.

Conclusiones destacadas

El "77,78%" eligieron:
Satisfecho
Neutral
La opción "Insatisfecho" no fue elegida por nadie.

Conclusiones destacadas

El "77,78%" eligieron:

Neutral

Satisfecho

2 opciones quedaron sin elegir.

Conclusiones destacadas

El "88,89%" eligieron:

Muy insatisfecho

Insatisfecho

2 opciones quedaron sin elegir.

DOCUMENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER

El “Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación en Investigación de la Música” del Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante fue aprobado por la ANECA el 23 de febrero de 2012 al cumplir con los requisitos de evaluación definidos en el Real Decreto 1614/2009 y en el Real Decreto 303/2010.

El 21 de junio de 2012 la Directora del ISEACV, D^a Julia Climent, procedió a la autorización, implantación y puesta en marcha del Máster para el curso 2012/13. A esta reunión asistieron los directores-coordinadores de los Másteres en Enseñanzas Artísticas aprobados por la ANECA.

La calidad y la evaluación de los Títulos de Enseñanzas Artísticas Superiores se regulan en el Artículo 19 del RD 1614/2009:

- 1. Las Administraciones educativas impulsarán sistemas y procedimientos de evaluación periódica de la calidad de estas enseñanzas. Los criterios básicos de referencia serán los definidos y regulados en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello, los órganos de evaluación que las Administraciones educativas determinen, en el ámbito de sus competencias, diseñarán y ejecutarán en colaboración con los Centros de enseñanzas artísticas superiores los planes de evaluación correspondientes.*
- 2. La evaluación de la calidad de estas enseñanzas tendrá como objetivo mejorar la actividad docente, investigadora y de gestión de los centros, así como fomentar la excelencia y movilidad de estudiantes y profesorado.*

Con el fin de llevar a efecto las actuaciones propias del sistema de Garantía de Calidad de cada Título de Máster se crea la *Comisión Académica del Título (CAT)*, presidida por el Presidente de la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI). Las funciones de la CAT están encaminadas a realizar el diseño, seguimiento, evaluación y garantía de la Calidad del Máster.

La *Comisión Académica del Título (CAT)* del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música, impartido en el Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante, se constituyó en acta de 12 de septiembre de 2012 y está formada por los siguientes miembros:

Dra. Ana María Flori López, directora-coordinadora del Máster y secretaria de la CAT.

Dra. Carmen Blázquez Izquierdo.

Dr. Israel Mira Chorro.

Dr. Antonio Ezquerro Esteban, profesor especialista externo.

Durante el curso 2012/13, primero de la implantación del Máster en el Conservatorio de Alicante, la CAT se reunió para tomar decisiones que han afectado al diseño y desarrollo del Título y que están dirigidas a la mejora del mismo, constando todas ellas en actas de las siguientes fechas:

12-09-2012

19-09-2012

1-10-2012

15-11-2012

26-02-2013

27-05-2013

Los acuerdos tomados están reflejados en el apartado de Registro Documental.

A continuación se detalla el seguimiento, por orden cronológico, de las actuaciones realizadas desde la puesta en marcha del Máster hasta la actualidad:

- 5-07-2012: envío de correo a todo el profesorado del Centro con la información acerca del Máster
- 6-07-2012: anuncio en la web del Conservatorio.
Plazos de inscripción: 9 al 26 de julio y 3 y 4 de septiembre.
Entrevistas: 12 y 13 de septiembre.
Lista de admitidos: 17 al 19 de sept.
- 12 y 13-09-2012: Constitución de la CAT y entrevistas al alumnado. Se presentan 23 alumnos.
- 15-09-2012: envío de correo a los alumnos admitidos, enviándoles el cuadro de profesores y horarios.
- 17-09-2012: envía a los profesores de los horarios.
- 19-09-2012: reunión de la CAT
- 19-09-2012: claustro de profesores en el que la directora-coordinadora del Máster informa del mismo.
- 20-09-2012: matriculación del alumnado. Realizan la matrícula 24 alumnos.
- 21-09-2012: envío del modelo de guía docente al profesorado
- 24-09-2012: comienzo de la actividad académica
- 1-10-2012: acto de inauguración oficial del Máster con la clase magistral, “Música, Musicología e Investigación. La teoría y la práctica (del aula a la sociedad) como un todo. Problemas y perspectivas”, impartida por el Dr. Antonio Ezquerro Esteban, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en su “Departamento de Ciencias Históricas—Musicología” de Barcelona.
- 8-10-2012: envío de las normas del Trabajo de Investigación Fin de Máster y el impreso del proyecto de inscripción a profesores y alumnos.
- 10-10-2012: reunión de la CAT con el profesorado para el TIFM
- 15-11-2012: la CAT evalúa los proyectos del Trabajo de Investigación escrito.
- 7-12-2012: evaluación de la segunda convocatoria de los TIFM por parte de la CAT.
- 21-01-2013: reunión de la CAT con el alumnado del Máster
- 28 enero al 1 de febrero 2013: exámenes del primer semestre.
- 26-02-2013: envío de correo a profesores y alumnos para comunicarles que cuentan con dos convocatorias cada curso académico.
- 24-04-2013: publicación de las fechas de recitales y TIFM.
- 25-4-2013: el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas emite informe favorable para el Máster.
- 8-05-2013: envío a los alumnos de la encuesta sobre la actividad docente del profesorado y su grado de satisfacción del Máster. Plazo establecido: del 8 al 15 de mayo.
- 3 al 10 de junio 2013: exámenes ordinarios segundo semestre.
- 17 al 19 de junio 2013: recitales y trabajos de investigación.
- 18-06-2013: envío de encuesta al profesorado sobre el programa que ha impartido. Plazo establecido: del 19 al 26 de junio.
- 21-06-2013: envío al profesorado del modelo de memoria del Máster

- 1-07-2013: comunicación al alumnado de que el plazo de presentación para el TIFM correspondiente a la convocatoria de septiembre finaliza el 12 de julio.
- 12-07-2013: reunión en Valencia con la directora del ISEACV para tratar la redacción del documento sobre el sistema de garantía de calidad del Máster.

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

El objeto del presente procedimiento es el seguimiento interno para valorar la calidad de la enseñanza y el profesorado, comprobando que el plan de estudios se desarrolla de acuerdo con su proyecto inicial, que responde a las necesidades de los grupos de interés y que las actuaciones docentes son adecuadas y pertinentes para el desarrollo de la enseñanza de Máster. En el caso de que el análisis revele que el Título no es adecuado a las necesidades de los grupos de interés, la CAT puede proponer modificaciones dirigidas a la mejora de la calidad de dicho Título.

Por tanto, uno de los aspectos importantes a tener en cuenta en la evaluación de la calidad del Título de Máster es realizar un seguimiento sistemático del desarrollo del mismo, así como la revisión de todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos a las competencias y los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible, así como las actuaciones del profesorado implicado.

Documentación de Referencia:

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Reglamentos de Organización y Funcionamiento.
- Planes de estudio de Grado y Máster.
- Programa DOCENTIA (ANECA).

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

1. Datos generales sobre matrícula.

29 alumnos preinscritos, de los cuales 24 realizaron la matrícula. Entre diciembre y febrero dos alumnos renunciaron a su plaza, quedando un total de 22. Sus edades oscilan entre los 23 y 54 años.

La mayor parte de alumnos tiene una dilatada experiencia profesional de varios años en Conservatorios o formaciones sinfónicas y han realizados sus estudios Superiores en Conservatorios de la Comunidad Valenciana y Murcia. Tan solo tres de ellos finalizaron sus estudios Superiores en el curso 2011/12.

Para acceder al Máster no tuvieron que realizar ninguna prueba, ya que el profesorado del Centro disponía de horario para atenderles.

2. Estructura del Título.

La distribución de alumnos según sus especialidades fue: 4 alumnos de piano, 1 de guitarra, 3 de violín, 3 de viola, 4 de percusión, 1 de oboe, 2 de clarinete, 1 de trompa, 2 de violoncelo y 1 de saxofón.

Se firmaron tres convenios para la asignatura de Prácticas Externas:

Orquesta Sinfónica de Elche (7 de noviembre de 2012).

Banda Sinfónica Municipal de Alicante (14 de noviembre de 2012).

Conservatorio Superior de Danza (8 de diciembre de 2012).

3. Accesibilidad y difusión de las guías docentes.

Los alumnos recibieron del profesorado de cada asignatura información detallada del contenido de las guías docentes al principio de curso y durante todo el período lectivo. Las guías fueron enviadas al ISEACV en el mes de octubre y quedaron archivadas en la oficina del Máster para su difusión y consulta por parte de cualquier interesado.

La revisión y actualización estará dispuesta para el curso 2013/14.

4. Objetivos, competencias y contenidos.

Los objetivos, competencias y contenidos se han cumplido y adecuado a lo reflejado en el Título, teniendo en cuenta cada uno de los itinerarios elegidos por el alumno.

5. El profesorado ha demostrado su suficiencia y capacidad para el empleo de diversas estrategias docentes. Las tutorías han estado coordinadas con el alumno, prestando especial atención a la elaboración del trabajo de investigación escrito. Los sistemas de evaluación del Máster se han seguido conforme a lo estipulado en cada guía docente. Hay que añadir que en el mes de septiembre la CAT procedió a calificar los proyectos del trabajo de investigación escrito con APTO o NO APTO y en el mes de mayo corrigió los presentados a la convocatoria de junio.

6. Estructura y características del personal académico del Título.

El Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante cuenta con una amplia plantilla docente con cualificación para contribuir a la adquisición por el alumnado de una formación avanzada de estudios de postgrado. El profesorado que imparte el Máster posee una dilatada experiencia, con más de 15 años de servicio en la función pública, además de una constante actividad concertística y una amplia labor investigadora, participando asiduamente en diversos congresos multidisciplinares, exponiendo ponencias y realizando publicaciones.

En la docencia del Máster de este curso el Conservatorio ha contado con 26 profesores de estos departamentos:

Departamento de Viento-Madera: 7 profesores (1 doctor y 6 Catedráticos en Funciones).

Departamento de Viento Metal y Percusión: 3 profesores (1 Catedrático y 2 Catedráticos en Funciones).

Departamento de cuerda: 6 profesores Catedráticos en Funciones.

Departamento de Composición y Canto: 4 profesores Catedráticos en Funciones.

Departamento de Musicología y Pedagogía: 2 profesores doctores.

Departamento de Instrumentos Polifónicos: 4 profesores (1 doctor y 3 Catedráticos en Funciones).

Además del profesorado del Conservatorio se ha contando con un amplio número de profesores especialistas externos de reconocido prestigio que han impartido la asignatura de Seminario de Interpretación, clases magistrales, conferencias, etc. Todos ellos están relacionados en los informes del profesorado que vienen en el apartado.

7. Estructura y características del personal de administración y servicios.

El Conservatorio cuenta con dos auxiliares de gestión para el Máster.

8. Recursos e infraestructuras.

El principal problema que ha surgido a la hora de impartir el Máster ha sido la escasez de recursos e infraestructuras del propio Centro. Aunque se ha procurado que todas las asignaturas teóricas se realizaran en la misma aula, los medios han sido insuficientes: falta una biblioteca con fondos bibliográficos, material para las clases, lugares de estudio y trabajo para el alumnado, conexión a la red en todas las clases y laboratorio electroacústico mejor equipado.

9. Satisfacción de los grupos de interés.

En general, ha habido una buena respuesta hacia el Máster por parte del alumnado, profesorado y PAS, teniendo en cuenta que se trata del primer año de implantación. En los apartados referidos a las encuestas e informes podrá apreciarse más detalladamente.

10. Cumplimiento de lo planificado.

El grado de cumplimiento del plan de estudios ha sido satisfactorio, no habiendo surgido ninguna incidencia, queja, ni reclamación escrita durante todo el curso académico.

Encuesta de opinión al profesorado

El objetivo de la encuesta al profesorado es recabar su opinión respecto al programa que ha impartido y su grado de satisfacción con el Título.

La encuesta se ha realizado conforme a los tres aspectos desarrollados por el programa DOCENTIA: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados. A esto se añadió un apartado de sugerencias y observaciones.

Ficha técnica:

Título: Modelo de encuesta al profesorado del Máster.

Plazos y difusión: la encuesta se comunicó por escrito al profesorado, estableciendo el plazo para cumplimentarla desde el 19 al 26 de junio.

Método de recogida de información: la información se ha recogido a través del programa encuestafacil.com, que diseña, recopila al instante las respuestas y analiza los resultados en tiempo real. El profesor cumplimentó el cuestionario a través del correo electrónico.

Características: el cuestionario constaba de 11 preguntas repartidas así: planificación de la enseñanza (1-3), desarrollo de la enseñanza (4-8) y resultados (9-11). El profesorado valoraba cada cuestión en una escala del 1 al 5 de la siguiente forma: 1 (totalmente en desacuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo).

Resultados: de los 26 profesores que han impartido el Máster han realizado la encuesta 9.

Se observa un grado de satisfacción con el programa que han impartido y con el Máster en general, si bien un número elevado de opiniones estuvieron en desacuerdo con los medios, recursos y materiales que disponían en sus aulas. En el desarrollo de la enseñanza manifestaron haber

cumplido con el programa de cada asignatura, tener informado al alumnado, estar de acuerdo con sus criterios de evaluación y atender las sugerencias y quejas de los estudiantes. La mayoría opinó que el tiempo de clase es insuficiente para desarrollar en condiciones la programación. También se mostraron muy satisfechos con los resultados de aprendizaje y satisfechos con el Máster.

En el apartado de observaciones pidieron más ratio para las clases individuales y más medios económicos para el aula. Algunos propusieron la eliminación de determinadas asignaturas optativas y la inclusión de otras, más audiciones y mayor realce del acto de lectura de trabajos de investigación.

Encuesta de opinión al alumnado.

El objetivo de esta encuesta es conocer la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado y de su programa, así como su grado de satisfacción con el Título.

Ficha técnica:

Título: Encuesta de satisfacción general para el alumnado de Máster.

Plazos y difusión: la encuesta se comunicó por escrito al alumnado, estableciendo el plazo para cumplimentarla desde el 8 al 16 de mayo.

Método de recogida de información: la información se ha recogido a través del programa encuestafacil.com, que diseña, recopila al instante las respuestas y analiza los resultados en tiempo real. El alumno cumplimentó el cuestionario a través del correo electrónico.

Características: el cuestionario constaba de 32 preguntas repartidas así: sobre el programa del Máster (1-8), sobre el profesorado y la metodología (9-19), sobre el trabajo fin de máster (20-28) y autoevaluación del alumnado (29-32). Se completaba con dos apartados sobre aspectos mejorables y sugerencias.

Resultados: de los 22 alumnos matriculados en el Máster han realizado la encuesta 9.

La mayor parte del alumnado se mostró insatisfecho o neutral con la programación de las asignaturas del Máster, las prácticas artísticas y la información recibida del profesorado. Sobre el grado de satisfacción con el profesorado hubo diversidad de criterios (satisfechos-no satisfechos), expresando satisfacción con la asistencia del profesor a clase, el respeto, la motivación, los materiales empleados y el nivel exigido, pero manifestaron su descontento con la preparación de las clases y la explicación de los conceptos; hubo opiniones divididas en cuanto a la resolución de dudas y la entrega de notas en los plazos establecidos. Respecto al trabajo fin de Máster se mostraron satisfechos con el director y el tema elegido, pero muy insatisfechos con los medios que dispone el Centro para poder realizar dicho trabajo y consideraron escasas las audiciones y conciertos realizados con vistas al recital fin de Máster. En la autoevaluación la mayoría manifestó haber realizado un gran esfuerzo y dedicar suficiente tiempo a las asignaturas, pero consideraron que su nivel no había mejorado al terminar el Máster ni se sentían capacitados para abordar un doctorado.

Entre los aspectos mejorables solicitan un pianista exclusivo para acompañar al alumnado de Máster, aulas de estudio, más información al principio de curso sobre cómo realizar un trabajo de investigación, más medios (wifi, ordenadores, etc.), una biblioteca, lugares adecuados para el recital fin de Máster, profesores más cualificados y mejor preparación de las clases.

En las observaciones apuntaron la firma de convenios con alguna Universidad para la realización del doctorado y la eliminación de algunas asignaturas. Dos alumnos expresaban su gran satisfacción por el Máster, los profesores y los tutores.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

EN SEPTIEMBRE

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROFESORADO

La evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado se contempla en el artículo 16 de los Estatutos del ISEACV, según el cual, corresponde a la *Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP)* evaluar el rendimiento de la actividad docente e investigadora del profesorado. Para tal fin, cada profesor o profesora redactará anualmente una memoria que refleje la actividad docente, investigadora, de actuación pública y de gestión llevada a cabo.

Se entiende por Evaluación de la Actividad Docente lo definido por ANECA: “*valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para conseguir los objetivos de la titulación en la que está implicado, en función del contexto institucional en que ésta se desarrolla*” (p.9).

La calidad del profesorado es uno de los factores que más determinan la calidad global de una Institución educativa como bien señalan el International Ranking Expert Group, 2006 y el Institute of Higher Education, 2008. Por tanto una de las finalidades prioritarias del ISEACV debe ser la de conseguir captar a los mejores profesores/as y generar la oferta formativa encaminada a la renovación pedagógica de los mismos.

La evaluación de la actividad docente debe realizarse para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que se imparten en el Título y está basada en el modo que el profesor ha resuelto los problemas asociados a la planificación de la docencia, el desarrollo de la enseñanza y los resultados obtenidos. Además, los resultados de la actividad del profesorado fundamentan la revisión y mejora de los planes de estudio.

Datos del profesorado

Número total de profesores: 26

Número total de asignaturas: 26

Asignaturas y profesorado del Máster:

Análisis aplicado: Orlando Regidor Fernández

Tecnología aplicada: Manuel Más Devesa

Metodología de la investigación performativa: Israel Mira Chorro

Técnicas de investigación del patrimonio musical: Antonio Ezquerro Esteban

Piano: Jesús M^a Gómez Rodríguez y Antonio Pérez Abellán

Guitarra: Ignacio Rodes Biosca

Violín: Vicente Antón Martínez

Viola: Clara M^a Blat Barrachina

Violoncello: Francisco Pastor Sempere

Percusión: Joan García Iborra

Oboe: Pedro J. Herrero Fernández

Clarinete: Gonzalo Berná Pic y Rafael Albert Soler

Trompa: José Antonio Antolín Polo

Saxofón: José Manuel Zaragoza Nogueroles

Flauta. Inst. secundario: José Francisco Mira Marín

Canto. Inst. secundario: M^a Luisa Mejías Díaz

Piano. Inst. secundario: Albert Nieto López

Trombón. Inst. secundario: Francisco Javier García Fernández

Fagot. Inst. secundario: José Antonio Cremades Talens

Contrabajo. Inst. secundario: Moisés Parejo Codina

Música de cámara: Segundo Fernández Garri y Joan García Iborra
Orquesta: Gonzalo Berná Pic
Taller de interpretación: Carme Juan Verdià
Seminario de Interpretación: Jesús M^a Gómez Rodríguez
Teoría de la Interpretación: Carmen Blázquez Izquierdo
Prácticas externas: Enrique Muñoz Sancho

Para mayor claridad y facilidad de lectura de los datos que contiene la memoria docente, se han agrupado las materias y asignaturas en los tres módulos que conforman la estructura de las enseñanzas de este Máster. A continuación se incluyen las prácticas externas y las actividades académicas desarrolladas.

1. Fundamentos y técnicas aplicadas: Análisis aplicado, Tecnología aplicada, Metodología de la investigación performativa y Técnicas de investigación del patrimonio musical.
2. Práctica interpretativa: Instrumento principal, Música de cámara y Orquesta.
3. Práctica interpretativa complementaria: Taller de interpretación, Seminario de Interpretación, Instrumento secundario y Teoría de la Interpretación.
4. Prácticas externas: Prácticas artísticas.
5. Actividades académicas del Máster.

La asignatura Trabajo fin de Máster se encuadra dentro de la memoria correspondiente al instrumento principal.

Planificación de la docencia

En este apartado el profesor ha emitido datos sobre la organización y coordinación de la docencia, la planificación de la enseñanza y del aprendizaje y las actividades de aprendizaje desarrolladas en su programa. Ha valorado el cumplimiento de las guías docentes, los criterios y métodos de evaluación y las fortalezas y debilidades que ha observado en su forma de abordar los problemas relacionados con la enseñanza. Además, ha indicado las propuestas de mejora, en cuanto a materiales y recursos, que debería abordar el Centro para optimizar el desarrollo de su actividad docente.

La opinión del profesorado es positiva en cuanto a la planificación de la docencia, si bien una amplia mayoría coincide en señalar la falta de medios en las aulas, al no disponer de infraestructuras suficientes para impartir las clases (falta de instrumentos, biblioteca, conexión a la red, equipos de música, laboratorio, aulas de estudio, etc.).

Desarrollo de la enseñanza

El profesor ha valorado la interacción con los alumnos en el aula y las facilidades o dificultades que ha encontrado para que éstos participen en el desarrollo de la enseñanza, el interés del alumnado y su evolución a lo largo del curso, la metodología utilizada y los procedimientos de evaluación con su grado de cumplimiento.

Los informes elaborados permiten deducir que la enseñanza se ha desarrollado correctamente. El alumnado ha asistido con regularidad a las clases, no habiéndose recibido reclamaciones sobre ninguno de los indicadores anteriormente citados; además, durante el desarrollo del Máster se ha potenciado su motivación mediante la programación de diversas actividades formativas (seminarios, talleres, conferencias, audiciones, visitas, etc.) en las que ha participado.

Resultados

El profesorado ha indicado los resultados académicos alcanzados por el alumno, así como su grado de aprovechamiento de la materia y aquellas competencias en las que ha logrado mejores o peores resultados (en este último caso ha realizado las propuestas de

mejora).

Atendiendo a los porcentajes de aprobados en cada una de las asignaturas del Máster los resultados obtenidos por los estudiantes pueden calificarse como muy satisfactorios, especialmente en las materias de carácter teórico, las optativas y las de música de conjunto, cuyo porcentaje de aprobados resulta del 100%. El principal problema con el que se ha encontrado el estudiante ha sido la preparación de su recital y la realización del trabajo de investigación escrito, materias que conforman la asignatura de Trabajo Fin de Máster.

En cuanto a proyectos de innovación o mejora docente

B.1. AUTO-INFORME

El auto-informe es un instrumento que permite a un profesor que solicite la evaluación aportar información sobre su actividad docente. Mediante su auto-informe, el profesor puede aportar valoraciones y reflexiones importantes para la mejora de su práctica docente y para la organización de la docencia que se realiza en su propia Universidad.

Los elementos que estructuran este autoinforme deberían abordarse considerando especialmente el modo que el profesor ha resuelto los problemas asociados a la planificación, el desarrollo y los resultados de su actividad docente. Al completar el auto-informe se le pide que valore y reflexione sobre sus planificaciones y actuaciones docentes, considerando para ello:

- Recursos y condicionantes de desarrollo de su docencia.
- Coordinación y trabajo con otros docentes.
- El tiempo de dedicación de los estudiantes, y los resultados obtenidos por ellos.
- Resultados globales de la enseñanza impartida.
- Sus necesidades de formación.
- Evolución de la enseñanza y prospectiva.

El auto-informe que va a completar no está referido a una actividad docente en concreto, por lo que sus valoraciones y reflexiones deben referirse al conjunto de la docencia que el profesor ha impartido en el último quinquenio o en su defecto en una fracción de tiempo inferior.

Las actividades docentes objeto de evaluación están referidas a aquellas de carácter reglado recogidas en forma de asignaturas (o denominación similar) impartidas por el profesor en títulos oficiales de Grado y Postgrado en la Universidad Politécnica de Madrid.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL AUTO-INFORME

Realice sus reflexiones y valoraciones sobre las diferentes temáticas que se le plantean utilizando el espacio en blanco correspondiente. Es necesario que sea breve y conciso, centrándose en elementos sustanciales al realizar sus argumentaciones.

Este auto-informe debe completarse considerando globalmente todas las actividades docentes que ha desarrollado en el último quinquenio o, en su defecto, en una fracción de tiempo inferior. No obstante, si lo considera necesario haga constar las características diferenciales halladas en el desarrollo de algunas de sus actividades docentes.

Antes de completar un aspecto concreto del auto-informe, por favor considere el conjunto de las temáticas planteadas en el mismo.

Planificación de la enseñanza:

Valore su actuación docente, señalando las fortalezas y debilidades que ha observado en su forma de abordar los problemas relacionados con la docencia, así como el entorno en que se ha desarrollado (plan de estudios, planificación docente, etc.). Indique igualmente las propuestas de mejora relacionadas con su propia actividad docente que deberían abordarse por el Departamento, el Centro y el Rectorado. Al realizar su valoración considere cuestiones como:

- Criterios y procedimientos de selección de la materia e integración de la misma en su área de investigación o especialización profesional.
- Observaciones sobre las líneas maestras de la organización docente de la materia y las modalidades de esta organización
- Coordinación con otras actuaciones docentes, cooperación y coordinación con el resto de profesores.
- Las líneas maestras o elementos que considera a la hora del diseño del programa formativo de la asignatura, curso, módulo o similar (objetivos del plan de estudios, conocimientos previos de los estudiantes, competencias a alcanzar por ellos en la materia, tiempos y recursos, etc.)
- Principios y puntos de vista en que se basa su práctica docente: reflexión sobre el proceso de preparación de la materia y justificación de los contenidos y actividades del programa.

Desarrollo de la enseñanza:

Valore su actuación docente y las condiciones en las que ésta se ha desarrollado, señalando las fortalezas y debilidades que ha observado en su forma de abordar los problemas relacionados con la docencia. Indique igualmente las propuestas de mejora relacionadas con su propia actividad docente que deberían abordarse por el Departamento, el Centro y el Rectorado. Al realizar su valoración considere cuestiones cómo:

- Factores que influyen en el cumplimiento del programa de la materia, curso, módulo o similar y de las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas.
- Interacción con los alumnos en el aula y las facilidades o dificultades existentes para que éstos participen en el desarrollo del proceso de enseñanza. Haga referencia al interés del alumno en clase, cómo evoluciona este interés a lo largo del curso y posibles actividades organizadas para motivarles (seminarios, talleres, conferencias...). Haga mención a las tutorías (en especial las dirigidas a alumnos extranjeros vinculados a programas de intercambio) y otras formas de atención al alumno, valorando el grado de utilización de las mismas por parte de éstos. Valore la metodología docente utilizada.

XIV• Procedimientos de evaluación: considere su elección de unos procedimientos de evaluación y no de otros, sobre su grado de cumplimiento y utilidad para valorar las actividades realizadas durante el curso por los alumnos.

Resultados:

RESULTADOS

Valore los resultados académicos alcanzados por el alumno o su grado de aprovechamiento de la materia, así como aquellas competencias en las que el alumno ha logrado un mayor avance. Valore también los resultados de la encuesta de opinión de los alumnos. El profesor describirá para los puntos de valoración sugeridos puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora. Para ello, reflexione sobre los siguientes puntos:

- Desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Se trata de revisar su desempeño a la luz de la interacción con los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (clases, tutorías, actividades complementarias, etc.), donde el profesor puede comprobar carencias y dificultades en el aprendizaje por parte del alumno. Se consignará si estas revisiones han dado lugar a cambios en la metodología docente y en el mismo programa de la materia, asignatura o similar.
- Dificultades propias de la labor docente y otros condicionamientos externos a la misma (número de estudiantes, escenarios de enseñanza como aulas, laboratorios o seminarios, actividades de investigación, etc.).
- Puesta día en los contenidos de las materias, cursos o módulos que realiza mediante

actividades de formación continua y actualización metodológica o la participación en proyectos de innovación o mejora docente.

DATOS DE REFERENCIA (en el último quinquenio o al menos en el último año académico)

B.2. INFORME DE RESPONSABLES ACADÉMICOS

Director/Decano y Director de Departamento

Como responsable académico de la organización y la gestión de la docencia, el ejercicio de sus funciones le ofrece una perspectiva amplia y transversal de las actividades docentes que se desarrollan en el ámbito de sus competencias.

En última instancia, todo responsable académico debe velar por el cumplimiento de las normas y directrices que afectan la actividad docente y, por supuesto, garantizar su calidad, atendiendo especialmente al cumplimiento de la normativa de exámenes.

Los responsables académicos son por lo tanto fuentes de información esenciales para situar la actividad del profesor en un contexto definido por los objetivos de la institución universitaria y del programa de estudios correspondiente.

El Informe que se le solicita como responsable académico está relacionado con la planificación, el desarrollo y los resultados de las actividades docentes desarrolladas por un profesor durante un quinquenio.

1.- Valore las actividades de planificación que realiza el profesor, considerando aspectos tales como:

- La coordinación con otras actividades docentes (participación en comisiones y reuniones de coordinación de las actividades docentes).
- La adecuación de las propuestas docentes del profesor a las directrices del departamento o Centro.
- El cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de las planificaciones.

Valore el desarrollo de las actividades docentes que realiza el profesor, considerando aspectos tales como:

- Incidencias detectadas en el desarrollo de la docencia en el aula, laboratorios o talleres, en el desarrollo de clases prácticas o tutorías (ausencias no justificadas, reclamaciones de los estudiantes), así como en el desarrollo del proceso de evaluación, atendiendo especialmente al cumplimiento de la normativa de exámenes.
- Felicitaciones, reconocimientos o valoraciones meritorias sobre el desarrollo de la docencia.

Valore los resultados obtenidos por los estudiantes en las actividades docentes realizadas por el profesor, considerando aspectos tales como:

- Resultados académicos obtenidos por los estudiantes (tasas de presentados, estudiantes que no han superado la materia, asignatura o similar, porcentajes de aprobados, notables, sobresalientes, o datos similares).
- Satisfacción de los estudiantes con relación a las actividades docentes que han realizado.

Considere para ello los resultados de las encuestas o procedimientos similares.

MUY INADECUADAS POCO ADECUADAS ADECUADAS MUY ADECUA

III. RESULTADOS (Para el informe MIO)

Resultados en términos de objetivos formativos logrados por los estudiantes.

Revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación.

Los criterios de evaluación de la actividad docente, alineados con las dimensiones anteriores, son los siguientes:

Adecuación: La actividad docente debe responder a los requerimientos establecidos

por la Universidad y el Centro con relación a la organización, planificación, desarrollo de la enseñanza y a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Dichos requerimientos deben estar alineados con los objetivos formativos y competencias recogidas en el plan de estudios y con los objetivos de la institución.

Satisfacción: La actividad docente debe generar una opinión favorable de los demás agentes implicados en la enseñanza, en especial de estudiantes, colegas y responsables académicos.

Eficiencia: La actividad docente, considerando los recursos que se ponen a disposición del profesor, debe propiciar el desarrollo en los estudiantes de las competencias previstas en un plan de estudios; en definitiva, el logro de los resultados previstos.

Orientación a la innovación docente: La actividad docente debe abordarse desde una reflexión sobre la propia práctica que favorezca el aprendizaje del profesorado,

Unidad de Proyectos 13 V. 1.0 – 14/11/2006 a través de la autoformación o la formación regulada por otras instancias, y debe

desarrollarse desde una predisposición a introducir cambios que afectan al modo en que se planifica y se desarrolla la enseñanza o se evalúan los resultados de la misma.

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DEL PROFESOR/A

El autoinforme que va a completar no está referido a una actividad docente en concreto, por lo que sus valoraciones y reflexiones deben referirse al conjunto de la docencia que ha impartido en la

Universidad Pablo de Olavide. Las actividades de gestión, investigación y de transferencia de

resultados a la sociedad NO son objeto de evaluación en este momento.

Las actividades docentes objeto de evaluación están referidas a aquellas de carácter reglado recogidas

en forma de asignaturas (o denominación similar) e impartidas por usted en títulos oficiales de Grado y

Postgrado en la Universidad Pablo de Olavide o en otras universidades.

DATOS DEL PROFESOR/A

Nombre:

DNI:

Categoría/Cuerpo/Escala:

Departamento:.....

Área de Conocimiento:.....

Centro:.....

Periodo sometido a evaluación: Curso inicial:..... Curso final:

.....

En.....a.....de 200.....

.....

Nombre y firma

DIMENSIÓN 1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

1.1. Las guías docentes o programas de sus asignaturas están publicadas de forma accesible y se

revisan con periodicidad:

1 2 3 4 5 Ns/nc

No existe Existe pero no
está publicada

Está

publicada

Publicada de

forma accesible

Publicada de forma

accesible y revisada

1.2. Participa en las reuniones para la coordinación del diseño de sus asignaturas:

1 2 3 4 5 Ns/nc

Nunca Casi nunca A veces A menudo Siempre

[Evaluación de la actividad docente / Universidad Pablo de Olavide](#)

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

VALORACIONES PERSONALES SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE SU DOCENCIA

Utilice el espacio que estime conveniente para incluir cualquier observación de interés sobre la

planificación de la docencia.

DIMENSIÓN 2. DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2.1. Valore su nivel de cumplimiento de las actividades de tutoría (presencial o virtual):

1 2 3 4 5 Ns/nc

Incumplimiento

total

Cumplimiento

mínimo

Desviaciones

moderadas

Cumplimiento

habitual

Cumplimiento total

2.2. Valore el nivel de coordinación existente entre las actividades teóricas y prácticas previstas en la guía

docente de su asignatura:

1 2 3 4 5 Ns/nc

Ninguna

coordinación

Escasa

coordinación

Coordinación

moderada

Bastante

coordinadas

Coordinación total

2.3. Valore la utilidad de los recursos didácticos que utiliza para facilitar el aprendizaje de los alumnos

(pizarra, transparencias, medio audiovisuales, nuevas tecnologías,...):

1 2 3 4 5 Ns/nc

Nada

útiles

Escasamente

útiles

De moderada
utilidad

Bastante útiles Muy útiles

Evaluación de la actividad docente / Universidad Pablo de Olavide

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

VALORACIONES PERSONALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA

Utilice el espacio que estime conveniente para incluir cualquier observación de interés sobre la

planificación de la docencia.

INCLUIR CUALQUIER ASPECTO RELACIONADO CON SU DOCENCIA QUE PUEDA
CONSIDERAR

DE INTERÉS PARA LA EVALUACIÓN.

Anexo 2. MODELO DE AUTOINFORME DEL PROFESOR

DATOS RELATIVOS AL PROFESOR Y A SU ACTIVIDAD DOCENTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

CATEGORÍA DOCENTE:

DEPARTAMENTO:

PERÍODO OBJETO DE EVALUACIÓN:

1. DEDICACIÓN DOCENTE

GRADO

ASIGNATURA	TITULACIÓN	CURSO ACADÉMICO	Nº HORAS IMPARTIDAS POR CURSO	
			Teóricas	Prácticas

POSGRADO

ASIGNATURA	TITULACIÓN	CURSO ACADÉMICO	Nº HORAS IMPARTIDAS POR CURSO	
			Teóricas	Prácticas

En el caso de asignaturas impartidas por varios profesores deberá indicarse expresamente.

2. DIRECCIÓN DE TESIS

Nº DE TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS	
CON DOCTORADO EUROPEO	
CON MENCIÓN DE CALIDAD	
Nº DE TESIS DE MÁSTER DIRIGIDAS	

3. MATERIAL DOCENTE

TÍTULO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPO DE MATERIAL *

*Libros, capítulos de libro, apuntes, manuales, artículos, material suministrado a través de ADI, página web de la asignatura, cuadernos de prácticas, etc.

4. FORMACIÓN RECIBIDA EN RELACIÓN CON LA MEJORA DE LA DOCENCIA

NOMBRE DEL CURSO *	FECHA	Nº DE HORAS

* Describa los cursos, seminarios o actividades formativas recibidas en relación con la mejora de la docencia.

5. PROYECTOS DE INNOVACIÓN O MEJORA DOCENTE

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *	TIPO DE PARTICIPACIÓN *	DURACIÓN

* Incluya datos de referencia y tipo de participación (responsable principal, coordinador, investigador, etc.).

6. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS ORIENTADOS A LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO

TÍTULO DEL CONGRESO *	TIPO DE PARTICIPACIÓN *

* Incluya datos de referencia del congreso, fechas, y tipo de participación (organizador, ponente, asistente, etc.).

7. ESTANCIAS DOCENTES EN OTROS CENTROS

CENTRO Y TIPO DE ACTIVIDAD	PERIODO

8. TUTORÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (Prácticas en empresa, etc.)

9. TUTORÍA DE ALUMNOS INTERNOS

10. ASESORAMIENTO ACADÉMICO

AUTOVALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR ESTE AUTOINFORME

Para realizar el autoinforme se pide que valore y reflexione sobre sus planificaciones y actuaciones docentes, considerando las condiciones de su docencia, la coordinación docente, el tiempo de dedicación de los estudiantes y los resultados obtenidos por éstos, así como sus necesidades de formación.

El análisis debe estar centrado en toda la actividad docente realizada en el periodo a evaluar. Debe realizar un análisis sobre cada una de las cuatro dimensiones en las que se basa el informe: **planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.**

Utilice el espacio que considere adecuado para realizar sus valoraciones. Valore su actuación docente, señalando sus **fortalezas** y **debilidades**, así como posibles **propuestas de mejora** relacionadas con su propia actividad docente.

A. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para realizar el análisis de cómo planifica su docencia puede valorar los siguientes aspectos:

- Las características de los grupos de estudiantes (nº de alumnos, formación con la que acceden a la asignatura, etc.).
- Recursos humanos y materiales disponibles (aulas, laboratorios, material informático, etc.).
- Coordinación de las actividades docentes con otros profesores. Análisis de las ventajas e inconvenientes de la coordinación.
- Diseño del programa de la asignatura (objetivos, competencias a alcanzar, tiempos, recursos disponibles, etc.).
- Gestión desarrollada por la Facultad o el Departamento con relación a su actividad docente (horarios, coordinación de prácticas, disponibilidad de recursos materiales y similares, etc.).
- Planes de estudio: aspectos positivos o a mejorar con relación a las materias, ordenación temporal, número de créditos asignados, etc.
- Valore su autoría o responsabilidad en la planificación de las actividades docentes que ha realizado.
- Valore la guía docente, programa de la asignatura o similar que ha elaborado.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
Análisis:
Fortalezas:
Debilidades:

Propuestas de mejora:

B. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para realizar el análisis de cómo desarrolla su enseñanza puede valorar los siguientes aspectos:

- Valoración de las actividades docentes teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiante, su participación en clase, la dedicación que las actividades docentes requieren al estudiante (en términos ECTS), la importancia del trabajo autónomo del estudiante, etc.
- Valoración del desarrollo de la guía docente, analizando la adecuación de sus objetivos, actividades, metodologías, recursos (medios audiovisuales, bibliografía, ADI, etc.), sistemas de evaluación y calendario de desarrollo propuestos.
- La asistencia a clases teóricas y prácticas (seminarios, talleres, laboratorios) y la tutoría a los alumnos.
- Señale las fortalezas y debilidades de su actuación como docente.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA
Análisis:
Fortalezas:
Debilidades:
Propuestas de mejora:

C. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Para realizar el análisis de los resultados de su docencia puede valorar los siguientes aspectos:

- Valoración del nivel de desarrollo del estudiante según las competencias establecidas en el plan de estudios y en la planificación de sus actividades docentes considerando los resultados académicos obtenidos por sus estudiantes (tasa de presentados, estudiantes que no han superado la materia, porcentajes de aprobados, notables, sobresalientes, otros datos similares).
- Valore las opiniones de sus estudiantes: datos ofrecidos por la Dirección de Estudios, encuestas de satisfacción, quejas y/o sugerencias planteadas por los alumnos, etc.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Análisis:
Fortalezas:
Debilidades:
Propuestas de mejora:

D. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

Para realizar el análisis de sus actuaciones emprendidas para la mejora e innovación de su docencia puede valorar los siguientes aspectos:

- Satisfacción con la oferta formativa de la Universidad.
- Las condiciones de trabajo y de formación de los profesores. Considere sus posibilidades y carencias formativas y sugiera orientaciones para mejorarlas.
- Analice y valore las innovaciones y mejoras realizadas en su actividad y metodología docente.
- Valore su actuación docente analizando la evolución, recorrido o cambios significativos experimentados en el periodo de evaluación.
- Sugiera propuestas y cambios que en el futuro deberían introducirse en las actividades docentes que imparte la Universidad.

INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

Análisis:
Fortalezas:
Debilidades:
Propuestas de mejora:

MODELO DE EVALUACIÓN PARA CONOCER EL ESTADO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER, RESPECTO A SU ACREDITACIÓN

Lista de comprobación a rellenar por el Comité de Calidad o por el responsable de la impartición del máster

Rellenar las casillas sombreadas

Grado de cumplimiento: A muy bien, B bien, C mal, D nada, EI: sin evidencias

Evidencias: indicar las evidencias en las que se basa la valoración (si las hay)

EJES, CRITERIOS Y DIRECTRICES	Grado de cumplimiento	Evidencias (Nº)
EJE: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		
CRITERIO 1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Los objetivos están documentados		
Los objetivos definen de forma precisa y evaluable los conocimientos, aptitudes y destrezas.		
Los objetivos se han difundido		
CRITERIO 3. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA		
Existe una planificación del desarrollo del plan de estudios en materias, estructura temporal y recursos humanos y materiales necesarios.		
La planificación permite cumplir los objetivos previstos en el plan de estudios.		
Los programas de cada una de las materias que configuran el plan de estudios son aprobados por el órgano competente dentro de la		

universidad.		
Los programas de las materias recogen los elementos identificativos de la enseñanza y de la materia, es decir, incluye todos los apartados referidos en la guía ECTS sobre objetivos, contenidos, metodologías de aprendizaje, etc.		
La metodología de evaluación prevista es acorde con las normativas, criterios y procedimientos.		
Los programas de las materias están disponibles.		
Los programas de las materias que configuran el plan de estudios son coherentes con los objetivos del plan de estudios.		
Existen mecanismos que facilitan la movilidad de estudiantes, cuando formen parte de los objetivos de la enseñanza.		
Existe una planificación de las prácticas en empresas o instituciones, cuando formen parte de los objetivos de la enseñanza.		

EJES, CRITERIOS Y DIRECTRICES	Grado de cumplimiento	Evidencias (Nº)
EJE: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		
CRITERIO 4. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Hay un adecuado desarrollo de las enseñanzas (cumplimiento de las actividades planificadas para el despliegue plan de estudios).		
No existen quejas graves sobre el desarrollo de los programas de las materias.		
Se han resuelto las incidencias identificadas en el desarrollo del plan de estudios.		
Se han celebrado las reuniones de coordinación entre materias según la planificación prevista.		
Los estudiantes son evaluados conforme a los criterios, normativas y procedimientos establecidos con carácter general y en el programa de las materias.		
Los profesores y los estudiantes se muestran satisfechos con el cumplimiento de los programas de las asignaturas.		
EJE: SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE		
CRITERIO 2. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES		
Existe una política y procedimientos de admisión.		
La política de admisión está definida en función de los objetivos generales de la enseñanza y del perfil de ingreso.		
Los criterios y procedimientos de admisión se difunden.		
Se aplican los procedimientos de admisión.		
CRITERIO 5. ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES		
Existen actuaciones documentadas que orienten a los estudiantes de nuevo ingreso.		
Existen actuaciones documentadas que orienten a los estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza y sobre las distintas alternativas de contenido curricular que pueden completar su formación, entre las que estarían las acciones de movilidad y las prácticas externas.		
Existen actuaciones documentadas para la atención a la diversidad que atiendan a colectivos de estudiantes.		
Existen actuaciones documentadas encaminadas a preparar al estudiante para la toma de decisiones al finalizar el grado: inserción en el mundo laboral o continuación de estudios de postgrado.		

EJES, CRITERIOS Y DIRECTRICES	Grado de cumplimiento	Evidencias (Nº)
EJE: RECURSOS DE APOYO A LA ENSEÑANZA		
CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO		
Hay personal académico suficiente, adecuado y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza.		
Los contenidos formativos comunes de la enseñanza están mayoritariamente cubiertos por personal a tiempo completo.		
Se aplica la normativa vigente externa o propia, en cuanto a procedimientos de selección del profesorado.		
Existen criterios de asignación a la docencia, se cumplen los establecidos por la normativa y son coherentes con los objetivos del plan de estudios.		
Hay participación significativa del profesorado en actividades de desarrollo profesional (formación, investigación, innovación...) ya sean internas o externas.		
En el caso de disciplinas de marcado carácter profesional, la participación de personal con experiencia y práctica profesional en las materias que así lo requieran, en cantidad, dedicación y cualificación suficiente para garantizar los objetivos previstos.		
CRITERIO 7. RECURSOS Y SERVICIOS		
Las instalaciones (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios, salas de reunión, puestos de lectura en biblioteca) y equipamiento, material científico, técnico, asistencial y artístico son suficientes para el desarrollo de la enseñanza. Estas instalaciones podrán ser propias o ajenas a la institución y en este caso deberán estar reguladas por convenio.		
Se garantiza el acceso a distintas fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza.		
Existe la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información.		

EJES, CRITERIOS Y DIRECTRICES	Grado de cumplimiento	Evidencias (Nº)
EJE: RESULTADOS		
CRITERIO 8. RESULTADOS		
Se aporta información sobre el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.		
Se cumplen los estándares establecidos para los indicadores cuantitativos (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia).		
EJE: GARANTÍA DE CALIDAD		
CRITERIO 9. GARANTÍA DE CALIDAD		
Existe un sistema de recogida de información, de revisión y mejora: <ul style="list-style-type: none"> - De los objetivos del plan de estudios. - De las políticas y procedimientos de admisión. - De la planificación de la enseñanza. - Del desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes. - De las acciones para orientar al estudiante. - De la dotación de personal académico. - De los recursos y servicios de la enseñanza. - De los resultados de aprendizaje. 		
Existen procedimientos de consulta que permitan recabar información de graduados, empleadores u otros grupos sociales relevantes, sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida (conocimientos, aptitudes y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.		

LISTADO DE EVIDENCIAS DISPONIBLES

Número	Evidencia (nombre)	Criterio en que se utiliza

**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL DESARROLLO DEL
MÁSTER EN EL CURSO PRÓXIMO**



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
OSCAR ESPLÁ - ALICANTE

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

El objeto del presente procedimiento es el seguimiento interno para valorar la calidad de la enseñanza y el profesorado, comprobando que el plan de estudios se desarrolla de acuerdo con su proyecto inicial, que responde a las necesidades de los grupos de interés y que las actuaciones docentes son adecuadas y pertinentes para el desarrollo de la enseñanza de Máster. En el caso de que el análisis revele que el Título no es adecuado a las necesidades de los grupos de interés, la CAT puede proponer modificaciones dirigidas a la mejora de la calidad de dicho Título.

Por tanto, uno de los aspectos importantes a tener en cuenta en la evaluación de la calidad del Título de Máster es realizar un seguimiento sistemático del desarrollo del mismo, así como la revisión de todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos a las competencias y los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible, así como las actuaciones del profesorado implicado.

Documentación de Referencia:

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Reglamentos de Organización y Funcionamiento.*

- Planes de estudio de Grado y Máster.
- Programa DOCENTIA (ANECA).

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

1. Datos generales sobre matrícula.

29 alumnos preinscritos, de los cuales 24 realizaron la matrícula. Entre diciembre y febrero dos alumnos renunciaron a su plaza, quedando un total de 22. Sus edades oscilan entre los 23 y 54 años.

La mayor parte de alumnos tiene una dilatada experiencia profesional de varios años en Conservatorios o formaciones sinfónicas y han realizados sus estudios Superiores en Conservatorios de la Comunidad Valenciana y Murcia. Tan solo tres de ellos finalizaron sus estudios Superiores en el curso 2011/12.

Para acceder al Máster no tuvieron que realizar ninguna prueba, ya que el profesorado del Centro disponía de horario para atenderles.

2. Estructura del Título.

La distribución de alumnos según sus especialidades fue: 4 alumnos de piano, 1 de guitarra, 3 de violín, 3 de viola, 4 de percusión, 1 de oboe, 2 de clarinete, 1 de trompa, 2 de violoncelo y 1 de saxofón.

Se firmaron tres convenios para la asignatura de Prácticas Externas:

Orquesta Sinfónica de Elche (7 de noviembre de 2012).

Banda Sinfónica Municipal de Alicante (14 de noviembre de 2012).

Conservatorio Superior de Danza (8 de diciembre de 2012).

3. Accesibilidad y difusión de las guías docentes.

Los alumnos recibieron del profesorado de cada asignatura información detallada del contenido de las guías docentes al principio de curso y durante todo el período lectivo. Las guías fueron enviadas al ISEACV en el mes de octubre y quedaron archivadas en la oficina del Máster para su difusión y consulta por parte de cualquier interesado.

La revisión y actualización estará dispuesta para el curso 2013/14.

4. Objetivos, competencias y contenidos.

Los objetivos, competencias y contenidos se han cumplido y adecuado a lo reflejado en el Título, teniendo en cuenta cada uno de los itinerarios elegidos por el alumno.

5. El profesorado ha demostrado su suficiencia y capacidad para el empleo de diversas estrategias docentes. Las tutorías han estado coordinadas con el alumno, prestando especial atención a la elaboración del trabajo de investigación escrito. Los sistemas de evaluación del Máster se han seguido conforme a lo estipulado en cada guía docente. Hay que añadir que en el mes de septiembre la CAT procedió a calificar los proyectos del trabajo de investigación escrito con APTO o NO APTO y en el mes de mayo corrigió los presentados a la convocatoria de junio.

6. Estructura y características del personal académico del Título.

El Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante cuenta con una amplia plantilla docente con cualificación para contribuir a la adquisición por el alumnado de una formación avanzada de estudios de postgrado. El profesorado que imparte el Máster posee una dilatada experiencia, con más de 15 años de servicio en la función pública, además de una constante actividad concertística y una amplia labor investigadora, participando asiduamente en diversos congresos multidisciplinares, exponiendo ponencias y realizando publicaciones.

En la docencia del Máster de este curso el Conservatorio ha contado con 26 profesores de estos departamentos:

Departamento de Viento-Madera: 7 profesores (1 doctor y 6 Catedráticos en Funciones).

Departamento de Viento Metal y Percusión: 3 profesores (1 Catedrático y 2 Catedráticos en Funciones).

Departamento de cuerda: 6 profesores Catedráticos en Funciones.

Departamento de Composición y Canto: 4 profesores Catedráticos en Funciones.

Departamento de Musicología y Pedagogía: 2 profesores doctores.

Departamento de Instrumentos Polifónicos: 4 profesores (1 doctor y 3 Catedráticos en Funciones).

Además del profesorado del Conservatorio se ha contando con un amplio número de profesores especialistas externos de reconocido prestigio que han impartido la asignatura de Seminario de Interpretación, clases magistrales, conferencias, etc. Todos ellos están relacionados en los informes del profesorado que vienen en **EL APARTADOOOOOO**

7. Estructura y características del personal de administración y servicios.

El Conservatorio cuenta con dos auxiliares de gestión para el Máster.

8. Recursos e infraestructuras.

El principal problema que ha surgido a la hora de impartir el Máster ha sido la escasez de recursos e infraestructuras del propio Centro. Aunque se ha procurado que todas las asignaturas teóricas se realizaran en la misma aula, los medios han sido insuficientes: falta una biblioteca con fondos bibliográficos, material para las clases, lugares de estudio y trabajo para el alumnado, conexión a la red en todas las clases y laboratorio electroacústico mejor equipado.

9. Satisfacción de los grupos de interés.

En general, ha habido una buena respuesta hacia el Máster por parte del alumnado, profesorado y PAS, teniendo en cuenta que se trata del primer año de implantación. En los apartados referidos a las encuestas e informes podrá apreciarse más detalladamente.

10. Cumplimiento de lo planificado.

El grado de cumplimiento del plan de estudios ha sido satisfactorio, no habiendo surgido ninguna incidencia, queja, ni reclamación escrita durante todo el curso académico.

Encuesta de opinión al profesorado

El objetivo de la encuesta al profesorado es recabar su opinión respecto al programa que ha impartido y su grado de satisfacción con el Título.

La encuesta se ha realizado conforme a los tres aspectos desarrollados por el programa DOCENTIA: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados. A esto se añadió un apartado de sugerencias y observaciones.

Ficha técnica:

Título: Modelo de encuesta al profesorado del Máster.

Plazos y difusión: la encuesta se comunicó por escrito al profesorado, estableciendo el plazo para cumplimentarla desde el 19 al 26 de junio.

Método de recogida de información: la información se ha recogido a través del programa encuestafacil.com, que diseña, recopila al instante las respuestas y analiza los resultados en tiempo real. El profesor cumplimentó el cuestionario a través del correo electrónico.

Características: el cuestionario constaba de 11 preguntas repartidas así: planificación de la enseñanza (1-3), desarrollo de la enseñanza (4-8) y resultados (9-11). El profesorado valoraba cada cuestión en una escala del 1 al 5 de la siguiente forma: 1 (totalmente en desacuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo).

Resultados: de los 26 profesores que han impartido el Máster han realizado la encuesta 9.

Se observa un grado de satisfacción con el programa que han impartido y con el Máster en general, si bien un número elevado de opiniones estuvieron en desacuerdo con los medios, recursos y materiales que disponían en sus aulas. En el desarrollo de la enseñanza manifestaron haber cumplido con el programa de cada asignatura, tener informado al alumnado, estar de acuerdo con sus criterios de evaluación y atender las sugerencias y quejas de los estudiantes. La mayoría opinó que el tiempo de clase es insuficiente para desarrollar en condiciones la programación. También se mostraron muy satisfechos con los resultados de aprendizaje y satisfechos con el Máster.

En el apartado de observaciones pidieron más ratio para las clases individuales y más medios económicos para el aula. Algunos propusieron la eliminación de determinadas asignaturas optativas y la inclusión de otras, más audiciones y mayor realce del acto de lectura de trabajos de investigación.

Encuesta de opinión al alumnado.

El objetivo de esta encuesta es conocer la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado y de su programa, así como su grado de satisfacción con el Título.

Ficha técnica:

Título: Encuesta de satisfacción general para el alumnado de Máster.

Plazos y difusión: la encuesta se comunicó por escrito al alumnado, estableciendo el plazo para cumplimentarla desde el 8 al 16 de mayo.

Método de recogida de información: la información se ha recogido a través del programa encuestafacil.com, que diseña, recopila al instante las respuestas y analiza los resultados en tiempo real. El alumno cumplimentó el cuestionario a través del correo electrónico.

Características: el cuestionario constaba de 32 preguntas repartidas así: sobre el programa del Máster (1-8), sobre el profesorado y la metodología (9-19), sobre el trabajo fin de máster (20-28) y autoevaluación del alumnado (29-32). Se completaba con dos apartados sobre aspectos mejorables y sugerencias.

Resultados: de los 22 alumnos matriculados en el Máster han realizado la encuesta 9.

La mayor parte del alumnado se mostró insatisfecho o neutral con la programación de las asignaturas del Máster, las prácticas artísticas y la información recibida del profesorado. Sobre el grado de satisfacción con el profesorado hubo diversidad de criterios (satisfechos-no satisfechos), expresando satisfacción con la asistencia del profesor a clase, el respeto, la motivación, los

materiales empleados y el nivel exigido, pero manifestaron su descontento con la preparación de las clases y la explicación de los conceptos; hubo opiniones divididas en cuanto a la resolución de dudas y la entrega de notas en los plazos establecidos. Respecto al trabajo fin de Máster se mostraron satisfechos con el director y el tema elegido, pero muy insatisfechos con los medios que dispone el Centro para poder realizar dicho trabajo y consideraron escasas las audiciones y conciertos realizados con vistas al recital fin de Máster. En la autoevaluación la mayoría manifestó haber realizado un gran esfuerzo y dedicar suficiente tiempo a las asignaturas, pero consideraron que su nivel no había mejorado al terminar el Máster ni se sentían capacitados para abordar un doctorado.

Entre los aspectos mejorables solicitan un pianista exclusivo para acompañar al alumnado de Máster, aulas de estudio, más información al principio de curso sobre cómo realizar un trabajo de investigación, más medios (wifi, ordenadores, etc.), una biblioteca, lugares adecuados para el recital fin de Máster, profesores más cualificados y mejor preparación de las clases.

En las observaciones apuntaron la firma de convenios con alguna Universidad para la realización del doctorado y la eliminación de algunas asignaturas. Dos alumnos expresaban su gran satisfacción por el Máster, los profesores y los tutores.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

EN SEPTIEMBRE

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROFESORADO

La evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado se contempla en el artículo 16 de los Estatutos del ISEACV, según el cual, corresponde a la *Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP)* evaluar el rendimiento de la actividad docente e investigadora del profesorado. Para tal fin, cada profesor o profesora redactará anualmente una memoria que refleje la actividad docente, investigadora, de actuación pública y de gestión llevada a cabo.

Se entiende por Evaluación de la Actividad Docente lo definido por ANECA: “*valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para conseguir los objetivos de la titulación en la que está implicado, en función del contexto institucional en que ésta se desarrolla*” (p.9).

La calidad del profesorado es uno de los factores que más determinan la calidad global de una Institución educativa como bien señalan el International Ranking Expert Group, 2006 y el Institute of Higher Education, 2008. Por tanto una de las finalidades prioritarias del ISEACV debe ser la de conseguir captar a los mejores profesores/as y generar la oferta formativa encaminada a la renovación pedagógica de los mismos.

La evaluación de la actividad docente debe realizarse para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que se imparten en el Título y está basada en el modo que el profesor ha resuelto los problemas asociados a la planificación de la docencia, el desarrollo de la enseñanza y los resultados obtenidos. Además, los resultados de la actividad del profesorado fundamentan la revisión y mejora de los planes de estudio.

Datos del profesorado

Número total de profesores: 26

Número total de asignaturas: 26

Asignaturas y profesorado del Máster:

Análisis aplicado: Orlando Regidor Fernández

Tecnología aplicada: Manuel Más Devesa

Metodología de la investigación performativa: Israel Mira Chorro

Técnicas de investigación del patrimonio musical: Antonio Ezquerro Esteban

Piano: Jesús M^a Gómez Rodríguez y Antonio Pérez Abellán

Guitarra: Ignacio Rodes Biosca

Violín: Vicente Antón Martínez

Viola: Clara M^a Blat Barrachina

Violoncello: Francisco Pastor Sempere

Percusión: Joan García Iborra

Oboe: Pedro J. Herrero Fernández

Clarinete: Gonzalo Berná Pic y Rafael Albert Soler

Trompa: José Antonio Antolín Polo

Saxofón: José Manuel Zaragoza Nogueroles

Flauta. Inst. secundario: José Francisco Mira Marín

Canto. Inst. secundario: M^a Luisa Mejías Díaz

Piano. Inst. secundario: Albert Nieto López

Trombón. Inst. secundario: Francisco Javier García Fernández

Fagot. Inst. secundario: José Antonio Cremades Talens

Contrabajo. Inst. secundario: Moisés Parejo Codina

Música de cámara: Segundo Fernández Garri y Joan García Iborra

Orquesta: Gonzalo Berná Pic

Taller de interpretación: Carme Juan Verdià

Seminario de Interpretación: Jesús M^a Gómez Rodríguez

Teoría de la Interpretación: Carmen Blázquez Izquierdo

Prácticas externas: Enrique Muñoz Sancho

Para mayor claridad y facilidad de lectura de los datos que contiene la memoria docente, se han agrupado las materias y asignaturas en los tres módulos que conforman la estructura de las enseñanzas de este Máster. A continuación se incluyen las prácticas externas y las actividades académicas desarrolladas.

1. Fundamentos y técnicas aplicadas: Análisis aplicado, Tecnología aplicada, Metodología de la investigación performativa y Técnicas de investigación del patrimonio musical.
2. Práctica interpretativa: Instrumento principal, Música de cámara y Orquesta.
3. Práctica interpretativa complementaria: Taller de interpretación, Seminario de Interpretación, Instrumento secundario y Teoría de la Interpretación.
4. Prácticas externas: Prácticas artísticas.
5. Actividades académicas del Máster.

La asignatura Trabajo fin de Máster se encuadra dentro de la memoria correspondiente al instrumento principal.

Planificación de la docencia

En este apartado el profesor ha emitido datos sobre la organización y coordinación de la docencia, la planificación de la enseñanza y del aprendizaje y las actividades de aprendizaje desarrolladas en su programa. Ha valorado el cumplimiento de las guías docentes, los criterios y métodos de evaluación y las fortalezas y debilidades que ha observado en su forma de abordar los problemas relacionados con la enseñanza. Además, ha indicado las propuestas de mejora, en cuanto a materiales y recursos, que debería abordar el Centro para optimizar el desarrollo de su actividad docente.

La opinión del profesorado es positiva en cuanto a la planificación de la docencia, si bien una amplia mayoría coincide en señalar la falta de medios en las aulas, al no disponer de

infraestructuras suficientes para impartir las clases (falta de instrumentos, biblioteca, conexión a la red, equipos de música, laboratorio, aulas de estudio, etc.).

Desarrollo de la enseñanza

El profesor ha valorado la interacción con los alumnos en el aula y las facilidades o dificultades que ha encontrado para que éstos participen en el desarrollo de la enseñanza, el interés del alumnado y su evolución a lo largo del curso, la metodología utilizada y los procedimientos de evaluación con su grado de cumplimiento.

Los informes elaborados permiten deducir que la enseñanza se ha desarrollado correctamente. El alumnado ha asistido con regularidad a las clases, no habiéndose recibido reclamaciones sobre ninguno de los indicadores anteriormente citados; además, durante el desarrollo del Máster se ha potenciado su motivación mediante la programación de diversas actividades formativas (seminarios, talleres, conferencias, audiciones, visitas, etc.) en las que ha participado.

Resultados

El profesorado ha indicado los resultados académicos alcanzados por el alumno, así como su grado de aprovechamiento de la materia y aquellas competencias en las que ha logrado mejores o peores resultados (en este último caso ha realizado las propuestas de mejora).

Atendiendo a los porcentajes de aprobados en cada una de las asignaturas del Máster los resultados obtenidos por los estudiantes pueden calificarse como muy satisfactorios, especialmente en las materias de carácter teórico, las optativas y las de música de conjunto, cuyo porcentaje de aprobados resulta del 100%. El principal problema con el que se ha encontrado el estudiante ha sido la preparación de su recital y la realización del trabajo de investigación escrito, materias que conforman la asignatura de Trabajo Fin de Máster.

En cuanto a proyectos de innovación o mejora docente

B.1. AUTO-INFORME

El auto-informe es un instrumento que permite a un profesor que solicite la evaluación aportar información sobre su actividad docente. Mediante su auto-informe, el profesor puede aportar valoraciones y reflexiones importantes para la mejora de su práctica docente y para la organización de la docencia que se realiza en su propia Universidad.

Los elementos que estructuran este autoinforme deberían abordarse considerando especialmente el modo que el profesor ha resuelto los problemas asociados a la planificación, el desarrollo y los resultados de su actividad docente. Al completar el auto-informe se le pide que valore y reflexione sobre sus planificaciones y actuaciones docentes, considerando para ello:

- Recursos y condicionantes de desarrollo de su docencia.
- Coordinación y trabajo con otros docentes.
- El tiempo de dedicación de los estudiantes, y los resultados obtenidos por ellos.
- Resultados globales de la enseñanza impartida.
- Sus necesidades de formación.
- Evolución de la enseñanza y prospectiva.

El auto-informe que va a completar no está referido a una actividad docente en concreto, por lo que sus valoraciones y reflexiones deben referirse al conjunto de la docencia que el profesor ha impartido en el último quinquenio o en su defecto en una fracción de tiempo inferior.

Las actividades docentes objeto de evaluación están referidas a aquellas de carácter reglado recogidas en forma de asignaturas (o denominación similar) impartidas por el profesor en títulos oficiales de Grado y Postgrado en la Universidad Politécnica de Madrid.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL AUTO-INFORME

Realice sus reflexiones y valoraciones sobre las diferentes temáticas que se le plantean utilizando el espacio en blanco correspondiente. Es necesario que sea breve y conciso, centrándose en elementos sustanciales al realizar sus argumentaciones.

Este auto-informe debe completarse considerando globalmente todas las actividades docentes que ha desarrollado en el último quinquenio o, en su defecto, en una fracción de tiempo inferior. No obstante, si lo considera necesario haga constar las características diferenciales halladas en el desarrollo de algunas de sus actividades docentes.

Antes de completar un aspecto concreto del auto-informe, por favor considere el conjunto de las temáticas planteadas en el mismo.

Planificación de la enseñanza:

Valore su actuación docente, señalando las fortalezas y debilidades que ha observado en su forma de abordar los problemas relacionados con la docencia, así como el entorno en que se ha desarrollado (plan de estudios, planificación docente, etc.). Indique igualmente las propuestas de mejora relacionadas con su propia actividad docente que deberían abordarse por el Departamento, el Centro y el Rectorado. Al realizar su valoración considere cuestiones como:

- Criterios y procedimientos de selección de la materia e integración de la misma en su área de investigación o especialización profesional.
- Observaciones sobre las líneas maestras de la organización docente de la materia y las modalidades de esta organización
- Coordinación con otras actuaciones docentes, cooperación y coordinación con el resto de profesores.
- Las líneas maestras o elementos que considera a la hora del diseño del programa formativo de la asignatura, curso, módulo o similar (objetivos del plan de estudios, conocimientos previos de los estudiantes, competencias a alcanzar por ellos en la materia, tiempos y recursos, etc.)
- Principios y puntos de vista en que se basa su práctica docente: reflexión sobre el proceso de preparación de la materia y justificación de los contenidos y actividades del programa.

Desarrollo de la enseñanza:

Valore su actuación docente y las condiciones en las que ésta se ha desarrollado, señalando las fortalezas y debilidades que ha observado en su forma de abordar los problemas relacionados con la docencia. Indique igualmente las propuestas de mejora relacionadas con su propia actividad docente que deberían abordarse por el Departamento, el Centro y el Rectorado. Al realizar su valoración considere cuestiones cómo:

- Factores que influyen en el cumplimiento del programa de la materia, curso, módulo o similar y de las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas.
- Interacción con los alumnos en el aula y las facilidades o dificultades existentes para que éstos participen en el desarrollo del proceso de enseñanza. Haga referencia al interés del alumno en clase, cómo evoluciona este interés a lo largo del curso y posibles actividades organizadas para motivarles (seminarios, talleres, conferencias...). Haga mención a las tutorías (en especial las dirigidas a alumnos extranjeros vinculados a programas de intercambio) y otras formas de atención al alumno, valorando el grado de utilización de las mismas por parte de éstos. Valore la metodología docente utilizada.

XIV• Procedimientos de evaluación: considere su elección de unos procedimientos de evaluación y no de otros, sobre su grado de cumplimiento y utilidad para valorar las actividades realizadas durante el curso por los alumnos.

Resultados:

RESULTADOS

Valore los resultados académicos alcanzados por el alumno o su grado de aprovechamiento de la materia, así como aquellas competencias en las que el alumno ha logrado un mayor avance. Valore también los resultados de la encuesta de opinión de los alumnos. El profesor describirá para los puntos de valoración sugeridos puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora. Para ello, reflexione sobre los siguientes puntos:

- Desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Se trata de revisar su desempeño a la luz de la interacción con los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (clases, tutorías, actividades complementarias, etc.), donde el profesor puede comprobar carencias y dificultades en el aprendizaje por parte del alumno. Se consignará si estas revisiones han dado lugar a cambios en la metodología docente y en el mismo programa de la materia, asignatura o similar.
- Dificultades propias de la labor docente y otros condicionamientos externos a la misma (número de estudiantes, escenarios de enseñanza como aulas, laboratorios o seminarios, actividades de investigación, etc.).
- Puesta día en los contenidos de las materias, cursos o módulos que realiza mediante

actividades de formación continua y actualización metodológica o la participación en proyectos de innovación o mejora docente.

DATOS DE REFERENCIA (en el último quinquenio o al menos en el último año académico)

B.2. INFORME DE RESPONSABLES ACADÉMICOS

Director/Decano y Director de Departamento

Como responsable académico de la organización y la gestión de la docencia, el ejercicio de sus funciones le ofrece una perspectiva amplia y transversal de las actividades docentes que se desarrollan en el ámbito de sus competencias.

En última instancia, todo responsable académico debe velar por el cumplimiento de las normas y directrices que afectan la actividad docente y, por supuesto, garantizar su calidad, atendiendo especialmente al cumplimiento de la normativa de exámenes.

Los responsables académicos son por lo tanto fuentes de información esenciales para situar la actividad del profesor en un contexto definido por los objetivos de la institución universitaria y del programa de estudios correspondiente.

El Informe que se le solicita como responsable académico está relacionado con la planificación, el desarrollo y los resultados de las actividades docentes desarrolladas por un profesor durante un quinquenio.

1.- Valore las actividades de planificación que realiza el profesor, considerando aspectos tales como:

- La coordinación con otras actividades docentes (participación en comisiones y reuniones de coordinación de las actividades docentes).
- La adecuación de las propuestas docentes del profesor a las directrices del departamento o Centro.
- El cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de las planificaciones.

Valore el desarrollo de las actividades docentes que realiza el profesor, considerando aspectos tales como:

- Incidencias detectadas en el desarrollo de la docencia en el aula, laboratorios o talleres, en el desarrollo de clases prácticas o tutorías (ausencias no justificadas, reclamaciones de los estudiantes), así como en el desarrollo del proceso de evaluación, atendiendo especialmente al cumplimiento de la normativa de exámenes.
- Felicitaciones, reconocimientos o valoraciones meritorias sobre el desarrollo de la docencia.

Valore los resultados obtenidos por los estudiantes en las actividades docentes realizadas por el profesor, considerando aspectos tales como:

- Resultados académicos obtenidos por los estudiantes (tasas de presentados, estudiantes que no han superado la materia, asignatura o similar, porcentajes de aprobados, notables, sobresalientes, o datos similares).
- Satisfacción de los estudiantes con relación a las actividades docentes que han realizado.

Considere para ello los resultados de las encuestas o procedimientos similares.

MUY INADECUADAS POCO ADECUADAS ADECUADAS MUY ADECUA

III. RESULTADOS (Para el informe MIO)

Resultados en términos de objetivos formativos logrados por los estudiantes.

Revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación.

Los criterios de evaluación de la actividad docente, alineados con las dimensiones anteriores, son los siguientes:

Adecuación: La actividad docente debe responder a los requerimientos establecidos por la Universidad y el Centro con relación a la organización, planificación,

desarrollo de la enseñanza y a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Dichos requerimientos deben estar alineados con los objetivos formativos y competencias recogidas en el plan de estudios y con los objetivos de la institución.

Satisfacción: La actividad docente debe generar una opinión favorable de los demás agentes implicados en la enseñanza, en especial de estudiantes, colegas y responsables académicos.

Eficiencia: La actividad docente, considerando los recursos que se ponen a disposición del profesor, debe propiciar el desarrollo en los estudiantes de las competencias previstas en un plan de estudios; en definitiva, el logro de los resultados previstos.

Orientación a la innovación docente: La actividad docente debe abordarse desde una reflexión sobre la propia práctica que favorezca el aprendizaje del profesorado,

Unidad de Proyectos 13 V. 1.0 – 14/11/2006 a través de la autoformación o la formación regulada por otras instancias, y debe

desarrollarse desde una predisposición a introducir cambios que afectan al modo en que se planifica y se desarrolla la enseñanza o se evalúan los resultados de la misma.

-



Anexo 2. MODELO DE AUTOINFORME DEL PROFESOR

DATOS RELATIVOS AL PROFESOR Y A SU ACTIVIDAD DOCENTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

CATEGORÍA DOCENTE:

DEPARTAMENTO:

PERÍODO OBJETO DE EVALUACIÓN:

1. DEDICACIÓN DOCENTE

GRADO

ASIGNATURA	TITULACIÓN	CURSO ACADÉMICO	Nº HORAS IMPARTIDAS POR CURSO	
			Teóricas	Prácticas

POSGRADO

ASIGNATURA	TITULACIÓN	CURSO ACADÉMICO	Nº HORAS IMPARTIDAS POR CURSO	
			Teóricas	Prácticas

En el caso de asignaturas impartidas por varios profesores deberá indicarse expresamente.

2. DIRECCIÓN DE TESIS

Nº DE TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS	
CON DOCTORADO EUROPEO	
CON MENCIÓN DE CALIDAD	
Nº DE TESIS DE MÁSTER DIRIGIDAS	

3. MATERIAL DOCENTE

TÍTULO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	TIPO DE MATERIAL *

*Libros, capítulos de libro, apuntes, manuales, artículos, material suministrado a través de ADI, página web de la asignatura, cuadernos de prácticas, etc.



4. FORMACIÓN RECIBIDA EN RELACIÓN CON LA MEJORA DE LA DOCENCIA

NOMBRE DEL CURSO *	FECHA	Nº DE HORAS

* Describa los cursos, seminarios o actividades formativas recibidas en relación con la mejora de la docencia.

5. PROYECTOS DE INNOVACIÓN O MEJORA DOCENTE

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *	TIPO DE PARTICIPACIÓN *	DURACIÓN

* Incluya datos de referencia y tipo de participación (responsable principal, coordinador, investigador, etc.).

6. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS ORIENTADOS A LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO

TÍTULO DEL CONGRESO *	TIPO DE PARTICIPACIÓN *

* Incluya datos de referencia del congreso, fechas, y tipo de participación (organizador, ponente, asistente, etc.).

7. ESTANCIAS DOCENTES EN OTROS CENTROS

CENTRO Y TIPO DE ACTIVIDAD	PERIODO

8. TUTORÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (Prácticas en empresa, etc.)

9. TUTORÍA DE ALUMNOS INTERNOS

10. ASESORAMIENTO ACADÉMICO



AUTOVALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR ESTE AUTOINFORME

Para realizar el autoinforme se pide que valore y reflexione sobre sus planificaciones y actuaciones docentes, considerando las condiciones de su docencia, la coordinación docente, el tiempo de dedicación de los estudiantes y los resultados obtenidos por éstos, así como sus necesidades de formación.

El análisis debe estar centrado en toda la actividad docente realizada en el periodo a evaluar. Debe realizar un análisis sobre cada una de las cuatro dimensiones en las que se basa el informe: **planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.**

Utilice el espacio que considere adecuado para realizar sus valoraciones. Valore su actuación docente, señalando sus **fortalezas y debilidades**, así como posibles **propuestas de mejora** relacionadas con su propia actividad docente.

A. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para realizar el análisis de cómo planifica su docencia puede valorar los siguientes aspectos:

- Las características de los grupos de estudiantes (nº de alumnos, formación con la que acceden a la asignatura, etc.).
- Recursos humanos y materiales disponibles (aulas, laboratorios, material informático, etc.).
- Coordinación de las actividades docentes con otros profesores. Análisis de las ventajas e inconvenientes de la coordinación.
- Diseño del programa de la asignatura (objetivos, competencias a alcanzar, tiempos, recursos disponibles, etc.).
- Gestión desarrollada por la Facultad o el Departamento con relación a su actividad docente (horarios, coordinación de prácticas, disponibilidad de recursos materiales y similares, etc.).
- Planes de estudio: aspectos positivos o a mejorar con relación a las materias, ordenación temporal, número de créditos asignados, etc.
- Valore su autoría o responsabilidad en la planificación de las actividades docentes que ha realizado.
- Valore la guía docente, programa de la asignatura o similar que ha elaborado.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Análisis:

Fortalezas:

Debilidades:



Propuestas de mejora:

B. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para realizar el análisis de cómo desarrolla su enseñanza puede valorar los siguientes aspectos:

- Valoración de las actividades docentes teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiante, su participación en clase, la dedicación que las actividades docentes requieren al estudiante (en términos ECTS), la importancia del trabajo autónomo del estudiante, etc.
- Valoración del desarrollo de la guía docente, analizando la adecuación de sus objetivos, actividades, metodologías, recursos (medios audiovisuales, bibliografía, ADI, etc.), sistemas de evaluación y calendario de desarrollo propuestos.
- La asistencia a clases teóricas y prácticas (seminarios, talleres, laboratorios) y la tutoría a los alumnos.
- Señale las fortalezas y debilidades de su actuación como docente.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Análisis:

Fortalezas:

Debilidades:

Propuestas de mejora:

C. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Para realizar el análisis de los resultados de su docencia puede valorar los siguientes aspectos:



- Valoración del nivel de desarrollo del estudiante según las competencias establecidas en el plan de estudios y en la planificación de sus actividades docentes considerando los resultados académicos obtenidos por sus estudiantes (tasa de presentados, estudiantes que no han superado la materia, porcentajes de aprobados, notables, sobresalientes, otros datos similares).
- Valore las opiniones de sus estudiantes: datos ofrecidos por la Dirección de Estudios, encuestas de satisfacción, quejas y/o sugerencias planteadas por los alumnos, etc.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Análisis:

Fortalezas:

Debilidades:

Propuestas de mejora:

D. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

Para realizar el análisis de sus actuaciones emprendidas para la mejora e innovación de su docencia puede valorar los siguientes aspectos:

- Satisfacción con la oferta formativa de la Universidad.
- Las condiciones de trabajo y de formación de los profesores. Considere sus posibilidades y carencias formativas y sugiera orientaciones para mejorarlas.
- Analice y valore las innovaciones y mejoras realizadas en su actividad y metodología docente.
- Valore su actuación docente analizando la evolución, recorrido o cambios significativos experimentados en el periodo de evaluación.
- Sugiera propuestas y cambios que en el futuro deberían introducirse en las actividades docentes que imparte la Universidad.



INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

Análisis:

Fortalezas:

Debilidades:

Propuestas de mejora:

MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

DOCUMENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

- REGULACIÓN: REAL DECRETO 1614/2009 de 26 de octubre.
- CENTRO SUPERIOR RESPONSABLE DEL TÍTULO: INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ISEACV). Conservatorio Superior de Música de Alicante.

JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

En el Artículo 9 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, se expresa que la finalidad de las enseñanzas de Máster será: *La adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.*

A su vez, en el punto 3 del Artículo 14 del mismo RD se especifica concretamente que: *Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de interpretación, de creación o de investigación fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos.*

Y en el Artículo 19 del citado RD queda recogida la regulación de la calidad y la evaluación de los Títulos de enseñanzas artísticas superiores, incluidos los de Máster. Asimismo, con el fin de realizar en la práctica las actuaciones propias derivadas de los sistemas de calidad previstos para cada Título de Máster, se crea una *Comisión Académica del Título (CAT)*, que tiene entre sus funciones: *Comprobar que el plan de estudios responde a las necesidades de los grupos de interés.*

Atendiendo, por tanto, a sus responsabilidades, la *Comisión Académica del Título* del presente Máster, formada por la Coordinadora, los dos Profesores-Doctores y el Experto Externo Especialista, ha decidido establecer las siguientes normas para la realización del Trabajo Fin de Máster del antes citado durante el presente curso 2012-2013. Así consta en el acta de reuniones del día 1 de octubre de 2012 y se recogerá en la memoria final de calidad:

1. El **Trabajo Fin de Máster** tendrá las siguientes partes:

- 1.1. Un recital público sobre obras del itinerario elegido por el estudiante entre los tres posibles (con una duración mínima de 45 minutos)
- 1.2. Una grabación del programa a interpretar en el recital.
- 1.3. Presentación escrita de un trabajo de investigación realizado sobre un tema elegido por el estudiante que tendrá carácter multidisciplinar (del que a continuación se definen sus características.)
- 1.4. Defensa oral de este trabajo de investigación (con una duración aproximada de 20 a 30 minutos)

2. Respecto a la **presentación final y defensa** del Trabajo Fin de Máster se tendrá en cuenta lo siguiente:

2.1. No se podrá presentar ni defender el Trabajo Fin de Máster hasta no tener aprobados todos los créditos de las demás asignaturas.

2.2. Se deberá entregar una copia del CD grabado con el programa del recital y del trabajo escrito en la Secretaría del Centro (del trabajo escrito se hará copia en papel y en soporte digital.)

2.3. La defensa del Trabajo Fin de Máster, será durante el mes de junio.

3. Respecto al **trabajo de investigación escrito**, concretamente, se acuerda:

3.1. El proyecto se presentará en el registro del centro a finales de octubre del presente curso lectivo y deberá ser aprobado por la CAT.

3.2. Si el proyecto no fuese apto se puede corregir y volver a presentar a finales de noviembre.

3.3. La presentación del trabajo final a la CAT para su valoración será a mediados de mayo.

3.4. Tras la aprobación de la CAT será el profesor tutor quien evalúe el trabajo y ponga la nota final.

3.5. El trabajo escrito tendrá las siguientes características físicas:

3.5.1. Una extensión mínima de 70 folios en DIN A4.

3.5.2 . Escrito a doble espacio.

3.5.3 . El material gráfico incorporado ha de tener calidad.

3.5.4 El cuerpo del texto debe aparecer dividido en apartados y las páginas numeradas.

3.5.5 . Contener un índice.

3.5.6 . Extraerse las key words (palabras clave) para un posible index

(de 7 a 10)

- 3.5.7 . Hacer un resumen y abstract (de 12-13 líneas)
- 3.5.8 . Para la elaboración de las citas y las referencias bibliográficas se aceptará el empleo coherente de cualquiera de las normas de uso universal (ISO, APA, etc.)
- 3.5.9 . Toda la bibliografía consultada debe ser ordenada por criterios claros (alfabético, cronológico...)

**PROPUESTA DE INFORME DEL CONSEJO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS SOBRE EL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

FICHA TÉCNICA	
Título	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música
Comunidad Autónoma	Comunidad Valenciana
Centros/Organismos participantes	Instituto superior de Enseñanzas Artísticas ISEACV/ Conservatorio superior de música "Óscar Esplá" de Alicante
Centro responsable	Conservatorio superior de música "Óscar Esplá" de Alicante
Lugar de impartición	Conservatorio superior de música "Óscar Esplá" de Alicante
Duración del Master	Un curso académico (37 semanas y media)
Título conjunto	No
Modalidad de impartición	Presencial
Nº de Créditos ECTS	60
Orientación	Profesional e investigadora
Lenguas en que se imparte	Castellano y valenciano
Observaciones	3 itinerarios: Música clásica, Música romántica y Música moderna y contemporánea.

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), establece el procedimiento para la homologación por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de los planes de estudios de las enseñanzas artísticas oficiales de Máster.

En aplicación del artículo 13 del citado Real Decreto, el *Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música*, ha sido evaluado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y remitido al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que lo presenta al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas para que se proceda a la emisión del preceptivo informe por este Órgano colegiado.

Estudiado el plan de estudios del citado Máster y el informe dictado por la ANECA, este Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas emite el siguiente informe:

El *Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música* ofrece unas enseñanzas de formación avanzada a aquellos alumnos que, habiendo finalizado los estudios superiores de música, han recibido una formación general en interpretación musical. Estos estudios, orientados a la especialización en el ámbito de la interpretación, permiten iniciarse además en la investigación de la música por medio de los tres itinerarios que propone: Música clásica, Música romántica y Música moderna y contemporánea.

Para lograr este objetivo se ha diseñado un plan de estudios en el que se recogen las competencias generales y específicas orientadas a la especialización instrumental, pretendiendo alcanzar las más altas cotas de excelencia.

Las enseñanzas se han estructurado a través de diferentes módulos y asignaturas que garantizan el estudio de todos los campos previstos, y los profesores encargados de impartirlas provienen de la educación artística superior de música y cuentan con unos currículos que recogen una amplia trayectoria artística e investigadora. Se han contemplado asimismo, actividades lectivas y procesos de evaluación que garanticen la calidad del Máster a lo largo del tiempo. Por último señalar que están contempladas prácticas obligatorias en entornos profesionales, que refuerzan la orientación profesional del Máster.

Se observa, sin embargo, una contradicción entre un objetivo como “Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel” (pág.16) y la aparente intención de que este Máster se dirija a músicos que cuentan ya con una trayectoria profesional consolidada: cuando se habla de los criterios de admisión, el 60% de los puntos (pág.23) sirven para valorar aspectos que están muy lejos de las posibilidades de graduados recientes: Pertenencia al Cuerpo Docente de Catedráticos de Música, titulación de Doctor, antigüedad en un centro superior, nivel artístico en la actividad concertística, actividades de investigación docente e innovación didáctica, publicaciones de investigación, premios, otras Titulaciones Superiores en Música.

En cambio, la demostración de los recursos interpretativos efectivos por parte de los candidatos, se hace a través de una grabación y entrevista ante el Tribunal, que representa solamente un total del 40% de los resultados de la admisión. Dada la realización presencial de esa entrevista, no se ven los beneficios de que la audición se haga a través de una grabación, en lugar de que se haga en vivo ante ese mismo Tribunal.

Asimismo se observa que la necesaria dimensión de especialización de este Máster no queda claramente definida, ya que abarca campos tan diferentes como la Música clásica, la Música romántica o la Música moderna y contemporánea (en este último caso sería necesaria una definición más clara del ámbito temporal y estilístico al que se refiere). La aparición de referencias a “formación interpretativa creativa e innovadora al tiempo que investigadora” (pág.9) o a “una formación avanzada de carácter especializado” (pág.16) no parecen suficientes para definir esa especialización

En el mismo sentido, cabe señalar que dado que el énfasis de esa especialización está en el repertorio que va a ser estudiado, se observa que el Trabajo Fin de Máster, en su módulo interpretativo, pide un recital público con solamente una o dos obra/s propia/s del itinerario cursado (pág.88), o una obra del itinerario cursado en el caso del módulo investigador (pág.97).

Cabe mencionar por fin las múltiples coincidencia

(Conservatorio Superior de Música
"Salvador Seguí" de Castellón), para el Máste

Invest A

Performativa (Conservatorio de Música "Joaquín Rodrigo " de Valencia), cosa que suscita algunas dudas sobre el carácter específico y autónomo de cada proyecto.

Recomendaciones:

De carácter general:

Se recomienda ampliar la información sobre las medidas oportunas adoptadas para la adaptación del plan de estudios a las necesidades del alumnado con discapacidad, de conformidad con la LOE, y sobre los sistemas y procedimientos para la admisión de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, incluyendo servicios de apoyo y asesoramiento adecuados que evalúen la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, según establece en su artículo 16.3 el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, ya citado.

De carácter particular:

- Respecto a los criterios de selección se recomienda hacer una mayor valoración de los méritos académicos y de formación previa y no tanto de los méritos profesionales e investigadores, ya que las líneas de orientación del Máster son precisamente profesionalizadora e investigadora.

- En relación con la especialización del Máster se recomienda una explicación más completa o una serie de ejemplos del tipo de programas de interpretación que se proponen para desarrollar en cada itinerario.
- Se recomienda que en el recital del Trabajo Fin de Máster se incluyan más obras del repertorio trabajado en el itinerario elegido.

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La evaluación de la asignatura de Prácticas Externas corresponde a la Coordinadora de Máster y a la Comisión Académica de Título (CAT), tal y como se contempla en los *Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas*, del documento aprobado por la ANECA.

El objeto de estos procedimientos es informar, evaluar y revisar la asignatura para recoger información sobre el desarrollo de la misma y establecer las propuestas de mejora que favorezcan el aprendizaje del estudiante.

Los documentos de referencia son los siguientes:

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Convenios específicos de colaboración entre empresa y VIU en materia de prácticas de estudiantes.
- Normativa interna del ISEACV.
- Planes de estudio de Grado y Máster.

La asignatura ha sido impartida por el profesor Enrique Muñoz Sancho, con una totalidad de 22 alumnos distribuidos así:

Piano: 4

Guitarra: 1

Violín: 3

Viola: 3

Violoncelo: 2

Oboe: 1

Clarinete: 2

Trompa: 1

Percusión: 4

Saxofón: 1

Para el desarrollo de esta asignatura se ha contado con la firma de convenios con la Orquesta Sinfónica de Elche (7 de noviembre de 2012) y la Banda Sinfónica Municipal de Alicante (14 de noviembre de 2012).

Excepto un alumno de piano y otro de guitarra, todos los restantes aportaron un certificado de vida laboral en el que acreditaban su pertenencia a diversas agrupaciones sinfónicas, por lo que se procedió a aplicar los criterios establecidos en la guía docente de la asignatura, que da por aprobada la misma al alumnado que demuestra su ejercicio profesional, por un período superior a 25 horas, en diversas entidades musicales.

Los dos alumnos de piano y guitarra realizaron la asignatura de Prácticas Externas en el Conservatorio Superior de Danza, tras la firma de un convenio con éste, fechado el 8 de diciembre de 2012.

Después de realizar el seguimiento de la asignatura, tanto la Coordinadora del Máster como la CAT, consideramos que se han cumplido los objetivos, añadiendo que una gran parte del alumnado que se matricula cuenta con varios años de experiencia profesional en agrupaciones sinfónicas de todo el mundo.

Dada la dificultad que conlleva la realización de las Prácticas para los alumnos de piano y guitarra consideramos necesario que se mantenga el convenio con el Conservatorio Superior de Danza, ya que les permite cursar la asignatura en dichas clases. Por tanto, hay que incluir este convenio en el próximo Plan de Mejora Anual.

**TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA****GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:****Curso:2012-13**

Nombre de la asignatura

INSTRUMENTO SECUNDARIO : CANTO

Créditos

4

ANUAL

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante.
Postgrado	Máster
Idioma	Castellano/ Valenciano
Web asignatura	nuriamejiasdiaz@yahoo.es

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Maria Luisa Mejías Diaz
-------------	-------------------------

Correo electrónico	nuriamejíasdiaz@yahoo.es
Titulación Académica	Profesor Superior de Canto Licenciado en Geografía e Historia. Universidad de Alicante.
Experiencia docente	Profesor de Canto en el Conservatorio Municipal de Elx(1986-1988). Profesor de Canto en el Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante (1988-1993) Profesor de Canto por oposición en el Conservatorio Superior de Música Manuel Masotti de Murcia (1993-1995). Profesor de Canto del Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante desde el curso 1995-1996 hasta la actualidad.
Horario de la asignatura	Miércoles 9-14
Aula en que se imparte	Aula 206
Perfil profesional de la materia	Formación complementaria teórico-práctica.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1,CG7,CG9	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del área de especialización.
CG2,CG3,CG8	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CG5	Sea capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.

2.2. Competencias específicas (CE)

CE1, CE7	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CE8,CE11	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
CE5	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.
CE6	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.

--	--

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Sin requisitos previos.

4.- Contenidos de la asignatura

Técnica vocal: ejercicios de iniciación. Vocalizaciones sencillas.

Ejercicios de técnica corporal aplicada a la respiración :posturales, de relajación,

de tonificación muscular. Iniciación al “apoyo” de la voz.

Ejercicios de articulación: lengua, mandíbula, labios, velo del paladar.

Conocimientos teóricos de la anatomía de la fonación.

Repertorio vocal: pequeñas obras de iniciación adecuadas para comprender y aplicar la técnica vocal, del tipo de arias antiguas o pequeñas canciones itálicas o españolas.

Iniciación a la fonética italiana necesaria para abordar dichas obras.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
<p>CM1. Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto.</p>	CG1,CG7,CG9,CE4,CE5
<p>CM2. Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.</p>	CE7
<p>CM4. Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico.</p>	CE1
<p>CM5. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.</p>	
<p>CM6. Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.</p>	CG2,CG3,CG8

--	--

6.- Metodología y plan de trabajo

Actividades presenciales.

Clases prácticas: presenciales en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en las obras fáciles propuestas en el repertorio correspondiente al instrumento secundario.

Trabajos en grupo: tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio teórico de la técnica vocal y las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula

o en tutorías y seminarios.

Tutorías: deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales y la metodología docente.

Evaluación: consistirá en el seguimiento de los progresos individuales a través de la evaluación continua, así como la realización de exámenes individuales donde el alumno deberá demostrar los conocimientos adquiridos.

Actividades no presenciales(trabajo autónomo)

Estudio práctico: preparación de clases, pequeñas audiciones(puesto que se trata de instrumento secundario y por tanto de su iniciación) y realización de exámenes.

Actividades complementarias: asistencia a conciertos, conferencias o representaciones escénicas relacionadas con la asignatura.

--

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Trabajo de la técnica vocal y la interpretación en sus primeras fases.	25%	25 h.
Trabajo en grupo	Trabajo teórico sobre el funcionamiento del instrumento voz. Trabajo colectivo práctico (ejercicios colectivos gimnásticos, vocales, de articulación y de relajación).	5%	5 h.
Aprendizaje basado en problemas			
CCaso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría	Seguimiento de las tareas de los estudiantes, su coordinación así como de los trabajos en grupo y la resolución de los problemas que vayan surgiendo.	5%	5 h.
Evaluación	Valoración del progreso observado en los alumnos y del esfuerzo realizado.	5%	5 h.
Otros			
	SUBTOTAL	40%	40 h.

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos		5%	5 h.
Trabajos prácticos		5%	5 h.
Estudio teórico		10%	10 h.
Estudio práctico		30%	30 h.
Actividades complementarias		5%	5 h.
Trabajo virtual en red		5%	5 h.
Otros			
	SUBTOTAL	60%	60 h.

	TOTAL	100%	100
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser fiel reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo, así como sus prácticas externas.• Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos realizados por terceros.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. <p>El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	--

8.- Recursos

Piano.

Equipo de música.

Espejo.

Aula adecuada(si es posible cómoda para ejercitarse en la gimnasia respiratoria y corporal).

Bibliografía básica de la materia.

9.- Bibliografía

- Alier, Roger: Guía Universal de la Opera. Ed. Ma non troppo. Barna, 2000.**
- Alió, Myriam: Reflexiones sobre la voz. Ed. Clivis. Barna, 1983.**
- Anderson, Bob: Estirándose. Ed. Integral.**
- Bustos Sánchez, Inés: Tratamiento de los problemas de la voz. Ed. Cepe**
- Bustos Sánchez, Inés: La voz, la técnica y la expresión. Ed. Paidó-Tribo.**
- Canuyt, George: La voz. Ed. Librería Hachette. Buenos Aires, 1949.**
- Celletti, Rodolfo: Canto e voci difetti causati da un errato studio del canto. Ed. Ricordi.**
- Cuart, Francesca: L'instrument del cant. Govern Balear. Conselleria de Educació**
- Cuartero, Arturo: Voz libre. Ed Labor.**
- Fischer Dieskau, Dietrich: Hablan los sonidos suenan las palabras. Ed. Turner.**
- Fischer Dieskau, Dietrich: Los lieder de Schubert. Ed Alianza editorial.**
- Henry- Lang, Paul: La experiencia de la ópera. Alianza Editorial.**
- Hewitt, Graham: Cómo cantar. Ed Edaf.**
- Husson, Raoul: Le chant. Ed. Presses universitaires de France. París, 1962.**
- Juvarra, Antonio: I segreti del Belcanto. Ed. Curci, 2006.**
- Lips, Helmut: Iniciación a la técnica vocal. Orfeo Lleidata.**
- Ferrer Serra, Joan: Teoría y práctica del canto. Ed. Herder.**
- Maccallion, Michael: El libro de la voz. Ed. Urano.**
- Mansion, Madeleine: El estudio del canto. Ed Ricordi americana, 1947.**

Maragliano Mori, Rachele: Conscienza della voce nella scuola italiana di canto.

Ed. Curci. Milano, 1985.

Marchesi, Mathilde: Bel Canto: A theoretical & practical vocal method. Ed. Dover.

Martínez Lluna, Carmen: Técnica vocal. Ed. Piles. Valencia

Martínez Orlando: El sentido humano en la obra de Puccini. Ed. Ricordi americana.

Perelló, Jorge y Caballé, Monserrat: Canto-Dicción. Ed. Médico-Científica. Barna, 1977.

Perelló, J y Salvá: Alteraciones de la voz. Ed. Médico-científica. Barna, 1980.

Regidor Arribas, Ramón: Temas del canto. El aparato de fonación. Real Musical, Madrid, 1975.

Regidor Arribas, Ramón: La clasificación de la voz. Real Musical. Madrid, 1977.

Reverter, Arturo: El arte del canto. El misterio de la voz desvelado. Ed. Alianza editorial. Madrid, 2008.

Sopeña, Federico: El lied romántico. Ed. Moneda y Crédito. Madrid, 1973.

Sopeña, Federico: El nacionalismo y el lied. Ed. Real Musical. Madrid, 1979.

Sopeña, Federico: El réquiem en la música romántica. Ed. Rialp. Madrid, 1965.

Viñas, Francisco: El arte del canto.

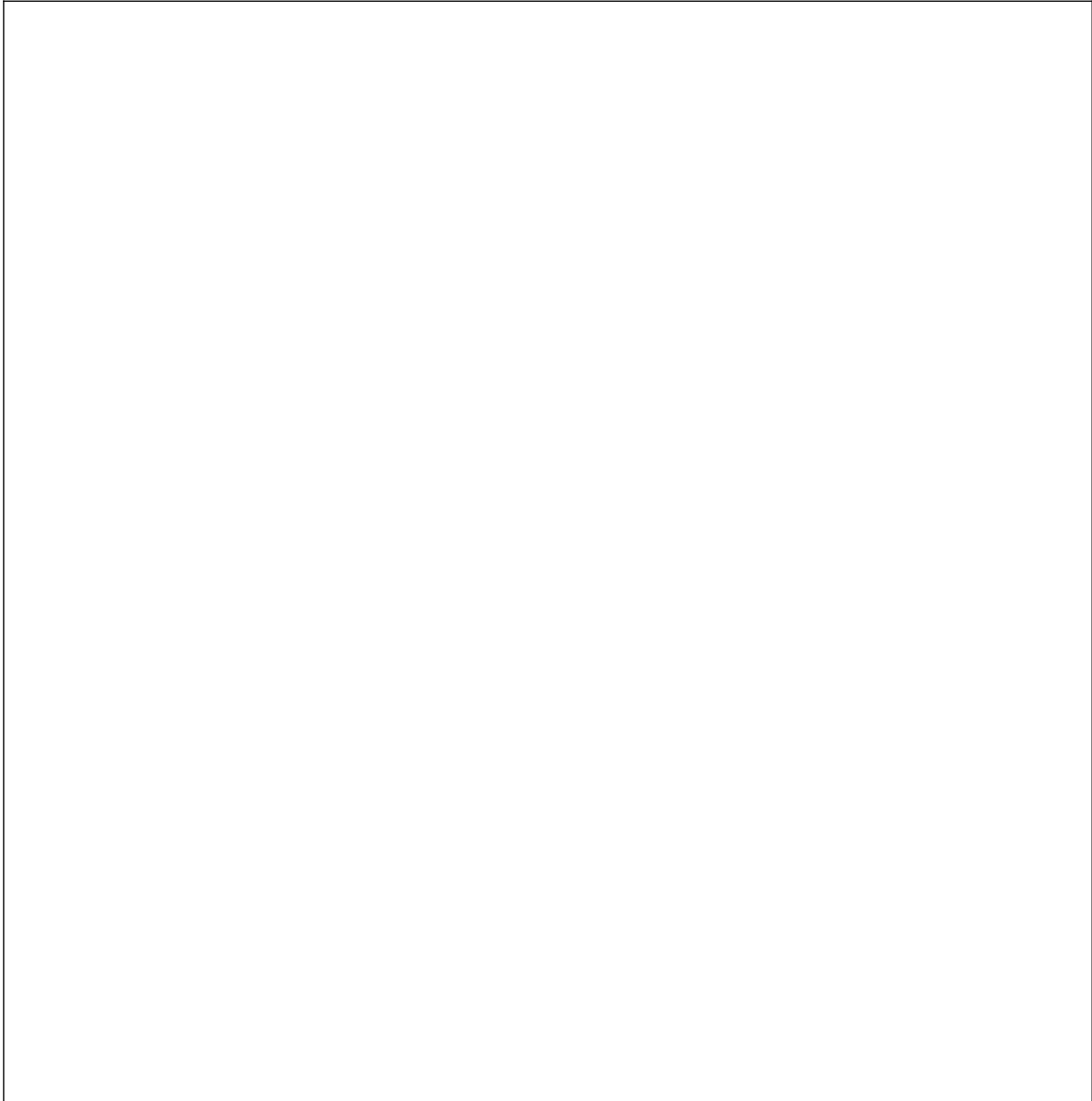


iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:****INSTRUMENTO SECUNDARIO: CONTRABAJO****Curso: 2012-2013**

Nombre de la asignatura
Intrumento secundario: Contrabajo

Créditos
2+2

Semestre
1ºy 2º

1.- Datos de identificación de la asignatura

Instrumento secundario: Contrabajo

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá"
Postgrado	
Idioma	Castellano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Moisés Parejo Codina
Correo electrónico	moiparejo@yahoo.es
Titulación Académica	Profesor Superior de Contrabajo

Experiencia docente	
Horario de la asignatura	Lunes de 9:00 a 10:00,12:00 a 13:00,13:00 a 14:00 Miércoles de 9:00 a 10:00
Aula en que se imparte	E4 y 103
Perfil profesional de la materia	Conocimiento teórico y práctico del instrumento

2.- Competencias de la asignatura**2.1. Competencias generales (CG)**

CM1	Mostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto
------------	--

CM3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

CM6	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas
CM7	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización

2.2. Competencias específicas (CE)

CM1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto
------------	--

CM2	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical
CM3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.
CM4	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico
CM5	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Nivel de formación correspondiente a los contenidos terminales del grado superior.

Haber desarrollado las capacidades previstas para el grado superior y estar en disposición de cursar la asignatura atendiendo a los criterios de permanencia y promoción del Centro.

4.- Contenidos de la asignatura

- 1- Conocimiento elemental del papel del contrabajo en la orquesta.
- 2- Utilización de los símbolos propios de los instrumentos de cuerda frotada.
- 3- Estudio de las posiciones hasta la 6ª posición.
- 4- Práctica de ejercicios para la afinación y el desarrollo de la mano izquierda.
- 5- Conocimiento de la relación de las posiciones con la mano izquierda.
- 6- Observación y cuidado del correcto paso del arco y del brazo derecho.
- 7- Práctica de los matices dinámicos y golpes de arco.
- 8- Conocimiento elemental de las partes del contrabajo y sus funciones.
- 9- Utilización y conocimiento de los armónicos en la afinación del contrabajo.
- 10- Iniciación en la práctica de las escalas a dos octavas mayores y menores.
- 11- Escalas y arpeggios M y m hasta la 6ª posición.
- 11- Práctica de los desplazamientos en el diapasón.
- 12- Producción del sonido: empleo de todo el arco y distintas longitudes de este.
- 13- Iniciación al estudio del vibrato.
- 14- Conocimiento elemental del contrabajo en la música de cámara.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Desarrollar un criterio personal a través del conocimiento, el análisis y la comprensión de los conocimientos tanto teóricos como prácticos.	CE1, CE4, CE5, CG1 ,CG7,CG9
Desarrollar e interpretar el repertorio básico propuesto.	CG3, CG4, CE1, CE4
Poseer un dominio del control corporal que permita la interpretación de la manera mas natural posible.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5

<p>Conocer los recursos necesarios para abordar el estudio con garantías.</p>	CG2, CG8, CE1, CE4
<p>Fomentar la interpretación de memoria y la lectura a 1ª vista y abordarla de un modo comprensivo.</p>	CE7, CG 2
<p>Propiciar el interés por las diferentes agrupaciones donde participe el contrabajo.</p>	CG3, CE5, CE6
<p>Desarrollar técnicas y estrategias de trabajo personal que permitan una constante autocrítica en todo el proceso evolutivo de aprendizaje.</p>	CE2

6.- Metodología y plan de trabajo

CONSIDERACIONES GENERALES

El método de aprendizaje en las clases, ha de tener en cuenta el uso ordenado de los conocimientos y los medios necesarios para conseguirlos, los conocimientos ordenados son fáciles de aplicar y de recordar.

El método pedagógico es el que el profesor establezca y sirva para hacer adquirir mas conocimientos y habilidades a los alumnos. En un primer momento debe aplicarse el método inductivo ya que se han de potenciar los sentidos que le permita familiarizarse con el instrumento, ya que el alumno posee una gran formación musical.

En clase el profesor propone las actividades a realizar, las explica, observa al alumno en su realización. El profesor localia los problemas surgidos y propone diversas soluciones.

FORMAS DE APRENDIZAJE

Expositiva: el profesor explica y el alumno escucha.

Interrogativa: responder a las cuestiones surgidas, las respuestas deben de ser claras con un lenguaje apropiado.

Mixta: combinación de las formas expositiva e interrogativa.

MEDIOS METODOLÓGICOS

Los sistemas metodológicos son los medios que el profesor utilizará en la formación de los alumnos. Estos son:

Oral: explicaciones , observaciones, deducciones, etc, sobre los elementos que surjan en la clase.

Textual-audiovisual: estudio de las propuestas en diferentes formatos planteadas por el profesor.

Gestual: los alumnos deben de conocer los movimientos básicos del cuerpo a la hora de manejar el instrumento.

6.1. Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Exposición de los contenidos por parte del profesor.	5 %	5
Trabajo en grupo		2,5%	5
Aprendizaje basado en problemas			
Caso	Análisis y resolución de una situación planteada.	2,5%	5
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas	Práctica en el aula	20%	10
Laboratorio			
Tutoría		5%	5
Evaluación	Grupo de pruebas aplicadas al alumno en el proceso de aprendizaje.	5%	
Otros			
	SUBTOTAL	40%	30

6.2. Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos	Realización de ejercicios de las cuestiones teóricas planteadas en el aula.	5%	10
Trabajos prácticos	Realización de ejercicios de las cuestiones prácticas planteadas en el aula.	5%	10
Estudio teórico	Estudio de las cuestiones teóricas planteadas en el aula.	20%	20
Estudio práctico	Estudio de las cuestiones prácticas planteadas en el aula.	25%	25
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con el contrabajo.	5%	5
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL	60%	70

	TOTAL	100,00%	100
--	--------------	----------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>1- Leer a primera vista</p> <ul style="list-style-type: none">- Se desenvuelve con soltura en la lectura. <p>2- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la media.</p> <ul style="list-style-type: none">- Emplea correctamente los conocimientos del lenguaje musical.- Memoriza correctamente el texto. <p>3- Interpretar obras.</p> <ul style="list-style-type: none">- Diferencia estilos.- Utiliza correctamente la dinámica, articulación.- Sabe aplicar los tempos. <p>4- Mostrar en estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplica las indicaciones del profesor.- Desarrolla una autonomía progresiva en el trabajo.
-------------------------	---

	<p>5- Interpretar obras en público de memoria.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se enfrenta con naturalidad ante un público.- Tiene dominio y autocontrol de la obra estudiada.- Toca correctamente las obras de memoria. <p>6- Actuar como miembro de un grupo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Toca y escucha al mismo tiempo adaptándose al conjunto.- Adapta la afinación, la precisión, rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros. <p>7- Coordinar la acción de las dos manos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Toca las cuerdas correspondientes.- Anticipa los dedos de la mano izquierda. <p>8- Independizar los dedos de la mano izquierda.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mueve con soltura los dedos.- Desarrolla progresivamente la distancia entre los dedos.- Coloca los dedos con naturalidad.- Mantiene los dedos fijos. <p>9- Acudir con puntualidad a las clases.</p> <ul style="list-style-type: none">- Acude a todas las clases.- Es puntual en las clases. <p>10- Conocer las partes del instrumento.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sabe las partes del contrabajo. <p>11- Conocer la función del contrabajo en diferentes formaciones.</p> <p>12- Conocer de forma básica la evolución del contrabajo.</p>
--	---

--	--

8.- Recursos

Aula con acústica adecuada, climatizada dotada de:

- Mesa y silla para el profesor.
- Sillas para los alumnos.
- Atriles.
- Piano.
- Resinas, metrónomo y afinador.
- Equipo multimedia.
- Grabaciones en CD y DVD.
- Contrabajos (uno afinado en solo y otro en orquesta) y arcos alemán y francés.
- Ordenador e impresora.
- Conexión WI-FI.
- Partituras y material didáctico de consulta.
- Pizarra pautada, tizas y borrador.
- Libreta pautada, lápices, bolígrafos, sacapuntas, goma de borrar y folios.
- Taburetes de concierto para contrabajo.

9.- Bibliografía

- El contrabajo a través de la historia. Ed. Infides, autor Francisco Javier Almenara.
- El contrabajo bien afinado. Ed. Mundimúsica, autor Miguel Franco.
- A new history of the double bass. Ed. Yorke edition, autor P. Brun.
- Nuovo methodo per contrabasso. Ed Ricordi, autor I. Billé.
- Double Bass Solo. Ed Oxford University Press, autor K.Hartley.

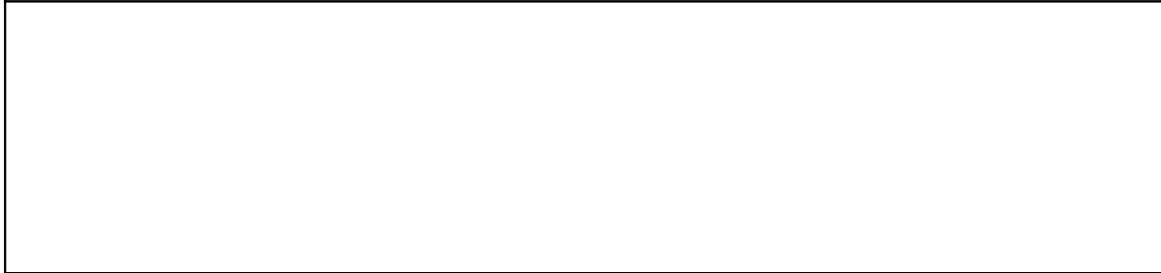


iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:****Curso:**

Nombre de la asignatura

INSTRUMENTO SECUNDARIO (FLAUTA)

Créditos

4

Semestre

ANUAL

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA "OSCAR ESPLÁ" ALICANTE
Postgrado	Máster
Idioma	ESPAÑOL
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	JOSE FRANCISCO MIRA MARIN
Correo electrónico	marinmira@hotmail.com
Titulación Académica	TITULO SUPERIOR DE FLAUTA TRAVESERA

Experiencia docente	DESDE 1989
Horario de la asignatura	JUEVES 12-13 H
Aula en que se imparte	303
Perfil profesional de la materia	CONOCIMIENTO INSTRUMENTO MUSICAL COMPLEMENTARIO AL PRINCIPAL

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

1	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas (CG2 CG3 CG8)
2	Demostrar un nivel adecuado de conocimientos técnicos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto (CG1, CG7, CG9)
3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando cierto dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.(CG4, CG9)
4	Poseer capacidad para analizar materiales musicales dentro de su área de especialización (CG6)

2.2. Competencias específicas (CE)

1	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical (CE2)
2	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico (CE4)
3	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional(CE6)
4	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas (CE7)

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS PREVIOS

4.- Contenidos de la asignatura

Práctica y perfeccionamiento del ámbito melódico ya conocido, desde la nota do1 hasta el do4

Práctica de tonalidades y escalas, hasta cuatro alteraciones en la armadura. Escalas diatónicas mayor, menor armónica y melódica en toda la extensión conocida del instrumento.

Escalas por 3^a, 4^a y 5^a.

Escala cromática.

Arpeggios triada de tónica, subdominante y séptima de dominante en todas las tonalidades.

Aplicación correcta de las articulaciones : legato, staccato,

Distintos tipos de ataque utilizando las consonantes t, d, k.

Desarrollo de las diferentes dinámicas tanto con indicativos de intensidad fija (p, mp, mf, f, ff,) como variable (reguladores).

Práctica de las estructuras características de cada estilo (época) , por medio del análisis formal, tanto a nivel sintáctico como técnico y emocional.

Práctica de la memorización: estructura, repetición y organización.

Desarrollo de la audición activa de la música. Motivación para la participación en audiciones mensuales donde se promueva la autoevaluación y la evaluación cooperativa.

Los hábitos de estudio y las técnicas de estudio para el desarrollo de todos los

aspectos técnicos y musical

La práctica de conjunto: el gesto musical, la puesta en escena y el dominio de la mente y del cuerpo.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
<p>El alumno será capaz de reconocer y aplicar la teoría en la práctica instrumental.</p>	<p>Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical</p>
<p>El alumno deberá asimilar los conocimientos teórico/práctico dentro de su desarrollo como músico.</p>	<p>Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico</p>
<p>El alumno desarrollará las actitudes necesarias para el desarrollo de su actividad musical.</p>	<p>Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional</p>
<p>El alumno aplicará los conocimientos adquiridos para su interrelación con todas las disciplinas que conlleva la actividad musical.</p>	<p>Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas</p>

--	--

6.- Metodología y plan de trabajo

La metodología, siguiendo los contenidos contemplados en el programa de la asignatura, será activa y participativa. Constará de los siguientes pasos:

Con carácter previo, se pedirá a alumno la preparación del estudio y/o obra a trabajar, atendiendo a los aspectos más básicos de la interpretación musical: *tempo*, articulación, acentuación y corrección sonora.

Audición por parte del profesor del trabajo realizado previamente, tomando nota de los posibles problemas técnicos, interpretativos, estilísticos o de comprensión existentes.

Exposición al alumno de tales problemas, proponiendo soluciones a los mismos e indicando directrices a seguir para su posterior estudio.

Si se considera que los problemas técnicos no están suficientemente dominados, será conveniente ampliar el número de ejercicios dedicados a los mismos con objeto de asegurar la correcta superación.

En el caso de errores estilísticos y formales, si el profesor considera que no es suficiente con las explicaciones dadas en el aula, podrá recomendar la lectura de bibliografía especializada

en el tema.

El profesor, además de las conclusiones extraídas de la actuación periódica en clase de los alumnos, propondrá trimestralmente la realización de *audiciones* que le permitan constatar de manera más real la asimilación real de los contenidos, extrayendo de dichas audiciones las conclusiones que sean pertinentes para el correcto desarrollo de la programación y, en caso necesario, las oportunas modificaciones metodológicas.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán	25,00%	5h

	técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.		
Trabajo en grupo			
Aprendizaje basado en problemas	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	5,00%	5h
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría		5,00%	5h
Evaluación	Audiciones del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso	5,00%	5h
Otros			
	SUBTOTAL	40,00%	40,00%

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos		5,00%	5h
Trabajos prácticos		5,00%	5h

Estudio teórico		10,00%	10h
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	30,00%	30h
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5,00%	5h
Trabajo virtual en red		5,00%	5h
Otros			
	SUBTOTAL	60,00%	60h

	TOTAL	100,00%	100h
--	--------------	----------------	-------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, en el aula.- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	--

--	--

8.- Recursos

Los recursos habituales en el aula, atril, metrónomo, afinador, espejo, pizarra pautada, equipo de música.

9.- Bibliografía

FRANCISCO GONZALEZ. "20 Ejercicios para la flauta". Ed- Unión Musical Española

REICHERT, A. "7 Ejercicios diarios para la flauta" op.5. de. Leduc

TAFFANEL Y GAUBERT. "17 Grandes ejercicios diarios de mecanismo para la flauta".Ed. Leduc

MOYSE, M. "De la Sonorité". de. Leduc

WYE, T. Teoría y Práctica de la Flauta. Volúmenes 1, 2, 3 y 4. Ed. Novello

KOHLER. "100 Classical Studies" ed. Vester,

FLAUTISSIM.- VOLUMEN 1 Y 2 . Ed. Dasí



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: PIANO COMPLEMENTARIO****Curso: 2012-2013**

Nombre de la asignatura

PIANO COMPLEMENTARIO

Créditos

2 + 2

Anual

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá
Postgrado	Master en interpretación
Idioma	valencià
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Albert Nieto
Correo electrónico	nietoalbert@hotmail.com
Titulación Académica	Doctor en Música; Título Superior de Piano; Título Superior de Música de Cámara.
Experiencia docente	27 años como Profesor de Piano

Horario de la asignatura	Miércoles mañana
Aula en que se imparte	107
Perfil profesional de la materia	Poder desenvolverse en un instrumento polifónico para que puedan acompañar a sus futuros alumnos.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos CE4
CG2	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. CG5

2.2. Competencias específicas (CE)

CE1	CE1 Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes. CE5
CE2	CE3 Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman. CG1, CG7
CE3	CE9 Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos. CG1, CG7, CG9

3.- Conocimientos previos

1. Requisito académico obligatorio: estar matriculado en el Máster
2. Requisitos recomendables: haber cursado Piano Complementario o/y Complemento Pianístico en la Enseñanzas Profesionales y Superiores de Música
3. La asignatura tiene un nivel medio de dificultad debido a su componente práctico. Los conocimientos previos recomendables para abordar con éxito la asignatura son los siguientes:
 - Conocimiento de la topografía del teclado en todas las tesituras.
 - Conocimiento básico del uso del pedal derecho: pedal a tiempo y a contratiempo.
 - Posición corporal adecuada ante el instrumento: forma de sentarse (espalda, isquiones, pies)
 - Anatomía de la mano: uso de falanges, muñeca y brazo
 - Identificación de cada uno de los dedos con su correspondiente numeración.
 - Independencia de ambas manos: melodía y acompañamiento (en acordes).
 - Agilidad en la lectura vertical.

4.- Contenidos de la asignatura

1.- Praxis interpretativa: Interpretación y conocimiento de obras del repertorio pianístico de diferentes épocas y estilos, y de arreglos de repertorio orquestal para profundizar en la interpretación atendiendo a cuestiones estilísticas

- El barroco: Formas musicales. Texturas. El bajo continuo. Interpretación a varias voces. Convenciones rítmicas. Los tempi en el barroco. La técnica digital: articulación, digitación, pequeños desplazamientos. Pedalización. Ornamentación. Dinámica.

- El clasicismo: Formas musicales. Texturas. Fórmulas de acompañamiento. Articulación. Digitación. Ornamentación. Dinámica. Pedalización.

- El romanticismo: Formas musicales. Texturas. Fórmulas de acompañamiento. La armonía romántica. El rubato. Digitación. Pedalización. Ornamentación. Dinámica.

- Siglo XX : tendencias de la primera mitad del s XX: compositores y lenguajes personales. Tendencias de la II mitad del s XX: compositores y lenguajes personales

- Otras músicas: jazz, pop, folk, música popular, new age...

2.- Introducción progresiva a la reducción de partituras teniendo como base principal la estructura armónica.

3.- Repentización:

- Trabajo sistemático de la repentización con el fin de interpretar una obra sin un trabajo minucioso de análisis formal, estilístico y técnico, propio de una interpretación completa. Se pretende la captación de la idea general de la obra.

- Omisiones armónicas y melódicas durante la lectura a primera vista para preservar la continuidad del discurso musical

4.- Resolución de bajos cifrados no modulantes: tríadas, séptimas de dominante, serie de sextas, serie de quintas.

5.- Resolución de ejercicios sobre fórmulas cadenciales:

- I-VI-I-V-I

- I-IV-II-V-I

- I-VI-IV-II-V-I

- I-V-VI-IV-II-V-I

- I-II-IV-II-V-I

- Enlaces de los siguientes acordes: 5ª sobre el VII, 6ª sobre el III, 6ª sobre el VI,

6ª sobre VI y VII, 6ª sobre VI y III, 6ª sobre el III y VII.

6.- El sonido desde el punto de vista físico. Pedales. Posibilidades sonoras.

- Explicación teórica sobre el mecanismo del piano y sus efectos en la producción del sonido y el equilibrio sonoro

- Funcionamiento del cordaje
- Vibraciones
- Transmisión del sonido
- Intensidad
- Timbre
- Altura
- Armónicos

- Explicación teórica sobre el mecanismo de los pedales y sus efectos sonoros:

- Mecanismo
- Pedal de resonancia
- Pedal una corda
- Pedal tonal
- El pedal en los pianos verticales
- Pedales rítmico y sincopado

7. Texturas. Planos sonoros.

- La frase desde el punto de vista sonoro

- Análisis de la frase musical (punto de partida, punto culminante, final)

- La dinámica: empleo de las diferentes gamas (pp, p, mp, mf, f, ff)

- Relación melodía – acompañamiento

- Práctica de dinámicas distintas en ambas manos
- Desarrollo de la habilidad e independencia en manos y dedos

- Práctica armónica y polifónica

- Análisis armónico de fragmentos
- Enlace de acordes
- Cadencias
- Notas dobles, acordes y sus planos sonoros
- Digitaciones

8. Conciencia corporal. Postura. Actitud frente al piano. Relajación.

- Conciencia corporal
 - Fisiología de la mano y el brazo. Sistema de palancas
 - Fortalecimiento de los músculos del cuello, hombros, brazos y espalda
 - Ejercicios de relajación
- Análisis de los principios técnicos del instrumento principal y su relación con el piano. Ataques, articulaciones, automatismos...
- El miedo escénico. Seguridad en uno mismo. Dominio de la obra. Capacidad expresiva y comunicativa.
- Posición ante el piano
 - Sentarse al piano: altura del asiento, distancia del teclado, campo visual
 - Posición del cuerpo: equilibrio, disposición y naturalidad en la posición de cada una de las partes del cuerpo
 - Posición de mano y dedos. Equilibrio y naturalidad en diferentes posiciones sobre el teclado (teclas blancas y negras)
 - Posición libre del brazo que permita libertad en el desplazamiento lateral y en el control del peso sobre el teclado
- Relajación
 - Relajación antes, durante y después de la práctica pianística
 - Conciencia del estado de relajación
 - Relación entre la relajación y la sonoridad
 - Respiración física y musical

5.- Resultados de aprendizaje**5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias**

Resultados de aprendizaje	Competencias
a) Interpretación correcta de repertorio atendiendo a: estilo, técnica, fraseo, textura, forma, articulación, etc.	CG 1, CG 7, CG9, CE5

c) Repentización de fragmentos siendo fiel a la composición.	CE1, CE7,
d) Resolución de enlaces que versen sobre los contenidos del curso, respetando los principios armónicos fundamentales.	CG1, CG7

6.- Metodología y plan de trabajo

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Trabajo de la interpretación del repertorio pianístico.	20%	20
Trabajo en grupo	Estudio al piano de obras a 4 manos y acompañamiento a otros instrumentos.	10%	10
Aprendizaje basado en problemas	Lectura a vista	7%	7
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo	Interpretación en audición pública como solista, como conjunto y/o acompañante.	1%	1
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría			
Evaluación	Prueba cuantitativa y cualitativa del trabajo realizado durante el curso.	2%	2
Otros			

	SUBTOTAL	40%	40
--	-----------------	------------	-----------

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos			
Trabajos prácticos			
Estudio teórico			
Estudio práctico	Estudio del instrumento para la consecución de los contenidos marcados en el curso	60%	60
Actividades complementarias			
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL	60%	60

	TOTAL	100%	100
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none">1.- Interpretar el repertorio pianístico que determine el profesor, siempre en función de las capacidades del alumno. Se interpretarán un mínimo de 5 obras.2.- Repentizar con fluidez un fragmento propuesto.3.- Resolver bajos cifrado aplicando un modelo determinado.4.- Realizar ejercicios sobre fórmulas cadenciales prestando atención a una resolución técnica correcta.
----------------------------	--

8.- Recursos

Métodos y ejercicios

Casero y Costa. Piano Complementario

Bodó, el piano (Moviendo los dedos)

Carra, Nuevo Método de Piano

García Chornet. Estudios y Obras para Piano (Preparatorio, primero y segundo

Herranz - Monreal - Aroca. Piano O.p 1 y Op.2

Tchokov Gemiu. El Piano. Iniciación, preparatorio, primero y segundo

Bastien. Piano

C. y E. Molina. Piano 1º, 2º, 3º y 4º

E. Molina. Piano Complementario

Estudios

Bertini. Estudios Op. 29, Op. 32 y Op. 100

Cramer. Estudios

Czerny. Los cinco dedos

Czerny. El primer maestro de Piano
Czerny. Los principios del Piano
Czerny. Estudios de mecanismo
Czerny. La escuela de la velocidad Op. 299
Heller. Estudios Op. 45, Op. 46, Op. 47
Köhler. Estudios Op. 50
Burgmüller. Estudios op. 100

Obras

Albéniz. Suite española
Bach. Álbum para Ana Magdalena
Bach. Pequeños preludios, Invenciones y Sinfonías
Bartók. Mikrokosmos, Para los niños, Bagatellas Op. 6
Beethoven. Sonatinas, Sonatas op. 49, Bagatellas
Casella. Piezas infantiles
Chopin. Preludios, Valses, Nocturnos
Clementi. Sonatinas
Corea. Children ´s Songs
Debussy. Children ´s Corner
Dussek. Sonatinas Op. 20
Esplà. Levante, Lírica española
García Abril. Cuadernos de Adriana
Granados. Danzas españolas, Bocetos
Grieg. Piezas líricas
Haendel. Fuguetas

Haydn. Sonatinas, minuetos, sonatas

Kavalevsky. Op. 27 y 39

Katchaturian. Piezas para niños

Kodaly. Danza para niños

Kuhlau. Sonatinas Op. 20 y Op. 50

Kurtag. Jatekok

Mendelsohn. Romanzas sin palabras, Piezas para niños Op. 72

Mompou. Canciones y danzas

Mozart. Sonatinas

Prokofiev. Piezas infantiles Op. 65

Roch. Titianas

Satie. Gymnopedies

Schubert. Danzas, Momentos musicales, Impromptus

Schumann. Álbum para la Juventud

Schedrin. Cuaderno para la Juventud

Shostakovich. Piezas para niños

Steibelt. Sonatinas

Stravinsky. los 5 dedos

Takács. Sonidos y colores op. 95

Tchaikovsky. Álbum para la Juventud Op. 39

Piano a cuatro manos:

Bartók. Mikrokosmos. Piezas a 4 manos

Diabelli. Sonatinas

Pauvre petite Opheline, Popular Estonia

Glinka. Gloria

Katchaturian. ¿qué sueñan los niños?

Knipper. Canción de la Estepa rusa

Oliver. 6 piezas infantiles

Schubert. Petite rose de Bruyère. Danza alemana

Tchaikovsky. Debajo del manzano verde

Otros:

Bandas sonoras para piano o arreglos.

Colecciones de música Pop con acompañamiento de piano

Música popular

Métodos de cualquier instrumento con acompañamiento de Piano

9.- Bibliografía

- Banowetz, J.: El pedal pianístico. Técnicas y uso. Madrid. Ediciones Pirámide. 1999.
- Barbacci, R.: Educación de la memoria musical. Ricordi Americana. 1965.
- Casella, A.: El piano. Buenos Aires. Ricordi. 1985.
- Chiantore, L.: Historia de la técnica pianística. Madrid. Alianza Editorial. 2001
- Colomer, C.: Sobre interpretación pianística. Torrejón de Ardoz (Madrid). Editorial Alpuerto. 1990.
- De la Campa, A.: Aproximación analítica a la interpretación en el Piano. Madrid. Real Musical. 1990.
- De la Guardia, E.: Las Sonatas para piano de Beethoven. Buenos Aires. Ricordi Americana.
- De Pedro, D. y Sánchez, V.: Manual práctico de ornamentación Barroca. Madrid. Real Musical. 1987.
- Dechaussées, M.: El intérprete y la música. Madrid. Ediciones Rialp. S.A. 1988.
- Dorian, F.: Historia de la ejecución musical.
- Emery, W.: Les ornements dans l' oeuvre de Bach. (Ed. Van de Velde Tours).
- Ferguson, H.: La interpretación de los instrumentos de teclado desde el siglo XIV al XIX. Madrid. Alianza editorial. 2003.
- Foldes, A.: Claves del teclado. Buenos Aires. Ricordi. 1958.
- Fuentes, P. y Cervera, J.: Pedagogía y Didáctica para músicos. Valencia. Piles. 1989.
- Gat, J.: The Technique of Piano Playing. Londres. Collet's Publishers Ltd. 1980.
- Gordon, S.: Técnicas maestras del piano. Barcelona. Ediciones Robinbook. 2003.
- Graetzer, G.: La ejecución de los adornos en la obra de Bach. Buenos Aires. Ed. Ricordi Americana.
- Leimer, K y Giesecking, W.: La moderna ejecución pianística. Buenos Aires. Ricordi. 1972.

- Leimer, K y Giesecking, W.: Rítmica, dinámica y pedal. Buenos Aires. Ricordi. 1951.
- Levaillant, D.: El Piano. Barcelona. Ed. Labor. 1990.
- Matthews, D.: La música para teclado. Madrid. Taurus Ediciones. 1986.
- Molsen, U.: Curso de pedalización. Madrid. Real Musical. 1990.
- Neuhaus, H.: El Arte del Piano. Madrid. Ed. Real Musical. 1987.
- Nieto, A.: Contenidos de la técnica pianística. Didáctica y aprendizaje. Barcelona. Boileau. 1999.
- Nieto, A.: El pedal de resonancia: El alma del piano. Barcelona. Boileau. 2001.
- Nieto, A.: La digitación pianística. Zaragoza. Mira Editores. 1992.
- Ortega Basagoiti, R.: La música para piano. Madrid. Acento editorial. 1998.
- Parent, H.: El estudio del piano.
- Rattalino, Piero: Historia del piano. El instrumento, la música y los intérpretes, SpanPress Universitaria, 1997
- Riemann, H.: Manual del pianista. Barcelona. Labor. 1986.
- Rosen, Charles: El Estilo Clásico: Haydn, Mozart y Beethoven, Madrid, Alianza, 1999.
- Sanjosé Huguet, V.: Didáctica de la Expresión Musical para Maestros. Valencia. Piles. 1997
- Sardà Rico, E.: En forma: ejercicios para músicos. Barcelona. Paidós Ibérica. 2003.
- Siepmann, J.: El piano. Barcelona. Ediciones Robinbook. 2003.
- Tranchefort, F-R.: Guía de la música de piano y de clavecín. Madrid. Taurus. 1990.
- Tureck, R.: Introducción a la interpretación de J.S. Bach. Madrid. Alpuerto.
- Vallribera, P.: Manual de ejecución pianística y expresión. Barcelona. Quiroga. 1977.



iseaCV
Institut superior de
ensenyaments artístics
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Curso:2012/2013

Nombre de la asignatura: Instrumento secundario. Trombón

Anual

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá
Postgrado	Instrumento Secundario Trombón
Idioma	Castellano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Fco. Javier García Fernández Horario:Lunes y Miércoles de 14 a 15 hrs
Correo electrónico	sjavix@hotmail.com
Titulación Académica	Superior Trombón
Experiencia docente	Profesor de trombón en el CSMA desde2004
Horario de la asignatura	Lunes y Miércoles de 14 a 15 hrs

Aula en que se imparte	Lunes 212 y Miércoles 102
Perfil profesional de la materia	<p>El Graduado o Graduada que curse un Master en su instrumento secundario, deberá ser un profesional cualificado con una predisposición para poder abordar las dificultades del nuevo instrumento.</p> <p>Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de Nivel Medio de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística</p> <p>Esta asignatura pretende que el alumno conozca de una manera específica el repertorio más representativo del su instrumento secundario. Trabajando los distintos papeles, solista o tutti, que puedan ser significativos de estudio.</p>

2.1. Competencias generales (CG)

	<p>Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas (CG2,CG3)</p> <p>Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. (CG 6)</p> <p>Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos (CG7)</p> <p>Conocer las características propias de su instrumento secundario, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. (CG9)</p>
--	---

2.2. Competencias específicas (CE)

	<p> Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico (CE1)</p> <p> Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de nivel medio, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando un cierto dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. (CE2, CE3)</p> <p> Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. (CE4)</p> <p> Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional e su instrumento secundario (CE6)</p> <p> Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical (CE7)</p>
--	---

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones Título Superior del instrumento Principal.

Condición mínima para poder desarrollarse con normalidad.

Para la realización de esta asignatura sería interesante que el alumno tuviera unas condiciones físicas adecuadas mínimamente para poder vibrar la boquilla.



4.- Contenidos de la asignatura

1. Contextualización de los fragmentos a interpretar con un momento preciso de la obra.
2. Conocimiento previo de la partitura a interpretar.
3. Audición de distintas versiones en las que se compare estilos, tempo, etc.
4. Interés por conocer y descubrir el repertorio orquestal más significativo del trombón

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias	
Resultados de aprendizaje	Competencias
<p>Conocer un repertorio del instrumento, así como los aspectos estilísticos que caracterizan a cada uno de ellos.</p> <p>Ser capaz de concebir la interpretación de la obra en su ámbito estilístico y formal.</p> <p>Interpretar la obra con una concepción previa de la misma, para así poder reflejar en la interpretación en público los conocimientos adquiridos en el estudio de la obra.</p> <p>Explicar con un vocabulario cercano pero académico las inquietudes que pueda tener respecto a la interpretación de la partitura.</p>	<p>CE 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</p> <p>CE 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>CE 5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>CE 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p>

Comprender el papel que tiene que desempeñar en cada agrupación. Ya siendo como solista o de forma subordinada.

CE 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

6.- Metodología y plan de trabajo

Primer Semestre.

Primeras 15 Unidades del Libro Leer, escuchar y tocar el trombón.

En las cuatro primeras semanas se obtendrán conocimientos sobre la respiración y control de la vibración.

En las cuatro siguientes se estimulará el oído.

En las cuatro siguientes se estimulará la improvisación

En las últimas cuatro se compilará lo aprendido y se evaluará

Segundo Semestre

Inclusión del Método completo para trombón hasta la página 77.

Se ampliarán los conocimientos de la respiración así como se aumentará el registro.

Se finalizará el libro leer escuchar y tocar el trombón,

Se incluirán obras de nivel adecuado para interpretarlas en público.

Se cumplirá lo aprendido y se evaluará.

6.1. Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesor, incluyendo, si se considera oportuno, demostraciones	Actividades presenciales 30	30
Trabajo en grupo	Todas Formaciones	-	-
Aprendizaje basado en problemas	No Contempla	-	-
Caso	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	-	-
Aprendizaje basado en proyectos	No contempla	-	-
Presentación de trabajos en grupo	No contempla	-	-
Clases prácticas	Interpretación individual y en grupo del repertorio adecuado	-	-
Laboratorio	No contempla	-	-
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	4	4

Evaluación	Controles del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del semestre	4	4
Otros	Audiciones	4	4
	SUBTOTAL	42	42

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos	Análisis histórico-armónico-formal de las obras a estudiar	10	10
Trabajos prácticos	No contempla		
Estudio teórico	No contempla		
Estudio práctico	Estudio que el alumno/a realiza en casa	43	43
Actividades complementarias	No contempla	-	-
Trabajo virtual en red	No contempla	-	-
Otros	Visualizar videos de trombonistas relevantes	5	5
	SUBTOTAL	58	58

	TOTAL	100	100
--	--------------	------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo, así como sus prácticas externas.• Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización de un recital público. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	---

8.- Recursos

Equipo de Música para audicionar los temas a interpretar

Audiovisuales, para demostraciones en video.

9.- Bibliografía

Leer, Escuchar y Tocar el Trombón jilt jansma y jaap kastlein

Método completo para trombón de varas.....Branimir Slokar

Par les chemins...jacques brouquiers

Serenata Española...Miguel Badía

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INSTRUMENTO PRINCIPAL, VIOLA****CURSO: POSTGRADO****Nombre de la asignatura:** Instrumento Principal, Viola**Materia:** Instrumento/Voz**Itinerario:** Música Clásica**Créditos:** 18**Semestres:** Anual**1.- Datos de identificación de la asignatura****1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante
Postgrado	Máster Oficial en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Clara Blat
-------------	------------

Correo electrónico	clarablat@csmalicante.es
Horario de la asignatura	Lunes de 9:00-10:00 h y Miércoles de 9:00-11:00 h
Aula en que se imparte	017
Experiencia docente	Desde 2002 forma parte del cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas de la Generalitat Valenciana como funcionaria interina. Ha impartido clases en el Conservatorio Superior de Música “Joaquín Rodrigo” de Valencia, en el Conservatorio Superior de Música “Salvador Seguí” de Castellón y desde 2009 en el Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante.
Perfil profesional de la materia	<p>-Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p> <p>-Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>-Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando autoconfianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.</p> <p>-Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.</p>

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario Música Clásica y su relación con las generales y específicas del Título.

CIC1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio clásico.	CG1, CG7, CG9.
CIC2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIC3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIC4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del Clasicismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.
CIC5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIC6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIC7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIC8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.	CE6.
CIC9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIC10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio clásico.	CG6.
CIC11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios, para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.
CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

CEA1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de su área de especialización.
CEA2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere el repertorio de su área de especialización.
CEA3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario elegido.

CEA4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CEA5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CEA6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.
CEA7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Cualquier aspirante debe poseer un título de grado o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de Música Clásica son los siguientes:

- Repertorio avanzado del clasicismo para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales obras del clasicismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.
- Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- La interdisciplinariedad. Relación de la música clásica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico:

danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de la Música Clásica para viola a través del itinerario escogido.	CEA1.
Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio de la Música Clásica para viola.	CEA2.
Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar y ejecutar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con este itinerario.	CEA3.
Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA4.
Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA5.
Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA6.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA7.

6.- Metodología y plan de trabajo

Metodología:

Actividades de trabajo presenciales: Clases presenciales, Aprendizaje basado en proyectos, Tutorías y Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo: Trabajos prácticos, Estudio práctico, Actividades complementarias y Trabajo virtual en red.

Plan de Trabajo:

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según el repertorio elegido, se podrá determinar, de común acuerdo entre el profesor y el/la alumno/a, la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios y/o estudios. Los ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadernada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas		10%	45
Recitales		5%	22'5
Tutoría		5%	22'5
Evaluación		5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico		60%	270
Trabajos prácticos		10%	45
Actividades complementarias		5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificaciónCriterios de
evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.

8.- Recursos

9.- Bibliografía

- Arcidiacono, A. (1973). *La Viola*. Milano: Edizioni Bèrben.
- Blanquer Ponsoda, A. (1989). *Análisis de la Forma Musical*. Valencia: Piles, Editorial de Música.
- Boyd, M. / Carreras, J. J. (2000). *La música en España Siglo XVIII*. Madrid: Ediciones Akal.
- Cortot, A. (1934). *Curso de interpretación*. Buenos Aires: Ricordi americana.
- Dalton, D. - William P. (1990). *Playing the viola: conversations with William Primrose*. Oxford University Press.
- Daufi, X. (1987). *La Sonata*. Barcelona: Ediciones Daimon.
- Downs, P.G. (1998). *La música clásica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Fubini, E. (2007). *La estética musical desde la antigüedad hasta el S.XX*. Madrid: Alianza Música Editorial.
- LaRue, J. (1998). *Análisis del estilo musical*. Barcelona: Idea Books.
- Martín Moreno, A. (2006). *Historia de la música española, 4. Siglo XVIII*. Madrid: Alianza Música.
- Menuhim, Y. - Primrose, W. (1976). *Violin & Viola*. New York: Schirmer Books.
- Ortega, J. (2000). *La real capilla de Carlos III: los músicos instrumentistas y la provisión de sus plazas*. *Revista de Musicología*. Vol. 23, No. 2, pp. 395-442. [Sociedad Española de Musicología \(SEDEM\)](http://www.jstor.org/stable/20797664)
<http://www.jstor.org/stable/20797664>
- Randel, D. (1999). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rink, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosset Llobet, J. – Fàbregas Molas, S. (2005). *A tono, ejercicios para mejorar el rendimiento del músico*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Sardà Rico, E. (2003). *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Stowel, R. (2004). *The Early Violin and Viola: A practical guide*. Cambridge University Press. ISBN 0-511-03543-8
eBook (Adobe Reader)

Varios autores. (2000) *Diccionario Akal/Grove de la Música*. Madrid: Akal.

White, J. (2006). *Lionel Tertis: The First Great Virtuoso of the Viola*. Rochester, N.Y.: Boydell Press Published.

Zamacois, J. (1960). *Curso de Formas Musicales*. Barcelona: Editorial Labor.

BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).

<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov/>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INSTRUMENTO PRINCIPAL, VIOLA****CURSO: POSTGRADO****Nombre de la asignatura:** Instrumento Principal, Viola**Materia:** Instrumento/Voz**Itinerario:** Música Moderna y Contemporánea**Créditos:** 18**Semestres:** Anual**1.- Datos de identificación de la asignatura****1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante
Postgrado	Máster Oficial en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Clara Blat
-------------	------------

Correo electrónico	clarablat@csmalicante.es
Horario de la asignatura	Lunes de 9:00-10:00 h y Miércoles de 9:00-11:00 h
Aula en que se imparte	017
Experiencia docente	Desde 2002 forma parte del cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas de la Generalitat Valenciana como funcionaria interina. Ha impartido clases en el Conservatorio Superior de Música “Joaquín Rodrigo” de Valencia, en el Conservatorio Superior de Música “Salvador Seguí” de Castellón y desde 2009 en el Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante.
Perfil profesional de la materia	<p>-Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p> <p>-Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>-Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando autoconfianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.</p> <p>-Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.</p>

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario Música Moderna y Contemporánea y su relación con las generales y específicas del Título.

CIMC1	Demostrar amplios conocimientos del repertorio de los siglos XX y XXI y de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical.	CG1, CG7, CG9.
CIMC2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIMC3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIMC4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de los siglos XX y XXI, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.
CIMC5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIMC6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIMC7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIMC8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público	CE6.
CIMC9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIMC10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio moderno y contemporáneo.	CG6.
CIMC11	Conocer los métodos y técnicas documentales, necesarios para la recuperación y	CE9.

	catalogación del patrimonio musical.	
--	--------------------------------------	--

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.
CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

CEA1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de su área de especialización.
CEA2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere el repertorio de su área de especialización.
CEA3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente un programa de alto nivel que sea

	coherente y adecuado con el itinerario elegido.
CEA4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CEA5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CEA6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.
CEA7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Cualquier aspirante debe poseer un título de grado o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de Música Moderna y Contemporánea son los siguientes:

-Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea

-Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.

-Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio

-El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del

músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

-Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo y el análisis, la memorización.

-La interdisciplinariedad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de la Música Moderna y Contemporánea para viola a través del itinerario escogido.	CEA1.
Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio de la Música Moderna y Contemporánea para viola.	CEA2.
Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar y ejecutar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con este itinerario.	CEA3.
Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA4.
Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA5.
Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA6.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA7.

6.- Metodología y plan de trabajo

Metodología:

Actividades de trabajo presenciales: Clases presenciales, Aprendizaje basado en proyectos, Tutorías y Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo: Trabajos prácticos, Estudio práctico, Actividades complementarias y Trabajo virtual en red.

Plan de Trabajo:

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según el repertorio elegido, se podrá determinar, de común acuerdo entre el profesor y el/la alumno/a, la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios y/o estudios. Los ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadrada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas		10%	45
Recitales		5%	22'5
Tutoría		5%	22'5
Evaluación		5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico		60%	270
Trabajos prácticos		10%	45
Actividades complementarias		5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.

8.- Recursos

9.- Bibliografía

- Arcidiacono, A. (1973). *La Viola*. Milano: Edizioni Bèrben.
- Blanquer Ponsoda, A. (1989). *Análisis de la Forma Musical*. Valencia: Piles, Editorial de Música.
- Cortot, A. (1934). *Curso de interpretación*. Buenos Aires: Ricordi americana.
- Dalton, D. - William P. (1990). *Playing the viola: conversations with William Primrose*. Oxford University Press.
- Fubini, E. (2007). *La estética musical desde la antigüedad hasta el S.XX*. Madrid: Alianza Música Editorial.
- LaRue, J. (1998). *Análisis del estilo musical*. Barcelona: Idea Books.
- Lester, J. (2005). *Enfoques analíticos de la música del siglo XX*. Madrid: Akal.
- Menuhim, Y. - Primrose, W. (1976). *Violin & Viola*. New York: Schirmer Books.
- Morgan, R.P. (1999). *La música del siglo XX*. Madrid: Akal.
- Randel, D. (1999). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rink, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosset Llobet, J. – Fàbregas Molas, S. (2005). *A tono, ejercicios para mejorar el rendimiento del músico*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Sardà Rico, E. (2003). *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Varios autores. (2000) *Diccionario Akal/Grove de la Música*. Madrid: Akal.
- White, J. (2006). *Lionel Tertis: The First Great Virtuoso of the Viola*. Rochester, N.Y.: Boydell Press Published.
- Zamacois, J. (1960). *Curso de Formas Musicales*. Barcelona: Editorial Labor.

BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).

<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov/>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INSTRUMENTO PRINCIPAL, VIOLA****CURSO: POSTGRADO****Nombre de la asignatura:** Instrumento Principal, Viola**Materia:** Instrumento/Voz**Itinerario:** Música Romántica**Créditos:** 18**Semestres:** Anual**1.- Datos de identificación de la asignatura****1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante
Postgrado	Máster Oficial en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Clara Blat
-------------	------------

Correo electrónico	clarablat@csmalicante.es
Horario de la asignatura	Lunes de 9:00-10:00 h y Miércoles de 9:00-11:00 h
Aula en que se imparte	017
Experiencia docente	Desde 2002 forma parte del cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas de la Generalitat Valenciana como funcionaria interina. Ha impartido clases en el Conservatorio Superior de Música “Joaquín Rodrigo” de Valencia, en el Conservatorio Superior de Música “Salvador Seguí” de Castellón y desde 2009 en el Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante.
Perfil profesional de la materia	<p>-Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p> <p>-Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>-Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando autoconfianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.</p> <p>-Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.</p>

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario Música Romántica y su relación con las generales y específicas del Título.

CIR1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico.	CG1, CG7, CG9.
CIR2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIR3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIR4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del Romanticismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.
CIR5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIR6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIR7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIR8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.	CE6.
CIR9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIR10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio romántico.	CG6.
CIR11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios, para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.
CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

CEA1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de su área de especialización.
CEA2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere el repertorio de su área de especialización.

CEA3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario elegido.
CEA4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CEA5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CEA6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.
CEA7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Cualquier aspirante debe poseer un título de grado o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de Música Romántica son los siguientes:

- Repertorio avanzado del romanticismo para instrumento solista, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del romanticismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.
- Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales

participativos.

-La interdisciplinaridad. Relación de la música romántica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de la Música Romántica para viola a través del itinerario escogido.	CEA1.
Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio de la Música Romántica para viola.	CEA2.
Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar y ejecutar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con este itinerario.	CEA3.
Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA4.
Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA5.
Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA6.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA7.

6.- Metodología y plan de trabajo

Metodología:

Actividades de trabajo presenciales: Clases presenciales, Aprendizaje basado en proyectos, Tutorías y Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo: Trabajos prácticos, Estudio práctico, Actividades complementarias y Trabajo virtual en red.

Plan de Trabajo:

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según el repertorio elegido, se podrá determinar, de común acuerdo entre el profesor y el/la alumno/a, la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios y/o estudios. Los ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadrada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas		10%	45
Recitales		5%	22'5
Tutoría		5%	22'5
Evaluación		5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico		60%	270
Trabajos prácticos		10%	45
Actividades complementarias		5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.</p>
-------------------------	--

8.- Recursos

9.- Bibliografía

- Arcidiacono, A. (1973). *La Viola*. Milano: Edizioni Bèrben.
- Blanquer Ponsoda, A. (1989). *Análisis de la Forma Musical*. Valencia: Piles, Editorial de Música.
- Cortot, A. (1934). *Curso de interpretación*. Buenos Aires: Ricordi americana.
- Daufi, X. (1987). *La Sonata*. Barcelona: Ediciones Daimon.
- Dalton, D. - William P. (1990). *Playing the viola: conversations with William Primrose*. Oxford University Press.
- Fubini, E. (2007). *La estética musical desde la antigüedad hasta el S.XX*. Madrid: Alianza Música Editorial.
- LaRue, J. (1998). *Análisis del estilo musical*. Barcelona: Idea Books.
- Menuhim, Y. - Primrose, W. (1976). *Violin & Viola*. New York: Schirmer Books.
- Plantinga, L. (1992). *La música romántica*. Madrid: Akal.
- Randel, D. (1999). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rink, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosset Llobet, J. – Fàbregas Molas, S. (2005). *A tono, ejercicios para mejorar el rendimiento del músico*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Sardà Rico, E. (2003). *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Stowel, R. (2004). *The Early Violin and Viola: A practical guide*. Cambridge University Press. ISBN 0-511-03543-8 eBook (Adobe Reader)
- Varios autores. (2000) *Diccionario Akal/Grove de la Música*. Madrid: Akal.
- White, J. (2006). *Lionel Tertis: The First Great Virtuoso of the Viola*. Rochester, N.Y.: Boydell Press Published.
- Zamacois, J. (1960). *Curso de Formas Musicales*. Barcelona: Editorial Labor.

BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).

<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov/>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>

**TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA****GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INSTRUMENTO PRINCIPAL,
VIOLÍN****CURSO: POSTGRADO****Nombre de la asignatura:** Instrumento Principal, Violín**Materia:** *Instrumento/Voz***Itinerario:** *Música Romántica***Créditos:** 18**Semestres:** Anual**1.- Datos de identificación de la asignatura****1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA “ÓSCAR ESPLÁ” DE ALICANTE
Postgrado	MÁSTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura	
Profesorado	Vicente Antón
Correo electrónico	vicentanton@ono.com
Titulación Académica	Profesor Superior de Violín y de Música de Cámara, Máster Oficial Universitario en Investigación Educativa.
Experiencia docente	Profesor de violín en el Conservatorio de Alicante desde el año 1992
Horario de la asignatura	Lunes, 8.30-9.30. Jueves, 8.30-10.30.
Aula en que se imparte	019 (Lunes) y 008 (Jueves)
Perfil profesional de la materia	El descrito en la Guía Docente del Título

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario Música Romántica y su relación con las generales y específicas del Título.

CIR1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico.	CG1, CG7, CG9.
CIR2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIR3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIR4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del Romanticismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.

CIR5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIR6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIR7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIR8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.	CE6.
CIR9	Ser capaz de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIR10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio romántico.	CG6.
CIR11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.
CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.

CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

CEA 1 Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de su área de especialización.

CEA 2 Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere el repertorio de su área de especialización.

CEA 3 Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario elegido

CEA 4 Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.

CEA 5 Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.

CEA 6 Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.

CEA 7 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones:

Sin requisitos previos específicos.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de *Música Romántica* son los siguientes:

- Repertorio avanzado del Romanticismo para instrumento solista, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del Romanticismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.
- Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- La interdisciplinaria. Relación de la Música Romántica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Los contenidos de la asignatura son los siguientes:

LISTADO ORIENTATIVO DE EJERCICIOS TÉCNICOS:

DOUNIS, D.C. (1921). *The Artist's Technique of Violin Playing*. New York: Carl Fischer Editores.

FLESCHE, C. & ROSTAL, M. (1987). *Das Skalensystem* (edición revisada y aumentada). Berlín: Verlag von Ries & Erler.

SEVCIK, O. (1901) *School of Violin Technique*. Editorial Bosworth. Londres, 2000.

LISTADO ORIENTATIVO DE ESTUDIOS:

Dont, J. : Opus 35

Dancla, Ch. : Opus 73

Ernst, H.W.: 6 Estudios Polifónicos

Gaviniés, P.: 24 *Matinéas*

Monasterio, J. de: 20 Estudios Artísticos de Concierto

Rode, P.: 24 Caprichos

Vieuxtemps, H.: Opus 16

Wieniawski, H.: Opus 10 y Opus 18

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

Conciertos para violín y orquesta

Beethoven

Brahms: en Re M, Doble Concierto para violín y cello

Bruch: I, Fantasía Escocesa

De Beriot: VII, Opus 76

Dvorák

Ernst: *Concierto Patético*

Glazunov

Godard: *Concierto Romántico*

Lalo: *Sinfonía Española*

Mendelssohn: I, II

Monasterio

Paganini: I

Rode: VI en Si b M, VII en la m Opus 9

Saint-Saëns: III, *La Musa y el Poeta*

Schumann: Concierto en re m, WoO 23; Fantasía, Opus 131

Sibelius

Spohr: VIII (*Gesangszene*), Opus 47 en la m

Tchaikovsky: Concierto en Re M, Opus 35

Vieuxtemps: IV, Opus 31 en re m

Wieniawski: I y II

Virtuosismo

Albéniz-Turull: *Asturias*

Bazzini, *Le Ronde des Lutins*

Chausson, *Poème*

Dancla : Six Aires Variés, Opus 89 y 118

De Beriot: Escena de baile, Opus 100

Del Hierro, José: Jota (Capricho Español)

Ernst: *La última rosa del verano, Der Erlkönig*

Locatelli, 24 Caprichos

Paganini: 24 Caprichos, Opus 1, *Caprice d'Adieu, Duetto* para violín solo, "*La Campanella*" (Rondó del Concierto nº 2 en si m), Introducción, Tema y Variaciones sobre "*Le Streghe*", *Moto Perpetuo*, Fantasía "*Moisés*" sobre la IV cuerda a partir de un tema de Rossini, Sonata para violín y piano en Mi m, Variaciones sobre el himno inglés "*God Save the King*", Variaciones "I Palpiti", Introducción y Variaciones sobre el tema "*Nel cor pío non mi sento*" de Paisiello

Rimski-Korsakov: Fantasía sobre temas rusos, Opus 33, *El vuelo del moscardón*

Saint-Saëns: Introducción y Rondó *Capriccioso*, Habanera

Sarasate: Aires Gitanos, Opus 20; Malagueña, Opus 21 nº 1; Habanera, Opus 21 nº 2; Romanza Andaluza, Opus 22 nº 1; Jota Navarra, Opus 22 nº 2; *Playera*, Opus 23 nº 1; Zapateado, Opus 23 nº 2; Capricho Vasco, Opus 24; Fantasía sobre temas de "*Carmen*" de Bizet, Opus 25; Danzas Españolas, Opus 26 nº 7 y nº 8; Jota Aragonesa, Opus

27; Introducción y Tarantela, Opus 43; Serenata Andaluza, Opus 28; El Canto del Ruiseñor, Opus 29;
Miramar -Zortzico-, Opus 42
Tchaikovsky: Vals-Scherzo
Vieuxtemps: Rêverie, Opus 22 nº 3; Fantasía Appassionata, Opus 35; Balada y Polonesa.
Wieniawski: *Scherzo-Tarantelle*, Opus 16; *Leyenda*, Opus 17; *Obertass-Mazurka*, Opus 19 nº 1; *Polonaise Brillante*,
Opus 21 nº 2, *Polonaise Brillante* Opus 4 nº 1; *Le Ménétrier-Mazurka*, Opus 19 nº 2; Fantasía "Fausto", Opus 20.
Zarzycki, *Mazurek*, Opus 26.

Obras de Cámara

Sonatas para piano y violín o violín y piano de:

Beethoven

Brahms (+Scherzo Sonata *FAE*)

Dvorak: Sonatina, Sonata

Fauré: Sonata I

Franck

Grieg

Mendelssohn: en fa m

Schubert

Schumann

Sonata *FAE* (Brahms, Dietrich, Schumann)

5.- Resultados de aprendizaje**5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias**

Resultados de aprendizaje	Competencias
-Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de la Música Romántica para violín a través del itinerario escogido.	CEA 1
-Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio de la Música Romántica para violín.	CEA 2
-Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar y ejecutar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con este itinerario.	CEA 3
-Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA 4
-Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA 5
-Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA 6
-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA 7

6.- Metodología y plan de trabajo

Metodología:

Actividades de trabajo presenciales: Clases presenciales, Aprendizaje basado en proyectos, Tutorías y Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo: Trabajos prácticos, Estudio práctico, Actividades complementarias y Trabajo virtual en red.

Plan de Trabajo:

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma, a partir del Listado Orientativo y con la supervisión del profesor, el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-Las obras podrán ser las que figuran en el Listado u otras análogas.

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según el repertorio elegido, se podrá determinar, de común acuerdo entre el profesor y el/la alumno/a, la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios y/o estudios de los recogidos en los Listados Orientativos correspondientes. Los ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadernada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10%	45
Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	22'5
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	22'5
Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje.	5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	270
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	45
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. • Evaluación de los trabajos encomendados. • Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. • Realización de un recital libre de una duración que no exceda de 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.</p>
-------------------------	--

8.- Recursos

9.- Bibliografía

APPLEBAUM, S. & LINDSAY, T. (1986) *The art and science of string performance*. Sherman Oaks, EE.UU.: Alfred Music Publishing.

AUER, L. (1921). *Violin Playing as I teach it*. New York: Barnes & Noble Publishing Co.

CLAUDIO PORTALES, J. (1999). *El Arte del Violín*. Madrid: Ed. Musicales Mega, S.L.

DIE MUSIK IN GESCHICHTE UND GEGENWART (MGG). Kassel: Bärenreiter/Metzler.

FISCHER, S. (2004). *Practice (250 step-by-step practice methods)*. London: Edition Peters.

FLESCH, C. (1939). *The Art of Violin Playing*. New York: Carl Fischer Ed.

GALAMIAN, I. (1984) *Interpretación y Enseñanza del Violín*. Madrid: Ediciones Pirámide.

GÓMEZ AMAT, C. (1985) *Historia de la música española: Siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial.

GROUT, D.J. & PALISCA, C.V. (1990) *Historia de la música occidental, I y II*. Madrid: Alianza Editorial.

HAVAS, K. (1961) *A new approach to violin playing*. Londres: Ed. Bosworth.

MENUHIN, Y. (1987) *Seis lecciones con Yehudi Menuhin*, versión española de Alicia Santos. Madrid: Real Musical Editores.

ONDRICECK & MITTELMANN (1909). *Neue Methode zur Erlangung der Meistertechnik des Violinspiels auf anatomisch-physiologischer Grundlag*. Wien.

PASQUALI, G. & PRINCIPE, R. (1952) *El violín. Manual de cultura y didáctica violinística*. Buenos Aires: Editorial Ricordi Americana.

ROLLAND, P. *Young Strings in Action* y otros. Boosey & Hawkes, New York, 1974.

SUZUKI METHOD INTERNATIONAL. Warner Bros. Publications Inc. New Jersey, EE.UU., 1975.

THE NEW GROVE DICTIONARY OF MUSIC AND MUSICIANS. Macmillan Publishers. United Kingdom, 2001.

ZAMACOIS, J. (1960) *Curso de Formas Musicales*. Barcelona: Editorial Labor.

5.3 BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).
<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INSTRUMENTO PRINCIPAL, VIOLÍN

CURSO: 2012-2013

Nombre de la asignatura: Instrumento Principal, VIOLÍN

Materia: *Instrumento/Voz*

Itinerario: *Música Moderna y Contemporánea*

Créditos: 18

Semestres: Anual

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA “ÓSCAR ESPLÀ” DE ALICANTE
Postgrado	MÁSTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura	
Profesorado	Vicente Antón
Correo electrónico	vicentanton@ono.com
Titulación Académica	Profesor Superior de Violín y de Música de Cámara, Máster Oficial Universitario en Investigación Educativa.
Experiencia docente	Profesor de violín en el Conservatorio de Alicante desde el año 1992.
Horario de la asignatura	Lunes, 8.30-9.30. Jueves, 8.30-10.30.
Aula en que se imparte	019 (Lunes) y 008 (Jueves)
Perfil profesional de la materia	El descrito en la Guía Docente del Título

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario *Música Moderna y Contemporánea* y su relación con las generales y específicas del Título.

CIMC1	Demostrar amplios conocimientos del repertorio de los siglos XX y XXI y de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical.	CG1, CG7, CG9.
CIMC2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIMC3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIMC4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de los siglos XX y XXI, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.

CIMC5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIMC6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIMC7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIMC8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público	CE6.
CIMC9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIMC10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio moderno y contemporáneo.	CG6.
CIMC11	Conocer los métodos y técnicas documentales, necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.
CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.

CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

CEA 1 Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de su área de especialización.

CEA 2 Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere el repertorio de su área de especialización.

CEA 3 Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario elegido

CEA 4 Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.

CEA 5 Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.

CEA 6 Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.

CEA 7 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones:

Sin requisitos previos específicos.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de *Música Moderna y Contemporánea* son los siguientes:

- Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, *tape music*, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.
- Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo y el análisis, la memorización.
- La interdisciplinariedad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Los contenidos de la asignatura son los siguientes:

LISTADO ORIENTATIVO DE EJERCICIOS TÉCNICOS:

DOUNIS, D.C. (1921). *The Artist's Technique of Violin Playing*. New York: Carl Fischer Editores.

FLESCHE, C. & ROSTAL, M. (1987). *Das Skalensystem* (edición revisada y aumentada). Berlín: Verlag von Ries & Erler.

SEVCIK, O. (1901) *School of Violin Technique*. Editorial Bosworth. Londres, 2000.

SPRINTZ, D. (2003, 2005, 2007). *El Violín Contemporáneo*. Sevilla: Editorial Musicalbero.

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

Virtuosismo

Bartók, Rapsodias I y II, Danzas Populares Rumanas

Bartók: Sonata para violín solo

Cervelló : Fid'1

Dinicu-Heifetz: Hora-Staccato

Falla-Kochanski: Danza ritual del fuego (de *El Amor Brujo*)

Falla-Kreisler: Danza Española (de *La Vida Breve*)

Ginastera, *Pampeana* nº 1

Ibert, *Capriena*

Kreisler: Recitativo y *Scherzo-Caprice*, Opus 9; *Syncopation*.

Ravel, *Tzigane*

Reger: Preludio y Fuga en Sol M Opus 117 nº 5 (sobre temas de J. S. Bach)

Rodrigo: *Rumaniana*, *Capriccio* para violín solo

Szymanovski: 3 Caprichos de Paganini, Opus 40

Ysaÿe: 6 Sonatas para violín solo, Opus 27

Impresionismo

Debussy: Sonata para violín y piano en sol m
 Koechlin: Sonata para violín y piano, Opus 64
 Ravel: Sonatas en Sol M y Póstuma
 Satie: *Cosas vistas a derecha e izquierda (sin gafas)*
 Szymanovski: *Mythes* (Narcisse)
 Ysaÿe: Sonata nº 5 para violín solo

Obras de Compositores Españoles

Esplà: Sonata para violín y piano, Homenaje a Beethoven
 Falla: Suite Popular Española
 Granados: Sonata, *Romanza*
 Gaos: Fantasía para violín y orquesta
 Guridi: 2 Bocetos, Elegía
 Halffter (Ernesto): Madrigal
 López Chávarri: *Villanesca*
 Nin: Suite Española
 Rodrigo: Sonata pimpante
 Salvador, Matilde: Copla del Sur
 Toldrá: Seis sonetos
 Turina: Sonatas I, Opus 51; Sonata II –*Sonata Española*-. Opus 82; *Euterpe* –en plena fiesta- (de *Las Musas de Andalucía*, Opus 93 nº 2), Homenaje a Navarra –sobre diseños de Sarasate- (del *Ciclo Plateresco*, Opus 102 nº 3), Variaciones Clásicas

Obra Atonales

Báguena Soler: *Diafonías*
 Blanquer: Exaltación
 Gerhard: Chaconne
 Halffter (Rodolfo): *Capricho*
 Katchaturian: Sonata-Monólogo
 Kurtag:
 Hindemith: Sonatas para violín solo I, II
 Lutoslawski: *Súbito*
 Messiaen: Tema con variaciones
 Monsalvatge: Tres policromías
 Penderecki: Metamorphosen (Concierto II)
 Rodríguez Albert: Sonatina para violín y piano
 Schnabel: nº 3 (de 5 Piezas –en forma de Suite- para violín solo)
 Strawinsky: Elegía para violín solo
 Webern: *4 Stücke*, Opus 7, para violín y piano
 Weill: Concierto para violín y conjunto de viento

Obra de carácter Neoclásico o de la 1ª mitad del siglo XX

Conciertos para violín y orquesta:

Barber
 Bartok: I, II
 Berg: *A la memoria de un Ángel*
 Hindemith
 Kabalevsky

Katchaturian
 Korngold
 Milhaud: I
 Nielsen
 Prokofiev: I, II
 Rodrigo: *Concierto de estío*
 Shostakowitch: I, II
 Strawinsky: Concierto en Re
 Szymanovski: I
 Vaughan Williams: *Concerto Accademico*

Sonatas para violín y piano:

Copland
 Françaix: Sonatina
 Kachaturian
 Janáček
 Poulenc
 Prokofiev: I, II
 Schnittke: *Suite im alten stil*
Otras obras

Bartók-Gertler: Sonatina
 Bloch, 3 Escenas de la vida yiddish, *Poema místico* (Sonata nº 2)
 Hindemith: Meditación (de *Nobilissima Visione*)
 Ibert: Sonatina (*Jeux*)
 Janáček: Romanza, Allegro
 Prokofiev: 5 Melodías, Sonata para violín solo
 Reger: 7 Sonatas para violín solo Opus 91 (nº 5, nº 6 en Sol M, nº 7)
 Sibelius: Sonatina
 Stravinsky: Suite Italiana
 Szymanovski: Romanza
 Vaughan Williams: Romance & Pastorale
 Villalobos, Sonata-Fantasia nº 1

Obras posteriores a 1950

Almeida: Fantasía Capricho para violín solo
 Berio, *Sequenza VIII*
 Bernaola: Página, para violín solo
 Boulez: *Anthèmes I*, para violín solo
 Cage: *Freeman Studies*
 Gubaidulina: *Offertorium* (Concierto para violín)
 Guinjoan, Dúo para violín y piano
 Hakim: Sonata para violín solo
 Halffter (Cristóbal), Sonata para violín solo
 Kurtág: *Nyolc Duó*, Opus 4
 Martynow: Partita
 Pärt: *Fratres*, para violín y piano
 Penderecki: 3 Miniaturas
 Reich: *Violin Phase*
 Schnittke: *A Paganini*, para violín solo
 Shshedin: *Balalaica*, para violín sólo en pizzicato.
 Stockhausen: Sonatina para violin y piano, *In Freundschaft*
 Torres, Juan Carlos: Estallido, para violín solo

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
-Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de la Música Moderna y Contemporánea para violín a través del itinerario escogido.	CEA 1
-Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio de la Música Moderna y Contemporánea para violín.	CEA 2
-Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar y ejecutar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con este itinerario.	CEA 3
-Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA 4
-Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA 5
-Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA 6
-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA 7

6.- Metodología y plan de trabajo

Metodología:

Actividades de trabajo presenciales: Clases presenciales, Aprendizaje basado en proyectos, Tutorías y Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo: Trabajos prácticos, Estudio práctico, Actividades complementarias y Trabajo virtual en red.

Plan de Trabajo:

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma, a partir del Listado Orientativo y con la supervisión del profesor, el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-Las obras podrán ser las que figuran en el Listado u otras análogas.

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según el repertorio elegido, se podrá determinar, de común acuerdo entre el profesor y el/la alumno/a, la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios de los recogidos en el Listado Orientativo correspondiente. Dichos ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadernada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.1. Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10%	45
Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	22'5
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	22'5
Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje.	5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo (no presenciales)			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	270
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	45
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación	
Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. • Evaluación de los trabajos encomendados. • Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. • Realización de un recital libre de una duración que no exceda de 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.</p>

8.- Recursos

9.- Bibliografía

APPLEBAUM, S. & LINDSAY, T. (1986) *The art and science of string performance*. Sherman Oaks, EE.UU.: Alfred Music Publishing.

AUER, L. (1921). *Violin Playing as I teach it*. New York: Barnes & Noble Publishing Co.

CLAUDIO PORTALES, J. (1999). *El Arte del Violín*. Madrid: Ed. Musicales Mega, S.L.

DIE MUSIK IN GESCHICHTE UND GEGENWART (MGG). Kassel: Bärenreiter/Metzler.

FISCHER, S. (2004). *Practice (250 step-by-step practice methods)*. London: Edition Peters.

FLESCH, C. (1939). *The Art of Violin Playing*. New York: Carl Fischer Ed.

GALAMIAN, I. (1984) *Interpretación y Enseñanza del Violín*. Madrid: Ediciones Pirámide.

GROUT, D.J. & PALISCA, C.V. (1990) *Historia de la música occidental, I y II*. Madrid: Alianza Editorial.

- HAVAS, K. (1961) *A new approach to violin playing*. Londres: Ed. Bosworth.
- MARCO, T. (1985) *Historia de la música española: Siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- MENUHIN, Y. (1987) *Seis lecciones con Yehudi Menuhin*, versión española de Alicia Santos. Madrid: Real Musical Editores.
- ONDRICECK & MITTELMANN (1909). *Neue Methode zur Erlangung der Meistertechnik des Violinspiels auf anatomisch-physiologischer Gründlag*. Wien.
- PASQUALI, G. & PRINCIPE, R. (1952) *El violín. Manual de cultura y didáctica violinística*. Buenos Aires: Editorial Ricordi Americana.
- ROLLAND, P. *Young Strings in Action* y otros. Boosey & Hawkes, New York, 1974.
- STRANGE, P. & STRANGE, A. (2001) *The contemporary violin: extended performance techniques*. University of California Press.
- SUZUKI METHOD INTERNATIONAL. Warner Bros. Publications Inc. New Jersey, EE.UU., 1975.
- THE NEW GROVE DICTIONARY OF MUSIC AND MUSICIANS. Macmillan Publishers. United Kingdom, 2001.
- ZAMACOIS, J. (1960) *Curso de Formas Musicales*. Barcelona: Editorial Labor.

5.3 BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).
<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español

<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: CLARINETE

CURSO: POSTGRADO

Nombre de la asignatura: Materia Instrumento CLARINETE

Semestres: 1º y 2º

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante
Postgrado	
Idioma	Castellano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Rafael Albert; Gonzalo Bernà
Correo electrónico	rafa@rafclarinet.es ; gonzaloberna@hotmail.com
Horario de la asignatura	Lunes de 9:00-10:00 h (Albert) Jueves de 12-13 h (Bernà)
Aula en que se imparte	201 (Albert), 019 (Bernà)

Experiencia docente	<p>El Máster está organizado por el CSM Alicante y está impartido por profesionales de la interpretación y de la investigación, tanto del centro como externos, con una dilatada experiencia.</p> <p>También participan empresas y entidades del sector profesional donde se desarrollan las prácticas.</p>
Perfil profesional de la materia	<p>-Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p> <p>-Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>-Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando autoconfianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.</p> <p>-Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.</p>

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario Música y su relación con las generales y específicas del Título.

CIC1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico.	CG1, CG7, CG9.
CIC2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIC3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIC4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de cada época, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.
CIC5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIC6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIC7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIC8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.	CE6.
CIC9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIC10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio clásico.	CG6.
CIC11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios, para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.

CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. CE-1

Construir una idea interpretativa coherente y propia. CE-2

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. CE-3

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor CE-5

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical CE-6

Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. CE-8

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo. CE-9

--

3.- Conocimientos previos

Cualquier aspirante debe poseer un título de grado o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario son los siguientes:

- Repertorio avanzado para instrumento solista , música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales obras: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.
- Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- La interdisciplinariedad. Relación de la música clásica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de	

<p>las obras más representativas de su área de especialización.</p> <p>Construir una idea interpretativa coherente y propia</p> <p>Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de cada época, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.</p> <p>Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.</p>	<p>CE-1,CE-2,CE-3,CE-4,CE-5,CE-6,CE-7, CE-8, CE-9</p> <p>CG-1,CG-2,CG-3,CG-4,CG-5,CG-6,CG-7, CG-8,CG-9</p>
--	--

6.- Metodología y plan de trabajo

Clases Presenciales practicas, Audiciones, Conciertos y Recitales donde el alumno/a debe aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor).	10%	45
Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde debe aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	22'5
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio de coordinación y evaluación de los/as estudiantes, así como de las actividades y de la metodología docente.	5%	22'5
Evaluación		5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	% del	nº de
-------------	-------------	-------	-------

EDUCATIVAS		Total	horas
Estudio práctico	Realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	270
Trabajos prácticos	Preparación de las distintas prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, etc.	10%	45
Actividades complementarias		5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. • Evaluación de los trabajos encomendados. • Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las
-------------------------	--

	<p>tareas que se realicen fuera de ella.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
--	--

8.- Recursos

9.- Bibliografía

Sonatas para Clarinete y Piano Op. 120 N° 1 y N° 2 de Johannes Brahms

Trio para Clarinete, Violoncello y Piano Op. 114 de Johannes Brahms

Quinteto para cuarteto de cuerda y Clarinete Op. De Johannes Brahms

Conciertos N° 1 y N° 2 para Clar. Y Orquesta , Duo Concertante de C. M.WEBER

Conciertos para Clarinete y Orquesta del 1 al 4 de L. SPOHR



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

Sonatas Op. 49 N° 1 y 2 Para Clarinete y Piano de Max Reger

Quinteto para Clarinete y Cuarteto de Cuerda de Max Reger

Piezas Fantásticas Op. 73 de Robert Schumann

Cuentos de Hadas para Clar, Viola y Piano de R. Schumann

Sonata para Clarinete y Piano de F. Mendelssohn

**TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA****GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA****Curso: 2012-2013**

Nombre de la asignatura

LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

Créditos 2

Semestre Primero

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música OSCAR ESPLÁ de Alicante
Postgrado	Master en Interpretación e Investigación Musical
Idioma	Castellano
Web asignatura	http://www.facebook.com/groups/187362151339330/

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Orlando Regidor Fernández
Correo electrónico	orlandonandez@hotmail.com

Titulación Académica	Profesor superior de Composición, Armonía y Análisis
Experiencia docente	1998-2012
Horario de la asignatura	Lunes 11.00-12.00
Aula en que se imparte	004
Perfil profesional de la materia	Análisis Musical Avanzado

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1-	Conocer en profundidad los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG6-	Ser capaz de reconocer materiales musicales complejos gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a la práctica profesional.
CG9-	Demstrar conocimientos profundos de los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG2-	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG8	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de la vida profesional

2.2. Competencias específicas (CE)

CE5-	Adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
CE2-	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CE7-	Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman
CE11-	Desarrollar interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

- 1) Disponer de conocimientos avanzados de lenguaje, armonía y análisis.
- 2) Capacidad auditiva para reconocer los procesos morfosintácticos principales de la música occidental.
- 3) Correcta lectura e interpretación de partituras hasta el máximo nivel de complejidad.

4.- Contenidos de la asignatura

CONTENIDOS GENERALES

- 1) Elementos y procedimientos de la música tonal funcional:
- 2) Tratamiento de la altura, el ritmo, el metro, la textura, el timbre y la forma en la música tonal y post-tonal.
- 3) Recursos característicos de los lenguajes neotonales. Armonía de color (neomodalidad, escalas exóticas y sintéticas, acordes con notas añadidas, acordes formados por cuartas, clusters, etc.). Estructura versus forma. Reinterpretación histórica (neoclasicismos).
- 4) En la frontera de la tonalidad. Politonalidad, polimodalidad, pantonalidad.
- 5) Recursos de la música atonal. El sistema dodecafónico. La música serial.
- 6) Elementos y procedimientos de la música posterior a la Segunda Guerra Mundial (serialismo integral, música aleatoria, minimalismo, etc.).
- 7) Análisis musical: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis teórico de conjuntos, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue)
- 8) Educación auditiva: identificación de complejas fórmulas rítmicas, armónicas y melódicas

SESIONES

DOCUMENTO

SESIÓN 1 "Teoría, composición y análisis" - Arnold Whittall (Quodlibet18)

OCKEGHEM

SESIÓN 2 Missa Fors Seulement - Missa Prolationum

MORALES

SESIÓN 4 Missa ProDefunctis

11

JOHANN SEBASTIAN BACH

SESIÓN 6 Preludios del CBT: en do Mayor, do menor, re Mayor y mi menor
DOCUMENTO: "Bach nos enseña a componer" - Joel Lester

BEETHOVEN

SESIÓN 8 Sonata Op.10 Nº1 y Sonata para violín "primavera"

DOCUMENTO: "Transposiciones de un tono en Beethoven"
Eric Wen (Quodlibet 45)ANEXO: "Análisis de la sonata Op.10-Nº1 de Beethoven"
Carles Guinovart

CHOPIN

SESIÓN 10 Impromptu en Fa# Mayor Op.36

DOCUMENTO: "El impromptu en Fa#M Op.36 de Chopin"
Carl Shachter (Quodlibet 14)ANEXO: "La influencia de Chopin" (Quodlibet 14)
Paul Badura skoda

DOCUMENTO

SESIÓN 9 "De Gretchen a Tristán" - Richard Bass (Quodlibet 15)

DEBUSSY

SESIÓN 12 Preludios: Brouillards, Danses de Delphes
DOCUMENTO: "Debussy y la tonalidad" - Boyd Pomeroy

MAHLER

SESIÓN 7 Sinfonía Nº9 - 4º movimiento

SCHOENBERG

SESIÓN 13 Seis piezas para piano Op.19/VI

DOCUMENTO: "El análisis motivico" J.Dunsby y A. Wittall

WEBERN

SESIÓN 5 Cinco piezas para Orquesta Op. 10/I-III-V
DOCUMENTO: "El Op.10 de Webern"
Marie Delcambre-Monpoel (Quodlibet 24)

LIGETI

SESIÓN 3 Estudio para piano Nº1
DOCUMENTO: "Seis estudios para piano de Ligeti"
Denis Bouiliane (Quodlibet 17)

PENDERECKI

SESIÓN 11 Trenos por las víctimas de Hiroshima

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
1. Conocer los distintos conceptos armónicos y contrapuntísticos desde una perspectiva amplia en los diferentes períodos históricos (acordes, cadencias, modulaciones, tratamiento melódico, polifonía e interacción melódica, planos sonoros, etc...), según los contenidos establecidos en la programación.	CE 1, CE 5, CE 8
2. Estudiar el uso de dichos elementos por parte de diversos autores y reconocer dichos elementos a través de la lectura de partituras y la audición e interpretación de los propios ejercicios.	CE 7
2. Desarrollar el espíritu crítico del alumno sobre las reglas y principios armónicos, situándolos adecuadamente dentro de su contexto cultural, geográfico, histórico,...	CE 2, CE 9, CE 10
3. Fomentar la utilización en la práctica musical personal del alumno de los nuevos elementos asimilados mediante trabajos de concepción más personalizada.	CE 7, CE 3, CE 4
4. Valorar, con espíritu crítico, el uso adecuado de los distintos elementos armónicos y contrapuntísticos asimilados.	CE 9
5. Conocer y utilizar bibliografía especializada adecuada, así como publicaciones periódicas, tesis u otro tipo de documentación referente a la materia.	CE 5, CE 7
6. Acostumbrar al alumno al uso de terminología adecuada, tanto en el análisis como en los diferentes procesos sintácticos y	CE 2, CE 10

<p>morfológicos derivados de la armonía y el contrapunto</p> <p>7. Conocer y valorar las relaciones existentes entre la presente asignatura y otras disciplinas, tanto musicales como extramusicales, entendiendo el papel de la música dentro de la sociedad, a lo largo de la historia.</p>	<p>CE 11</p>

6.- Metodología y plan de trabajo			
6.1. Actividades de trabajo presenciales (45%)			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individualmente y en grupo.	30%	15
Trabajo en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio teórico de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios.	2,5%	1,75
Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	2,5
Caso	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	2,5%	1,75
Evaluación	Prueba escrita del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	2,5
	SUBTOTAL	45%	22,5

6.2. Actividades de trabajo autónomo (55%)			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos Teórico-prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	35%	17,5
Estudio Teórico-práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	10%	5
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	10%	5
	SUBTOTAL	55%	27,5
	TOTAL	100%	50

7.- Sistema de evaluación y calificación

<i>Criterios de Evaluación</i>	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Prueba escrita.
--------------------------------	--

	<p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
--	--

8.- Recursos

Pizarra pautada
Pizarra digital
Piano
Equipo de música
Equipo multimedia (televisión, cañon de proyección, dvd, ordenador)
Pantalla blanca de proyección
Acceso a internet via Wifi (acceso a página web de análisis)
Bibliografía especializada
Revistas de especialización musical

9.- Bibliografía

- ADLER, Samuel: **El estudio de la orquestación**. (Tercera Edición) Ed. Idea books. Barcelona, 2006
- ARTAZA, J.: **Evolución armónica y procedimientos compositivos**. Ed. Master Ediciones. Murcia, 2000
- ANTOKOLETZ, Elliott: **La música de Béla Bartók. Un estudio de la tonalidad y la progresión en la música de siglo XX**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2006
- ATLAS, Allan W.: **La música en el renacimiento**. Ed. Akal. Madrid, 2002
- ATLAS, Allan W.: **Antología de la música en el renacimiento**. Ed. Akal. Madrid, 2002
- AULESTIA, G.: **Técnicas compositivas del siglo XX**, Tomo I. Ed. Alpuerto. Madrid, 1999
- AULESTIA, G.: **Técnicas compositivas del siglo XX**, Tomo II. Ed. Alpuerto. Madrid, 2003
- BALEY, Robert: **Wagner. Prelude and transfiguration from Tristan and Isolde**. (Norton Critical Scores) Ed. W. W. Norton & Company. Nueva York, 1985
- BAS, Julio.: **Tratado de la forma musical**. Ed. Ricordi, Buenos Aires, 1981 [1913]
- BENT, Ian: **Analysis**. Ed. Mac Millan Press. Londres, 1987
- BERRY, W.: **Structural Functions in Music**. Ed. Dover. Nueva York, 1976
- BOUCOURECHLIEV, A.: **Igor Stravinsky**. Ed. Turner. Madrid, 1987
- BOULEZ, P.: **Puntos de referencia**. Ed. Gedisa. Barcelona, 1984 (www.gedisa.com)
- BUKOFZER, M.: **La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach (1947)**. Ed. Alianza. Madrid, 1986
- CADWALLADER, A. y GAGNÉ, D.: **Analysis of Tonal Music. A Schenkerian Approach**. Ed. Oxford University Press. New York, 1998
- CATALÁN, T.: **Sistemas compositivos temperados en el siglo XX**. Ed. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia. Valencia, 2003
- CHAILLEY, J.: **Traité Historique d'Analyse Harmonique**. Ed. Alphonse Leduc. París, 1993
- CHARLES, A.: **Análisis de la música española del siglo XX. En torno a la generación del 51**. Ed. Ribera

Editores. Valencia, 2002 (www.agustincharles.com)

CHARLES, A.: **Instrumentación y orquestación clásica y contemporánea. Libro de trabajos.** Ed. Ribera Editores. Valencia, 2005 (contiene 2 CD's)

CHARLES, A.: **Instrumentación y orquestación clásica y contemporánea, volumen 2. Percusión y teclado.** Ed. Ribera Editores. Valencia, 2005

CHARLES, A.: **Dodecafonismo y serialismo en España. Compositores y obras.** Ed. Ribera Editores. Valencia, 2005

COOK, Nicholas: **A Guide to Musical Analysis.** Oxford University Press. New York, 1997

COOK, Nicholas: **Music: A very Short Introduction.** Oxford University Press, 1998 (version castellana: **De Madonna al canto gregoriano.** Ed. Alianza. Madrid, 2001)

COLLINS JUDD, Cristle: **Tonal Structures in Early Music.** Garland Publishing, Inc. New York and London, 1998

CROCKER, Richard L.: **A history of musical style.** Ed. Dover. Nueva York, 1986

DAVIE, C. T.: **Musical Structure and Design.** Ed. Dover, New York, 1966

DESPORTES, Y. y BERNAUD, A.: **Manual práctico para el reconocimiento de los estilos desde Bach a Ravel.** Ed. Real Musical. Madrid, 1995

DESPORTES, Yvonne: **Guide D'improvisation.** Ed. Gerard BILLAUDOT. Paris, 1976

DOWNS, Philip G.: **La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven.** Ed. Akal. Madrid, 1998

DOWNS, Philip G.: **Antología de la música clásica.** Ed. Akal. Madrid, 2006

DUNSBY, J. y WHITTALL, A.: **Music Analysis in Theory and Practice.** Ed. Faber & Faber. Londres, 1988

EINSTEIN, Alfred: **La música en la época romántica.** Ed. Alianza. Madrid, 1986

FINSON, Jon W.: **Robert Schumann and the study of orchestral composition. The genesis of the first symphony Op.38.** Ed. Oxford University Press. Nueva York, 1989 (Studies in musical genesis and structure)

FLOSOS, Constantin: **Gustav Mahler, The Symphonies.** Ed. Amadeus Press. New Jersey, 1993

FRISCH, Walter: **Brahms, the four symphonies.** Ed. Yale University Press. New Haven, 2003

FRISCH, Walter: **Brahms and the Principle of Developing Variation.** Ed. University of California Press. Berkeley, 1984

FRISCH, Walter: **Schubert. Critical and Analytical Studies.** Ed. University of Nebraska Press. 1996

- FORNER, J. y WILBRANDT, J.: **Contrapunto Creativo**. Ed. Labor. Barcelona, 1993
- FORTE, Allen y Steven E. GILBERT: **Análisis Musical. Introducción al análisis Schenkeriano**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2003
- FORTE, A.: **The Structure of Atonal Music**. Yale University Press. New Haven, 1973
- GARCÍA LABORDA, J. María: **El expresionismo musical de Arnold Schoenberg**. Ed. Universidad de Murcia, secretariado de publicaciones. Murcia, 1989
- GARCÍA LABORDA, J. María: **Forma y estructura en la música del siglo XX**. Ed. Alpuerto. Madrid, 1996
- GARCÍA LABORDA, J. María: **La música del siglo XX. Primera parte (1890-1914). Modernidad y Emancipación**. Ed. Alpuerto. Madrid, 2000
- GARCÍA LABORDA, J. María: **La música moderna y contemporánea a través de los escritos de sus protagonistas**. Ed. Doble J. Sevilla, 2004
- GREEN, D. M.: **Form in Tonal Music: an Introduction to Analysis**. Holt, Rinehart & Winston. New York, 1979
- GROUT, Donald. J. y Claude V. PALISCA: **Historia de la música Occidental (2 vol.)**. Ed. Alianza. Madrid, tercera edición, 2001
- HERNÁDI, L.: **Estudios analíticos sobre las invenciones para dos voces de J. S. Bach**. Ed. Editio Musica Budapest.
- IRVIN, John: **Mozart's piano sonatas**. Ed. Cambridge University Press. Nueva York, 1997
- JEPPESEN, Knud: **Counterpoint. The Polyphonic Vocal Style of the Sixteenth Century**. Ed. Dover. New York, 1992
- JOST, Peter: **Instrumentación. Historia y transformación del sonido orquestal**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2005
- KINDERMAN, W.: **Beethoven's Diabelli Variations**. Oxford University Press (Studies in Musical Genesis and Structure). New York, 1989
- KINDERMAN, W.: **Beethoven's Compositional Process**. University of Nebraska Press, 1991
- KIRKPATRICK, Ralph.: **Domenico Scarlatti**. Ed. Alianza. Madrid, 1985
- KOHS, E. B.: **Musical Form: Studies in Analysis and Synthesis**. Ed. Houghton Mifflin. Boston, 1976
- KRENEK, E.: **Autobiografía y estudios**. Ed. Rialp. Madrid, 1965

- KÜHN, Clemens.: **Tratado de la forma musical**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2003
- KÜHN, Clemens.: **Historia de la composición musical**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2003
- KUNZE, Stefan.: **Las óperas de Mozart**. Ed. Alianza. Madrid, 1990
- LaRUE, J.: **Análisis del estilo musical**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2004
- LEIBOWITZ, R.: **Introduction a la Musique de Douz Sons**. Ed. L'Arche. París, 1949
- LENDVAI, Ernő: **Bela Bartok. Un análisis de su música**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2003 (www.ideabooks.es)
- LERDAHL Y Ray JACKENDOFF: **Teoría generativa de la música tonal**. Ed. Akal. Madrid, 2003
- LESTER, Joel: **Enfoques analíticos de la música del siglo XX**. Ed. Akal. Madrid 2005
- LOPEZ RODRÍGUEZ, Fco J.: **Aspectos de la música del siglo XVIII**. Ed. Conservatorio superior de música de Sevilla. Sevilla, 1994
- LORENZO de REIZABAL, Margarita y Arantza: **Análisis musical**. Ed. Boileau. Barcelona, 2004
- LORENZO FERNÁNDEZ, Thomas: **El arreglo. Un puzzle de expresión musical**. Ed. J. M. Bosch. Barcelona, 2004 (www.libreriabosch.es)
- MAWER, Deborah: **The Cambridge Companion to Ravel**. Ed. Cambridge University Press, 2000 (www.cambridge.org)
- MESSIAEN, O.: **Técnica de mi lenguaje musical**. Ed. Alphonse Leduc. París, 1944 (trad. Cast.: Daniel Bravo)
- METZGER, H. y RIEHN, R.: **Johann Sebastián Bach. Las variaciones Goldberg**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2003
- MEYER, Leonard B.: **El estilo en la música. Teoría musical, historia e ideología**. Ed. Pirámide. Madrid, 2000
- MEYER, Leonard B. y COOPER, G.: **Estructura rítmica de la música**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2000
- MICHELS, Ulrich.: **Atlas de la música I y II**. Ed. Alianza. Madrid, 1985
- MOORE, Douglas.: **Guía de los estilos musicales**. Ed. Taurus. Madrid, 1988
- MORGAN, Robert P. : **Antología de la música del siglo XX**. Ed. Akal. Madrid, 1994
- MORGAN, Robert P. : **La música del siglo XX**. Ed. Akal. Madrid, 1994
- MOTTE, D. de la.: **Armonía**. Ed. Idea Books. Barcelona, 1998

- MOTTE, D. de la.: **Contrapunto**. Ed. Idea Books. Barcelona, 1998
- MOTTE, D. de la.: **Musikalische Analyse**. Ed. Bärenreiter Verlag. Kassel, 1990
- NATALE, M. de . **Analisi Musicale. Principi teorici. Esercitazioni pratiche**. Ed. Ricordi. Milán, 1991
- NEWMANN, W. S.: **The Sonata in the Baroque Era**. Ed. W.W. Norton & Company. Nueva York, 1983
- NEWMANN, W. S.: **The Sonata in the Classic Era**. Ed. W.W. Norton & Company. Nueva York, [1963] 1983
- OTTERBACH, Friedemann: **Johann Sebastian Bach. Vida y obra**. Ed. Alianza Música. Madrid, 1982
- PALISCA, Claude V.: **Norton Anthology of Western Music** (2 vol). Ed. W.W. Norton & Company. Nueva York, 5ª Edición, 2005
- PÉREZ, M.: **La estética musical de Ravel**. Ed. Alpuerto. Madrid, 1987
- PERLE, G.: **Composición serial y atonalidad**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2006
- PERSICHETTI, V.: **Armonía del siglo XX**. Ed. Real Musical. Madrid, 1985
- PISTON, W.: **Armonía**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2001
- PISTON, W.: **Principles of Harmonic analysis**. Ed. Schirmer Music Company. Massachusetts, 1933
- PISTON, W.: **Contrapunto**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2001
- PISTON, W.: **Orquestación**. Ed. Real musical. Madrid, 1984
- PLANTINGA, León.: **La música romántica**. Ed. Akal. Madrid, 1992
- RAMEAU, J. Ph.: **Traité de l'Harmonie reduite à ses principes naturels** (1722). Ed. Arte Tripharia. Madrid, 1984
- REESE, G.: **La música en el Renacimiento** (2 vol.). Ed. Alianza. Madrid, 1988
- REGER, Max.: **Contribuciones al estudio de la modulación**. Ed. Real Musical. Madrid, 1997
- ROSEN, Charles: **El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven**. Ed. Alianza. Madrid, 1986
- ROSEN, Charles: **Formas de sonata**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2004
- ROSEN, Charles: **Las sonatas para piano de Beethoven**. Ed. Alianza. Madrid, 2005 (incluye CD con los ejemplos tocados por el autor)

ROSEN, Charles: **The Romantic Generation**. Ed. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, 1985

ROSTAND, C: **Anton Webern**. Ed. Alianza. Madrid, 1986

RUBIO, S.: **La polifonía clásica**. Ed. Biblioteca ciudad de dios. El Escorial, 1956

SALZER, F. y SCHACHTER, C.: **El contrapunto en la composición. Estudio de la conducción de las voces**. Ed. Idea Books. Barcelona, 1999

SALZER, F.: **Audición estructural**. Ed. Labor. Barcelona, 1990

SAMSON, Jim: **Chopin studies**. Ed. Cambridge University Press, 1988

SCHACHTER, C.: **Unfoldings. Essays in Schenkerian Theory and Analysis**. Ed. Oxford University Press. New York, 1999

SCHENKER, H.: **Five Graphic Music Analyses**. Ed. Dover. Nueva York, 1969

SCHENKER, H.: **Tratado de Armonía**. Ed. Real musical. Madrid, 1990

SCHENKER, H.: **Free composition** [*Der freie satz* 1935]. Pendragon Press. Nueva York, 1977

SCHENKER, H.: **The Masterwork in Music Vol. 1** [1925]. Cambridge University Press, 1994

SCHENKER, H.: **The Masterwork in Music Vol. 2** [1926]. Cambridge University Press, 1996

SCHENKER, H.: **The Masterwork in Music Vol. 3** [1930]. Cambridge University Press, 1997

SCHOENBERG, A.: **Funciones estructurales de la armonía**. Ed. Idea Books. Barcelona, 2005

SCHOENBERG, A.: **Fundamentos de la composición musical**. Ed. Real Musical. Madrid, 1989

STEVENSON, R.: **La música en las catedrales españolas del siglo de oro**. Ed. Alianza. Madrid, 1993

STRAVINSKY, I.: **Poética musical** (1939). Ed. Acantilado Barcelona, 2006

TALBOT, M.: **Vivaldi**. Ed. Alianza, Madrid, 1990

TALBOT, M.: **Albinoni. El compositor veneciano y su mundo**. Ed. Alianza, Madrid, 1995

TCHAIKOVSKY, Peter I.: **Guide to the practical study of harmony** (1900). Ed. Dover. Nueva York,, 2005

TOCH, Ernst.: **Elementos constitutivos de la música. Armonía, Melodía, Contrapunto y Forma** (1948). Ed. Idea Books. Barcelona, 2001

VOGT, H.: **La música de cámara de Johann Sebastián Bach**. Ed. Labor. Barcelona, 1993

ZAMACOIS, J.: **Tratado de armonía** (3 vol.). Ed. Idea Books. Barcelona, 2002

ZAMACOIS, J...: **Curso de formas musicales**. Ed. Idea books. Barcelona, 2002



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Curso: 2012-2013

Nombre de la asignatura **TECNOLOGÍA APLICADA**

Semestre **PRIMERO**

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ALICANTE
Postgrado	INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
Idioma	ESPAÑOL
Web asignatura	www.csmalicante.es

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	D. MANUEL MAS DEVESA
Correo electrónico	tecnologiacsma@gmail.com
Titulación Académica	PROFESOR SUPERIOR DE MÚSICA
Experiencia docente	

Horario de la asignatura	MARTES, DE 13 A 14 H.
Aula en que se imparte	002
Perfil profesional de la materia	Manejo de las nuevas tecnologías en los distintos ámbitos musicales (composición, interpretación, etc.)

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1, CG7, CG9	Demostrar amplios conocimientos de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical (CM 1)
CG6	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. (CM 2)
CG2, CG3, CG8	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. (CM 3)

2.2. Competencias específicas (CE)

CE11	Demostrar amplios conocimientos de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical. (CM 1) Conocer los criterios interpretativos específicos de su área de estudio y
-------------	--

CE2	poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos. (CM 4)
CE3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel utilizando las nuevas tecnologías. (CM 5)
CE6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. (CM 6)

3.- Conocimientos previos

Conocimientos básicos de acústica, historia de la música e informática musical.

4.- Contenidos de la asignatura

1. Historia de la música electrónica y con ordenador
 - 1.1 Precedentes
 - 1.2 Electrónica en vivo
 - 1.3 Tape music y Music for Magnetic Tape

- 1.4 Música concreta
- 1.5 Música electrónica (elektronische Musik)

2. Introducción a los medios tecnológicos musicales
 - 2.1 El estudio de grabación
 - 2.2 La sala de control
 - 2.3 El proceso de grabación
 - 2.4 Participantes

3. Sonido y audición
 - 3.1 Ondas de sonido
 - 3.2 Características de la forma de onda
 - 3.3 Reflexión, difracción del sonido
 - 3.4 Respuesta en frecuencia
 - 3.5 Fase
 - 3.6 Contenido armónico
 - 3.7 La Envolvente de amplitud
 - 3.8 Niveles de intensidad: el dB
 - 3.9 El oído
 - 3.10 Percepción auditiva
 - 3.11 El transductor

4. Acústica de estudio y diseño
 - 4.1 El estudio casero
 - 4.2 El estudio de música

4.3 Factores fundamentales sobre la acústica de estudio

5. Micrófonos: Diseño y aplicación

5.1 Diseños

5.2 Características microfónicas

5.3 Técnicas microfónicas

5.4 Técnicas de colocación microfónica

5.5 Selección de micrófonos

6. El grabador de audio

6.1 Grabadores analógicos. Características

6.2 Grabadores digitales. Características

7. El MIDI

7.1 ¿Qué es el MIDI?

7.2 Conexiones

7.3 Canales MIDI

7.4 Instrumentos musicales electrónicos

7.5 Secuenciadores

8. Amplificadores y monitores

8.1 Amplificación

8.2 Consideraciones sobre monitores de estudio

9. La mesa de mezclas

9.1 Grabación

9.2 Overdubbing

9.3 La mezcla

9.4 La mesa de mezclas profesional. Características

10. Procesadores de señal

10.1 Ecuación y ecualizadores

10.2 Control del rango dinámico

10.3 Procesamiento digital de señal

11. Reducción de ruido

11.1 Puertas de ruido

11.2 Otros sistemas

12. Manufactura del producto

12.1 Mastering

12.2 Formatos

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocer la aplicación de los ordenadores y periféricos en la edición, creación y producción musical. Grabación y proyección del sonido.	CM 1, CM 3, CM 5, CM 6
Conocer los distintos medios para la grabación y	CM 1,

<p>producción del sonido (software, sintetizadores, secuenciadores, grabadores, editores).</p> <p>Conocer la función de la tecnología musical a partir del repertorio musical de los siglos XX y XXI.</p> <p>Conocer las nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, Tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.</p> <p>Conocer los fundamentos teórico-prácticos de la acústica en los diferentes instrumentos, en las salas de conciertos y en el aula.</p>	<p>CM 1, CM 2, CM 3, CM 4, CM 5 CM 6</p> <p>CM 1, CM 2, CM 4</p> <p>CM 4, CM 5</p>
--	--

6.- Metodología y plan de trabajo

La metodología se basará en la clase magistral a través de la exposición de las distintas unidades didácticas y en la realización de las respectivas tareas que serán subidas al campus virtual. Al finalizar el curso, el alumno tendrá que entregar una memoria del curso.

--	--	--	--

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individualmente y en grupo.	35	17,5
Trabajo en grupo			
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			

Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5	2,5
Evaluación	Elaboración de un trabajo teórico-práctico del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5	2,5
Otros			
	SUBTOTAL		22,5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos			
Trabajos prácticos	Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura.	35	17,5
Estudio teórico			
Estudio práctico			
Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	20	10
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL		27,5

	TOTAL	50
--	--------------	-----------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. • Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros. • Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura. • Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. • Realización y exposición de un proyecto de investigación. • Prueba escrita.
-------------------------	--

	<p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p> <p>La asistencia a clase es obligatoria. La falta a clase tendrá que estar convenientemente justificada.</p>
--	---

8.- Recursos

Aula de informática con dotación de equipos suficiente para todo el alumnado.

- Teclados maestros e intercafes MIDI.
- Equipo multimedia. Audio video
- Pizarra
- Proyector y pantalla.
- Software relacionado con la edición musical referido a la edición de partituras, la secuenciación y la edición de audio.
- Conexión a Internet i redes.
- Material bibliográfico.

9.- Bibliografía

- Adolfo Núñez: "Informática y electrónica musical". Ed. Paraninfo
- P. Schaeffer: "El objeto sonoro". Ed. Alianza Música
- R. Pierce: "Los sonidos de la música". Ed. Labor
- Vicente Ruiz Antón, Sergio Rajadell Segundo, Ramón Capilla Martínez. "El ordenador como instrumento musical MIDI". Guías monográficas Anaya Multimedia.



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

- Sergi Jordà Puig, "Audio digital y MIDI", Guías Monográficas Anaya Multimedia.

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: OBOE

CURSO: POSTGRADO

Nombre de la asignatura: Materia Instrumento OBOE

Itinerario de Música Romántica

Semestres: 1º y 2º

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante
Postgrado	Máster Oficial en Enseñanzas Artísticas
Idioma	Castellano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Pedro José Herrero Fernández
Correo electrónico	pedrojherrero@gmail.com
Horario de la asignatura	Miércoles de 11 a 12 horas
Aula en que se imparte	T002 de danza
Experiencia docente	El Máster está organizado por el CSM Alicante y está impartido por profesionales de la interpretación y de la investigación, tanto del centro

	<p>como externos, con una dilatada experiencia.</p> <p>También participan empresas y entidades del sector profesional donde se desarrollan las prácticas.</p>
Perfil profesional de la materia	<ul style="list-style-type: none">-Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.-Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.-Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando autoconfianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.-Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.-Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario Música Romántica y su relación con las generales y específicas del Título.

CIC1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico.	CG1, CG7, CG9.
CIC2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIC3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIC4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del Romanticismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.
CIC5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIC6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIC7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIC8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.	CE6.
CIC9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIC10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio clásico.	CG6.
CIC11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios, para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.

CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. CE-1

Construir una idea interpretativa coherente y propia. CE-2

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. CE-3

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor CE-5

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical CE-6

Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. CE-8

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo. CE-9

3.- Conocimientos previos

Título de Grado o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de Música Romántica son los siguientes:

-Repertorio avanzado del Romanticismo para instrumento solista , música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.

-Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales obras del clasicismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.

-Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio

-Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.

-El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica.

Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

-La interdisciplinariedad. Relación de la música clásica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
	CE-1,CE-2,CE-3,CE-4,CE-5,CE-6,CE-8, CE-9 CG-1,CG-2,CG-3,CG-4,CG-5,CG-6,CG-9

6.- Metodología y plan de trabajo

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor).	10%	45
Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde debe aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	22'5
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio de coordinación y evaluación de los/as estudiantes, así como de las actividades y de la metodología docente.	5%	22'5
Evaluación		5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico	Realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	270
Trabajos prácticos	Preparación de las distintas prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, etc.	10%	45
Actividades complementarias		5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
-------------------------	--

- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

8.- Recursos

9.- Bibliografía

- Concierto para oboe y orquesta de Bohuslav Martinů-
- Sonata para oboe y piano de Henri Dutilleux.
- Sonatina para oboe y piano de Darius Milhaud.



iseaCV
Institut superior de
ensenyaments artístics
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



**TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA****GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:****Curso:**

Nombre de la asignatura

GUITARRA

Créditos

18

Semestre

2

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ALICANTE
Postgrado	INTERPRETACIÓN E INVESTIGACION DE LA MÚSICA
Idioma	ESPAÑOL
Web asignatura	www.csmalicante.es

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	IGNACIO RODES
Correo electrónico	mail@ignaciorodes.com

Titulación Académica	PROFESOR SUPERIOR DE GUITARRA
Experiencia docente	PROFESOR EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ALICANTE DESDE EL CURSO 1998/99
Horario de la asignatura	LUNES: 8:45-9:45 MARTES: 10:15 – 11:15
Aula en que se imparte	214
Perfil profesional de la materia	Desarrollo del nivel interpretativo hacia un nivel de excelencia

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1/CG7/CG9	 Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización (CM1)
CG4	 Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido (CM3)
CG2/CG3/CG8	 Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas (CM5)
CG5	 Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical (CM6)

--	--

2.2. Competencias específicas (CE)

CE 5	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización (CM2)
CE3	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido (CM3)
CE1/CE7	Conocer la teoría y aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical (CM4)
CE6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional (CM7)

--	--

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Título Superior de Guitarra, Licenciado o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

Los conceptos técnicos e interpretativos estudiados en años anteriores se orientarán hacia un desarrollo que permita un nivel de ejecución y dominio instrumental propio de un máster.

Itinerario Música Clásica

Precedentes de la escuela española de guitarra del siglo XIX. La obra de Fernando Sor y Dionisio Aguado. Otras escuelas europeas. Procedimientos técnicos y estilísticos. Estudio de las principales características organológicas de la guitarra en el siglo XIX.

Estudio de las características del repertorio y contextualización.

Itinerario *Música Romántica*

La escuela española en la segunda mitad del siglo XIX. Compositores españoles más destacados entre Sor y Francisco Tárrega. La escuela de Tárrega y sus alumnos. Otras escuelas europeas del período. Procedimientos técnicos y estilísticos.

Estudio de las características del repertorio y contextualización.

Itinerario *Música Moderna y Contemporánea*

La influencia de Miguel Llobet y aproximación a su repertorio. Su escuela y principales discípulos.

El repertorio en torno a Regino Sáinz de la Maza. La guitarra en la Generación del 27.

El repertorio en torno a la figura de Andrés Segovia.

Julian Bream y los compositores ingleses del siglo XX. Leo Brouwer.

Estudio de las obras y compositores más significativos que han escrito para guitarra a lo largo del siglo XX.

Investigación de nuevas tendencias.

Procedimientos técnicos y estilísticos.

Estudio de las características del repertorio y contextualización.

5.- Resultados de aprendizaje**5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocer técnica y estilísticamente un repertorio básico de obras según el itinerario elegido	(CM1) (CM2) (CM6)
Ser capaz de afrontar un examen o recital público, tanto de solista como formando parte de un grupo de cámara	(CM3) (CM7)
Conocer la metodología instrumental que permite la aplicación teórica en la interpretación musical	(CM4)
Ser capaz de relacionar y vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	(CM5)



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

--	--

6.- Metodología y plan de trabajo

El proceso de desarrollo interpretativo se desarrollará a través de clases que contemplen una doble vertiente: técnica instrumental y conocimientos estilísticos. Las audiciones periódicas establecerán los procesos y resultados.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases prácticas de técnica instrumental y conocimientos estilísticos	35%	157,5
Trabajo en grupo			

Aprendizaje basado en problemas	Se trata en clase presencial		
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos	Se trata en clase presencial		
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría			
Evaluación	Evaluación continua. Recital fin de máster.	5%	22,5
Otros			
	SUBTOTAL	40%	180

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos			
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas relacionadas con la asignatura	5%	22,5
Estudio teórico			
Estudio práctico	Preparación de clases. Práctica instrumental	50%	225
Actividades complementarias	Audiciones. Estudio teórico del repertorio	5%	22,5
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL	60%	270

		TOTAL	100%	450
--	--	--------------	------	-----

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Para la evaluación de la asignatura, se estará a lo dispuesto en el artículo 9 del R.D. 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el máster. La evaluación será continua y global. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos.
-------------------------	--

8.- Recursos

Aula insonorizada.

Guitarra del centro.

Biblioteca especializada.

Equipo de audio y grabaciones.

9.- Bibliografía

Wide, Graham: Traditions of the classical guitar
Turnbull, Harvey: The guitar from the Renaissance to the present day
Sor, Fernando: Método para guitarra
Ramos Altamira, Ignacio: Historia de la guitarra y los guitarristas españoles
Minguet e Yrol, Pablo: Reglas y advertencias generales que enseñan el modo de tañer.
Carlevaro, Abel: Serie didáctica para guitarra. Cuaderno n. 4
Carlevaro, Abel: Serie didáctica para guitarra. Cuaderno n. 3
Carlevaro, Abel: Serie didáctica para guitarra. Cuaderno n. 2
Carlevaro, Abel: Serie didáctica para guitarra. Cuaderno n. 1
Romanillos, José L.: Antonio de Torres



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Metodología de la investigación performativa****Curso:1**

Nombre de la asignatura

Metodología de la investigación performativa

Créditos 5

Semestre Primero

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá"
Postgrado	"MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA"
Idioma	Castellano
Web asignatura	http://www.csmalicante.es/master/

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Israel Mira Chorro
Correo electrónico	Israelmira@hotmail.com
Titulación Académica	Doctor
Experiencia docente	<p>Más de 25 años impartiendo la asignatura de saxofón</p> <p>Profesor de la Universidad de Alicante en los Cursos de Aptitud Pedagógica. Periodo 2004-09</p> <p>Numerosos cursos impartidos para Centros de formación de profesorado y universidades como: Universidad de CASTILLA-LA MANCHA, Universidad Internacional Antonio Machado, Universidad de Córdoba. Centros de formación del profesorado: Centro de profesores y recursos de Torre Pacheco, Cefire de Alicante, Alcira, Valencia, Albacete. Componente del área sobre enseñanza del II Congreso de la Federació Valenciana de Societats Musicals.</p> <p>No existen tramos de docencia ni de investigación en los cuerpos de enseñanzas artísticas.</p> <p>Trabajos de investigación dirigidos en Universidades y Conservatorios: 20</p> <p>Tesis Doctorales dirigidas: 2</p> <p>Tribunales en Tesis Doctorales: 4</p> <p>Autor de más de 20 publicaciones relacionadas con la enseñanza del saxofón, la pedagogía y la investigación.</p> <p>Profesor en la plataforma virtual Conservatoriovirtual.com</p>

Horario de la asignatura	Lunes 10 a 11 horas
Aula en que se imparte	101
Perfil profesional de la materia	Investigador en interpretación musical

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

	<p>CM 3 Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical CG5</p> <p>CM 5 Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8</p> <p>CM 6 Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo. CG1, CG9,</p>
--	---

2.2. Competencias específicas (CE)

	<p>CM 2 Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren CE10</p> <p>CM 4 Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la</p>
--	--

	<p>investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental CE8</p> <p>CM 6 Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo. CE2, CE7</p> <p>CM 7 Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación CE11</p>
--	--

3.- Conocimientos previos

Título de grado o equivalente

4.- Contenidos de la asignatura

Generales:

La investigación performativa: conceptos teóricos y aplicación al instrumento.

La experimentación en el propio proceso interpretativo.

Elementos que intervienen en la interpretación: gestos, expresión corporal, control, etc.

La investigación musical como base para la formación: Formas, métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes

Específicos:

1. LA INVESTIGACIÓN DESDE EL ARTE

2. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

3. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA O CUESTIÓN A INVESTIGAR. CATALOGACIÓN DE LOS DIVERSOS APARTADOS

4. PATES O ESTRUCTURA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

4.1. La introducción

4.2. Objeto de estudio

4.2.1 Planteamiento del problema e hipótesis

4.2.2 Justificación de la investigación

4.2.3 Objetivos de la investigación

4.3. Marco teórico o estado de la cuestión. Antecedentes

4.4. Método de investigación: El método en la investigación performativa

Investigar desde la práctica artística.

Método y experimentalidad en una tesis doctoral artística.

La práctica musical como tarea científica: investigando etnográficamente los procesos artísticos.

El “videoblog” y la “grabación audiovisual comentada en off” como herramientas para la investigación performativa.

Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes.

Formato de la investigación performativa o desde el arte.

4.5. Estudio empírico o resultados y discusión

4.6. Conclusiones

4.7. Propuestas de mejora

4.8. Referencias bibliográficas y documentales

4.9. Anexos

5. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

6. MANEJO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: CATALOGACIÓN DE LOS DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

7. CÓMO CONFECCIONAR LOS CUESTIONARIOS

8. SISTEMA INFORMÁTICOS DE CUANTIFICACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA.

9. REGLAS BÁSICAS DE CITACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

10. PLANIFICAR, REDACTAR Y REVISAR.

11. RECOMENDACIONES DE PRESENTACIÓN

12. BIBLIOGRAFÍA

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
<p>Conocer los conceptos teóricos y aplicación al instrumento. La experimentación en el propio proceso interpretativo. Elementos que intervienen en la interpretación: gestos, expresión corporal, control, etc.</p>	<p>CM 2 Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren CE10</p>
<p>Aprender métodos para la búsqueda, localización y análisis. Archivística, documentación y métodos de catalogación.</p>	<p>CM 4 Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis</p>
<p>La investigación musical como base para la formación. Métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes</p>	

<p>Específicos:</p> <p>1. LA INVESTIGACIÓN DESDE EL ARTE</p> <p>2. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.</p> <p>3. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA O CUESTIÓN A INVESTIGAR. CATALOGACIÓN DE LOS DIVERSOS APARTADOS</p> <p>4. PARTES O ESTRUCTURA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>4.1. La introducción</p> <p>4.2. Objeto de estudio</p> <p>4.2.1 Planteamiento del problema e hipótesis</p> <p>4.2.2 Justificación de la investigación</p> <p>4.2.3 Objetivos de la investigación</p> <p>4.3. Marco teórico o estado de la cuestión. Antecedentes</p> <p>4.4. Método de investigación en la investigación performativa</p> <p>Investigar desde la práctica artística.</p> <p>Artículo: Método y experimentalidad en una tesis doctoral artística.</p> <p>La práctica musical como tarea científica: investigando etnográficamente los procesos artísticos.</p> <p>El “videoblog” y la “grabación audiovisual comentada en off” como herramientas para la investigación performativa.</p>	<p>instrumental CE8</p> <p>CM 3 Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical CG5</p> <p>CM 4 Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental CE8</p> <p>CM 5 Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8</p> <p>CM 6 Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo. CG1, CG9, CE2, CE7</p> <p>CM 7 Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación CE11</p>
--	--

<p>Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes.</p> <p>Formato de la investigación performativa o desde el arte.</p> <p>4.5. Estudio empírico o resultados y discusión</p> <p>4.6. Conclusiones</p> <p>4.7. Propuestas de mejora</p> <p>4.8. Referencias bibliográficas y documentales</p> <p>4.9. Anexos</p> <p>5. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN</p> <p>6. MANEJO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: CATALOGACIÓN DE LOS DATOS DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>7. CÓMO CONFECCIONAR LOS QUESTIONARIOS (Ver documento - investigación que está en pdf)</p> <p>8. SISTEMA INFORMÁTICOS DE CUANTIFICACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA.</p> <p>9. REGLAS BÁSICAS DE CITACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</p> <p>10. PLANIFICAR, REDACTAR Y REVISAR.</p> <p>11. RECOMENDACIONES DE PRESENTACIÓN</p> <p>12. BIBLIOGRAFÍA</p>	
---	--

6.- Metodología y plan de trabajo

6.1. Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en las aplicaciones prácticas.	12,8%	16
Trabajo en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. El trabajo en equipo desarrolla las habilidades sociales. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	9,6%	12
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo	La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	9,6%	12
Clases prácticas			
Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (aulas informáticas).	9,6%	12
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las	9,6%	12

	actividades y la metodología docente.		
Evaluación	Prueba teórico práctica y presentación y exposición de un trabajo relacionado con el área de investigación interpretativa.	9,6%	12
Otros	Estudio personal	47,2%	59
	SUBTOTAL	100%	125

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos	Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).		20
Trabajos prácticos			
Estudio teórico	Estudio de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas		20
Estudio práctico			
Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.		19
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL		59

	TOTAL		59
--	--------------	--	-----------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.• Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto
-------------------------	--

	<p>en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización y exposición de un proyecto de investigación.• Prueba escrita. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
--	--

8.- Recursos

Aula equipada con reproductor de audio, ordenador y proyector

9.- Bibliografía

General sobre Metodología de la Investigación:

Título: Bases para un debate sobre investigación artística

Autores: Fernando Hernández Hernández y otros

Edita: Ministerio de educación y ciencia, Madrid, 2006

Título: El reto de la investigación creativa y performativa

Autor: Alvaro Zaldívar

Dita: Revista Eufonía 38 (07-2006)

Título: El "videoblog" y la "grabación audiovisual comentada en off" como herramienta para la investigación performativa

Autor: Pablo Romero Luis

Editorial: Actas del I congreso internacional de investigación en música. Instituto Superior de enseñanzas Artísticas, Valencia, 2010

Título: Método y experimentalidad en una tesis doctoral artística

Autor: Héctor J. Pérez-López

Editorial: Actas del I congreso internacional de investigación en música. Instituto Superior de

enseñanzas Artísticas, Valencia, 2010

Título: Tu primer trabajo en investigación musical

Autor: Israel Mira

Editorial: Sin editar

Título: Introducción a la Metodología

Autor: Juan Antonio Valor

Editorial: Mínimo Tránsito. Antonio Machado Libros, Madrid, 2002

Título: La estructura de la revoluciones científicas

Autor: Thomas S. Kuhn

Editorial: Fondo de Cultura Económica, México, 2006 (3ª ed.)

Título: Cómo y qué investigar en historia del arte

Autor: Gonzalo Borrás Gualis

Editorial: Ed. Del Serbal, Barcelona, 2001

Título: Llibre Blanc de la recerca a la Facultat de Belles Arts

Autor: Fernando Hernández (coord.)

Editorial: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998

Título: "La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación"

Autor: Fernando Hernández

Editorial: Educatio Siglo XXI, (2008), nº 26, pp. 85-118

Título: "Adquirir, aplicar y producir conocimientos artísticos: propuestas de mejora a partir de las competencias de los distintos ciclos de los estudios superiores musicales conforme al proceso de Bolonia"

Autor: Álvaro Zaldívar Gracia

Editorial: Actas del I Congreso de Educación e Investigación Musical, Madrid: IEM - SEM/EE - Universidad Autónoma de Madrid, edición en CD. 2008.

Título: "Investigar desde el Arte"

Autor: Álvaro Zaldívar Gracia

Editorial: Anales, año 1, nº 1 (2008), Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, pp. 57-64.

Título: "Investigar desde la práctica artística"

Autor: Álvaro Zaldívar Gracia

Editorial: Libro de Actas. I Congreso Internacional Investigación en Música, ISEACV, Valencia, 2010, pp. 124-129

Título: "La práctica musical como tarea científica: investigando etnográficamente los procesos artísticos"

Autor: Álvaro Zaldívar Gracia

Editorial: Libro de Actas. Congreso CEIMUS II, SEM-EE / IEM / Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2012, en preparación (accesible en pdf del autor)

Complementaria sobre Metodología de la Investigación:

Título: Introducción a la investigación en educación musical

Autor: Maravillas Díaz (coord.)

Editorial: Enclave Creativa ediciones, Madrid, 2006

Título: Prontuario de Musicología

Autor: Carmen Rodríguez Suso

Editorial: Clivis Publicacions, Barcelona, 2002

Título: Metodología de recerca etnològica

Autor: Manel Catalá Viúdez (ed.)

Editorial: Centre de Promoció de la Cultura Popular y Tradicional Catalana (Generalitat de Catalunya), Barcelona, 2010

Título: "La investigación en el ámbito musical"

Autor: Carol Gillanders y Pedro Martínez Casillas

Editorial: Música y Educación, nº 64, Diciembre de 2005, pp. 85-104

Título: "Las enseñanzas musicales y el nuevo espacio europeo de la educación superior: el reto de un marco organizativo adecuado y la necesidad de la investigación creativa y performativa"

Autor: Álvaro Zaldívar Gracia

Editorial: Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado, numero 52 (2005), pp. 95-122

Título: Estrategias de investigación cualitativa

Autor: Irene Vasilachis (coord.)

Editorial: Gedisa, Barcelona, 2006

Título: Investigación en educación artística

Autor: Ricardo Marín Viadel (ed.)

Editorial: Universidad de Granada/ Universidad de Sevilla, Granada, 2005

Título: La lógica de la investigación etnográfica

Autor: Honorio Velasco y Ángel Díaz

Editorial:Ed. Trotta, Madrid, 1997

Título: La investigación en danza en España

Autor:Asociación de Investigadores en Danza D+I

Editorial:Ediciones Mahali, Valencia, 2010

Título:"Danza y cognición: el proceso de creación coreográfica" en J. Noya, F. Del Val y C. Marín, coord., Musyca. Música, sociedad y creatividad artística

Autor:Dafne Muntanyola Saura

Editorial:Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, pp. 99-114

Título:"El debate sobre la investigación en las artes"

Autor: Henk Borgdorff

Editorial:Cairon. Revista de estudios de danza, nº 13, Práctica e Investigación, 2010, pp. 25-46

Direcciones web de interés

Dirección 1 www.educacion.es/teseo

Dirección 2 <http://dialnet.unirioja.es/>

Dirección

http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/artes/creacion_interpretacion_musical/index.htm

<http://www.sinfoniavirtual.com/>



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Curso: 2012-2013

Nombre de la asignatura: ORQUESTA

Semestre: 2 (ANUAL)

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante
Postgrado	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música
Idioma	Castellano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Gonzalo Berná Pic
Correo electrónico	gonzaloberna@hotmail.com
Titulación Académica	Título Superior de Música -Especialidad de Dirección de Orquesta- (LOGSE) Profesor Superior de Clarinete (Plan 66) Máster en Investigación Musical
Experiencia docente	13 años
Horario de la asignatura	Lunes de 12 a 13:30 horas
Aula en que se imparte	Salón de Actos
Perfil profesional de la materia	La asignatura pretende acercar a los alumnos de Máster un repertorio atractivo a su nivel en diferentes agrupaciones con el fin de ampliar su formación orquestal y así permitirle acceder a un repertorio exigente, con el propósito de acercar al alumnado la realidad profesional más cercana.

2.- Competencias de la asignatura**2.1. Competencias generales (CG)**

CG1	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CG2	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel.

2.2. Competencias específicas (CE)

CE1	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, integrándose en el grupo y siendo flexible a las indicaciones del director.
CE2	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere su repertorio.
CE3	Conocer los criterios interpretativos específicos de su repertorio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos.
CE4	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones.

Estar en posesión del Título Superior de Música en cualquiera de las especialidades establecidas en este Máster.

4.- Contenidos de la asignatura

Repertorio de orquesta avanzado que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea

(siempre adecuando el repertorio a la plantilla de instrumentistas matriculados).
Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas.
Formaciones musicales de conjunto: estudio teórico-práctico de las agrupaciones de cámara, banda y orquesta. El papel desempeñado por el instrumentista dentro de una proyecto musical.
El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias	
Resultados de aprendizaje	Competencias
Los alumnos adquirirán una praxis orquestal que les permita tocar y actuar con mayor rapidez, flexibilidad y profesionalidad.	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, siendo flexible a las indicaciones del director.
Los alumnos aprenderán a detectar las posibles dificultades técnicas y/o posturales al abordar el repertorio y a través del estudio y la madurez lograr alcanzar una correcta ejecución.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere su repertorio.
Les permitirá mejorar su interpretación, utilizando la técnica adquirida a los criterios interpretativos propios de cada estilo.	Conocer los criterios interpretativos específicos de su repertorio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos.
Fundamental para desarrollarse en el mundo profesional, conociendo las diferentes situaciones y condiciones que van a tener en su futuro.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

6.- Metodología y plan de trabajo

Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura.

Audiciones y conciertos de los alumnos donde deberán aplicar los conocimientos adquiridos a lo

largo del curso.

Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.

Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos y búsqueda de repertorio fundamentalmente.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial		25	37,5
Trabajo en grupo		15	22,5
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría			
Evaluación			
Otros			
	SUBTOTAL	40	60

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos			
Trabajos prácticos			

Estudio teórico				
Estudio práctico		40	60	
Actividades complementarias				
Trabajo virtual en red		5	7,5	
Otros AUDICIONES y/ o CONCIERTOS		15	22,5	
		SUBTOTAL	60	90
		TOTAL	100	150

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes en el aula.Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.Realización de conciertos y/o audiciones públicas.
----------------------------	---

8.- Recursos

Un aula de unas dimensiones suficientes para el grupo de alumnos matriculados en el Máster (25 aprox.) de unos 50-60 m². Así mismo, es fundamental que el aula tenga unas condiciones acústicas óptimas para el trabajo orquestal -desgraciadamente no es el caso de nuestro Salón de Actos-. Es necesario que el aula disponga de (al menos) un piano de cola y el diverso instrumental de percusión necesario para la interpretación de las obras programadas.

Un número suficientes de atriles (20) y sillas (25), así como atril para el director y banqueta.

9.- Bibliografía

Bowen, J. A. (Ed.) (2010). *The Cambridge Companion to Conducting*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lawson, C. y Stowell R. (2009). *La interpretación histórica de la música*. Madrid: Alianza Editorial.

Scherchen, H. (2005). *El arte de dirigir la orquesta*. Barcelona: Idea Books.

Swarowsky, H. (1989). *Defensa de la obra. Dirección de orquesta*. Madrid: Real Musical.

GUÍA TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Instrumento / PERCUSIÓN
Curso: 2012-2013

Créditos 18

Nombre de la asignatura: Percusión, instrumento principal Itinerarios: Música Clásica, Música Romántica, Música Moderna y Música Contemporánea

Anual

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante
Postgrado	Master
Idioma	Castellano / Valenciano
Web asignatura	http://www.csmalicante.es

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Prof. Juan García Iborra
Correo electrónico	joaniborra@me.com
Titulación Académica	Profesor Juan García Iborra -Titulo Profesional de Percusión. Madrid 1973 -Titulo Profesor Especial de Instrumentos de Percusión de Conservatorios de Música. 1982. -Titulo de Profesor de Percusión de la Orquesta Nacional de España. 1973
Experiencia docente	-Profesor de Percusión Real Conservatorio de Música de Madrid. 1976-1984 -Profesor de Percusión de la Orquesta Nacional de España 1973-1984 -Catedrático Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante 1984 -Profesor de la Joven Orquesta Nacional de España JONDE 1982-2004 -Profesor de la Joven Orquesta Valenciana -Profesor de la Joven Orquesta de Canarias -Profesor de la Joven Orquesta de Euskadi -Director de Cursos de Percusión. Jijona, Javea, Cullera. -Profesor Invitado en Curso de Interpretación Musica Española en la Universidad Nacional Autonoma de Mexico UNAM.
Horario de la asignatura	Miércoles 9:00 a 14:00

Aula en que se imparte	Aula de Percusión
Perfil profesional de la materia	Perfeccionamiento técnico, musical y artístico, que permita abordar la interpretación de obras escogidas según los itinerarios de música clásica, romántica o moderna y contemporánea. Desarrollo de las competencias de memorización y actuación frente al público.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1, CG7, CG9	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del área de especialización.
CG4	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.
CG2, CG3, CG8	Ser capaz de vincular la actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CG5	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que capacite para el continuo desarrollo de la actividad musical.

2.2. Competencias específicas (CE)

CE8	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
CE5	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.
CE1, CE7	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CE6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional, siendo capaz de aplicar en un escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Estar en posesión del título superior de Percusión (graduado/a en música, instrumento: percusión).

4.- Contenidos de la asignatura

Repertorio específico de alto nivel, escogido según el itinerario.

Aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.

Técnica del instrumento: estudios específicos encaminados a la resolución de problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio.

Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.

El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Competencias de la materia	Resultados de aprendizaje	Competencias Generales y específicas
CM1,CM2, CM3,CM4, CM7	Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de los instrumentos de percusión, aplicando correctamente estos conocimientos a los rasgos estructurales e interpretativos propios del repertorio específico, demostrando además un dominio de los buenos hábitos posturales y de las técnicas de relajación y concentración durante la ejecución de un programa de alto nivel frente al público o un tribunal.	CG1, CG4, CG7 CG9. CE1,CE3,CE5, CE6,CE7
CM6	Conocer los métodos de investigación performativos y musicólogos relevantes a la praxis instrumental.	CE8,CE11
CM5	Saber relacionar la actividad musical con otras disciplinas artísticas, científicas y humanísticas.	CE6

6.- Metodología y plan de trabajo

Actividades Presenciales 20%	Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura en diversas formaciones camerísticas y en la orquesta, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10%	Todas
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	1,2,3,
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	4,5,6,
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 65%	Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	65%	todas
	Trabajo Práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1,2,3,7,
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	1,4,5,

6.1. Actividades de trabajo presenciales

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización de un recital público. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	--

8.- Recursos

- Aulas de Estudio
- Instrumentos de Percusión
- Equipo reproductor con amplificador y altavoces
- Proyector y Pantalla para reproducir Videos.

9.- Bibliografía

- MACHLIS, Joseph, *Introducción a la Música Contemporánea*, Chile Marymar Ediciones, S.A. 1975
- RISTAD, Eloise, *La música en la mente*, Chile, Editorial Cuatro Vientos, 1989.
- KLEIN,VOLENBACH Susanne; LAHME, Albrecht; SPIRGI-GANTERT Irene. *Interpretación Musical y Postura Corporal*, Madrid Ediciones Akal S.A. para lengua Española. 2010.
- WILLEMS, Edgar, *Las bases psicológicas de la educación musical*, Buenos Aires EUDEBA S.E.M. 1984.
- Cuadernos de Investigación Educativa* Vol 1 1997 Universidad ORT Uruguay.
- STEFANI, Gino, *Comprender la musica*, Ediciones Paidós.
- REMMANT,Mary. *Historia de los instrumentos musicales*. Ediciones Robinbook, Barcelona 2002.
- STORR, Anthony, *La música y la mente*, Londres HarperCollins Publisher 1992.
- HARNONCOURT, Nikolaus, *El diálogo musical*, Barcelona Paidós Ibérica S.A. 2003.
- DESCHAUSSÉS Monique, *El interprete y la música*, Madrid Ediciones Rialp, S.A. 1991.
- REBATET, Lucien, *Una historia de la musica*, Editorial Omega 1997.
- COPLAND, Aaron, *Como escuchar la música*, México, Fondo de Cultura 1955.
- MARIN VIADEL Ricardo. *Investigación en Educación Artística* Granada, Universidad de Granada 2005.
- ARNAU AMO, Joaquin, *MÚSICA E HISTORIA Los fundamentos de la música occidental* , Valencia Politécnica de Valencia 1987. 6ª EdiciónUniversidad
- ARGAN, Giulio Caro, *El arte Moderno 1770-1970, vol II: La época de Funcionalismo. La crisis del arte como "Ciencia Europea"*.. Fernando Torres-Editor, Valencia, 1984 (1ª Edición española 1975).
- AZCÁRATE RISTORI, José Mª ; PÉREZ SANCHEZ Alfonso ; RÁMIREZ DOMINGUEZ, Juan. *Historia del Arte*, Anaya, Madrid, 1984.
- FRANCO Enrique "Fallece el compositor francés Iannis Xenakis, un impulsor de la música de vanguardia" El País 5 enero 1999.

- GARCÍA LABORDA, Jose M^a *Forma y estructura en la música del siglo XX*, Editorial Alpuerto.
- MORENO SORIANO, S. (2008). *Arquitectura y Música en el siglo XX*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, Aquia/Tesis.
- XENAKIS Iannis. *Arquitectura y Música*, Antoni Boch Editor, Barcelona 1982.
- BLADES James , *Percussion instruments and their history, The bold strummer* , U.S.A 5^o edición 2005
- NYMAN M. (1999) *Música experimental de John Cage en davant* . Cambridge University Press, DOCUMENTA UNIVERSITARIA, Edicions a Petició SL, traducció Isabel Olid i Oriol Ponsatí.
- CAGE, J. *Escritos al oído* . Colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Murcia 1999
- CAGE, J. *Del lunes en un año*, Ediciones Era, S.A. Mexico. 1974.
- ROSS, Alex. *El ruido eterno*, Seix Barral. Madrid, 2009.
- PAYNTER, J.(1999). *Sonido y estructura*. Madrid: Akal.

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Instrumento / Piano

Curso: 2012-2013

Nombre de la asignatura: Piano, instrumento principal

Itinerarios: Música Clásica, Música Romántica, Música Moderna y Contemporánea

Créditos: 18

Anual

1. Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante
Postgrado	Máster
Idioma	Castellano / Valenciano
Web asignatura	http://www.csmalicante.es

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Prof. Jesús María Gómez Rodríguez Prof. Antonio Pérez Abellán
Correo electrónico	jesusmariagomez@hotmail.com antonioperez2@mac.com

Titulación Académica	<p>Prof. Jesús María Gómez Rodríguez:</p> <ul style="list-style-type: none">-Título Superior de Piano, Sevilla, 1989.-Título Superior de M. de Cámara, Murcia, 1998.-Diploma Superior de Enseñanza en Piano, École Normale de Musique de París. 1990.-Diploma de Estudios Avanzados, Universidad de Alicante, 2002. <p>Prof. Antonio Pérez Abellán:</p> <ul style="list-style-type: none">- Título Superior de Piano, Alicante, 1993- Título Superior de M. de Cámara, Murcia, 1994- Título de Profesor de Solfeo, Alicante, 1996- Postgrado en Repertorio Contemporáneo para Piano, Sweelinck Conservatorium de Amsterdam, 1991-1993
Experiencia docente	<p>Prof. Jesús María Gómez Rodríguez:</p> <ul style="list-style-type: none">-1988: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Sevilla.-1994-1999 Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante.-1999-2004: Profesor de Piano en el Conservatorio Profesional de Alicante.-2007-2009: Profesor de Piano Complementario en el Conservatorio Superior de les Illes Balears.-2004-2012: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante.

	<p>Prof. Antonio Pérez Abellán:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1994-1998: Profesor de Música de Cámara en el Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante- 2008-2010: Profesor de Música de Cámara en el Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante- 2010-2012: Profesor de Piano y Música Electroacústica en el Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante
Horario de la asignatura	<p>Prof. Jesús María Gómez Rodríguez: Martes de 10 a 13</p> <p>Prof. Antonio Pérez Abellán: Miércoles de 9 a 10</p>
Aula en que se imparte	<p>Prof. Jesús María Gómez Rodríguez: 211</p> <p>Prof. Antonio Pérez Abellán: 209</p>
Perfil profesional de la materia	<p>Perfeccionamiento técnico, musical y artístico, que permita abordar la interpretación de obras escogidas según los itinerarios de música clásica, romántica o moderna y contemporánea. Desarrollo de las competencias de memorización y de actuación frente al público.</p>

2. Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1, CG7, CG9	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del área de especialización.
CG4	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.
CG2, CG3, CG8	Ser capaz de vincular la actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CG5	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que capacite para el continuo desarrollo de la actividad musical.

2.2. Competencias específicas (CE)

CE8	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
CE5	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.
CE1, CE7	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CE6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional, siendo capaz de aplicar en un escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.

3. Conocimientos previos

Estar en posesión del título superior de piano (graduado/a en música, instrumento: piano).

4. Contenidos de la asignatura

Repertorio específico de alto nivel, escogido según el itinerario.

Aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.

Técnica del instrumento: estudios específicos encaminados a la resolución de problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio.

Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.

El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

5. Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Competencias de la materia	Resultados de aprendizaje	Competencias Generales y específicas
CM1, CM2, CM3, CM4, CM7	Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del piano, aplicando correctamente estos conocimientos a los rasgos estructurales e interpretativos propios del repertorio específico, demostrando además un dominio de los buenos hábitos posturales y de las técnicas de relajación y concentración durante la ejecución de un programa de alto nivel frente al público o un tribunal.	CG1, CG4, CG7, CG9 CE1, CE3, CE5, CE6, CE7
CM6	Conocer los métodos de investigación performativos y musicológicos relevantes a la praxis instrumental.	CE8, CE11
CM5	Saber relacionar la actividad musical con otras disciplinas artísticas, científicas y humanísticas.	CE6

6. Metodología y plan de trabajo				
Actividades Presenciales 20%	Clases Prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10%	Todas
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	1, 2, 3
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	4, 5, 6
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 80%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	65%	Todas
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1, 2, 3, 7
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	1, 4, 5

6.1. Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas		10%	45
Tutoría		5%	22,5
Otros: Recitales		5%	22,5
	SUBTOTAL	20%	90

6.2. Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos prácticos		10%	45
Estudio práctico		65%	292,5
Actividades complementarias		5%	22,5
	SUBTOTAL	80%	360

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	-----

7. Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización de un recital con obras escogidas según el itinerario, de una duración mínima de 45 minutos. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	--

8. Recursos

Aulas adecuadas con 2 pianos de cola en buen estado e igual afinación.
Banquetas de altura ajustable.
Equipo reproductor de CDs con amplificador y altavoces.
Biblioteca de partituras de la literatura básica para piano.

9. Bibliografía

- Banowetz, Joseph: El Pedal Pianístico, Ediciones Pirámide, 1999.
- Barnes, Christopher (traductor): The Russian Piano School, Ed. Kahn & Averill, 2007.
- Boissier, Mme Auguste: Liszt pédagogue, Honoré Champion, Paris, 1993.
- Breithaupt, Rudolf Maria: Die natürliche Klaviertechnik I, C. F. Kahnt, Leipzig, 1912.
- Breithaupt, Rudolf Maria: Die natürliche Klaviertechnik II, C. F. Kahnt, Leipzig, 1913.
- Brower, Harriette: Piano Mastery - Talks with master pianists and teachers, Stokes, 1917.
- Brown, Clive: Classical and Romantic Performing Practice 1750-1900, Oxford U. P., 2002.
- Bruser, Madeline: The Art of Practicing, Three Rivers Press, 1997.
- Burge, David: 20th Century Piano Music, Schirmer Books, 1990.
- Caland, Elisabeth: Die Ausnutzung der Kraftquellen beim Klavierspiel, Noetzel Verlag, 2006.
- Chiantore, Luca: Historia de la técnica pianística, Ed. Alianza Música (AM 77), 2001.
- Cooke, James Francis: Great Pianists on Piano Playing, Ed. Dover, 1999.
- Cortot, Alfred: Principes Rationnels de la Technique Pianistique, Senart, Paris, 1928.
- Eigeldinger, Jean-Jacques: Chopin - Pianist and Teacher, Cambridge University Press, 1986.
- Fay, Amy: Music Study in Germany, Ed. Dover, 1965.
- Friedheim, Arthur: Life and Liszt, Limelight Editions, 1987.
- Gerig, Reginald: Famous Pianists and Their Technique, Indiana University Press, 2007.
- Göllerich, August: Franz Liszt, Ed. Elibron Classics, 2005 (texto en alemán).
- Göllerich, August: The Piano Master Classes of Franz Liszt, Indiana University Press, 1996.
- Hamilton, Kenneth: Liszt Sonata in B minor, Cambridge University Press, 1996.
- Hamilton, Kenneth: The Cambridge Companion to Liszt, Cambridge University Press, 2005.
- Hamilton, Kenneth: After the Golden Age - Romantic Pianism and Modern Performance, Oxford University Press, 2008.
- Hofmann, Joseph: Piano Playing with Piano Questions Answered, Ed. Dover, 1976.

- Huizing, Roy: *The Art of French Piano Music*, Yale University Press, 2009.
- Kaemper, Gerd: *Techniques Pianistiques*, Leduc, Paris, 1968.
- Kaiser, Joachim: *Große Pianisten in unserer Zeit*, Piper Verlag, 2001.
- Kratzert, Rudolf: *Technik des Klavierspiels*, Bärenreiter Verlag, 2004.
- Kullak, Adolph: *Die Ästhetik des Klavierspiels (1876)*, ConBrio Verlag, 1994.
- Lachmund, Carl: *Living with Liszt*, Pendragon Press, 1995.
- Leimer, Leimer: *La moderna ejecución pianística*, Ricordi Americana, Buenos Aires, 1950.
- Lhevinne, Josef: *Basic Principles in Pianoforte Playing*, Ed. Dover, 1972.
- Mason, William: *Memories of a Musical Life*, The Century Co., 1901.
- Matthay, Tobias: *The Act of Touch in all its Diversity*, Longmans & Co., 1903.
- Matthay, Tobias: *The Visible and Invisible in Piano Technique*, Oxford Univ. Press, 1947.
- Matthay, Tobias: *Muscular Relaxation Studies*, Bosworth & Co., 1912.
- Neuhaus, Heinrich: *El arte del piano*, Real Musical, Madrid, 1987.
- Ortmann, Otto: *The Physiiological Mechanics of Piano Technique*, Da Capo Press, 1981.
- Piron, Constantin: *L'Art du Piano*, Arthème et Fayard, 1949.
- Ramann, Lina: *Liszt-Pädagogium*, Breitkopf & Härtel, 1986.
- Rattalino, Piero: *Historia del Piano*, Editorial Labor, 1988.
- Roës, Paul: *Essai sur la technique du piano*, Lemoine et C., 1935.
- Roës, Paul: *La musique, mysthère et réalité*, Lemoine et C., 1955.
- Rosen, Charles: *Der klassische Stil*, Bärenreiter Verlag, 2006.
- Rosen, Charles: *Beethoven's Piano Sonatas - A short Companion*, Yale Univ. Press, 2002.
- Rosen, Charles: *The Romantic Generation*, Harvard University Press, 1995.
- Rosen, Charles: *Piano Notes - The hidden World of the Pianist*, Penguin Books, 2002.
- Roth, Elgin: *Die Wiederentdeckung der Einfachheit*, Wißner Verlag, 2004.
- Roth, Elgin: *Klavierspiel und Körperbewußtsein*, Wißner Verlag, 2005.
- Rowland, David: *A History of Pianoforte Pedalling*, Cambridge University Press, 1993.
- Sándor, György: *On Piano Playing*, Schirmer Books, 1995.
- Schonberg, Harold C.: *The Great Pianists*, Ed. Simon & Schuster, 2006.
- Siloti, Alexander: *My memories of Liszt*, Limelight Editions, 1987.
- Steinhausen, Friedrich-Adolph: *Die physiologischen Fehler und die Umgestaltung der Klaviertechnik*, Breitkopf & Härtel, Leipzig, 1913.
- Varios Autores: *Reclams Klaviermusikführer I & II*, Philipp Reclam, Stuttgart, 1988 y 2003.

**TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA****GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS****Curso: 2012-2013**

Nombre de la asignatura

PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Créditos

6

Semestre

2º SEMESTRE

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "OSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE
Postgrado	MASTER
Idioma	CASTELLANO
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	ENRIQUE MUÑOZ SANCHO
Correo electrónico	Emusan4 hotmail.com
Titulación Académica	Profesor superior dirección de orquesta

Experiencia docente	26 años de docencia
Horario de la asignatura	Sin determinar
Aula en que se imparte	Centro cultural Las cigarreras de Alicante Gran teatro de Elche
Perfil profesional de la materia	Desarrollar y presentar en público programas de alto nivel interpretativo en formaciones musicales profesionales fuera del entorno académico.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

	<p>CG: 2, 3, 4, 8, 9</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y presentar, fuera del entorno académico, programas de alto nivel, demostrando el dominio de la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado (CG 4, 9) - Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CG 4) - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas (CG 2,3,8).
--	--

--	--

2.2. Competencias específicas (CE)

	<p>CE: 2, 3, 4, 5, 6</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar y presentar, fuera del entorno académico, programas de alto nivel, demostrando el dominio de la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado (CE 2,3,5).- Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo (CE 4)- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional (CE 6).
--	--

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones



4.- Contenidos de la asignatura

- **Fundamentos teórico prácticos acerca de la interpretación, fuera del entorno académico de un repertorio avanzado desde el clasicismo hasta nuestros días.**
- **Enfoques metodológicos acerca de las actuaciones con agrupaciones profesionales de cámara y sinfónicas.**
- **Destreza para la resolución de problemas que puedan surgir fuera del centro de estudios.**
- **Integración, experiencias y vivencias fuera del centro académico.**
- **El recital público, conciencia corporal y educación somática del movimiento, elementos procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación, actitud del músico ante la ansiedad y el estrés, técnicas de comunicación en público.**

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
<p>Integración en el entorno profesional y laboral.</p> <p>Puesta en práctica y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional.</p> <p>Presentar en público programas de alto nivel interpretativo con obras de todos los géneros y estilos.</p> <p>Desarrollo de un estilo propio y de madurez</p>	<p>CG: 2,3,4,8,9</p> <p>CE: 2,3,4,5,6</p>

creativa en la interpretación.

6.- Metodología y plan de trabajo

Asistencia a los ensayos y conciertos de las agrupaciones instrumentales

profesionales que han suscrito convenio de colaboración con el CSMA.**6.1. Actividades de trabajo presenciales**

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial		33'3	50
Trabajo en grupo			
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			

Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría	Tutorías individuales y colectivas y evaluación de progresos	6'7	10
Evaluación			
Otros		40	60
	SUBTOTAL		

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos			
Trabajos prácticos			
Estudio teórico			
Estudio práctico	Preparación de ensayos	30	45
Actividades complementarias	Preparación de actividades prácticas y formativas relacionadas con la asignatura	20	30
Trabajo virtual en red			
Otros	Asistencia a conciertos, conferencias, etc.	10	15
	SUBTOTAL	60	90

	TOTAL	100	175
--	--------------	------------	------------



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	Duración de la estancia, días y horas de permanencia Dificultad de las tareas realizadas Actitud y aptitud del estudiante para el trabajo realizado Opinión sobre los conocimientos técnicos y artísticos que demuestre poseer el estudiante.
----------------------------	--

8.- Recursos

Banda Municipal de Alicante

Orquesta Sinfónica de Elche

9.- Bibliografía



iseaCV
Institut superior de
ensenyaments artístics
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



**TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA****GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: SAXOFÓN****Curso: 2012-2013**

Nombre de la asignatura

INSTRUMENTO PRINCIPAL: SAXOFÓN

ANUAL

1.- Datos de identificación de la asignatura**INSTRUMENTO / SAXOFÓN****1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "OSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE
Postgrado	MASTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
Idioma	CASTELLANO/ VALENCIANO/INGLÉS/FRANCÉS
Web asignatura	http://www.csmalicante.es/master/course/category.php?id=8

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	JOSÉ MANUEL ZARAGOZA NOGUEROLES
-------------	---------------------------------

Correo electrónico	josemzaragozan@gmail.com
Titulación Académica	PROFESOR SUPERIOR DE MÚSICA SAXOFÓN D. E. A. UNIVERSIDAD ALICANTE
Experiencia docente	25 AÑOS EN DIFERENTES CONSERVATORIOS
Horario de la asignatura	VIERNES: 9.45-10.45
Aula en que se imparte	207
Perfil profesional de la materia	POSTGRADO EN INTERPRETACIÓN MÚSICAL: SAXOFÓN

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG 1	Demostrar amplios conocimientos del repertorio de los siglos XX y XXI y de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical.
CG 2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CG 3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental
CG 4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de los siglos XX y XXI, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.
CG 5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical
CG 6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical
CG 7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CG 8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público
CG 9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren
CG 10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio moderno y contemporáneo
CG 11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical

--	--

2.2. Competencias específicas (CE)

CE 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización
CE 2	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización

CE 3	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido
CE 4	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical
CE 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CE 6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical
CE 7	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Los necesarios legalmente para matricularse en el Master.

4.- Contenidos de la asignatura

- Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.

- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo y el análisis. Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). Otros
- La interdisciplinaridad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.
- La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias	
Resultados de aprendizaje	Competencias
- Aplicar el alto nivel de conocimientos técnicos instrumentales y corporales en el recital público.	CG1, CG2, CG4, CG8, CG 10 CE 1, CE 2, CE 3
- Analizar y sintetizar la teoría entre la estructura y la interpretación musical	CG3, CG4, CG5, CG10 CE 1, CE 2, CE 4
- Aplicar la metodología de estudio e	CG1, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11

<p>investigación del desarrollo de su actividad musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el comportamiento escénico de su actividad profesional - Sintetizar las relaciones con otras disciplinas artísticas 	<p>CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 6</p> <p>CG4, CG7, CG8, CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 7</p> <p>CG2, CG4, CG7, CE 4, CE 5, CE 4, CE 7</p>
---	---

6.- Metodología y plan de trabajo

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10	25
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las	5	12.5

	tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.		
Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital fin de máster.	5	12.5
Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5	12.5
	SUBTOTAL	25	62.5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10	25
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60	150
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5	12.5
	SUBTOTAL	75	187.5
	TOTAL	100	250

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster.</p> <p>La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.</p> <p>La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y</p>
-------------------------	--

personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

8.- Recursos**- OBRAS:**

Alarcón Folgado, David.....Saltatriz (2000) 10'30" Saxofón Barítono

Climent Martínez, Ricardo.....Dsp-bop (1998) 9' alt/tenor

Galiana Gallach, José Luis.....Oil Sonorities (1999), para Tenor, 10 '

García Fernández, Voro..... Echi Sonori Alla Mente (2005), para Soprano, 8 '

Jiménez Payà, Gregorio..... Gaia (1994) para Saxofón Alto, 9 '

Duque, Juan Carlos.....Treno (2001) para saxofón barítono 12'

Veldhuis, Jacob.....The Garden of Love (2001) para saxofón soprano 7.19'

Veldhuis, Jacob.....Pimps (2007) para saxofón barítono 9.30'

Nota: Estas obras podrán ser modificadas y adaptadas al repertorio previo realizado y presentado por alumno, de acuerdo con el profesor tutor.

- Equipo electro-acústico necesario: micros, mesa, cables, cajas acústicas, monitor, etc.
- Vídeo, proyector, pantalla.
- Los habituales del aula: equipo música, atriles, afinador, metrónomo, etc.

9.- Bibliografía

KIENTZY, Daniel, *Les sons multiples aux saxophones*, París, Salabert, 1981

KIENTZY, Daniel, *Saxologie*, París, Nova Musica, 1993

KIENTZY, Daniel, *L'art du saxophone*, París, Nova Musica, 1993

LONDEIX, Jean Marie, *Hello Mr. Sax*, París, Alphonse Leduc, 1989

LONDEIX, Jean Marie, *Répertoire Universel de Musique pour Saxophone (1844-2003)*, EEUU, Roncorp, 2003

GROSS, John, *Multiphonics for the saxophone*, London, Advance Music, 1998

MUSSAT, Marie Claire, *Trajectoires de la musique au XXe siècle*, París, Klincksieck, 2002

VILLA ROJO, Jesús, *Notación y grafía musical en el siglo XX*, Madrid, Iberautor Promociones Culturales, 2003

GARCÍA LABORDA, José María, *Forma y estructuras en la música del siglo XX*, Madrid, Alpuerto, 1996

MARCO, Tomás, *Historia de la Música Española*, Madrid, Alianza Música, 1982

EIMERT, Herbert, *¿Qué es la música electrónica?*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1959

GRAETZER, Guillermo, *La música contemporánea*, (sin lugar) Ricordi

PERSICHETTI, Vincent, *Armonía del siglo XX*, Madrid, Real Musical, 1985

MORGAN, Robert P., *Antología de la música del siglo XX*, Madrid, Akal, 2000

ROSS, Alex, *El ruido eterno*, Barcelona, Círculo de lectores, 2009

<http://www.musicaelectroacustica.com/amee/>

<http://www.mcu.es/artesEscenicas/>

<http://www.ircam.fr/>

<http://www.stockhausen.org/>

http://www.ears.dmu.ac.uk/spip.php?page=rubriqueLang&lang=es&id_rubrique=14

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Seminario de Interpretación

Curso: 2012-13

Nombre de la asignatura

Seminario de Interpretación

Créditos

2

Semestre

2º

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior Oscar Esplá de Alicante
Postgrado	Máster
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	www.jesusmariagomez.com

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Jesús M ^a Gómez Rodríguez
Correo electrónico	jesusmariagomez@hotmail.com



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

Titulación Académica	Profesor Superior de piano y de música de cámara. D.E.A.
Experiencia docente	-1988: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Sevilla. -1994-1999 Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante. -1999-2004: Profesor de Piano en el Conservatorio Profesional de Alicante. -2007-2009: Profesor de Piano Complementario en el Conservatorio Superior de les Illes Balears. -2005-2012: Profesor de piano e Historia de la interpretación pianística en el centro de estudios especializado Musikeon. -2004-2012: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante.
Horario de la asignatura	Martes: 12h-13h
Aula en que se imparte	211
Perfil profesional de la materia	Práctica interpretativa. Teoría de la interpretación.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CM1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
CM6	Ser capaz de vincular la actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
CM7	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6

2.2. Competencias específicas (CE)	
CM1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto. CE4, CE
CM2	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7
CM3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CE2, CE3, CE5.

CM4	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1
CM5	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Sin requisitos específicos previos

4.- Contenidos de la asignatura

-Perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento que abarque desde el romanticismo a la música contemporánea.

-La técnica, el fraseo, el estilo, la dicción, la dinámica y la agógica.

-El fomento de la autonomía en la interpretación desde los planos conceptual y práctico a través del estudio y formación personal.

-La interdisciplinariedad: relación con otras disciplinas de carácter humanístico y científico: literatura, historia, filosofía, sociología y estética.

-El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia.

-La conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica.

-Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación.

-El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público.

-El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto.	CG1, CG7, CG9, CE4, CE5, CE6, CE7, CM1, CM2.
Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CM2, CE7.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6, CM5.
Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, artísticas, científicas y humanísticas.	CG2, CG3, CG8, CM5
Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico.	CM4, CE1.

6.- Metodología y plan de trabajo

Clases presenciales prácticas, con un componente práctico debatiendo y realizando actividades sobre los contenidos de la asignatura.

Realización de trabajos en grupo, cuyo fin sea el de promover el aprendizaje

cooperativo, reforzando el individual.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial			
Trabajo en grupo	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la Asignatura.	5%	2'5h
Aprendizaje basado en problemas			
Casos	Análisis y resolución de una situación planteada que presenta problemas de resolución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	5%	2'5h
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor). Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	20%	10h
Laboratorio			
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo,	5%	2'5h

	así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.		
Evaluación			
Otros	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	2'5h
	SUBTOTAL	40%	20h

6.2. Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos			
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la Asignatura.	15%	7'5h
Estudio teórico			
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes individuales.	40%	20h
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	2'5h
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL	60%	30h

	TOTAL	100%	50h
--	-------	------	-----

7.- Sistema de evaluación y calificación
--

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster.</p> <p>La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios. Será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendida no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">-Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.-Evaluación de los trabajos encomendados.-Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.-Realización de un trabajo final. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	---

8.- Recursos

Aula adecuada a un grupo mínimo de veinte alumnos.

Veinticinco sillas de pala.

Piano de cola.

Equipo reproductor de CDs y D.V.D. con amplificador y altavoces.

Pantalla.

Biblioteca de la literatura básica de interpretación musical.

9.- Bibliografía

Bartok, B.: *Musique de la vie. Autobiographie, lettres et autres écrits*. Paris, Stock Musique, 1981.

Boulez, P.: *La escritura del gesto*. Barcelona, Gedisa, 2003.

Boulez, P.: *Puntos de referencia*. Barcelona, Gedisa, 1996.

Brendel, A.: *El velo del orden*. Madrid, Fundación Scherzo, 2005.

Cage, J.: *An Anthology*. Nueva York, Da Capo Press, 1970.

Deschaussées, M.: *El intérprete y la música*. Madrid, Rialp, 1998.

Einstein, A.: *La música en la época romántica*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.

Fubini, E.: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid, Alianza Música, 2005.

Galamian, I.: *Interpretación y enseñanza del violín*. Madrid, Pirámide, 2001.

Harnoncourt, N.: *La música como discurso sonoro*. Barcelona, Acantilado, 2006.



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

Hoppenot, D.: *El violín interior*. Madrid, Real Musical, 1992.

Lawson C. y Stowell R.: *La interpretación histórica de la música*. Madrid, Alianza Música, 2005.

Messiaen, O.: *Musique et couleur*. París, Belfond, 1986.

Meyer, L.: *El estilo en la música. Teoría musical, historia e ideología*. Madrid, Pirámide, 2000.

Noya, J.: *Armonía Universal. Música, globalización cultural y política internacional*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

Persichetti, V.: *Armonía del siglo XX*. Madrid, Real Musical, 1985.

Reis, C.: *Composers, conductors and critics*. Nueva York, Oxford University Press, 1955.

Schönberg, A.: *El estilo y la idea*. Madrid, Taurus, 1963.

Strawinsky, I.: *Poética Musical*. Madrid, Taurus, 1977.

Stuckenschmidt, H. H.: *La música del siglo XX*. Madrid, Ed. Guadarrama, 1960.

Webern, A.: *El camino hacia la nueva música*. Barcelona, Nortesur, 2009.



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE



TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Curso:

Nombre de la asignatura: Taller de interpretación

Créditos: 4

Anual

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	Conservatorio Superior de Música, Óscar Esplá, de Alicante
Postgrado	Interpretación e investigación de la música
Idioma	Castellano
Web asignatura	www.csmalicante.es

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	Carme Juan
Correo electrónico	carmejua@yahoo.es
Titulación Académica	Licenciada Superior en Arte Dramático
Experiencia docente	Catedrática de Interpretación en la Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia (2012), profesora de Técnica Vocal y Canto en la Universitat de les Arts

	Cinematogràfiques i Escèniques de Barcelona (2008/2006), monitora de Teatro en el colegio público Pío XII de Onda (Castellón, 2005/2003), directora de la Escuela Municipal de Teatro de Onda (Castellón, 2003/2001).
Horario de la asignatura	Martes de 9h a 10h.
Aula en que se imparte	Aula 102 de danza.
Perfil profesional de la materia	El Taller de Interpretación del Máster va dirigido a los músicos que ya han finalizado sus estudios superiores, y pretende completar sus conocimientos artísticos tanto en la técnica corporal y vocal, como en la interpretación dramática. Cada vez se les requiere, en el mundo profesional de la cultura, mayor presencia escénica y participación dramática en cualquiera de sus ámbitos y, el taller de interpretación, pretende prepararles para ese cometido, al tiempo que les anima a investigar la dramaturgia de la época en que van a dirigir su trabajo de investigación dentro del propio Máster.

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG1 CG7 CG9	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto (CM1).
CG4 CG9	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado (CM3).
CG 2 CG3 CG8	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas (CM6).
CG6	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización (CM7).

2.2. Competencias específicas (CE)

CE4 CE5	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto (CM1).
CE7	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical (CM2).
CE2 CE3 CE5	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo

CE1	adecuado (CM3).
CE6	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico (CM4).
	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional (CM5).

3.- Conocimientos previos

Título Superior en Música de cualquier especialidad o equivalente.

4.- Contenidos de la asignatura

El contenido básico del Taller de Interpretación se centra en el desarrollo de las

capacidades de la interpretación escénica y del proceso de creación del personaje; en la comprensión de los principios de acción y de conflicto dramático y el estudio del repertorio escénico. Este contenido básico se trabajará en diferentes unidades:

UNIDAD 1- Preparación psicofísica del actor: el cuerpo como instrumento y motor de expresión. La inteligencia no verbal. El movimiento, el gesto y su valor expresivo. Relajación y energía. Percepción. Memoria sensorial. Memoria emocional. Memoria espacial. La observación. La atención. La concentración. La imaginación. Estímulos externos. La Deshinbición. La competencia individual a nivel de aptitudes y cualidades expresivas, físicas, psicomotrices, perceptivas y cognitivas.

UNIDAD 2- Introducción a la historia de la interpretación: historia y teoría de la interpretación en en el siglo XIX. Diferentes escuelas, métodos y sistemas de la interpretación actoral. Dimensión histórica, educativa, social y cultural de las Artes del Espectáculo. La escenificación, la actuación y el público.

UNIDAD 3- Introducción en la práctica de los sistemas y técnicas de interpretación. La creación de personajes (identificación, experimentación y valoración): El trabajo del actor sobre sí mismo. El ser en acción. La creación y desarrollo del personaje en una escena teatral o lírico-escénica: la partitura del personaje. Mecanismos de la acción y los componentes psicofísicos del comportamiento en relación al personaje y al texto dramático. De la imagen personal al signo actoral. Conocer y vencer las resistencias y obstáculos creativos en el proceso de creación de personajes. El sentido de la verdad y sus principios básicos. Estudio del análisis dramático y actoral de un texto teatral y de un texto musical. (La importancia del texto, el subtexto...). Presencia actoral. Presencia escénica.

UNIDAD 4- Introducción a los principios básicos de la técnica de Improvisación (identificación, experimentación y valoración): Diferentes escuelas y técnicas. Temas y estructuras de improvisación. La voz en la improvisación: la voz libre. Texto hablado. Texto cantado. Relaciones cuerpo-espacio-voz en el personaje. La improvisación en el trabajo del actor sobre sí mismo. La improvisación como acercamiento a la creación de personajes. Elementos de composición. Los códigos de interpretación: Naturalismo. Realismo. Prácticas comparadas.

UNIDAD 5- Introducción al proceso de la vivencia (identificación, experimentación y valoración): Principios de acción y conflicto dramático. Las circunstancias dadas. Objetivo, "Supertarea" y "Acción transversal". El conflicto. El conflicto interior. El conflicto de la escena. Los estados afectivos: sensaciones, sentimientos y emociones. Las intenciones. Las acciones físicas. El sentido de la verdad en la interpretación y en la vivencia. El comportamiento orgánico. Interrelaciones. Las unidades dramáticas en la línea de acción de los personajes y del texto musical y/o

dramático. Condicionantes psicofísicos del actor-músico-cantante.

UNIDAD 6- Prácticas de interpretación actoral (identificación, experimentación y valoración): Improvisaciones como personajes con texto inventado o con texto del autor. Improvisaciones sobre escenas del repertorio lírico-escénico o de la literatura dramática.

UNIDAD 7- Prácticas de puesta en escena: Audiciones. Prácticas escénicas del repertorio escénico. Taller de creación escénico-musical.

UNIDAD 8-Análisis de espectáculos y exposiciones sobre lecturas recomendadas: Visionado y análisis de grabaciones de espectáculos en diferentes registros estéticos. Visionado y análisis de espectáculos en vivo. Textos y bibliografía relacionada con la práctica.

UNIDAD 9- Bases teóricas para la formación actoral y escénica: Material bibliográfico. Artículos y publicaciones de reconocido prestigio.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
1.- Conocer y comprender a nivel básico los fundamentos de la corporeidad, como sustrato de la condición física y la calidad de la expresión, creación y comunicación artística.	CM3 CM6 CM7
2.- Explorar el entrenamiento psicofísico y las posibilidades expresivas y de comunicación, adquiriendo confianza en el	CM4 CM6 CM7

<p>trabajo y en el grupo, mejorando la capacidad de concentración, atención, observación y relajación, desarrollando la imaginación, agudizando la sensibilización, la relación cuerpo-espacio y las capacidades implicadas en la improvisación y en la actuación incorporando técnicas específicas.</p> <p>3.- Conocer, valorar y desarrollar las bases del trabajo actoral tomando como punto de partida el cuerpo y la voz como herramienta del actor. Descubrir los mecanismos, internos y externos, que intervienen en el proceso de creación actoral.</p> <p>4.- Desarrollar la capacidad del juego y la improvisación como base para el futuro trabajo interpretativo.</p> <p>5.- Valorar la expresión oral y corporal. Expresar sonora, verbal y corporalmente estados de ánimo y/o rasgos de carácter, sensaciones y emociones determinadas.</p> <p>6.- Adquirir y desarrollar habilidades y capacidades para interpretar, dotando al trabajo de una expresión ética, estética y artística.</p> <p>7.- Superar prejuicios, miedos e inhibiciones en la práctica actoral en distintos ámbitos cotidianos y escénicos, con el fin de favorecer una adecuada interpretación.</p> <p>8.- Conocer diferentes teorías que sustentan la formación actoral, en relación a la educación escénica e interpretativa del músico/cantante, como medio de creación artística.</p> <p>9.- Aprender a encarnar el personaje desde la voz (hablada o cantada), el cuerpo, el movimiento, la gestualidad, la caracterización y el vestuario.</p> <p>10.- Aplicar los conocimientos adquiridos en escenas y obras de distintos géneros y estilos y aprender a desarrollar las propias posibilidades y la propia creatividad.</p> <p>11.- Adquirir autonomía y autorregulación en</p>	<p>CM3 CM4 CM5</p> <p>CM3</p> <p>CM4 CM7</p> <p>CM3 CM5</p> <p>CM5 CM7</p> <p>CM2 CM4 CM5 CM6 CM7</p> <p>CM3</p> <p>CM2 CM3 CM4 CM5 CM7</p>
--	---

<p>el ámbito del conocimiento, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.</p>	<p>CM1 CM7</p>
<p>12.- Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes adecuadas, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida, y transmitirla de manera organizada, coherente e inteligible.</p>	<p>CM1 CM2 CM7</p>
<p>13.- Comprender los conceptos y significados de Texto, Subtexto, Acción, Acción física, Objetivo, Supertarea, Atmósfera e Intencionalidad, como soportes para el análisis del texto, la escena, el personaje , la obra.</p>	<p>CM1 CM2 CM7</p>
<p>14.- Valorar de forma crítica y constructiva su propio trabajo, las tareas realizadas por los compañeros/as, y aprender a relacionarse con los demás de manera activa y sensible.</p>	<p>CM1 CM7</p>

6.- Metodología y plan de trabajo

Clases teóricas y prácticas para la preparación del actor/músico y del personaje para estar listo para la escena. Seguimiento de los conocimientos que se van adquiriendo mediante el diario de las clases, la lectura y reflexión por escrito de bibliografía propuesta, así como de la observación de la actitud y asimilación de conceptos en el aula.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases magistrales. Exposiciones teóricas y otros	2	2

	recursos didácticos como soporte para el aprendizaje.		
Trabajo en grupo			
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo	Prácticas de interpretación y de puesta en escena. Exposiciones orales sobre lecturas recomendadas.	4	4
Clases prácticas	Dada la especificidad de los contenidos de esta materia, las sesiones son de carácter global, presencial y tienen una acentuación práctica, teórica y vivencial.	40	40
Laboratorio			
Tutoría	Atención de alumnos/as	3	3
Evaluación	Pruebas teóricas y prácticas	6	6
Otros			
	SUBTOTAL	55	55

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos teóricos	Diario de clase.	10	10
Trabajos prácticos	Preparación de prácticas actorales y escénicas vinculadas a obras del repertorio lírico-escénico habitual, de la literatura dramática, o bien de obras escénico-musicales de nueva creación.	20	20
Estudio teórico	Bibliografía específica.	10	10
Estudio práctico			
Actividades	Participación en audiciones, talleres o muestras públicas	5	5

complementarias			
Trabajo virtual en red			
Otros			
	SUBTOTAL	45	45

	TOTAL	100	100
--	--------------	------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Registro anecdótico. - Hojas de observación. - Reflexiones escritas individuales. - Cuaderno del alumno. - Preguntas inteligentes. - Pruebas escritas y de exposición oral. - Trabajos individuales. - Trabajos grupales. - Entrevistas individuales. - Reflexiones grupales al final de la clase. - Aportaciones al trabajo diario. - Autoevaluaciones escritas. - Montajes grupales finales.
-------------------------	--

--	--

8.- Recursos

- Aula grande, diáfana, con suelo de parquet o linóleo (color negro), soleada, dotada de sistema de refrigeración y calefacción, con piano, atriles y en condiciones óptimas para desarrollar un trabajo técnico y creativo vinculado a la formación actoral, interpretativa y escénica.
- Un espacio escénico dotado de cámara negra, de iluminación escénica, con la posibilidad de disponer de camerinos, calefacción, equipo de sonido, piano, atriles, donde ensayar y presentar públicamente las prácticas de puesta en escena.
- Equipo de sonido de calidad y lector de CD.
- Equipo de Vídeo: magnetoscopio DVD y monitor de TV.
- Armario del profesor
- Espacio-almacén donde guardar los diversos materiales y elementos de escenografía, caracterización y vestuario vinculados con esta asignatura, así como los materiales y recursos científico-médicos vinculados a la asignatura "Técnica corporal y movimiento" (modelos anatómicos, colchonetas...).
- Sillas sin brazos (una por alumnos/a).
- Recursos informáticos.
- Material impreso.
- Bibliografía afín a la materia.

9.- Bibliografía

- ALIER, Roger. Diccionario de la Ópera. Editorial Ma non troppo, Barcelona, 2007.
- BARRET, Gisèle. Pedagogía de la Expresión Dramática. 2ª Edición revisada y ampliada. Recherche en Expresión, Montreal, 1991.
- BERRY, Cicely. La voz y el actor. Alba editorial, Barcelona, 2006.
- BROOK, Peter. El espacio vacío: arte y técnica del teatro. Editorial Península, Barcelona, 2001.
- CHEJOV, Michael. Lecciones para el actor profesional. Alba Editorial, Barcelona, 2006.
- DECROUX, Étienne. Palabras sobre el Mimo. Ediciones El Milagro, México, 2000.
- EINES, Jorge. La formación del actor. Editorial Gedisa, Barcelona, 2007.
- FO, Dario. Manual mínimo del actor. Editorial Iru, Guipúzcoa, 1998.
- HETHMON, Robert H. El método del Actors Studio. Editorial Fundamentos, Madrid, 1998.

- LABAN, Rudolf. El dominio del movimiento. Editorial Fundamentos, Madrid, 2006.
- LAYTON, William. ¿Por qué?: trampolín del actor. Editorial Fundamentos, Madrid, 2002.
- LECOQ, Jaques. El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral. Alba Editorial, 2003.
- MACCALLION, Michael. El libro de la voz. Ediciones Urano, Barcelona, 1998.
- OIDA, Yoshi. El actor invisible. Alba Editorial, 2010.
- OLIVA, César y TORRES, Francisco. Historia básica del Arte Escénico. Ediciones Cátedra, Madrid, 2002.
- PAVIS, Patrice. Diccionario del teatro. Ediciones Paidós, Barcelona, 1998.
- RICART, Rafael. "Por una poética del movimiento". En Catálogo 13ª Mostra Internacional de MIM de Sueca (Valencia). Edición: Teatres de la Generalitat Valenciana, Ajuntament de Sueca i Fundació Bancaixa, Sueca, 2002 (versiones castellano y valenciano).
- SHINCA, Marta. Expresión Corporal. Técnica y expresión del movimiento. Wolters Kluwer, Madrid, 2010.
- STANISLAVSKI, Konstantin. El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso de la vivencia. Alba Editorial, Barcelona, 2003.
- STANISLAVSKI, Konstantin. El trabajo del actor sobre sí mismo la encarnación. Alba Editorial, Barcelona, 2009.
- STANISLAVSKI, Konstantin. La construcción del personaje. Alianza Editorial, Madrid, 1995.

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:****Curso: 2012-2013**Nombre de la asignatura *Técnicas de investigación del patrimonio musical*

Créditos 3

Semestre 1º

1.- Datos de identificación de la asignatura**1.1. Datos generales de la asignatura**

Centro	<i>Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplà" de Alicante</i>
Postgrado	
Idioma	<i>Castellano / Valencià</i>
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	<i>Antonio Ezquerro Esteban</i>
Correo electrónico	ezquerro@imf.csic.es
Titulación Académica	Doctor en Arte (Musicología) // C.A.P.
Experiencia docente	Profesor invitado periódicamente, de manera continuada, en distintas universidades nacionales y

	extranjeras en cursos de doctorado y maestría, desde 1997 (UAB, UPV, USAL, UNIA, VIU, Univers. de Extremadura, UNAM –México-, Univers. de Michoacán –México-, Univers. Central de Venezuela –Caracas-...), así como en Conservatorios Superiores de Música (Liceo de Barcelona, Zaragoza, Murcia, Alicante), profesor en numerosos Cursos de Postgrado (CSIC, Centro de Investigación Carlos Chávez...), etc.
Horario de la asignatura	Lunes, 15:30-17:30
Aula en que se imparte	Aula 11
Perfil profesional de la materia	Investigación

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

	<p>01. (G) Dominar todas las técnicas básicas documentales. Dominar todas las técnicas básicas documentales necesarias para la recuperación y procesamiento de información.</p> <p>02. (G) Escribir textos científico-académicos. Dominar las herramientas y conocimientos fundamentales para la estructuración de la información, el estilo de redacción para diferentes objetivos y soportes y los estilos de citación bibliográfica.</p> <p>03. (G) Dominar las técnicas de investigación performativa. Analizar y aplicar las metodologías hermenéutica, narrativa y performativa para investigaciones en torno a la experiencia performativa.</p> <p>04. (G) Dominar los recursos críticos-estéticos para la investigación artística. Dominar las técnicas para reflexionar sobre el mundo contemporáneo utilizando referencias de autores relevantes en la tradición de la filosofía y el ensayismo de hoy, sobre la base de una concepción estimulante de las relaciones entre arte y mundo.</p> <p>05. (G) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a</p>
--	---

	<p>menudo en un contexto de investigación.</p> <p>06. (G) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>07. (G) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>08. (G) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>09 (G) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>10 (G) Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio.</p> <p>11 (G) Demostrar amplios conocimientos del repertorio musical histórico y de la creación musical histórica, referidas a la notación, edición e interpretación musical.</p> <p>12 (G) Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.</p> <p>13 (G) Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical y aplicarlos a la investigación.</p> <p>14 (G) Ser capaz de localizar y reproducir las fuentes musicales para la recuperación, difusión y catalogación del patrimonio musical. [CM 1] CG7</p> <p>15 (G) Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. [CM 3] CG5</p> <p>16 (G) Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. [CM 5] CG2, CG3, CG8</p> <p>17 (G) Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo. [CM 6] CG1, CG9</p>
--	--

2.2. Competencias específicas (CE)

	01 (E) Conocer las competencias clave en la música antigua. Dominar los
--	---

	<p>procesos necesarios desde la pesquisa archivística hasta una ejecución musical históricamente informada: la catalogación de fuentes musicales según las normas internacionales aceptadas de RISM, el vaciado de fuentes documentales históricas y el procesado de los datos extraídos, la paleografía musical, la edición de fuentes musicales de cara a su publicación, los criterios y condicionantes de una ejecución válida desde el punto de vista histórico y artístico, el fenómeno de la “música antigua” y los sistemas de producción inherentes a la misma, etc.</p> <p>02 (E) Conocer las aportaciones interdisciplinarias más relevantes de las ciencias y humanidades para la música y las artes escénicas.</p> <p>03 (E) Además valorar sus posibilidades de complementar fructíferamente cualquier enfoque de la investigación artística. Conocer la naturaleza teórica y desarrollo de un trabajo de fin de máster de carácter investigador.</p> <p>04 (E) Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación y a su área de estudio.</p> <p>05 (E) Ser capaces de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren. [CM 2] CE10</p> <p>06 (E) Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. [CM 4] CE8</p> <p>07 (E) Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación. [CM 7] CE11</p> <p>08 (E) Ser capaz de localizar y reproducir las fuentes musicales para la recuperación, difusión y catalogación del patrimonio musical. [CM 1] CE9</p> <p>09 (E) Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo. [CM 6] CE2, CE7</p>
--	---

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Sin requisitos específicos previos. No obstante, el *Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música* está dirigido a candidatos que deseen optar a una formación investigadora titulados en música. Para acceder al Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español o equivalente u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (títulos oficiales de conservatorios superiores de música) que

facultan en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster. De acuerdo con el procedimiento de admisión utilizado (armonizado y en coherencia con el utilizado mayoritariamente en la Asociación Europea de Instituciones Musicales con Doctorados de Música), se valorará el currículo del candidato, teniendo en cuenta los diferentes elementos que permitan garantizar su aprovechamiento. Se considerarán en este sentido: la pertenencia al Cuerpo Docente de Profesores de los Conservatorios o Escuelas Superiores en música y artes escénicas; la posesión de Licenciaturas afines al estudio de la Música; el número de Titulaciones Superiores en enseñanzas artísticas aportado; publicaciones de investigación; nivel artístico en la actividad profesional; cursos recibidos; actividades de investigación docente e innovación didáctica; y premios.

4.- Contenidos de la asignatura

Esta asignatura permite al alumno especializarse en el conocimiento de los diferentes documentos a través de los que se manifiesta la música como expresión cultural, haciendo especial hincapié en la música española. Asimismo se prepara al alumno para su implicación en la recuperación de documentos musicales del pasado (escritos - manuscritos e impresos, con notación musical o textual-, sonoros, iconográficos y organológicos), a través de las técnicas de la Archivística aplicadas a la recuperación de este patrimonio musical. Este estudio se abordará en relación con el entorno histórico en el que se generó el documento.

La asignatura se organizará de acuerdo con los siguientes cinco apartados:

1.- Metodología de la investigación: Análisis del concepto de patrimonio y sus diferentes vías de transmisión musical. Soportes de audio, organológicos y gráfico-documentales. Fundamentos de heurística relativos a la búsqueda, definición y localización de las fuentes musicales. Técnicas específicas de estudio y hermenéutica. Descripción y uso de las técnicas de archivística, documentación e información. Sistemas de tratamiento músico-documental: los repertorios internacionales “R” (RISM, RILM, RIPM y RIDIM). Bibliotecas y centros de documentación musical. Coleccionismo musical. Estudio de la normativa internacional para la catalogación y estudio crítico de las fuentes documentales histórico-musicales. Descripción teórica del trabajo práctico de archivo: búsqueda, definición y localización de fuentes musicales. Organización de un archivo de música (técnicas de clasificación y tratamiento documental). La documentación “auxiliar”. Funcionamiento y catalogación de libros, publicaciones periódicas y registros sonoros y audiovisuales en bibliotecas. Aproximación a la explotación y publicación de los resultados de la investigación.

2.- Patrimonio, historia y pensamiento: Estudio de la música dentro de su contexto histórico, social y cultural. Características del patrimonio musical occidental según los diversos períodos históricos y estilos musicales. Análisis del canto gregoriano y su transmisión en la base del patrimonio europeo. Las obras y compositores más

relevantes de cada período musical, como jalones acumulativos de patrimonio. Estudio del fenómeno musical desde una perspectiva interdisciplinar, en su relación con las demás artes y las distintas corrientes de pensamiento. Estudio de la vida musical, las instituciones musicales y la práctica de la interpretación en las distintas épocas. Práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la Música y de la Estética musical.

3.- Patrimonio, cultura y sociedad: Estudio de la tratadística, la teoría y la técnica musical, y su desarrollo y evolución, como generadoras de patrimonio. Musicografía y musicología histórica: evolución histórica de los estudios patrimoniales sobre música. Patrimonio musical en el ámbito hispánico (la península, territorios insulares, Latinoamérica y otros contextos en la órbita hispánica): rasgos comunes y peculiaridades. El patrimonio musical en occidente desde la Segunda Guerra Mundial a la actualidad: vías de difusión, publicaciones periódicas y congresos internacionales. La SIM y la AIBM. El caso español. Estudio de la música como hecho social y su repercusión en el patrimonio. La institucionalización del patrimonio musical. La comunicación musical y sus vías de transmisión. Música, economía, patrimonio, y su gestión. Debate entre Etnomusicología y patrimonio.

4.- El documento musical: Paleografía y conocimiento e interpretación de las fuentes históricas escritas. Análisis de la escritura y los caracteres externos de la fuente escrita: materia, forma, dimensiones, estado de conservación... Análisis de las fuentes históricas desde el punto de vista cronológico, geográfico, social y artístico. Imprenta, edición musical, y su incidencia patrimonial (de Gutenberg a la actualidad). Sistemas actuales de autoedición musical. Estudio (desde la perspectiva gráfica y semiológica) de la evolución e interpretación moderna de los sistemas de notación y escritura musical. Música y grafía: la encrucijada entre Arte y Ciencia. Problemática de la transcripción de documentos musicales. Estudio de los repertorios musicales (reconocimiento de géneros, formas, estructuras, composiciones destacadas) y su incidencia en el patrimonio, a partir de la investigación analítica y compositiva. Descripción y aplicación de fenómenos, elementos, funciones, técnicas y procedimientos utilizados en la organización del sonido a lo largo de la historia.

5.- Patrimonio musical visual: Música e imagen. Estudio diacrónico de las distintas representaciones gráficas del fenómeno musical (música, músicos, instrumentos) a través de la historia de Occidente, en las artes plásticas (arquitectura, escultura, pintura), artes menores (cerámica, mueble, orfebrería) y documentación (tratados, partituras). Análisis de la evolución y transformaciones morfológicas de los diferentes instrumentos en la iconografía (repertorios iconográfico-musicales). Música, adaptaciones sociales de las agrupaciones musicales (orquestas, grupos de cámara), moda (historia sociológica de la representación musical) y sus plasmaciones. Imagen del músico y su función a través del tiempo. Relaciones entre organología e iconografía musical como material para la investigación y estudio. El concepto del canon en la historia del arte, aplicado a la música. Iconografía musical fuera de Occidente y sus interconexiones. Patrimonio musical en nuevos soportes: cine, sistemas de video y multi-media.

Objetivos: Dotar al alumno de recursos para reconocer las diferentes manifestaciones y

soportes a través de los cuales se transmite la música. Involucrar al alumno en la recuperación de documentos musicales del pasado, manuscritos, impresos, organológicos, gráficos, sonoros, visuales... Conectar la relevancia de la plasmación o fijación documental del fenómeno sonoro y conocer los entresijos de su evolución histórica, como factor de primera importancia en el desarrollo del pensamiento humano. Reivindicar las especificidades del lenguaje musical en su vertiente escrita (notacional, paleográfica) y de la importancia de su conocimiento para la sociedad, partiendo de su carácter internacional (global, ecuménico), como vía básica de comunicación humana a lo largo del tiempo.

Por otra parte, en la asignatura se incide especialmente en una preparación integral en las técnicas básicas de investigación y de escritura académica especialmente necesarias para los alumnos de música. Además, también se realiza una útil preparación específica para la investigación artística con aproximaciones muy avanzadas en planteamientos metodológicos. Un objetivo relevante en este sentido consiste en ofrecer una panorámica abierta a la actualidad internacional sobre las experiencias más enriquecedoras en donde se combina el conocimiento nacido de la investigación y la práctica y creación artística, al tiempo que se aporten al alumno los imprescindibles complementos científicos, audiovisuales y humanísticos para la investigación en música.

Se trata de exponer el estado actual del debate sobre lo que es, o puede ser, ciencia, con especial incidencia en las propuestas cualitativas que admiten la experiencia subjetiva como legítima fuente de conocimiento transferible y eficaz. A partir de ahí, se exponen las principales líneas actuales de la investigación artística, aplicando en ellas las referidas propuestas cualitativas como base para el trabajo sobre los propios procesos creativos y/o interpretativos. Y tras el análisis de investigaciones realizadas en ese campo y orientación, cada matriculado debe realizar una propuesta de investigación que detalle con eficacia el tema elegido, con las metodologías y herramientas necesarias.

Se trata, además, de desarrollar competencias en las técnicas básicas capaces de permitir una correcta investigación en el dominio de los elementos formales de la escritura y en el de las técnicas de documentación básica. Así, por ejemplo, plantea las bases de método científico tradicional, orientado a la comprobación de los resultados de un estudio. Plantea las diferencias que existen en su aplicación a las disciplinas de humanidades y ciencias sociales, en las que se insertan los estudios musicales. Se realiza una revisión del contexto y estructura de los textos académicos, practicando con los elementos preliminares de un trabajo: título, resumen y palabras clave. Se muestra la importancia del aparato bibliográfico y documental, enseñando a utilizar las mínimas fuentes de información que les permita buscar y construir las citas bibliográficas que necesitan para sus trabajos de fin de master.

La materia aporta también una introducción en las técnicas de la investigación que conectan la música y artes escénicas con diversos ámbitos de las ciencias y la tecnología. A la vista de la influencia positiva que ha tenido en los alumnos la introducción en el ámbito científico, con el rigor y el carácter experimental como

experiencias principales en las aulas, esta oferta incluye disciplinas complementarias como son la acústica y las tecnologías aplicables a la creación y a la investigación performativa.

Entre otros ámbitos, la materia explora también las conexiones entre la música, las artes escénicas y las artes plásticas y audiovisuales, transmitiendo al alumnado las experiencias de innovación artística en esos otros ámbitos. Las investigaciones orientadas a la creación en esos sectores además, por estar incluidos en las enseñanzas universitarias, son un referente necesario para la música y tienen la función, dentro del currículo de Master, de estimular la elección de perspectivas innovadoras y recrear las grandes posibilidades culturales de la música en su dimensión interdisciplinar. Se trata, de un aspecto que se puede encontrar en los planteamientos metodológicos europeos y anglosajones más avanzados hoy en día y representa un impulso decidido en el plan de estudios al desarrollo de la creatividad como un factor esencial de la investigación artística.

Otro de los objetivos perseguidos en esta materia, dotada de una exigente carga teórica que fundamentará los aspectos, históricos y estéticos de la música histórica, consiste en adentrar al alumno en el conocimiento de la música del pasado a través de la investigación teórica y su aplicación, tanto en la práctica como en la didáctica. Para ello nos apoyamos en un amplio espectro de disciplinas como el análisis, la musicología o la informática, así como también la interpretación en vivo. Para ello se plantea una materia sobre el estudio y análisis de distintas metodologías utilizadas en la investigación musical de acuerdo a criterios históricos, y sirviéndose, cuando sea necesario, de de nuevas tecnologías aplicadas a la música.

La asignatura, en su apartado fundamental, se destina a ofrecer un recorrido al alumno por las técnicas específicas de la investigación en la música antigua, capaces de llevar a un claro impacto en la interpretación. En ella se presenta la investigación como un proceso global que puede llevar perfectamente desde el primer encuentro con las fuentes originales en archivos históricos hasta el estudio y la caracterización de los elementos avanzados en la ejecución y producción musical.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
Al final del curso, el alumno ha de disponer (es decir, ha tenido que alcanzar, respecto al patrimonio musical y su investigación) de la siguiente doble perspectiva:	La principal: - <i>Disponer de conocimientos propedéuticos relativos a técnicas de gestión de la información en general, y en particular la musical, así como de</i>

a) una *síntesis teórica de los conceptos básicos de obligado conocimiento* sobre el patrimonio musical, desde un enfoque histórico y sistemático, y

b) un *conocimiento y manejo de las herramientas y técnicas útiles para la investigación en fuentes*, como base imprescindible para las tareas musicológicas, dentro de una *formación práctica en técnicas de catalogación y búsqueda de recursos en Internet*.

Como objetivo del aprendizaje realizado –i.e., como resultados previsibles- se persigue la especialización académica y la introducción a las tareas de investigación por parte del alumno, proporcionándole una formación avanzada en Musicología, susceptible de ser ulteriormente orientada a la realización de una tesis doctoral, y/o a la inserción laboral en campos profesionales variados, tales como: la **documentación musical** (ordenación, inventariado, catalogación y tratamiento de documentos musicales), la **edición musical** (precisa para la recuperación e interpretación de un repertorio cada vez con mayor demanda social), o incluso la **gestión cultural y de actividades musicales** (participación profesional en fundaciones culturales, festivales, ciclos y temporadas de conciertos o formaciones musicales –orquestas, bandas, coros...-), así como su relación con los **medios de comunicación** (solicitud de profesionales cualificados capaces de conocer y comprender el hecho musical en toda su amplitud, diversidad y complejidad).

documentación musical.

Asentada en dos aspectos:

1.- Disponer de un buen conocimiento de los recursos tecnológicos (hardware, software, sistemas y bases de datos) relativos al ámbito de estudio, así como poseer y demostrar una buena capacidad de integrar dichos recursos tecnológicos en la organización y realización del trabajo; y

2.- Poseer y demostrar una buena capacidad de: análisis y síntesis, razonamiento crítico, organización y planificación, y gestión de la información.

6.- Metodología y plan de trabajo

La asignatura, como va dicho, se articulará en torno a cinco bloques principales por lo que respecta a los contenidos, que se distribuirán entre clases presenciales, resolución de ejercicios y problemas (básica, aunque no exclusivamente, de carácter individual), y un

seguimiento continuado de los trabajos y propuestas de cara al TFM (tutoría). En ese mismo último sentido, se procederá al estudio de casos, tutorizando y evaluando el estudio, trabajo autónomo y aprendizaje individual por parte del alumno, que realice a partir de problemas, y de sus propios proyectos. Para todo ello, será un procedimiento frecuente, tanto en el aula como fuera de ella, la realización de prácticas de campo o laboratorio (informáticas), inducidas a partir de los materiales manejados en la red (listado de enlaces o webgrafía), de manera que se pueda proceder a diversas actividades formativas de un modo interactivo. Todo ello será evaluado mediante exámenes orales y la valoración continua de la participación (oral, y en las prácticas) en clase por parte del alumno, así como por el seguimiento que se vaya haciendo del respectivo trabajo académico de cada alumno en sus proyectos de TFM. El criterio de evaluación se basará en la calidad y buena estructuración de los contenidos, el rigor metodológico, la claridad y orden en la expresión, y especialmente, en la originalidad de ideas (en la aportación individual del alumno al tema objeto de estudio) válidas para una investigación aplicable al trabajo de fin de Máster.

En cuanto a los contenidos propiamente de la asignatura, el plan de trabajo seguirá el siguiente esquema:

1. Metodología de la investigación
 - 1.1 Concepto de patrimonio y vías de transmisión
 - 1.2 Soportes de audio, organológicos y gráfico-documentales
 - 1.3 Búsqueda y localización de fuentes
 - 1.4 Repertorios internacionales de tratamiento músico-documental (RISM, RILM, RIPM y RiDIM)
 - 1.5 Coleccionismo musical
 - 1.6 Normativa internacional para la catalogación y estudio crítico de fuentes histórico-musicales
 - 1.7 Descripción del trabajo práctico de archivo, organización de un archivo de música
 - 1.8 Documentación auxiliar
2. Patrimonio, historia y pensamiento
 - 2.1 La música en su contexto. La documentación musical a lo largo de la historia
 - 2.2 El canto gregoriano y su transmisión documental
 - 2.3 “Jerarquía y modelo” (jalones acumulativos de patrimonio). Obras y autores significativos. El caso hispánico
 - 2.4 Generadores de patrimonio músico-documental. Conexiones con otras artes y con el pensamiento. Instituciones, modas, estilos, práctica de la interpretación
 - 2.5 Práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la música y de la Estética musical
3. Patrimonio, cultura y sociedad
 - 3.1 Tradadística, teoría y técnica musical
 - 3.2 Musicografía y Musicología histórica: evolución de los estudios
 - 3.3 Patrimonio musical en ámbito hispánico: España y Latinoamérica

- 3.4 El patrimonio músico-documental en occidente desde la Segunda Guerra Mundial. La SIM y la AIBM. El caso español
- 3.5 Institucionalización del patrimonio. Comunicación musical y vías de transmisión. Música y economía. Gestión del patrimonio. Debate Musicología histórica *versus* Etnomusicología, y sus relaciones con el patrimonio.
- 4. El documento musical
 - 4.1 Paleografía y conocimiento e interpretación de fuentes musicales históricas escritas
 - 4.2 La escritura musical: caracteres externos de las fuentes (materia, forma, dimensiones, estado de conservación...). Condicionantes cronológicos, geográficos, sociales y artísticos
 - 4.3 Imprenta, edición musical, y su incidencia patrimonial (de Gutenberg a la actualidad). Implicaciones de la copia manuscrita de Gutenberg hasta hoy
 - 4.4 Sistemas actuales de autoedición musical. La irrupción de la informática
 - 4.5 Música y grafía, arte y ciencia. Problemática de la transcripción de documentos musicales
 - 4.6 Repertorios (géneros, formas, estructuras, composiciones destacadas...) y su incidencia en el patrimonio. La organización del sonido a lo largo de la historia
- 5. Patrimonio musical visual
 - 5.1 Música e imagen. Representaciones gráficas del fenómeno musical (música, músicos, instrumentos) a través de la historia, en las artes plásticas y en la documentación
 - 5.2 Evolución y transformaciones morfológicas de los instrumentos a través de la iconografía
 - 5.3 Adaptaciones sociales de las agrupaciones musicales (orquestas, grupos de cámara), moda (historia sociológica de la representación musical). Imagen del músico y su función a través del tiempo
 - 5.4 Organología e Iconografía musical como material para la investigación y estudio
 - 5.5 El concepto del canon: de la Historia del Arte, a la música. Iconografía musical fuera de Occidente, y sus interconexiones
 - 5.6 El patrimonio musical en los nuevos soportes: cine, sistemas de video y multi-media

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clase presencial	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades	30%	

	utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en las aplicaciones prácticas al repertorio propio del itinerario.		
Trabajo en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. El trabajo en equipo desarrolla las habilidades sociales. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	2,5%	
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			
Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas). [Buena parte de las clases presenciales se harán mediante el aprovechamiento interactivo del visionado de videoclips y otros materiales audiovisuales relacionados con el patrimonio y la música histórica a través de Internet].	2,5%	
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	
Evaluación	Prueba teórico práctica y presentación y exposición de un trabajo relacionado con el área de investigación interpretativa.	5%	
Otros			
	SUBTOTAL	45%	

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
------------------------	-------------	-------------	-------------

Trabajos teóricos	Preparación (teórica, en cuanto a los contenidos) de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).	10%	
Trabajos prácticos	Preparación (aplicada a la práctica) de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).	10%	
Estudio teórico	Estudio reflexivo de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas.	10%	
Estudio práctico	Estudio aplicado a la práctica de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas.	10%	
Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.	10%	
Trabajo virtual en red	Búsqueda autónoma -inducida mediante las clases presenciales y la webgrafía ofrecida como objeto de estudio- de materiales audiovisuales complementarios relacionados con el patrimonio y la música histórica a través de Internet.	5%	
Otros			
	SUBTOTAL	55%	

	TOTAL	100%	75
--	--------------	-------------	-----------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.• Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización y exposición de un proyecto de investigación.• Prueba escrita. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p>
-------------------------	--

8.- Recursos

Los medios materiales y servicios propios disponibles se concentran en la existencia de un aula convenientemente equipada con pizarra pautada, un piano vertical o de pared para la realización de prácticas, equipo de audio-video para la reproducción de música, cañón de proyección, proyector de transparencias, conexión wi-fi a internet y abundancia de enchufes para la conexión de diversos ordenadores por parte del alumnado. Eventualmente, se puede disponer de servicio de fotocopias, así como de la utilización de determinados instrumentos musicales a manera de apoyo. Se carece no obstante de bibliografía de referencia, que puede suplirse mediante la consulta externa por parte del alumnado de los materiales necesarios en diversas bibliotecas especializadas de la Comunidad Valenciana (biblioteca del Instituto Valenciano de la Música), así como de la disponibilidad, mediante el profesor que imparte la asignatura, de facilitar materiales escaneados a partir de los fondos de la biblioteca del departamento de Musicología del CSIC en Barcelona.

9.- Bibliografía

Lista de Referencias

- ADLER, G.: *Handbuch der Musikgeschichte*. Frankfurt, Frankfurter Verlagsanstalt, a.g., 1924. (2ª edición: Berlín, Max Hesses Verlag, 1930). [Tutzing, Schneider, 1961].
- AGRICOLA, M.: *Musica instrumentalis deudsch, gern welcher begriffen ist, wie wan nach dem Geange auff mancherley Pfeiffen lernen sol, auch wie auff die Orgel, Harffen, Lauten, Geigen, und allerley Instrument und Sentenspiel nach der rechthegründen Tabelthor sey abzusetzen*. Wittenberg, Georg Rhau, 1529.
- ÁLVAREZ CAÑIBANO, A.; GONZÁLEZ RIBOT, Mª J.; GUTIÉRREZ DORADO, P.; y MARCOS PATIÑO, C.: *Compositoras españolas. La creación musical femenina desde la Edad Media hasta la actualidad*. Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza, INAEM, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2008.
- ANGLÉS PAMIES, H.: *Catàleg dels Manuscrits Musicals de la Col·leció Pedrell*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1921.
- ANGLÉS PAMIES, H.: *La música a Catalunya fins al segle XIII*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans-Biblioteca de Catalunya, 1935. (Reimpr.: Barcelona, Biblioteca de Catalunya, "Publicacions del Departament de Música, X", 1988).
- ANGLÉS PAMIES, H.: *La música en la Corte de Carlos V. Con la transcripción del Libro de Cifra Nueva para tecla, arpa y vihuela, de Luis Venegas de Henestrosa (Alcalá de Henares, 1557)*. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 2", 1944.
- ANGLÉS PAMIES, H.: *La música en la Corte de los Reyes Católicos*. Vol.I: *Polifonía Religiosa*. Madrid, CSIC, Instituto Diego Velázquez, col. "Monumentos de la Música Española, 1", 1941; vol.II. *Polifonía profana*. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 5", 1946; vol.III: *Polifonía Profana. El cancionero Musical de Palacio (siglos XV-XVI)*, vol.II. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 10", 1951; vol.IV-1: *El Cancionero Musical de Palacio*, vol.III-A. [ROMEY FIGUERAS, J.; colab.]. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 14-1", 1965; vol.IV-2: *El Cancionero Musical de Palacio*, vol.III-B. [ROMEY FIGUERAS, J.; colab.]. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 14-2", 1965.

- ANGLÉS PAMIES, H.; y SPANKE, H.: *La música de las Cantigas de Santa María del rey Alfonso el Sabio*. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona-Biblioteca Central, 1943-1964.
- ANGLÉS, H.; y SUBIRÁ, J.: *Catálogo Musical de la Biblioteca Nacional de Madrid. I. Manuscritos. II. Impresos, libros litúrgicos y teóricos musicales. III. Impresos: música práctica*. 3 vols. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1946, 1949 y 1951.
- APEL, W.: *The Notation of Polyphonic Music 900–1600*. Cambridge (MA), The Medieval Academy of America, 1942.
- ARTIGAS PINA, J.; DELGADO PARRA, G.; EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; GONZÁLEZ URIOL, J. L.; y GONZÁLEZ VALLE, J. V.: *Antonio de Cabezón (*1510c; †1566). Obras de música para tecla, arpa y vihuela (Madrid, Francisco Sánchez, 1578). Nueva edición crítica completa*. 4 vols. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010.
- ARTUSI, G. M.: *L’Arte del Contrapunto ridotta in tavole*. Venecia, Giacomo Vincenzi y Ricciardo Amadino, 1586.
- ASENSIO PALACIOS, J. C.: *El canto gregoriano*. Madrid, Alianza Música, 2003.
- ATLAS, A. W.: *La música del Renacimiento*. Madrid, Akal, 2002.
- AYESTARÁN, L.: *La música en el Uruguay*. Montevideo, SODRE, 1953.
- BACH, C. Ph. E.: *Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen*. Berlín, Christian Friedrich Henning (In Verlegung des Autors), 1753.
- BAINES, A.: *Woodwind Instruments and their History*. Londres, Faber & Faber, 1957.
- BASSO, A. (ed.): “RISM”, en *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*, “Il lessico”, vol.4. Turín, UTET, 1984, pp.103-104.
- BASSO, A. (ed.): *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*. 16 vols. (*Le Biografie*, 4 vols.; *Il Lessico*, 8 vols.; *Appendice*, 1 vol.; *I titoli e i personaggi*, 3 vols.). Turín, Unione Tipografica Editrice Torinese (UTET), 1983-1999.
- BENTON, R.: “Répertoire International des Sources Musicales”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª edición, vol. 21. Londres, Oxford University Press, 2001, pp.194-195.
- BENTON, R.: *Directory of Music Research Libraries, Part III: Spain, France, Italy, Portugal*. Iowa City (EE.UU.), RISM C/III, The University of Iowa, 1972.
- BERMUDO, fr. J.: *Declaración de instrumentos musicales*. Osuna, Juan de León, 1555.
- BESSELER, H.; y SCHNEIDER, M. (eds.): *Musikgeschichte in Bildern*. Leipzig, VEB Deutscher Verlag für Musik, 1961-1984. [Co-eds.: BACHMANN, W., 1968-1989; GÜLKE, P., 1973; FLEISCHHAUER, G., y DANÉLOU, A., 1978; RASHID, S. A., 1984; SALMEN, W., 1988-1989].
- BIANCONI, L.: *Storia della musica. Vol.IV: Il Seicento*. Turín, EDT, 1982. (2ª edición: Turín, EDT, 1991). [*Historia de la Música. 5. El siglo XVII*. Madrid, Turner, 1986].
- BLUME, F. (ed.): *Die Musik in Geschichte und Gegenwart. (Allgemeine Enzyklopädie der Musik)*. 17 vols. (12 vols.; 2 vols. de Suplemento; 1 vol. de índices). Kassel-Basilea, Bärenreiter, 1949.
- BLUME, F.: *Renaissance and Baroque Music: A Comprehensive Survey*. Nueva York, W. W. Norton, 1967.
- BOETTICHER, W.: *Handschriftlich überlieferte Lauten- und Gitarrentabulaturen des 15. Bis 18. Jahrhunderts*. Munich, RISM B/VII/1, G. Henle Verlag, 1978.
- BONASTRE I BERTRAN, F.: *Estudis sobre la Verbeta. (La Verbeta a Catalunya durant els segles XI-XVI)*. Tarragona, Diputació, 1982.
- BONASTRE I BERTRAN, F.: *Música y parámetros de especulación*. Madrid, 1977.
- BONASTRE I BERTRAN, F.; MARTÍN MORENO, A.; y CLIMENT BARBER, J. (eds.): *Pere Rabassa: Guía para los principiantes, que deseean perfeccionarse en la composicion de la Mussica. [Manuscrito, ¿Valencia, 1720c?]*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1990.
- BONASTRE I BERTRAN, F.; y CORTÈS I MIR, F. (coords.): *Història Crítica de la Música Catalana*. Barcelona, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Musicologia “Josep Ricart i Matas”, Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi, Obra Social de Caixa Catalunya, 2009.

- BORDAS IBÁÑEZ, C.: “Una mirada sobre el patrimonio instrumental español, ca.1250-ca.1550”, en *Fuentes musicales en la Península Ibérica (ca.1250-ca.1550)*. (GÓMEZ, M.; y BERNADÓ, M.; eds.). Lérida, Institut d’Estudis Il·l·erdencs-Universitat de Lleida, 2002, pp.397-418.
- BORDAS IBÁÑEZ, C.: *Instrumentos musicales en colecciones españolas. Vol.I. Museos de Titularidad Estatal. Ministerio de Educación y Cultura*. Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM, Ministerio de Educación y Cultura), ICCMU, 1999. [Reed. corregida y aumentada, *ibid.*, 2008].
- BORDAS IBÁÑEZ, C.: *Instrumentos musicales en colecciones españolas. Vol.II. Museos de Titularidad Estatal no dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Patrimonio Nacional. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid*. Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), ICCMU, 2001.
- BORDAS IBÁÑEZ, C.; y VICENTE, A. de: “Recopilación bibliográfica de Iconografía musical española”, en *Music in Art. International Journal for Music Iconography*, 30/1-2 (2005), pp.205-227.
- BORRÀS I ROCA, J.: *El baixó a la península ibèrica*. Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2008.
- BRATCHER, P.; SMITH, J.; y SMIRAGLIA, R. P.: *Music Subject Headings (compiled from Library of Congress subject headings)*. Lake Crystal (Minn.), Soldier Creek Press, col. “Soldier Creek Music Series, vol.1”, 1988. [LIBRARY OF CONGRESS, SUBJECT CATALOGUING DIVISION; y SMIRAGLIA, R. P.; eds.].
- BRIDGMAN, N.: *Manuscrits de musique polyphonique, xve et xvie siècles. Italie*. Munich, RISM B/IV/5, G. Henle Verlag, 1991.
- BROOK, B. S.: “The Simplified “Plaine and Easie Code System” for Notating Music: A Proposal for International Adoption”, en *Fontes Artis Musicae*, 12 (1965), pp.156-160.
- BROOK, B. S.: *Thematic Catalogues in Music*. Hillsdale (Nueva York), Pendragon Press, 1972. [Revisado y actualizado: BROOK, B. S.; y VIANO, R.: *Thematic Catalogues in Music*. Stuyvesant (Nueva York), Pendragon Press, RILM Retrospectives No.1, 1997].
- BROWN, H. M.: *Music in the Renaissance*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall, “Prentice Hall History of Music Series”, 1976.
- BUELOW, G. J.: “Rhetoric and music”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Vol. 15. Londres, Macmillan, 1980, pp.793-803.
- BUELOW, G. J.: *A History of Baroque Music*. Bloomington (IN), Indiana University Press, 2004.
- BUKOFZER, M. F.: *Music in the Baroque Era: From Monteverdi to Bach*. Nueva York, W. W. Norton, 1947. [*La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach*. (JANÉS, C.; y MARTÍN TRIANA, J. M^a; traduc.). Madrid, Alianza Música, 1986].
- BURNEY, Ch.: *A general history of music from the earliest ages to the present period. To which is prefixed a dissertation on the music of the Ancients*. 4 vols. Londres, T. Becket, J. Robson, G. Robinson, 1776-1789.
- CALAS, M.-F.; y FONTAINE, J.-M. (coords.): *La Conservation des documents sonores*. París, CNRS Éditions, Ministère de la Culture, 1996.
- CÁMARA DE LANDA, E.: *Etnomusicología*. Madrid, ICCMU, 2003.
- CANO MARTÍN, J. I.; GONZÁLEZ RIBOT, M^a J.; y MARCOS PATIÑO, C. (eds.): *BIME, Bibliografía Musical Española [1991-1992-1993]*. Madrid, AEDOM, Centro de Documentación Musical (INAEM, Ministerio de Cultura), Biblioteca Nacional, CINDOC (CSIC), 1997.
- CARDINE, E.: “Sémiologie Grégorienne”, en *Études Grégoriennes*, 11 (1970), pp.11-58. [*Semiología Gregoriana*. Silos (Burgos), Abadía de Santo Domingo de Silos, 1982.
- CARPENTIER, A.: *La música en Cuba*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- CARRERAS MONFORT, C.; y MUNILLA CABRILLANA, G. (eds.): *Patrimonio digital*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, col. “Manuales, 48”, 2005. [Con la colaboración de BARRAGÁN YEBRA, C.; y FERRAN FERRER, N.].
- CARRERAS Y BULBENA, J. R.: *El oratorio musical*. Barcelona, L’Avenç, 1906.
- CARSE, A.: *Musical Wind Instruments*. Londres, Macmillan, 1939. (Reimpr.: Nueva York, Da Capo

Press, 1989).

- CASARES RODICIO, E. (ed.): *Francisco Asenjo Barbieri: Biografías y Documentos sobre Música y Músicos Españoles (Legado Barbieri, tomo I)*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1986.
- CASARES RODICIO, E. (ed.): *Francisco Asenjo Barbieri: Documentos sobre Música y Músicos Españoles (Legado Barbieri, tomo II)*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1988.
- CASARES RODICIO, E.: *Diccionario de la zarzuela: España e Hispanoamérica*. 2 vols. Madrid, ICCMU, 2006.
- CASARES RODICIO, E.: *La imagen de nuestros músicos. Del Siglo de Oro a la Edad de Plata*. Madrid, SGAE; Fundación Autor, 1997.
- CASARES RODICIO, E.; FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.; y LÓPEZ-CALO, J. (dirs.): *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*. 10 vols. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, Ministerio de Educación y Cultura, INAEM, 1999-2002.
- CASARES RODICIO, E.; FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.; y LÓPEZ-CALO, J. (eds.): *España en la Música de Occidente*. 2 vols. Madrid, INAEM, Ministerio de Cultura, 1987.
- CASARES RODICIO, E.; y ALONSO GONZÁLEZ, C. (eds.): *La música española en el siglo XIX*. Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1995.
- CASARES RODICIO, E.; y TORRENTE BALLESTER, Á. (eds.): *La ópera en España e Hispanoamérica. (Actas del Congreso Internacional "La ópera en España e Hispanoamérica, una creación propia: Madrid, 29.XI-3.XII de 1999)*. Madrid, ICCMU, 2002.
- CASTRO MORALES, E.: *Los órganos de la Nueva España y sus artífices*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla-Secretaría de Cultura, "Lecturas Históricas de Puebla, vol.26", 1989.
- CELLES, D. B. de: *L'Art du facteur d'orgues*. París, L. F. Delatour, 1766-1778.
- CERONE, P.: *El Mellopeo y Maestro*. Nápoles, Juan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci, 1613.
- CHAILLEY, J. (dir.): *Précis de Musicologie*. París, Presses Universitaires de France, 1958. [*Compendio de musicología. Directorio bibliográfico de musicología española*. Madrid, Alianza Música, 1991].
- CHAILLEY, J.: *L'École musicale de Saint-Martial de Limoges jusqu'à la fin du XIe siècle*. París, Les Livres essentiels, 1960.
- CHIANTORE, L.: *Historia de la técnica pianística. (Un estudio sobre los grandes compositores y el arte de la interpretación en busca de la Ur-Technik)*. Madrid, Alianza Música, 2001.
- Christophe Willibald Gluck, Sämtliche Werke*. 37 vols. (de 58 previstos). Kassel, Bärenreiter, 1957-. Serie I: *Musikdramen*; Serie II: *Tanzdramen*; Serie III: *Italienische Opere serie und Opernserenaden*; Serie IV: *Französische komische Opern*; Serie V: *Instrumentalmusik*; Serie VII: *Suplemento*.
- CLARO VALDÉS, S.; y URRUTIA BLONDEL, J.: *Historia de la Música en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Orbe, 1973.
- CODINA, D.: *Catàleg dels villancicos i oratoris impresos de la biblioteca de Montserrat: segles XVII-XIX*. Montserrat, Abadía de Montserrat, 2003.
- COL·LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS-DOCUMENTALISTES DE CATALUNYA-GRUP DE MÚSICA: *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos*. Madrid, AEDOM, 1999.
- COLLET, H.: *Le mysticisme musical espagnol au XVIIe siècle*. París, F. Alcan, 1913.
- CORREA DE ARAUXO, F.: *Libro de Tientos y Discursos de Musica Practica y Theorica de Organo, intitulado Facultad Orgánica*. Alcalá de Henares, Antonio Arnao, 1626.
- COTARELO Y MORI, E.: *Colección de entremeses: loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*. Madrid, Bailly-Bailliére, col. "Nueva Biblioteca de Autores Españoles, vols.17-18", 1911.
- COTARELO Y MORI, E.: *Historia de la Zarzuela*. Madrid, Tip. de Archivos, 1934.
- COUPERIN, F.: *L'art de toucher le clavecin*. París, l'auteur, 1716.
- COUSSEMAKER, Ch. E. H. de: *Scriptorum de musica medii aevi*. 4 vols. París, A. Durand, 1864. [Hildesheim, Georg Olms, 1987].
- COWDERY, J. R.; ed.: *How to write about music: The RILM manual of style*. Nueva York, RILM Retrospectives No.4, 2004. [SKOGGARD, C. A., Prólogo; y MACKENZIE, B. D., Introducción].
- CRAMER, E. C.: *Tomás Luis de Victoria: A Guide to Research*. Nueva York-Londres, Garland Pub.-Routledge, Routledge, col. "Garland Composer Resource Manuals, vol.43", "Garland Reference Library

- of the Humanities, vol.1931”, 1998.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J.: *Historia de la música española, 7. El folklore musical*. Madrid, Alianza Música, 1983.
- DAHLHAUS, C.: *Die Musik des 19. Jahrhunderts*. Wiesbaden, Akademische Verlagsgesellschaft Athenaion, “Neues Handbuch der Musikwissenschaft, vol.6”, 1980. [*Nineteenth-Century Music*. Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1989. (ROBINSON, J. B.; traduc.)].
- DAHLHAUS, C.: *Grundlagen der Musikgeschichte*. Colonia, Hans Gerig, 1977. [*Foundations of Music History*. Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 1983. (ROBINSON, J. B.; traduc.)].
- DAHLHAUS, C.; y DANUSER, H.: *Neues Handbuch der Musikwissenschaft*. 13 vols. Laaber, Laaber-Verlag, 1985-1995.
- DAVIES, D. E.: *The Italianized Frontier: Music at Durango Cathedral, español culture, and the aesthetics of devotion in Eighteenth-century New Spain*. Chicago, The University of Chicago, 2006.
- DAVIS, E.: *Directory of music research libraries. Volume 2: Sixteen European countries (A, B, CH, D, DK, E)*. Kassel, RISM C/II, Bärenreiter, 2ª edición revisada, 2001.
- DELGADO PARRA, G.: *Un libro didáctico del siglo XVIII para la enseñanza de la composición en la Nueva España: el “Libro que contiene onze partidos” del M. Dn. Joseph de Torres*. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, colección “PerformArtis, 2”, UPV-CSIC, 2010.
- DEVRIÈS-LESURE, A.; y LESURE, F.: *Dictionnaire des éditeurs de musique français*. 3 vols. 1: Des origines à environ 1820 (2 vols. Ginebra, Minkoff, 1979); y 2: De 1820 à 1914 (*ibid.*, 1988).
- DONINGTON, R.: *Baroque Music: Style and Performance*. Londres, Faber Music, 1982.
- DONINGTON, R.: *The Interpretation of Early Music*. Londres, Faber & Faber, 1963.
- DORFMÜLLER, K.: “The Changing Face of RISM”, en *Fontes Artis Musicae*, 25 (1978), pp.285-293.
- DUCKLES, V. H.: *Music reference and research materials: an annotated bibliography*. Nueva York, Free Press of Glencoe, 1964. [5ª edición: DUCKLES, V. H.; REED, I.; y KELLER, M. A. (BLOTNER, L. S., índices). Nueva York, Schirmer Books, 1997].
- EINSTEIN, A.: *Music in the Romantic Era*. Nueva York, . W. Norton, 1947. [*La música en la época romántica*. [GIMÉNEZ, E. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1986].
- EITNER, R.: *Bibliographie der Musiksammlwerke des 16. und 17. Jahrhunderts*. Berlín, Liepmannssohn, 1877. [Con la colaboración de: HABERL, F. X.; LAGERBERG, A.; y POHL, C. F.].
- EITNER, R.: *Biographisch-Bibliographisches Quellen-Lexikon der Musiker und Musikgelehrten der christlichen Zeitrechnung bis zur Mitte des neunzehnten Jahrhunderts*. 10 vols. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1898–1904.
- ELI RODRÍGUEZ, V.; y ALFONSO RODRÍGUEZ, Mª de los Á.: *La música entre Cuba y España. Tradición e innovación*. Madrid, Fundación Autor, 1999.
- ESCALAS I LLIMONA, R. (dir.): *Un sol món, músiques diverses. Guia del Museu de la Música de Barcelona*. Barcelona, Museu de la Música – L’Auditori, Ajuntament de Barcelona, 2010.
- ESLAVA Y ELIZONDO, M. H.: *Lyra Sacro-Hispana*. 10 vols. Madrid, A. Salazar, 1852-1869.
- ESSES, M.: *Dance and Instrumental “Diferencias” in Spain during the 17th and Early 18th centuries. Vol.1, History and Background, Music and Dance. Vol.2, Musical transcriptions. Vol.3, The Notes in Spanish and other languages from the sources*. Stuyvesant (NY), Pendragon Press, 1992, 1994 & 1994.
- ESTENSSORO FUCHS, J. C.: *Música y sociedad coloniales. Lima, 1680-1830*. Lima, Colmillo Blanco, 1989.
- ESTEVE VAQUER, J.-J.; y MENZEL SANSÓ, C. (eds.): *La Música a Mallorca. Una aproximació històrica*. Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma, Arxiu Municipal de Palma, Servei d’Arxius i Biblioteques, 2007.
- EXIMENO, A.: *Del origen y reglas de la música, con la historia de su progreso, decadencia y restauración. Obra escrita en italiano por el abate don Antonio ximeno y traducida al castellano por don Francisco Antonio Gutiérrez*. 3 vols. Madrid, Imprenta Real, 1796.
- EXIMENO, A.: *Dell’origine e delle regole della musica, colla storia del su progresso, decadenza e rinnoiazione*. Roma, Michel’Angelo Barbiellini, 1774.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Cataloguing Musical Sources in Spain: A RISM Perspective”, en *Fontes Artis Musicae*, 45/1 (1998), pp.81-89.

- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “El estudio de las marcas de agua del papel como material para determinar la datación y procedencia de las fuentes histórico-musicales, y su grado de fiabilidad”, en *Anuario Musical*, 55 (2000), pp.19-69.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Ideas para desarrollar: cuestiones en torno a la formación de los archivos musicales eclesiásticos en España; el archivo como proceso de desarrollo”, en *AEDOM. Boletín de la Asociación Española de Documentación Musical*, 4/1 (1997), pp.5-70.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “José de Nebra entre España y la Nueva España: fuentes documentales de música —dimensión internacional— para su estudio”, en *Lope de Barrientos. Seminario de Cultura*, 3 (2010), pp.59-104.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Recepción de la música de Georg Friedrich Händel en España: el caso del Archivo de Música de las Catedrales de Zaragoza y la intervención de los músicos Nebra”, en *Recerca Musicològica*, 20 (2013), en prensa.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “RISM-España y la catalogación musical en los archivos de la Iglesia. (Una reflexión crítica y polémica ante los problemas existentes, y una propuesta de solución para el ámbito hispánico)”, en *Memoria Ecclesiae*, 31 (2008), pp.463-482.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Sources for Works by Orlando di Lasso in Spain”, (BOUCKAERT, B.; ed.), en *Yearbook of the Alamire Foundation*, 7. Leuven [Lovaina]-Neerpelt (Bélgica), Alamire Foundation (Katholieke Universiteit Leuven, Musicology Section), 2008, pp.121-166.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Tabula compositoria, partitura, chapa y borrador. Formas de anotar la polifonía y música instrumental en el ámbito hispánico durante el período barroco”, en: *Im Dienst der Quellen zur Musik: Festschrift Gertraut Haberkamp zum 65. Geburtstag / hrsg. von der Bischöflichen Zentralbibliothek Regensburg durch Paul Mai*. Tutzing (Alemania), Hans Schneider Verlag, 2002, pp.259-274.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: *Música instrumental en las catedrales españolas en la época Ilustrada. (Conciertos, versos y sonatas, para chirimía, oboe, flauta y bajón —con violines y/u órgano—, de La Seo y El Pilar de Zaragoza)*. Barcelona, CSIC, col. “Monumentos de la Música Española, LXIX”, 2004.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: *Pedro Cerone: El Mellopeo y Maestro (Nápoles, 1613)*. 2 vols. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 74”, 2007.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; et alii (eds.): *Música de la catedral de Barcelona a la Biblioteca de Catalunya. Compositors de la Cort en els temps dels darrers Àustries i els primer Borbons*. Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 2009.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; y GONZÁLEZ VALLE, J. V.: *La Música en los Archivos de las Catedrales de Aragón*. Zaragoza, Caja Inmaculada, 2008.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; y GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “The Circulation of Music in Spain, 1600-1900: A Spanish Perspective”, en *Musical Life in Europe 1600-1900. Circulation, Institutions, Representation. The Circulation of Music Volume II. The Circulation of Music in Europe 1600-1900. A Collection of Essays and Case Studies*. (RASCH, R.; ed.). Berlín, BWV-Berliner Wissenschafts Verlag, 2008, pp.9-31.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; y PAVIA I SIMÓ, J.: *Música de atril en la colegiata de Santa María, de Calatayud*. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, colección “Polifonía Aragonesa, XIII”, 2002.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS: *ISBD (PM): descripción bibliográfica internacional normalizada para música impresa*. (IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; traducc.). Madrid, ANABAD-Arco Libros, 1994.
- FELLNERER, K. G.: *Geschichte der Katholischen Kirchenmusik*. Düsseldorf, Schwann, 1939. (2ª edición: Kassel, Bärenreiter, 1972; 3ª: 1976). [*The History of Catholic Church Music*. Baltimore, Helicon Press, 1961].
- FENLON, I.; y KNIGHTON, T.: *Early Music printing and publishing in the Iberian world*. Kassel, Reichenberger, 2006.
- FERGUSON, H.: *Keyboard Interpretation from the 14th to the 19th century: An Introduction*. Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1975. [*La interpretación de los instrumentos de teclado*. Madrid, Alianza Música, 2003].
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.: “Libros de música litúrgica impresos en España antes de 1900. Siglos XV

- y XVI”, en *Música. Revista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*, 3 (1996), pp.11-29.
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.: *Manuscritos y fuentes musicales en España. Edad Media*. Madrid, Alpuerto, 1980.
- FERNÁNDEZ-CID, A.: *La música en los Estados Unidos*. Madrid, Cultura Hispánica, 1958.
- FERRIOL Y BOXERAUS, B.: *Reglas útiles para los aficionados a danzar. Provechoso divertimento de los que gustan tocar instrumentos y polyticas advertencias a todo genero de personas*. Capua, Joseph Testore, 1745.
- FESPERMANN; J.: *Organs in Mexico*. Raleigh (Carolina del Norte), The Sunbury Press, 1979.
- FÉTIS, F.-J.: *Biographie Universelle des Musiciens et Biographie générale de la Musique*. 8 vols. París, Firmin Didot, 1835-1844.
- FIDLER, L. M.; y JAMES, R. S. (eds.): *International music journals*. Nueva York, Greenwood Press, 1990.
- FINSCHER, L. (ed.): *Die Musik in Geschichte und Gegenwart. (Allgemeine Enzyklopädie der Musik)*. 2ª edición. 29 vols. (Enciclopedia temática o “Sachteil”, 10 vols; enciclopedia biográfica o “Personenteil”, 18 vols.; Suplemento, 1 vol.). Kassel-Stuttgart-Nueva York, Bärenreiter, Metzler Verlag, 1994-2008.
- FISCHER, K. von; y LÜTOLF, M.: *Handschriften mit mehrstimmiger Musik des 14., 15., und 16. Jahrhunderts*. Munich, RISM B/IV/3-4, G. Henle Verlag, 1972.
- FORKEL, J. N.: *Allgemeine Geschichte der Musik*. 2 vols. Leipzig, Schwickert, 1788-1801.
- FRANZE, J. P.: “La labor de los misioneros músicos en la provincia jesuítica del Paraguay”, en *Revista Musical de Venezuela*, 18 (1986), pp.53-61.
- FUBINI, E.: “Il Manierismo como categoria storiografica”, en *Studi Musicali*, 3 (1974), pp.3-11.
- FUBINI, E.: *L'estetica musicale dall'antichità al Settecento, y L'estetica musicale dal Settecento a oggi*. Turín, Giulio Einaudi, 1976. [Ambos traducidos como: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. [PÉREZ DE ARANDA, C. G. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1988].
- FUHRMANN, M. H.: *Musicalischer-Trichter, dadurch ein geschickter Informator seinen Informandis die Edle Singe-Kunst nacht heutiger Manier [...] einbringen kan*. Frankfurt an der Speer, edición del autor, 1706.
- FUX, J. J.: *Gradus ad Parnassum, sive manuductio ad compositionem musicae regularem, methodo nova, ac certa, nondum ante tam exacto ordine in lucem edita*. Viena, Johann Peter van Ghelen, 1725.
- GAFFURIO, F.: *Practica Musice*. Milán, Guillaume Le Signerre (G. Pietro da Lomazzo), 1496.
- GAJARD, J.: *La Méthode de Solesmes, ses principes constitutifs, ses règles pratiques d'interpretation*. Tournai, Société de Saint Jean l'Évangéliste, Declée, 1951.
- GARCÍA ALONSO, M. (ed.): *El patrimonio musical español de los siglos XIX y XX: estado de la cuestión*. Trujillo (Cáceres), Ediciones de la Coria, 1994.
- GARRIGOSA I MASSANA, J.: *Catálogo de manuscritos e impresos musicales del Archivo Histórico Nacional y del Archivo de la Corona de Aragón*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Dirección de Archivos Estatales, Ministerio de Cultura, 1994.
- GARRIGOSA I MASSANA, J.: *Els manuscrits musicals a Catalunya fins al segle XIII. (L'evolució de la notació musical)*. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, col. “Emili Pujol, 2”, 2003.
- GASTELLOU, J.; y MAULEÓN RODRÍGUEZ, G.: *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Puebla*. Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 1997.
- GASTELLOU, J.; y MAULEÓN RODRÍGUEZ, G.: *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Tlaxcala*. Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, Gobierno Constitucional del Estado de Tlaxcala, 1999.
- GEMBERO USTÁRROZ, M.: “Les relations musicales entre l'Espagne et l'Amérique à travers l'Archivo General de Indias de Séville”, en *Musiques et Sociétés en Amérique Latine* [BORRAS, G. (dir.)]. Rennes (France), Presses Universitaires de Rennes, col. “Mondes Hispanophones, 25”, 2000, pp.153-165. [“Las relaciones musicales entre España y América a través del Archivo General de Indias de Sevilla”, en *Músicas, sociedades y relaciones de poder en América Latina* [BORRAS, G. (comp.)]. Guadalajara (México), Universidad de Guadalajara, 2000, pp.128-142].
- GEMBERO USTÁRROZ, M.; y ROS-FÁBREGAS, E. (eds.): *La música y el Atlántico: relaciones musicales entre España y Latinoamérica*. Granada, Universidad de Granada, 2007.
- Georg Philipp Telemann, Musikalische Werke*. 52 vols. (de 53 previstos). Kassel, Bärenreiter, 1953-.

- Georg-Friedrich Händel, *Hallische Händel-Ausgabe*. 69 vols. (de 126 previstos). Halle-Kassel, Georg-Friedrich Händel-Gesellschaft ed.-Bärenreiter, 1955-. Serie I: *Oratorien und grosse Kantaten*; Serie II: *Opern*; Serie III: *Kirchenmusik*; Serie IV: *Instrumentalmusik*; Serie V: *kleinere Gesangswerke*; *Suplemento*.
- GERBERT, M.: *Scriptores ecclesiastici de musica sacra potissimum ex variis Italiae, Galliae et Germaniae codicibus manuscriptis collecti et nunc primum publica luce donati*. Saint Blasien, Typis San Blasianis, 1784 [Hildesheim, Georg Olms, 1990].
- GESUALDO, V.: *Historia de la Música en la Argentina*. Buenos Aires, Beta, 1961 [2ª edición: 2 vols. Buenos Aires, Editorial Libros de Hispanoamérica, 1978].
- GLAREANO, H.: *Dodecachordon*. Basilea, Heinrich Petri, 1547.
- GOLDÁRAZ GAÍNZA, J. J.: *Afinación y temperamentos históricos*. Madrid, Alianza Música, 2004.
- GÓMEZ GARCÍA, Z.: *Musicología en Latinoamérica*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1985.
- GÓMEZ GARCÍA, Z.; y ELI RODRÍGUEZ, V.: *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana, Pueblo y Educación, 1995.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, P. J.; HERNÁNDEZ OLIVERA, L.; MONTERO GARCÍA, J.; y VICENTE BAZ, R. (eds.): *El archivo de los sonidos: la gestión de fondos musicales*. Salamanca, Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), 2008.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M.: *El Llibre Vermell de Montserrat: cantos y danzas s. XIV*. Jerez, Los libros de la Frontera, 1990.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M.: *La música en la Casa Real catalano-aragonesa durante los años 1336-1432*. 2 vols. Barcelona, Antoni Bosch, 1979.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M.: *La música medieval en España*. Kassel, Edition Reichenberger, 2001.
- GONZÁLEZ BARRIONUEVO, H.: *Ritmo e interpretación del canto gregoriano*. *Studio musicológico*. Madrid, Alpuerto, 1998.
- GONZÁLEZ MARÍN, L. A.: “Algunas consideraciones sobre la música para conjuntos instrumentales en el siglo XVII español”, en *Anuario Musical*, 52 (1997), pp.101-141.
- GONZÁLEZ MARÍN, L. A.: “Notas sobre la transposición en voces e instrumentos en la segunda mitad del siglo XVII: el repertorio de La Seo y El Pilar de Zaragoza”, en *Recerca Musicològica*, 9-10 (1989-1990), pp.303-325.
- GONZÁLEZ MARÍN, L. A.: *El robo de Proserpina y Sentencia de Júpiter, de Filippo Coppola y Manuel García Bustamante*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 50”, 1996.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V. (ed.): *Andrés Lorente: El Por qué de la Música (Alcalá de Henares, Nicolás de Xamares, 1672)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Textos Universitarios, 38”, 2002.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: [*Francisco Xavier García Fajer “el españoletto”*:] *Siete Palabras de Cristo en la Cruz*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 61”, 2000.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Dimensión internacional de monseñor Higinio Anglès (creador del Instituto Español de Musicología del CSIC)”, en *Recerca Musicològica*, 9-10 (1992), pp.249-262.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Fondos musicales de D. Scarlatti conservados en el archivo de música del Pilar de Zaragoza”, en *Anuario Musical*, 45 (1990), pp.103-116.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Música y retórica: una nueva trayectoria de la “Ars Musica” y la “Música práctica” en el Barroco”, en *Revista de Musicología*, 10 (1987), pp.811-841.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Pasado y presente del Instituto Español de Musicología (hoy Unidad Estructural de Investigación-Musicología) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1943-1993)”, en *Anuario Musical*, 48 (1993), pp.3-10.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Pedrell y la reforma de la música sacra”, en *Revista Musical Catalana*, (1992), pp.32-36.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Recepción del *Officium Hebdomadae Sanctae* de T. L. de Victoria y edición de F. Pedrell”, en *Recerca Musicològica*, 11-12 (1991-1992), pp.133-155.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Relación música y lenguaje en los teóricos españoles de música de los siglos

- XVI y XVII”, en *Anuario Musical*, 43 (1988), pp.95-109.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Relaciones internacionales del Instituto Español de Musicología”, en *Anuario Musical*, 49 (1994), pp.240-243.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Creación de un Grupo de Trabajo de ámbito estatal en España”, en *Anuario Musical*, 43 (1988), pp.269-279.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: *La tradición del canto litúrgico de la Pasión en España. (Estudio sobre las composiciones monódicas y polifónicas del “cantus passionis” en las catedrales de Aragón y Castilla)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 49”, 1992.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.; EZQUERRO ESTEBAN, A.; IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; GOSÁLVEZ LARA, C. J.; y CRESPI GONZÁLEZ, J. (eds.): *Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Normas internacionales para la catalogación de fuentes musicales históricas. (Serie A/II, Manuscritos musicales, 1600-1850)*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; y EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Música devocional y paralitúrgica en los archivos aragoneses (siglos XVII-XIX)”, en *Memoria Ecclesiae*, 21 (2002), pp.601-621
- GONZÁLEZ, M. L. (coord.): *18º Congreso AIBM / IAML. San Sebastián 1998. Actas: Ponencias españolas e hispanoamericanas*. Madrid, AEDOM, col. “Monografías, 3”, 1999.
- GOSÁLVEZ LARA, C. J.: *La edición musical española hasta 1936. (Guía para la datación de partituras)*. Madrid, Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), 1995.
- GRIER, J.: *The Critical Editing of Music: History, Method, and Practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- GRISCOM, R.: *Music librarianship at the turn of the century*. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2000.
- GROUT, D. J.: *A History of Western Music*. Nueva York, W. W. Norton, 1960. (8ª edición: BURKHOLDER, J. P.; GROUT, D. J.; y PALISCA, C. V. Nueva York, W. W. Norton, 2009). [GROUT, D. J.: *Historia de la Música Occidental*. 2 vols. (MAMES, L.; traduc.). Madrid, Alianza Música, 1984. Nueva edición (PALISCA, C. V., ed.), revisada y ampliada: Madrid, Alianza, 1994; 7ª edición: BURKHOLDER, J. P.; GROUT, D. J.; y PALISCA, C. V. 2008].
- GUERAU, F.: *Poema Harmónico compuesto de varias cifras por el temple de la guitarra española*. Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1694.
- GUERBEROF HAHN, L.: “El archivo de música de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, de México”, en *Anuario Musical*, 62 (2007), pp.257-269.
- GUERBEROF HAHN, L.: *Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe. Archivo Musical. Catálogo*. México D.F., Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, 2006.
- GUILLÉN BERMEJO, Mª C.; y RUIZ DE ELVIRA SERRA, I. (coords.): *Catálogo de Villancicos y Oratorios en la Biblioteca Nacional. Siglos XVIII-XIX*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, 1990.
- GUZMÁN BRAVO, J. A.: “Documentos inéditos para la restauración de los órganos históricos de la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Asunción, de México Tenochtitlán (1688-1736)”, en *Anuario Musical*, 62 (2007), pp.125-169.
- GUZMÁN BRAVO, J. A.: “La música instrumental en el virreinato de la Nueva España”, en *La música de México, 1. Historia, 2. Período virreinal (1530 a 1810)*. (ESTRADA, J., ed.). México D.F., UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986, pp.129-154.
- HAWKINS, J.: *A General History of the Science and Practice of Music*. 5 vols. Londres, T. Payne and Son, 1776.
- HAYNES, B.: *A History of Performing Pitch*. Boston (MA), Scarecrow Press, 2002.
- HEARTZ, D.: *Haydn, Mozart and the Viennese School, 1740-1780*. Nueva York, W. W. Norton, 1995.
- HEARTZ, D.: *Music in European Capitals: The Galant Style, 1720-1780*. Nueva York, W. W. Norton, 2003.
- HECKMANN, H.: “Das “Répertoire Internationale des Sources Musicales” (RISM) nach Fünfzig Jahren”, en *Anuario Musical*, 56 (2001), pp.197-202.
- HECKMANN, H.: “El RISM y el Instituto Español de Musicología del CSIC”, en *Anuario Musical*, 49

(1994), pp.283-286.

-HECKMANN, H.: "La musicología española en el ámbito internacional", en *Fronteras de la Ciencia y la tecnología*, 4 (1994), pp.42-44.

-HEILBRON FERRER, M. (ed.): *Mariano Rodríguez de Ledesma: Colección de Cuarenta ejercicios o Estudios progresivos de vocalización (París, 1828c)*. Barcelona-Madrid, CSIC, col. "Textos Universitarios, 39", 2003. [Incluye el tratado en sus versiones española, francesa e inglesa: -RODRÍGUEZ DE LEDESMA, M.: *Collection de Quarante exercices ou Études progressifs de vocalisation*. París, Launer, 1827. -RODRÍGUEZ DE LEDESMA, M.: *Colección de Cuarenta ejercicios o Estudios progresivos de vocalización*. Madrid, s.e., 1828c. -RODRÍGUEZ DE LEDESMA, M.: *A Collection of Forty Exercises or Studies of Vocalization*. Londres, S. Chappell, 1831c].

-HEMMASI, H.; y ROWLEY, F.; comp.: *Music Subject Headings (compiled from Library of Congress subject headings)*. Lake Crystal (Minn.), Soldier Creek Press, col. "Soldier Creek Music Series, vol.4", 1998. [LIBRARY OF CONGRESS, ed.; BRATCHER, P.; colab.].

-HITCHCOCK, H. W.; y SADIE, S. (eds.): *The New Grove Dictionary of American Music*. 4 vols. Londres, Macmillan, 1986.

-HITCHCOCK, H. W.: *Music in the United States: A Historical Introduction*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice-Hall History of Music Series, 1969. (4ª edición: 1999). [*La música en los Estados Unidos de América. Una introducción a su historia*. Buenos Aires, Victor Lerú, 1972].

-HOLZBERLEIN, D.: *Cataloging sound recordings: a manual with examples*. Nueva York, The Haworth Press, 1988.

-HOPPIN, R. H.: *Medieval Music*. Nueva York, Norton & Co., 1978. [*La música medieval*. Madrid, Akal, 1991].

-HORNOSTEL, E. M. von; y SACHS, C.: "Systematik der Musikinstrumente: ein Versuch", en *Zeitschrift für Ethnologie*, 46 (1914), pp.553-590. [Traducc. inglesa: (BAINES, A.; y WACHSMANN, K. P.) "Classification of Musical Instruments", en *The Galpin Society Journal*, 14 (1961), pp.3-29.

-HUGLO, M.: *Les livres de chant liturgique*. Turnhout, Institut d'Études Médiévales, 1988.

-HUGLO, M.: *Les Tonaires. Inventaire, Analyse, Comparaison*. París, Société Française de Musicologie, 1971.

-HUGLO, M.: *Les manuscrits du processionnal, vol. 1: Autriche à Espagne*. Munich, RISM B/XIV/1, G. Henle Verlag, 1999.

-HUMPHRIES, Ch.; y SMITH, W. Ch.: *Music publishing in the British Isles from the beginning until the middle of the 19th century; a dictionary of engravers, printers, publishers and music sellers, with a historical introduction*. Londres, Cassell, 1954. (2ª edición: Oxford, Barnes & Noble, 1970).

-HUSMANN, H.: *Tropen- und Sequenzen Handschriften*. Munich, RISM B/V/1, G. Henle Verlag, 1964.

-IGLESIAS MARTÍNEZ, N.: *La edición musical en España*. Madrid, Arco Libros, 1996.

-IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; dir.: *La Música en el Boletín de la Propiedad Intelectual, 1847-1915*. Madrid, Biblioteca Nacional, 1997.

-IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; y LOZANO MARTÍNEZ, I.: *La Música del siglo XIX: una herramienta para su descripción bibliográfica*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2008.

-INTERNATIONALE VEREINIGUNG DER MUSIKBIBLIOTHEKEN UND DEN INTERNATIONALEN GESELLSCHAFT FÜR MUSIKWISSENSCHAFT: *Polyglottes Wörterbuch der Musikalischen Terminologie: Terminorum Musicae Index Septem Linguis Redactus. Deutsch, Englisch, Französisch, Italienisch, Spanisch, Ungarisch, Russisch*. Kassel, Bärenreiter-Verlag, 1980.

-JAMBOU, L.: *Evolución del órgano español. Siglos XVI-XVIII*. 2 vols. Oviedo, Universidad de Oviedo, "Ethos-música", "Serie Académica", 1988.

-JAMBOU, L.: *La musique entre France et Espagne: Interactions stylistiques 1870-1939*. París, Presses Paris Sorbonne, 2003.

-Jean-Baptiste Lully, *Œuvres complètes*. 6 vols. (de 39 previstos). Hildesheim-Zurich-Nueva York, Georg Olms, 2003-. Serie I: *Ballets et mascarades*; Serie II: *Comédies-ballets et autres divertissements*; Serie III: *Opéras*; Serie IV: *Motets*; Serie V: *Œuvres diverses vocales et instrumentales*; Serie VI:

Iconographie des oeuvres de Lully et nouvelle édition du catalogue thématique.

- JEANNETEAU, J.: *Los modos gregorianos*. Silos (Burgos), Abadía de Santo Domingo de Silos, “Studia Silensia”, 1985.
- Jean-Philippe Rameau, *Opera omnia*. 10 vols. (de 38 previstos). París-Kassel, Société Jean-Philippe Rameau ed.-Billaudot/Bärenreiter, 1996- . Serie I: *Musique instrumentale*; Serie II: *Musique vocale religieuse*; Serie III: *Musique vocale profane*; Serie IV: *Œuvres dramatiques*; Serie V: *Fragments*.
- JEPPESEN, K.: *The Style of Palestrina and the Dissonance*. Oxford, Oxford University Press, 1946. (2ª edición: DENT, Edward J. (Introducción). Nueva York, Dover, 1970).
- JOAQUIM, M.: *Vinte livros de música polifónica do paço ducal de Vila Viçosa*. Lisboa, Fundação da Casa de Bragança, 1953.
- Johann Sebastian Bach, *Neue Ausgabe sämtlicher Werke*. 100 vols. Kassel, Bärenreiter, 1954-2007. Serie I: *Kantaten*; Serie II: *Messen, Passionen und Oratorische Werke*; Serie III: *Motetten, Choräle, Lieder*; Serie IV: *Orgelwerke*; Serie V: *Klavier und Lautenwerke*; Serie VI: *Kammermusikwerke*; Serie VII: *Orchesterwerke*; Serie VIII: *Kanons, Musikalisches Opfer, Kunst der Fuge*; Serie IX: *Addenda; Suplemento*. [Nueva edición crítica de las obras completas de J. S. Bach].
- JONES, M.: *Music librarianship*. Munich-Londres, Saur, 1979.
- Joseph Haydn, *Werke*. 89 vols. (de 111 previstos). Colonia, Joseph Haydn-Institut ed., 1955- . Serie I: *Sinfonien*; Serie II: *Concertante*; Serie III: *Konzerte für Streich und Blasinstrumente*; Serie IV: *Die Sieben letzten Worte*; Serie V: *Tänze und Märsche*; Serie VI: *Concerti mit Orgelleiern*; Serie VII: *Notturmi mit Orgelleiern*; Serie VIII: *Mehrstimmige Divertimenti*; Serie IX: *Trios*; Serie X: *Streichduos*; Serie XI: *Streichtrios*; Serie XII: *Streichquartette*; Serie XIII: *Werke mit Baryton*; Serie XIV: *Barytontrios*; Serie XV: *Konzerte für Tasteninstrumente*; Serie XVI: *Concertini und Divertimenti für Klavier mit Begleitung*; Serie XVII: *Klaviertrios*; Serie XVIII: *Klaviersonaten*; Serie XIX-XX: *Klavierstücke / Werke für Klavier zu vier Händen*; Serie XXI: *Stücke für das Laufwerk*; Serie XXII: *Kirchenmusik*; Serie XXIII: *Messen*; Serie XXV: *Opern*; Serie XXVI: *Arien, Szenen und Ensembles mit Orchester*; Serie XXVII: *Kantaten, Chöre, Schauspielmusiken*; Serie XXVIII: *Oratorien*; Serie XXIX: *Lieder und Gesänge mit Klavier*; Serie XXX: *Mehrstimmige Gesänge mit Klavier*; Serie XXXI: *Kanons*; Serie XXXII: *Volkslied-bearbeitungen*.
- KASTNER, M. S.: *Contribución al estudio de la música española y portuguesa*. Lisboa, Ática, 1941.
- KASTNER, M. S.: *Libro de Tientos y Discursos de Música Práctica y Theórica de Órgano, intitulado “Facultad Orgánica”, de Francisco Correa de Arauxo (Alcalá de Henares, 1626)*. Vol.I: Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 6”, 1948; vol.II: *Ibid.*, col. “Monumentos de la Música Española, 12”, 1952.
- KASTNER, M. S.: *The interpretation of 16th and 17th Century Iberian Keyboard Music*. Stuyvesant (NY), Pendragon Press, “Monographs in Musicology, 4”, 1987.
- KEIL, K.: “Il RISM e la ricerca sulle fonti: un compito nazionale con coordinamento internazionale”, en *Fonti Musicali italiane*, 1 (1996), pp.201-213.
- KEIL, K.: “La conservation, l’inventorisation et la description des sources: une tâche nationale avec une coordination internationale”, en *Revue Belge de Musicologie*, 50 (1996), pp.13- 23.
- KEIL, K.: “La redación central del RISM (Frankfurt)”, en *Anuario Musical*, 49 (1994), pp.287-290.
- KERMAN, J. W.: *Contemplating Music: Challenges to Musicology*. Cambridge (MA), Harvard University Press, 1985.
- KIRCHER, A.: *Musurgia universalis sive Ars magna consoni et dissoni in X libros digesta. Quà universa sonorum doctrina, et philosophia, musicaeque [...] aperiuntur et demonstrantur*. 2 vols. Roma, Eredi di Francesco Corbelletti-Ludovico Grignani, 1650.
- KOPPER, N.; y VARGAS, Mª J.: *Reglas de Catalogación Angloamericanas preparadas por la American Library Association*. (Edición española). Washington- San José de Costa Rica, OEA-Universidad de Costa Rica, 1983. [ROVIRA, C., revisión].
- KRUMMEL, D. W.: *English music printing 1553-1700*. Londres, Bibliographical Society, 1975.
- KRUMMEL, D. W.: *Guide for dating early published music: A manual of bibliographical practices*.

- Hackensack, Joseph Boonin, 1974.
- KRUMMEL, D. W.; y SADIE, S.; eds.: *Music printing and publishing*. Basingstoke-Londres-Houndmills, MacMillan, W. W. Norton, 1990.
- KUSS, M.: "Current state of bibliographic research in Latin American music", en *Fontes Artis Musicae*, XXXI/4 (1984), pp.206-228.
- LABRADOR LÓPEZ DE AZCONA, G.: *Gaetano Brunetti (1744-1798): catálogo crítico, temático y cronológico*. Madrid, AEDOM, col. "Monografías, 8", 2005.
- LAMA, J. Á. de la: *El órgano barroco español*. 3 vols [I- Naturaleza; II- Registros (1ª parte); III- Registros (2ª parte)]. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1995.
- LANGWILL, L. G.: *The Bassoon and Contrabassoon*. Londres, Ernest Benn, 1965.
- LARA CÁRDENAS, J. M.: *Francisco López Capillas (ca.1608-1674). Obras. Volumen Primero*. México D.F., CENIDIM, col. "Tesoro de la Música Polifónica en México, v", 1993.
- LAWFORD-HINRICHSSEN, I.: *Music publishing and patronage: C. F. Peters: 1800 to the Holocaust*. Kenton, Edition Press, 2000.
- LAWSON, C. J.; STOWELL, R.: *The historical performance of music: an introduction*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999. [La interpretación histórica de la música: una introducción. [GAGO BÁSINAS, L. C. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2005].
- LEHNHOFF, D.: "El Repertorio Iberoamericano de Fuentes Musicales", en *Revista Musical Chilena*, 180 (1993), pp.58-59.
- LEMMON, A. E.: "La música catedralicia en la América colonial", en *La música en España en el siglo XVIII*. Madrid, CUP, 2000, pp.273-282.
- LEMMON, A. E.: *Music from Eighteenth-Century Guatemala*. South Woodstock, Vt., 1986.
- LEÓN TELLO, F. J.: *Estudios de historia de la teoría musical*. Madrid, CSIC, col. "Textos Universitarios", 1962.
- LEÓN TELLO, F. J.: *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*. Madrid, CSIC, 1974.
- LESURE, F. (ed.): *Pierre Trichet: Traité des instruments de musique*. [Manuscrito, 1640c]. Ginebra, Minkoff Reprint, 1977.
- LESURE, F.: *Catalogue de la musique imprimée avant 1800 conservée dans les bibliothèques publiques de Paris*. París, Bibliothèque Nationale, 1981.
- LESURE, F.: *Écrits imprimés concernant la musique*. 2 vols. Munich, RISM B/VI/1-2, G. Henle Verlag, 1971.
- LESURE, F.: *Recueils Imprimés XVIe-XVIIe Siècles*. Munich, RISM B/I, G. Henle Verlag, 1960.
- LESURE, F.: *Recueils Imprimés XVIIIe Siècles*. Munich, RISM B/II, G. Henle Verlag, 1964.
- LEWIS, M. S.: *Antonio Gardano, Venetian music printer 1538-1569: a descriptive bibliography and historical study*. 4 vols. Nueva York-Londres, Garland Pub.-Routledge, 1988-2005.
- Liber Usualis Missae et Officii. Pro Dominicis et Festis I, vel II Classis cum Canto Gregoriano ex Editione Vaticana adamussim excerpto et rhythmicis signis in subsidium cantorum a Solesmensibus monachis diligenter ornato*. París-Tournai-Roma, Typis Societatis S. Joannis Evang., Desclée & Socii, 1927.
- LIBRARY OF CONGRESS: *Cataloging Policy and Support Office. Music: Library of Congress classification*. Washington (Wash.), Library of Congress Cataloging Distribution Service, 2007.
- LIMÓN GONZÁLEZ, M.; y MAULEÓN RODRÍGUEZ, G. (eds.): *Antonio de Cabezón: Obras de música para tecla, arpa y vihuela. (Madrid, Francisco Sánchez, 1578)*. [EZQUERRO ESTEBAN, A. (prólogo)]. Puebla de los Ángeles (México), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Escuela de Artes-Comisión de Protección y Preservación del Patrimonio Cultural Universitario-H. Consejo Universitario, 2008.
- LINARES, Mª T.; y NÚÑEZ, F.: *La música entre Cuba y España. La ida y la vuelta*. Madrid, Fundación Autor, 1998.
- LIPKOWITZ, B.: "Un pequeño catálogo del archivo musical de la catedral de Morelia", en *Heterofonía*, 113 (1995), pp.60-61.
- LIST, G.; y ORREGO-SALAS, J. (eds.): *Music in the Americas*. Bloomington (Indiana), Indiana University Research Center in Anthropology, Folklore and Linguistics, 1967.

- Llista d'encapçalaments de matèria en català. Edició preliminar actualitzada.* Barcelona, Institut Català de Bibliografia, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1991.
- LLORENS CISTERÓ, J. M^a: *Capellae Sixtinae Codices musices notis instructi sive manu scripti sive praelo excussi.* Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1960.
- LÓPEZ DE OSABA, P. (dir.): *Historia de la Música española.* 7 vols. Madrid, Alianza Música, 1985.
- LÓPEZ-CALO, J.: "Clasificación y catalogación de los archivos musicales españoles", en *Jornadas metodológicas de catalogación de fondos musicales de la Iglesia católica en Andalucía.* Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía, 1988.
- LÓPEZ-CALO, J.: *La Música en la Catedral de Burgos.* 12 vols. Burgos, Caja de Ahorros del Círculo Católico, 1996.
- LÓPEZ-CALO, J.: *La Música en la Catedral de Valladolid.* 8 vols. I-VI: Catálogo del Archivo de Música; VII-VIII: Documentario Musical. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid-Caja España, 2007.
- LOWINSKY, E. E.: "The problem of Mannerism in Music: An Attempt at a definition", en *Studi Musicali*, 3 (1974), pp.128-218.
- MANIATES, M. R.: *Mannerism in Italian Music and culture, 1530-1630.* Manchester, Manchester University Press, The University of North Carolina, 1979.
- MARCUSE, S.: *Musical Instruments. A Comprehensive Dictionary.* Nueva York, Doubleday, 1941.
- MARTÍ I PÉREZ, J.: "Hacia una antropología de la música", en *Anuario Musical*, 47 (1992), pp.195-225.
- MARTÍ I PÉREZ, J.: *El folklorismo.* Barcelona, Ronsel, 1996.
- MARTÍN MORENO, A.: *El padre Feijoo y las ideologías musicales del XVIII en España.* Orense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", 1976.
- MARTÍNEZ DE BIZCARGUI, G.: *Arte de canto llano y contrapunto y canto de órgano con proporciones y modos.* Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, 1511.
- MARTINI, G. B.: *Storia della musica.* 3 vols. Bolonia, Lelio dalla Volpe, 1757-1770 y 1781.
- MATHIESEN, Th. J.: "Transmitting Text and Graphics in Online Databases: The *Thesaurus Musicarum Latinarum* Model", en *Computing in Musicology*, 9 (1993-1994), pp.33-48.
- MATHIESEN, Th. J.: *Ancient greek music theory. A catalogue raisonné of manuscripts.* Munich, RISM B/XI, G. Henle Verlag, 1988.
- MATTHESON, J.: *Der Vollkommene Capellmeister, das ist gründliche Anzeige aller derjenigen Sachen, die einer wissen, können und vollkommen inne haben muss, der einer Capelle mit Ehren und Nutzen vorstehen will: zum Versuch entworffen von Mattheson.* Hamburgo, Christian Herold, 1739.
- MAYER-SERRA, O.: *Música y músicos de Latinoamérica.* 2 vols. México D.F., Atlante, 1947.
- MCKNIGHT, M.: *Music classification systems.* Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2002.
- MEDINA, Á.: *Los atributos del capón. Imagen histórica de los cantores castrados en España.* Madrid, ICCMU, col. "Música Hispana. Textos. Estudios", 2001.
- MELCIOR, C. J.: *Diccionario Enciclopédico de la Música.* Lérida, Imp. Barcelonesa de Alejandro García, 1859.
- MERKLIN, A.: *Organología. (Exposición científica y gráfica del órgano en todos sus elementos y recursos antiguos y modernos).* Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1924.
- MERSENNE, M.: *Harmonie Universelle, contenant la Théorie et la Pratique de la Musique.* París, Sebastien Cramoisy, 1636. [Edición facsímil en 3 vols.: LESURE, François (ed.). París, CNRS, 1986].
- MEYER, Ch.; WITKOWSKA-ZAREMBA, E.; y GÜMPEL, K. W.: *The Theory of Music: Manuscripts from the Carolingian Era up to c. 1500 in the Czech Republic, Poland, Portugal and Spain: Descriptive Catalogue.* Munich, RISM B/III/5, G. Henle Verlag, 1997.
- MIGNE, J. P. (ed.): *Patrologiae Cursus Completus, Series Latina: Sive, Bibliotheca universalis, integra, uniformis, commoda, oeconomica, omnium SS. patrum, doctorum scriptorumque ecclesiasticorum qui ab aevo apostolico ad usque Innocentii III tempora floruerunt.* 221 vols. París, excudebat Migne, 1844-1864.
- MILLÁN, C.; et alii: *Bibliotecas en centros de enseñanza musical en España.* Madrid, AEDOM, col. "Monografías, 9", 2005.
- MILLARES CARLÓ, A.: *Los códices visigóticos de la catedral toledana: cuestiones cronológicas y de procedencia.* Madrid, Ignacio de Noreña, 1935.

- MILLIOT, S.: “Le Centre d’iconographie musicale de la Recherche Scientifique a Paris”, en *Revue de Musicologie*, 69/1 (1983), pp.85-98.
- MINGUET E IROL, P.: *Reglas y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores, y más usuales [...]*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1754. [Ginebra, Minkoff Reprint, 1981].
- MINGUET E YROL, P.: *Reglas, y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores y mas usuales*. Madrid, J. Ibarra, 1774.
- MIRANDA REGOJO, F.: *La fonoteca*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide, 1990.
- MIRANDA, R.: “Reflexiones sobre el clasicismo en México (1770-1840)”, en *Heterofonía*, 116-117 (1997), pp.39-50.
- MIRANDA, R.: *Ecos, alientos y sonidos: Ensayos sobre música mexicana*. México D.F.-Xalapa (Veracruz), Universidad Veracruzana-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- MITJANA GORDÓN, R.: “Histoire de la Musique en Espagne”, en *Encyclopédie de la musique et dictionnaire du Conservatoire*. [LAVIGNAC, A.; y LAURENCIE, L. de la (eds.)]. París, Delagrave, 1920. [*La Música en España Arte Religioso y Arte Profano*]. [ÁLVAREZ CAÑIBANO, A. (ed.)]. Madrid, Centro de Documentación Musical, INAEM, Ministerio de Cultura, 1993].
- MOCQUEREAU, A.: *Le nombre musicale grégorien ou Rhythmique grégorienne: Théorie et pratique*. 2 vols. Roma, Desclée & Cie., Sociéte de Saint Jean l’Évangéliste, 1908-1927.
- MONTANARI, G.; y CORTADA, Ma. Ll.: *Els mètodes de cant, 1750-1860*. Barcelona, DINSIC, 2006.
- MONTANOS, F.: *Arte de Música teórica y práctica*. Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, 1592.
- MOZART, L.: *Versuch einer gründlichen Violinschule, entworfen und mit 4. Kupfertafeln sammt einer Tabelle versehen*. Augsburgo, Verlag des Verfassers (Johann Jacob Lotter), 1756.
- MUNDÓ, A. M.: “La datación de los códices litúrgicos visigóticos toledanos”, en *Hispania Sacra*, 18 (1965), pp.1-25.
- NASSARRE, P.: *Escuela Música según la Práctica Moderna, dividida en primera, y segunda parte*. Zaragoza, Herederos de Manuel Román-Herederos de Diego de Larumbe, 1723-1724. [Edición facsímil: 2 vols. Zaragoza, IFC, 1980].
- NEWMAN, W. S.: *A history of the sonata idea. I. The Sonata in the Baroque Era. II. The sonata in the Classic Era. III. The Sonata since Beethoven*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1959, 1963, 1969
- ORTA VELÁZQUEZ, G.: *Breve Historia de la Música en México*. [Prólogo de Juan Manuel Ortiz de Zárate]. México D.F., Librería de Manuel Porrúa, 1970.
- ORTIZ MORALES, J. M.: *Apuntes de edición musical informatizada*. Col. ATI-Gabirol. Departamento de Composición, Conservatorio Superior de Música de Málaga. [*Edición musical informatizada*. Málaga, Ediciones Maestro, 2008].
- PACQUIER, A.: *Les chemins du Baroque dans le Nouveau-Monde*. París, Fayard, 1996.
- PAGÁN, V.; y VICENTE, A. de: *Catálogo de obras de Ramón Carnicer*. Madrid, Fundación Caja Madrid, 1997.
- PALACIOS, M.: *Noticias musicales en los cronistas de la Venezuela de los siglos XVI-XVIII*. Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, Fondo Editorial de Humanidades y educación, Universidad Central de Venezuela, col. “Música en los Cronistas y Viajeros en Venezuela, vol.1”, 2000.
- Paléographie Musicale*. 22 vols. Solesmes, Abaye Saint Pierre, 1889-2001. [Los principales manuscritos del canto gregoriano en facsímil].
- PALISCA, C. V.: *Baroque Music*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice-Hall, 1968. [*La música del Barroco*. Buenos Aires, Editorial Víctor Leru, 1978].
- PALISCA, C. V.; y ERICKSON, R. (traducs.): *Musica Enchiriadis and Scolica Enchiriadis*. New Haven (CT), Yale University Press, 1995.
- PARADA Y BARRETO, J.: *Diccionario técnico, histórico y biográfico de la Música*. Madrid, Bonifacio Eslava, Imp. de Santos Larxé, 1868.
- PAREYÓN MORALES, G.: *Diccionario de la Música en México*. México D.F.-Guadalajara (Jalisco), Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, CONACULTA, 1995.

- PAULY, R. G.: *Music in the classic period*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall, 1965 (4ª edición: Upper Saddle River (NJ), Prentice Hall, "Prentice Hall History of Music Series", 2000).
- PAVIA I SIMÓ, J. (ed.): *Francesc Valls: Mapa Armónico Práctico (1742a)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Textos Universitarios, 37", 2002.
- PAVIA I SIMÓ, J.: *La música a la catedral de Barcelona durant el segle XVII*. Barcelona, Fundació "Salvador Vives Casajuana", 1986.
- PAVIA I SIMÓ, J.: *La música en Cataluña en el siglo XVIII. Francesc Valls (1671c-1747)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 53", 1997.
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Cancionero Musical Popular Español*. 4 vols. Valls, Eduardo Castells, 1918. (2ª edición: Barcelona, Boileau, 1919; 4ª edición: *ibíd.*, 1958).
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Catàlech de la Biblioteca Musical de la Diputació de Barcelona*. 2 vols. Barcelona-Vilanova, Palau de la Diputació-Oliva imp., 1908-1909.
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Diccionario biográfico y bibliográfico de músicos y escritores de música*. Barcelona, V. Berdós, 1894-1897.
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Diccionario Técnico de la Música*. Barcelona, Isidro Torres Oriol, 1894. [Valencia, Librerías París-Valencia, 1992; Valladolid, MAXTOR, 2009].
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Por nuestra música. (Algunas observaciones sobre la magna cuestión de una escuela lírico nacional, motivadas por la trilogía (tres cuadros y un prólogo), Los Pirineos)*. (BALAGUER, V.; colab.). Barcelona, Imprenta de Henrich, 1891. [Reimpr.: Barcelona, Institut e Musicologia Josep Ricart i Matas-Universitat Autònoma de Barcelona, 1991].
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Thomae Ludovici Victoria Abulensis. Opera omnia*. 8 vols. Vol.I: *Motecta*; vol.II: *Missarum Liber Primus*; vol.III: *Cantica B.M.V. vulgo Magnificat et Canticum Simeonis*; vol.IV: *Missarum Liber Secundus*; vol.V: *Hymni totius anni et Officium Hebdomadae Sanctae*; vol.VI: *Missarum Liber Tertius*; vol.VII: *Psalmi, Antiphonae Marianae, Asperges et Vidi aquam, etc.*; vol.VIII: *Documenta biographica et bibliographica. Appendices. Cantiones sacrae ex collectionibus non impressis et al. Index*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1902, 1903, 1904, 1905, 1908, 1909, 1911, 1913.
- PENA, J.; y ANGLÉS PAMIES, H.: *Diccionario de la Música Labor*. 2 vols. Barcelona, Labor, 1954.
- PENNEY, C. L.: *List of books printed 1601-1700 in the Library of The Hispanic Society of America*. Nueva York, The Hispanic Society, 1938.
- PEÑA Y GOÑI, A.: *La ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX*. Madrid, Imp. y Estereotipia de El liberal, 1881.
- PEÑAS, Mª C.: *La música en los Evangeliarios españoles*. Madrid, Sociedad Española de Musicología, 1983.
- PEÑÍN, J. (coord.): *Música Iberoamericana de salón. (Actas del Congreso Iberoamericano de Musicología 1998)*. 2 vols. Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, 2000.
- PEÑÍN, J.: "La publicación y difusión de la música en el mundo ibérico: la imprenta musical en Venezuela", en *Revista de Musicología*, XVI (1993), pp.1161-1169.
- PLANCHART, A. E.: *The Repertory of Tropes at Winchester*. 2 vols. Princeton (NJ), University Press, 1977.
- PLANTINGA, L.: *La musica romantica. Storia dello stile musicale nell'Europa dell'Ottocento*. Milán, Feltrinelli Editore, col. "Biblioteca di musica, vol.6", 1989. [*La música romántica: una historia del estilo musical en la Europa decimonónica*. Madrid, Akal, col. "Akal Música, vol.5", 1992].
- PLAZA, J. B.: *Temas de música colonial venezolana. Biografías, análisis y documentación*. Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, 1990.
- POTHIER, J.: *Les mélodies grégoriennes d'après la tradition*. Tournai, Desclée, 1880. [París, Stock-Musique, 1980].
- PRADO, G.: *El canto gregoriano*. Barcelona, Labor, 1945.
- PRADO, G.: *Historia del rito mozárabe y toledano*. Silos (Burgos), Abadía de Santo Domingo de Silos, 1928.
- PRAETORIUS, M.: *Syntagma musicum*. Wolfenbüttel, Elias Holwein, 1618-1619. [Anexo:] *Theatrum instrumentorum*. Wolfenbüttel, Elias Holwein, 1620. [Kassel, Bärenreiter, col. "Documenta musicologica", 1963].

- QUANTZ, J. J.: *Versuch einer Anweisung, die Flöte traversiere zu spielen*. Berlín, Johann Friedrich Voss, 1752.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: “La música religiosa española en el siglo XVII”, [I Congreso Internazionale di Musica Sacra. Roma, 1950], en *Atti del 1º congresso internazionale di musica sacra, organizzato dal Pontificio Istituto di Musica Sacra e dalla Commissione di Musica Sacra per l’Anno Santo (Roma, 25-30 Maggio 1950)*. Roma-Tournai-París, Desclée, 1952, pp.323-326.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: “La polyphonie religieuse espagnole au XVIIIe siècle”, en *Le Baroque Musical, Colloque International tenu à l’Université de Liège du 9 au 14 septembre 1957*, col. “Les congrés et colloques de l’Université de Liège, vol.XXVII”, “Les colloques de Wégimont, IV-1957: Le Baroque Musical. Recueil d’études sur la musique du XVIIIe siècle”. (París, Société d’Édition Les Belles Letres, 1963). Lieja, Université de Liège, 1964.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: *La música en las obras de Cervantes*. Barcelona, Comtalia, 1948.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: *Los orígenes del Barroco musical español*. Valencia, Conservatorio de Valencia, 1974.
- QUEROL GAVALDÁ, M.; y GARCÍA JULBE, V.: *Francisco Guerrero (1528-1599). Opera Omnia*. Vol.I: Canciones y villanescas espirituales. (1ª parte). Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 16”, 1955; vol.II: Canciones y villanescas espirituales. (2ª parte). Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 19”, 1957.
- QUEZADA MACCHIAVELLO, J.: *El legado musical del Cusco barroco. (Estudio y catálogo de los manuscritos de música del seminario San Antonio Abad del Cusco)*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.
- RAMEAU, J. Ph.: *Génération harmonique, ou Traité de musique théorique et pratique*. París, Prault fils (Charles Osmont), 1737.
- RAMEAU, J. Ph.: *Traité de l’harmonie réduite à ses principes naturels; divisé en quatre livres*. París, Jean-Baptiste-Christophe Ballard, 1722.
- RAMOS DE PAREJA, B.: *Música Práctica*. Bolonia, [¿Enrico de Colonia? / Baltasar de Iriberia], 1482.
- RAMOS LÓPEZ, P.: *Feminismo y música: Introducción crítica*. Madrid, Narcea Ediciones, 2003.
- REDFERN, B.: *Organising music in libraries*. 2 vols. 2ª edición. Londres-Bingley-Hamden (Conn.), Linnet Books, 1978-1979.
- REES, O.; y NELSON, B.: *Cristóbal de Morales: sources, influences, reception*. Woodbridge (Gran Bretaña), Boydell, 2007.
- REESE, G.: *Music in the Middle Ages: With an Introduction on the Music of Ancient Times*. Nueva York, W. W. Norton, 1940. [*La música en la Edad Media. (Con una introducción sobre la música en la Edad Antigua)*]. [MARTÍN TRIANA, J. Mª (ed.)]. Madrid, Alianza Música, 1989].
- REESE, G.: *Music in the Renaissance*. Nueva York, W. W. Norton, 1954. [*La música en el Renacimiento*. 2 vols. Madrid, Alianza Música, 1988].
- REGIDOR ARRIBAS, R.: *Aquellas zarzuelas...* Madrid, Alianza Música, 1996.
- REGLAS DE CATALOGACIÓN DE IASA: *Manual para la descripción de registros sonoros y documentos audiovisuales relacionados*. Madrid, Anabad, 2005.
- REY GARCÍA, E.: *Los libros de música tradicional en España*. Madrid, AEDOM, col. “Monografías, 5”, 2001.
- REY, J. J.; y NAVARRO, A.: *Los instrumentos de púa en España*. Madrid, Alianza Música, 1993.
- RINK, J.: *Musical Performance: A Guide to Understanding*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [*La interpretación musical*]. [ZITMAN ROSS, B. E. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2006].
- RIPOLLÉS, V.: *El villancico i la cantata del segle XVIII a València*. Barcelona, Institut d’Estudis Catalans-Biblioteca de Catalunya, 1935.
- RISM: *RISM-Bibliothekssigel. Gesamtverzeichnis, bearbeitet von der Zentralredaktion in der Ländergruppen des RISM*. Kassel-Munich, Bärenreiter-G. Henle, 1999.
- RODRÍGUEZ SUSO, Mª C.: *Prontuario de Musicología. Música, sonido, sociedad*. Barcelona, Clivis, 2002.
- RODRÍGUEZ-ERDMANN, F. J.: *Maestros de capilla vallisoletanos. Estudio sobre la capilla musical de la*

- catedral de Valladolid-Morelia en los años del Virreynato*. Morelia, edición del autor, 2007.
- ROJO, C.; y PRADO, G.: *El Canto Mozárabe*. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, 1929.
- ROLDÁN, W. A.: *Música Colonial en la Argentina: la enseñanza musical*. Buenos Aires, Librería El Ateneo Editorial, 1987.
- ROSEN, Ch.: *Sonata Forms*. Nueva York, W. W. Norton, 1980. [*Formas de Sonata*. Barcelona, Span Press Universitaria, 1998].
- ROSEN, Ch.: *The Classical Style: Haydn, Mozart, Beethoven*. Nueva York, Viking Press, 1971. (Nueva York, W. W. Norton, 2009). [*El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid, Alianza Música, 1994].
- ROSEN, Ch.: *The Piano Sonatas of Beethoven*. New Haven, Yale University Press, 2002. [*Las sonatas para piano de Beethoven*. Madrid, Alianza Música, Grupo Anaya Comercial, 2005].
- ROSEN, Ch.: *The Romantic Generation*. Cambridge (MA), Harvard University Press, 1998.
- RUBIO CALZÓN, S. (dir.): *I Congreso Nacional de Musicología. (Sociedad Española de Musicología)*. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1981.
- RUBIO CALZÓN, S.: *La Polifonía Clásica*. Madrid, Monasterio de El Escorial, col. Biblioteca “La ciudad de Dios”, 1956.
- RUBIO PIQUERAS, F.: *Música y músicos toledanos*. Toledo, Establec. Tipográfico Suc. de J. Peláez, 1923.
- RUIZ DE ELVIRA SERRA, I. (coord.): *Catálogo de villancicos de la Biblioteca Nacional, siglo XVII*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, 1992. [LAGUNA DEL COJO, E.; *et alii* (catalogs.); GUILLÉN BERMEJO, M^a C.; y SÁENZ BASCONES, M. (índices)].
- SACHS, C.: *Handbuch der Musikinstrumentenkunde*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1920.
- SACHS, C.: *The History of Musical Instruments*. Nueva York, W. W. Norton, 1940 (Dover, 2006). [*Historia universal de los instrumentos musicales*. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1940].
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Musical Instruments*. 4 vols. Londres, Macmillan, 1984.
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Opera*. 4 vols. Londres, Macmillan 1992. (2^a edición: Nueva York, Oxford University Press, 2004).
- SADIE, S.; y HITCHCOCK, H. W. (eds.): *The New Grove Dictionary of American Music*. 3 vols. Londres, Macmillan, 1986.
- SADIE, S.; y TYRRELL, J.; (eds.): *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2nd edition. 29 vols. Londres-Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2001.
- SALAZAR, A.: *La música de España. La música en la cultura española*. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1953. [2 vols. Madrid, Espasa-Calpe, 1972].
- SALAZAR, A.: *La música en la sociedad europea*. 4 vols. México D.F., El Colegio de México, 1942-1946. [Madrid, Alianza Música, 1982; I. Desde los primeros tiempos cristianos; II. Hasta fines del siglo XVIII; III (1) El siglo XIX. Primera época (1); III (2) El siglo XIX hasta la época contemporánea].
- SALDÍVAR, G.: *Historia de la Música en México (épocas precortesiana y colonial)*. [OSORIO, E. (colab.)]. México, Secretaría de Educación Pública, Cultura, 1934.
- SALDONI, B.: *Diccionario Biográfico-Bibliográfico de Efemérides de Músicos Españoles*. 4 vols. Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1881.
- SALINAS, F.: *De Musica Libri Septem*. Salamanca, Matías Gast, 1577. [*Siete libros sobre música*. [FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I. (traduc)]. Madrid, Alpuerto, 1983].
- SAMPAIO RIBEIRO, M. de (ed.): *Livraria de Música de El-rei Dom João IV, estudo musical, histórico e bibliográfico*. (Lisboa, P. Craesbeck, 1649). [Edición facsímil: Lisboa, Academia Portuguesa de Historia, 1967].
- SANTA MARÍA, T.: *Arte de tañer fantasía*. Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1565.
- SANZ, G.: *Instrucción de Música sobre la Guitarra Española, y método de sus primeros rudimentos, hasta tañerla con destreza*. Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1674.
- SARTORI, C.: *I libretti italiani a stampa dalle origini fino al 1800. (Catalogo analitico con 16 indici)*. 7 vols. Cuneo, Bertola & Locatelli Musica, 1990-1994.
- SAS ORCHASSAL, A.: *La música en la Catedral de Lima durante el Virreinato*. 3 vols. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Casa de la Cultura del Perú e Instituto Nacional de Cultura, 1971-1972.

- SAURA BUIL, J.: *Diccionario Técnico-Histórico del Órgano en España*. Barcelona, Departamento de Musicología, IMF, CSIC, col. "Textos Universitarios, 34", 2001.
- SCHERING, A.: *Geschichte des Oratoriums*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1911.
- SCHINDLER, K.: *Folk Music and Poetry of Spain and Portugal*. Nueva York, Hispanic Institute in the United States, 1941. [Reed. facsímil: KATZ, I. J.; MANZANO ALONSO, M.; y ARMISTEAD, S. G. Salamanca, Centro de Cultura Tradicional de la Diputación de Salamanca, Hispanic Institute (Columbia University), 1984].
- SCHLAGER, K.: *Einzeldrucke vor 1800. [Aarts-Byrd]*. Kassel, RISM A/1/1, Bärenreiter, 1971.
- SCHLICHTE, J.: "Il RISM e l'Italia", en *Le fonti musicali in Italia*, 1 (1987), pp.9-15.
- SCHLÖSER, J. von (ed.): *Die Sammlung alter Musik instrumente*. Viena, Kunstverlag Anton Schroll & Co., 1920.
- SCHMIEDER, W.: *Thematisch-systematisches Verzeichnis der musikalischen Werke von Johann Sebastian Bach*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1950.
- SCHULTZ, L.; y SHAW, S. J.: *Cataloging Sheet Music: Guidelines for use with AACR2 and the MARC format*. [Music Library Association. Working Group on Sheet Music Cataloging Guidelines]. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2003.
- SCHULZ, G.; y KARNSTÄDT, H. (eds.): *Terms and methods for technical archiving of audiovisual materials*. Munich, Saur, 1994.
- SCHULZE, H. J. (ed.): *Johann Sebastian Bach. (Documentos sobre su vida y su obra)*. [CARRERAS LÓPEZ, J. J. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2005.
- SCHWEITZER, A.: *Jean-Sébastien Bach. Le musicien-poète*. Leipzig-Wiesbaden, Breitkopf & Härtel, 1905. [*J. S. Bach: El músico poeta*. [GILLOT, M. H., (colab.); y WIDOR, Ch. M. (prólogo)]. [D'URBANO, J. (traduc.)]. Buenos Aires, Ricordi Americana, 1955].
- SEEBASS, T.: "Une brève histoire de l'iconographie musicale: Contribution des chercheurs français", en *Musique, images, instruments*, 1 (1995), pp.9-20
- SINEUX, M. (coord.): *Musique en bibliothèques: les supports musicaux et la documentation musicale*. París, Cercle de la Librairie, 1993.
- SLONIMSKY, N.: *Music of Latin America*. Nueva York, Thomas Y. Crowell, 1945. [Reimp. con adiciones: Nueva York, Da Capo Press, 1972].
- SMIRAGLIA, R. P.: *Music cataloging: the bibliographic control of printed and recorded music in libraries*. Englewood, Libraries Unlimited, 1989.
- SMIRAGLIA, R. P.; y PAVLOVSKY, T.: *Describing Music Materials: A manual for descriptive cataloging of printed and recorded music, music videos, and archival music collections: for use with AACR2 and APPM*. Lake Crystal (Minn.), Soldier Creek Press, 1997.
- SMIRAGLIA, R. P.; y YOUNG, J. B.: *Bibliographic control of music, 1897-2000*. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2006.
- SMITHER, H. E.: *A History of the Oratorio. (I. The Oratorio in the Baroque era: Italy, Vienna, Paris; II. The Oratorio in the Baroque era: Protestant Germany and England; III. The Oratorio in the Classical Era; IV. The Oratorio in the Nineteenth and Twentieth Centuries)*. 4 vols. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1977-2000.
- SOLER, A.: *Llave de la modulación y antigüedades de la música, en que se trata del fundamento necesario para saber modular: teórica y práctica para el más claro conocimiento de cualquier especie de figuras, desde el tiempo de Juan de Muris, hasta hoy, con algunos cánones enigmáticos y sus resoluciones*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1762.
- SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "El archivo musical de la Catedral de Badajoz. Una aportación documental", en *Patrimonio Musical de Extremadura*. Trujillo (Cáceres), Fundación Xavier de Salas, 1993, pp.15-38.
- SOPENA IBÁÑEZ, F.: *Historia Crítica del Conservatorio de Madrid*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, 1967.
- SORIANO FUERTES, M.: *Historia de la Música Española desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850*. 4 vols. Madrid-Barcelona, Martín Salazar-Narciso Ramírez, 1855. [Reimpr.: Madrid, ICCMU, 2007].
- SPEER, D.: *Grund-richtiger, kurz-, leicht- und nöthiger, jetzt wol- vermehrter Unterricht der Musicalischen Kunst. Oder Vierfaches Musikalisches Kleeblatt*. Ulm, Georg Wilhelm Kühne (hristian

- Blathasar Kühne Erben), 1697.
- SPEER, D.: *Grund-richtiger, kurtz, leicht und nöthiger, Unterricht der Musicalischen Kunst*. Ulm, Georg Wilhelm Kühne, 1687. [Leipzig, Peters, 1974].
- SPIESS, L.; y STANFORD, E. Th.: *An Introduction to Certain Mexican Musical Archives*. [NETTL, B. (ed.)]. Detroit, Information Coordinators, "15 Detroit Studies in Music Bibliography", 1969.
- SPITTA, Ph.: *Johan Sebastian Bach*. 2 vols. Leipzig, Breitkopf & Härtel., 1873-1879. [Original, en alemán]. [*Johann Sebastian Bach*. En inglés. 3 vols. [BELL, C.; y FULLER-MAITLAND, J. A. (traduccs.)]. Londres, Novello, Ewer & Co., 1884 y 1889]
- STANFORD, E. Th.: *Catálogo de los acervos musicales de las catedrales metropolitanas de México y Puebla, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y otras colecciones menores*. México D.F., INAH, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Anáhuac del Sur, Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, 2002.
- STEVENSON, R. M.: *Christmas Music from Baroque Mexico*. Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1974.
- STEVENSON, R. M.: *Music in Aztec and Inca Territory*. Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1968.
- STEVENSON, R. M.: *Music in Mexico: A Historical Survey*. Nueva York, Thomas Y. Crowell, 1952.
- STEVENSON, R. M.: *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*. Washington D.C., Organización de Estados Americanos, 1970.
- STEVENSON, R. M.: *Spanish Cathedral Music in the Golden Age*. Berkeley, University of California Press, 1961. [*La música en las Catedrales Españolas del Siglo de Oro*. Madrid, Alianza Música, 1992].
- STIELOW, F. J.: *The Management of oral history sound archives*. Nueva York, Greenwood Press, 1986.
- STOCKER, G.: *Gasparis Stoqueri Germani De Musica Verballi Libri Duo*. Manuscrito, Biblioteca Nacional de España, M.6486.
- STRUNK, W. O.: *Essays on Music in the Bizantine World*. Nueva York, W. W. Norton, 1977.
- SUÁREZ, Mª T.: *La caja de órgano en Nueva España durante el barroco*. México D.F., Conaculta-CENIDIM-INBA, 1991.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *El compositor Iriarte (1750-1791) y el cultivo español del Melólogo (Melodrama)*. 2 vols. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1949.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *El Gremio de Representantes españoles y la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena*. Madrid, CSIC-Instituto de Estudios Madrileños, 1960.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *El teatro del Real Palacio, 1849-1851. (Con un bosquejo preliminar sobre la música palatina desde Felipe v hasta Isabel II)*. Madrid, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1950.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *Historia de la música española e hispanoamericana*. Barcelona, Salvat, 1953.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *Historia de la Música Teatral en España*. Barcelona, Labor, 1945.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *La Música en la Academia: Historia de una Sección*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1980.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *La música en la Casa de Alba: estudios históricos y bibliográficos*. Madrid, Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1927.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *La ópera en los teatros de Barcelona: Estudio histórico cronológico, desde el siglo XVIII al XX*. 2 vols. Barcelona, Librería Millà, col. "Monografías históricas de Barcelona, 8-9", 1946.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *La tonadilla escénica*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1928.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *Temas musicales madrileños: evocaciones históricas*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1971.
- SUNYOL, D. G. Mª: *Introducció a la Paleografía Musical Gregoriana*. Montserrat, Abadia de Montserrat, 1925.
- SUPPER, M.: *Elektroakustische Musik und Computermusik: Geschichte-Ästhetik-Methoden-Systeme*. Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1997. [*Música electrónica y música con ordenador*. [ARTEAGA FERNÁNDEZ, A. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2004].
- TAFALL Y MIGUEL, M.: *Arte completo del constructor de órganos, o sea, Guía manual del organero*. 4 vols. Santiago de Compostela, 1872.
- TORRENTE, Á.; y HATHAWAY, J. (eds.): *Pliegos de villancicos en la Hispanic Society of America y la New York Public Library*. Kassel, Reichenberger, 2007.

- TORRENTE, Á.; y MARÍN, M. Á. (eds.): *Pliegos de villancicos en la British Library (Londres) y la University Library (Cambridge)*. Kassel, Reichenberger, 2000.
- TORRES MULAS, J.: *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990). Estudio crítico-bibliográfico. Repertorio general*. 2ª edición. Madrid, Instituto de Bibliografía Musical, 1991.
- TORRES Y MARTÍNEZ BRAVO, J. de: *Reglas generales de acompañar, en órgano, clavicordio, y harpa, con solo saber cantar la parte, o un baxo en canto figurado*. Madrid, Imprenta de Música, 1702.
- TOSCA Y MASCÓ, T. V.: *Compendio Mathemático. (En que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad)*. 9 vols. Vol.2: *Que comprende Arithmetica superior, Algebra, Musica*. Tratado VI: "De la Musica especulativa, y practica". Valencia, Imprenta de Joseph Garcia, 1707-1715-1727-1757.
- TOVAR, F.: *Libro de música práctica*. Barcelona, Johann Rosenbach, 1510.
- TRANCHEFORT, F.-R.: *Les instruments de musique dans le monde*. París, Éditions du Senil, 1980. [Los instrumentos musicales en el mundo. [HERNÁNDEZ MOLERO, C. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1985].
- TURRENT, L.: *La conquista musical de México*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ULLOA, P. de: *Música Universal o Principios Universales de la Música*. Madrid, Bernardo Peralta, 1717.
- URCHUEGUÍA, C.: *Mehrstimmige Messen in Quellen aus Spanien, Portugal und Lateinamerika ca. 1490-1630 (Drucke, Handschriften und verlorene Quellen)*. Munich, RISM B/XV, G. Henle Verlag, 2005.
- VELICIA BERZOSA, J. E. (dir.): *Las Edades del hombre. La música en la Iglesia de Castilla y León*. Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1991.
- VICENTE DELGADO, A. de; y GARCÍA FRAILE, D. (coords.): *Actas del Simposio Internacional "El órgano histórico en Castilla y León"*. Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999.
- VICENTINO, N.: *L'antica musica ridotta alla moderna prattica*. Roma, Antonio Barre, 1555.
- VIRDUNG, S.: *Musica getutsch*. Basilea, M. Furter, 1511. [Kassel, Bärenreiter, col. "Documenta musicologica", 1970].
- VIRGILI BLANQUET, Mª A.; VEGA GARCÍA-LUENGOS, G.; y CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, C. (eds.): *Música y literatura en la Península Ibérica (1600-1750). (Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 20-21 y 22 de febrero, 1995)*. Valladolid, v Centenario Tratado de Tordesillas, 1997.
- WALLON, S.: *La Documentation Musicologique*. París, Beauchesne, 1984.
- WATERHOUSE, W.: *The New Langwill Index: A Dictionary of Musical Wind-Instrument Makers and Inventors*. Londres, Tony Bingham, 1993.
- WATKINS, G.: "Carlo Gesualdo and the limitation of late mannerist style", en *Studi Musicali*, 3 (1974), pp.55-74.
- WEINMANN, K.: *Das Konzil von Trient und die Kirchenmusik*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1919.
- WELLESZ, E.: *Byzantinische Musik*. Wroclaw, F. Hirt, "Jedermanns Bücherei: Abteilung Musik", 1927. [Música Bizantina. Barcelona, Labor, 1930].
- WOLF, J.: *Historia de la Música. (Con un estudio crítico de Historia de la Música Española por Mn. Higinio Anglés)*. 4ª edición: Barcelona, Labor, 1965.
- WOLFF, Ch.: *Johann Sebastian Bach: The Learned Musician*. Nueva York, W. W. Norton, 2000. [Johann Sebastian Bach: El Músico Sabio. Barcelona, Ediciones Robinbook, col. "Musica/Ma Non Troppo Series", 2003 (2ª edición: 2008)].
- Wolfgang Amadeus Mozart, Neue Ausgabe sämtlicher Werke*. 124 vols. Kassel, Bärenreiter, 1956-2008. Serie I: *Geistliche Gesangswerke*; Serie II: *Bühnenwerke*; Serie III: *Lieder, Mehrstimmige Gesänge, Kanons*; Serie IV: *Orchesterwerke*; Serie V: *Konzerte*; Serie VI: *Kirchensonaten*; Serie VII: *Ensemblemusik für grössere Solo-Besetzungen*; Serie VIII: *Kammermusik*; Serie IX: *Klaviermusik*; Serie X: *Suplemento*.
- YOUNG, K.: *The Drama of the Medieval Church*. 2 vols. Londres, Oxford University Press, 1933. (2ª edición: 1967).
- ZACCONI, L.: *Prattica de musica utile et necessaria si al compositore per comporre I canti suoi regolatamente, si anco al cantore per assicurarsi in tutte le cose cantabili. Divisa in quattro libri*. Venecia, Girolamo Polo, 1592. [Bologna, Forni, 1967].

- ZACCONI, L.: *Prattica di musica seconda parte. Divisa, e distinta in quattro libri*. Venecia, Alessandro Vicenti, 1622.
- ZAPKE, S.: *El antifonario de San Juan de la Peña (siglos X-XI)*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1995.
- ZARLINO, G.: *De tutte l'opere del R. M. Gioseffo Zarlino da Chioggia ch'ei scrisse in buona lingua italiana; già separatamente poste in luce; hora di nuovo corrette, accresciute, et migliorate, insieme restampate*. 4 vols. Venecia, Francesco de Franceschi Senese, 1588-1589.
- ZARLINO, G.: *Le istituzioni harmoniche*. Venecia, Francesco dei Franceschi Senese, 1561.
- ZASLAW, N.: *The Classical Era: from the 1740s to the end of the 18th century*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall, 1989.

Lista de Enlaces (Links)

Páginas de referencia con carácter general:

Répertoire International des Sources Musicales / Repertorio Internacional de las Fuentes Musicales (**RISM**). Consultado a 29/01/2012

www.rism.info

Répertoire International des Sources Musicales / Repertorio Internacional de las Fuentes Musicales (**RISM**). Consultado a 29/01/2012

<http://opac.rism.info>

Répertoire International de Litterature Musicale / Repertorio Internacional de Literatura Musical (**RILM**). Consultado a 29/01/2012

www.rilm.org

Répertoire International d'Iconographie Musicale / Repertorio Internacional de Iconografía Musical (**RiDIM**). Consultado a 29/01/2012

www.ridim.org

Répertoire International de la Presse Musicale / Repertorio Internacional de la Prensa Musical (**RIPM**). Consultado a 29/01/2012

www.ripm.org

Répertoire International de la Presse Musicale / Repertorio Internacional de la Prensa Musical (**RIPM**). Consultado a 29/01/2012

<http://ripm.org/ripmtrial.php>

Répertoire International de la Presse Musicale / Repertorio Internacional de la Prensa Musical (**RIPM**). Consultado a 29/01/2012

http://ripm.org/titles_indexed.php5

Répertoire International de la Presse Musicale / Repertorio Internacional de la Prensa Musical (**RIPM**). Consultado a 29/01/2012

http://ripm.org/roa_title_list.php

Répertoire International de la Presse Musicale / Repertorio Internacional de la Prensa Musical (**RIPM**), rama española. Y Asociación Española de Documentación Musical (**AEDOM**), rama española de la International Association of Music Libraries, Archives and Documentation Centres / Asociación Internacional de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación Musical. Consultado a 29/01/2012

www.aedom.org

International Musicological Society / Sociedad Internacional de Musicología (**IMS**). Página del grupo nacional suizo. Consultado a 29/01/2012

www.ims-online.ch

International Musicological Society / Sociedad Internacional de Musicología (**IMS**). Consultado a 29/01/2012

www.ims2012.net

International Association of Music Libraries, Archives and Documentation Centres / Asociación Internacional de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación Musical (**IAML**). Consultado a 29/01/2012

www.iaml.info

Videos en *YouTube*:

Museum für Musikinstrumente der Universität Leipzig (2'39''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=h6uWjQDSL1A>

El flamenco patrimonio de la Humanidad (4'10''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=Eet7Z210C-o>

Presentación de la película *Flamenco, flamenco* de Carlos Saura (6'41''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=WaB9rd5anm4>

El misterio de Elche (3'59''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=zFE8gj1rID4>

busuu.com al rescate de... el Silbo Gomero (2'02''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=BRCgyrQgvsI>

El canto de la Sibila 1/2 (14'48''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=al4DkKU26cg>

King's College Choir, Cambridge (1963) – Stabat Mater.wmv (12'54'') [Palestrina] [Sir David Willcocks, dir.]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=9KfTL1RqW1Y>

Kings College Faure Pie Jesu and Agnus dei (8'22''). Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=VWMmoIrd_4

Christ Church Cathedral Choir, Oxford – Missa Venatoria (Orlando di Lasso) (6'15''). Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=Pz7t69_uC8I

Warsaw Boys Choir – Caccini – AVE MARIA (5'23''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=YiZHwEaErCQ>

Escolania de Montserrat. Tenebrae factae sunt 1997 (6'47'') [T. L. de Victoria] [Ireneu Segarra, dir.]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=Hbc1V5GT5qA>

Zadok the Priest – Westminster Abbey Choir and choristers of the Chapel Royal (5'04''). [Hoy, variado, es el célebre himno de la *Champion's League*...]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=JcfR4utkASo>

Winchester Cathedral Choir – For Unto Us A Child Is Born (4'11'') [Del Mesías de Händel]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=rbglWu_3pi0

Vienna Boys Choir – Ave Maria (5'53'') [Schubert] [Los niños cantores de Viena]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=8TyGo9FecLA>

Die Wiener Sängerknaben- Carmina Burana- Carl Orff (2'16''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=nZkHDTeGzgM>

Regensburger Domspatzen – Adeste Fidelis & Herbei o ihr Gläubigen 2008 (1'43''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=UaLdiWwIN0A>

B S O Los chicos del coro Caresse sur l'océan (2'12''). [Un tema "de película"...]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=2uXsntGkbCg>

Wells Cathedral Choir (5'00'').[en inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=ui0s3BXGEdM>

Biblioteca Digital Hispánica (8'46''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=dTefrUFTLS8>

NEO: una joia musical (3'39''). [En catalán]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=nsJf-1xo248>

Hanacpachap cussicuinin (fragmento). (3'26''). [José Quezada Macchiavello, dir.]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=cXtqzRodX8Y>

Órganos Michoacanos. (8'08''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=sQOMJoiK5s>

Francisco Correa de Arauxo (1584-1654). Tiento de Noveno Tono. (6'30''). [Gustavo Delgado (música barroca española), al órgano de Cholula, México]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=Cb_VR-ijJuc

Ritual Sonoro Catedralicio en la Nueva España y el México Independiente

<http://ritualsonoro.org/ritualsonoro/>

Las fuentes de la memoria. (6'36''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=I2UID81PLCc>

-*Thesaurus Musicarum Latinarum*. Consultado a 29/01/2012

<http://www.chmtl.indiana.edu/tml/start.html>

Analecta Hymnica Medii Aevi. [DREVES, Guido Maria (ed.), 1854-1909]: 55 vols. (1886-1926). Leipzig, O. R. Reisland, 1886-. *Analecta Hymnica Medii Aevi, 500 - 1400* [Acceso sólo disponible a personas registradas (editorial Erwin Rauner —ERV— de Augsburg)]. Himnos en latín (años 500-1400) de la Iglesia católica; hoy, en edición digital completa; se permite buscar el texto completo de los himnos (con referencias bibliográficas a impresos y manuscritos), así como hacer búsquedas por título y autor, y sugeridas, por volumen. Consultado a 29/01/2012

http://webserver.erwin-rauner.de/usermanager/login.asp?ret_page=%2Fcrophius%2Fah%5Fado%5Ffull%2Easp%3F

<http://www.columbia.edu/cgi-bin/cul/resolve?clio5596930>

Alessandro Moreschi, Castrato, Ave Maria [de Gounod]. (3'27''). [El considerado último cantor castrado de la capilla del Vaticano, en una grabación que supera el siglo de antigüedad]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=slhgg8sl6Ds>

Alessandro Moreschi-Crucifixus (Rossini), 1902 (3'00''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=HbV6PGAWaLU>

Alessandro Moreschi, the last Castrato Voice (Preghiera, de Tosti) (3'21''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=vv-S3uoetXg>

Urbán de Vargas (1606-1656). Salve Regina. [Capilla Peñaflorida, Ministriles de Marsias, Pep Cabré]. (6'17''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=DQZh2XVRYSI>

Harmonia del Parnàs-Aria [Asciende a reinar; Biblioteca de Catalunya]. (3'11''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=S7neVuvJmvo>

No sé qué blando temor. María Luz Álvarez y Raquel Andueza. [Giacomo Facco; Las Amazonas de España] (5'19''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=f6lZMfkfegY>

Canción fúnebre by Mariano Rodríguez de Ledesma (1779-1847). (3'56''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=LN9kbHx667Y>

Arqueología de manuscritos-restauración digital. (2'52''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=IEW3gfq3Q4Q>

El mundo de Beakman-El Sonido (5'16''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=J933eE0u1CY>

¿Qué es una cámara de reverberación? (1'14''). [En catalán]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=UsRDNf3zsE>

Cámara anecoica: diseñada para absorber el sonido. (1'45''). [En catalán]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=d5lFCN1o5gk>

Escuela de Laudería comportamiento acústico del engelmanni. [Querétaro, México] (3'05''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=qdp7YRqOfV0>

Escuela de Laudería comportamiento acústico del Gyrocarpus americanus. (2'20''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=6YvRLiNCiYs>

Exposició Instruments Baschet al Museu de la Música. L'Auditori Barcelona. (3'43''). [En catalán]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=payeTKAzTSg>

Viajeros Creando: Videoblog 2 – Escuela de Laudería. [Interesa la parte comprendida entre los minutos 2'20'' y 2'43'']. Consultado a 29/01/2012

Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=8EEybFVgrRI>

Reportage Lutherie au MIM (Musée des instruments de Musique à Bruxelles) [en francés] (2'37''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=sNtO83kIWWg>

Oskar Sala spielt auf seinem Mixtur-Trautonium (0'42'') Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=TQ8liKIRP4A>

“Metropolis” Ciclo Cine mudo con Piano / “Exequiel Mantega” (4'36''). [Sesión en Biblioteca Nacional]. Consultado a 29/01/2012

Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=9vCsJMORHpA>

Nuevo órgano Klais-Pilar de Zaragoza (Sonata en Sol M de R. Ferreñac). Vídeo 8 de 9. (5'07''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=dVX-F51Ulcg>

Montserrat Torrent-Antonio de Cabezón (1510-1566) 1/3.. (2'17''). [En el órgano de Banyalbufar (Mallorca)]. [Este enlace se completa/complementa con otros dos, útiles para que el alumno pueda ampliar: 2/3 y 3/3]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=NinoOuz9V_0

Wachet auf! BWV 645 (5'02'') [Órgano. Casa natal de Bach en Eisenach]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=IMulf_pMHCU

Bach: Italian Concerto (Landowska) (12'39'') [clavicémbalo; grabado 1935-1936]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=CZgD7Gf0q7g>

Gustav Leonhardt plays Bach Goldberg Variations BWV 988 (1/6) [clavicémbalo] (8'49''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=NVNzemilFpk>

J.S. Bach: Gavotte from the fifth French Suite on clavichord (1'13''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=Sz0-9g57Uvs>

Renaissance Rackett Collection-Part 1 (1'31''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=S20gR0k13H4>

Serpent – Eric Budd (0'32''). [En inglés] Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=LMQJCHoqlrc>

Douglas Yeo plays the serpent-video 1 (1'49''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=NWez9hhitXQ>

Contrabass Sarrusophone (2'57''). [En inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=51leyVGorYQ>

The Fat Lady Sings (2'15'') [saxo contrabajo]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=x1t_vu_uQoQ

Glass Harmonica (1'32''). [Thomas Bloch a la armónica de cristal, en el Museo de la Música de París]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=_XPfoFZYso8

“Dance of the Sugar Plum Fairy” on the Glass Armonica (3'26''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=eQemvyyJ--g>

W. A. Mozart-Adagio for Glass Armonica in C-Major, KV617a (3'54''). Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=dE_MZzvigd4

Harry Potter on glasses by Ilya, master of glass harp (4'08''). [Música callejera, con arpa de cristal]. [En inglés]. Consultado a 29/01/2012

Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=ik4rl5b3THE>

Ministriles de Marsias rinden tributo a Antonio de Cabezón (1510-1566). (4'33''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=db9gtK0zOcl>

Bate Collection, Oxford (8'27''). [Facultad de Música de la Universidad de Oxford] [en inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=DQuSf86L1XA>

Crumhorns (0'53''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=a1VQQiGXbsw>

Il Cromorno, O Virgo splendens, studio di giovanni, Libre Vermell, a 1370 (1'44''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=5R0wtr3Bi0s>

Pablo Casals Cello Interpretation and Technique clip (9'51''). [Masterclass; Brahms; en inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=SiCwFuuEILg>

Jacqueline du Pré Cello solo (5'08'') [Intermezzo de "Goyescas" de E. Granados]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=ZJALTa11-1s>

Rostropovich Bach Cello Suite No.1-Prelude (2'19''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=gR9lCa23kzo>

Private music lessons: Anner Bylsma, playing & teaching. (3'38''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=Olnpw2yLCbg>

Sesame Street: Yo Yo Ma: The Jam Session (2'34'') [en inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=IRixaQ4hpEI>

Jesús Reolid, luthier de instrumentos antiguos (6'32''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=5N7WVEfLx90>

Monocordio. Consultado a 29/01/2012

<http://es.wikipedia.org/wiki/Monocordio>

The Erard Project. (6'09'') [Musée de la Musique, París]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=wAsmJmN5R4>

Visite brève du musée de la musique, Paris (4'07''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=AmQdobVpOVk>

The Glory of Cremona: A Violin by Antonio Stradivari (0'23''). Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=Kh_u5NoX15c

Scientists pierce "secret" of Stradivarius violin – in part (2'18''). [En inglés y francés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=mRIG4QhHVG4>

V & A Music for the Baffo Harpsichord (5'19''). [Victoria and Albert Museum, London]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=Ma2xAGq66bo>

Recercada tercera – Diego Ortiz (1553) (2'11''). [Kunsthistorisches Museum Wien]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=cUZd8EulUrc>

Berlin Musical Instrument Museum (3'28''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=jUIG8x6Jyd4>

Musikinstrumenten-Museum Berlin (9'42''). Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=pV_KJM5bdy8

Musikinstrumentenmuseum Berlin (1'51''). [Canción del fagot]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=9tKNQypJ6UM>

Fantaisie Johan Hummel (ophicléide basse solo) (6'05''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=hGBmqthNjOs>

Steves Video Blog#5 (6'35''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=4tg7fDc1iYM>

Ophicleide a conversation with Virgil Hughes (4'50''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=jlAH2jpXiII>

Ancient Musical Instrument-Berlin music instruments Museum-5 (0'43''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=GErGMgVcKb8>

Ancient Pianos – Berlin music instruments Museum-1 (2'02''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=m2A5SnPvY1A>

Ancient Musical Instrument-Berlin music instruments Museum-4 (0'13'') [armónica de cristal]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=mjO95gQkoSY>

Stradivari violin, "The Antonius", played by Eric Grossman-Part 1 (8'17'') [+ Part 2, 8'05''] [Metropolitan Museum of Art, New York]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=s7W3qbnq4t0> [Parte 1]

<http://www.youtube.com/watch?v=yYM2xqLhXsA> [Parte 2]

Roland V-Piano (4/4) Meet the future piano (2'44''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=DM1vYVZkpc>

Johann Schobert (1740-1767) Sonata op. 14 n.2 in B-falt major, Andante (5'09'') [Deutsches Museum, Munich]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=5e3LMoRZhH0>

Linz, Austria Tourism : Linz Castle Museum : Music Collection (0'54'') [en inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=Og1XU8t9oMg>

Duke University Rare Music: Old Instruments, New Audiences (1'55'') [en inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=q-lx17WU0XM>

Los Músicos de Su Alteza (La vida es sueño – Oigan en breve ensalada) (5'29''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=BIQsw8AN0ig>

Gustav Leonhardt – Tuning his harpsichord! (2'59''). [Durante un concierto en Riga]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=bz6r0bXvp3o>

MONTEVERDI L'Orfeo (1/12) (10'25'') [Harnoncourt; 1978; Ópera de Zurich]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=uJ_mjTTDM5A

Bach Manuscript – Matthaues Passion – 01 (6'51'') [Harnoncourt]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=tVPUpyvdO1g>

I. Bach: Kommt, ihr Töchter, helft mir klagen / Matthäuspasion (8'55'') [Collegium Vocale Gent; Philippe Herreweghe]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=EhjJAJdmKOE>

Bach Manuscript – Mass in B minor BWV 232 (9'02'') [The Sixteen]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=YA2YELfPSak>

Private music lessons: René Jacobs, Singer & Teacher (3'36''). [Händel] [en francés e inglés]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=byCtbqJm8cg>

El XXXII Festival Internacional de Música Antigua en Daroca rendirá homenaje... (1'57''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=cuei6MgJ9zc>

Visita al Museu de la Música-2011 (5'42''). Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=dVv0ky_yxhw

Ángeles músicos de la catedral de Valencia (1'54''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=RiGREJPyoto>

Chirimías (1'00'') [Ayuntamiento de Pamplona]. Consultado a 29/01/2012

http://www.youtube.com/watch?v=DCmkJw_39-w

Tocatas para Chirimías. Seo de Zaragoza-Ensemble La Danserye (2'21''). Consultado a 29/01/2012

<http://www.youtube.com/watch?v=mGTVUR3pOpU>

Washington Cornett and Sackbutt Ensemble: Schütz – Attendite, popule meus (5'17''). Consultado a 29/01/2012
http://www.youtube.com/watch?v=b_y1D3mCsEw

Washington Cornett and Sackbutt Ensemble: Merulo Canzon a 4 (3'17''). Consultado a 29/01/2012
<http://www.youtube.com/watch?v=sSnHII3AheY>

María Bayo sings José de Nebra Arias-1/3 (8'05'') [+ 2/3 y 3/3]. Consultado a 29/01/2012
<http://www.youtube.com/watch?v=sx6rzZ-bscg> [Parte 1]
<http://www.youtube.com/watch?v=-0BFQ9KYgg0> [Parte 2]
http://www.youtube.com/watch?v=_tt3ZfKUABs [Parte 3]

EML (Electronic Music Lab) Live 2010 and 2011 (13'49''). Consultado a 29/01/2012
<http://www.youtube.com/watch?v=CFIYInYiNwc>

Varia:

Université Paris-Sorbonne Equipe Patrimoines et langages musicaux. Consultado a 29/01/2012
www.pm.paris4.sorbonne.fr

Institut National d'Histoire de l'Art (INHA), de Francia (rama de Investigación en Bellas Artes/Música-Artes del Espectáculo). Consultado a 29/01/2012
<http://www.inha.fr/spip.php?rubrique316>

-IRPMF: Institut de recherche sur le patrimoine musical en France. Consultado a 29/01/2012
<http://www.irpmf.cnrs.fr/>

Médiathèque. Centro de Documentación del Musée de la Musique, París. Consultado a 29/01/2012
<http://mediatheque.cite-musique.fr/>

Centre d'Études Supérieures de la Renaissance, en Tours (Francia); (Ricercar. Programa de Recherches musicologiques). Consultado a 29/01/2012
<http://193.52.215.193/Ricercar/index.htm>

Instituto de Musicología, de la Universidad de Innsbruck, Austria (ha sido editor de la revista de iconografía musical *Imago Musicae*). Consultado a 29/01/2012
<http://www.uibk.ac.at/musikwissenschaft>

Research Center for Music Iconography de la City University of New York (The Graduate Center). Consultado a 29/01/2012
<http://rcmi.gc.cuny.edu/>

IMS Study Group on Musical Iconography. International Research Projects (Universidad de Bolonia, sede de Ravenna). Consultado a 29/01/2012
http://www.dismec.unibo.it/IMS_Iconography/homepage2.htm

Jean-Baptiste Lully, *Œuvres complètes* [Edición crítica de las obras completas de Lully, en 39 volúmenes]. Consultado a 29/01/2012
http://www.olms.de/dzo/artikel/201/a/6653_201.pdf?t=0

Jean-Philippe Rameau, *Opera omnia* [Edición crítica de las obras completas de Rameau]. Consultado a 29/01/2012
<https://www.baerenreiter.com/en/spotlight-on/gesamt-und-werkausgaben/rameau-jean-philippe/>

Johann Sebastian Bach, *Neue Ausgabe sämtlicher Werke* [Nueva edición crítica de las obras completas de Johann Sebastian Bach]. Consultado a 29/01/2012
<https://www.baerenreiter.com/im-fokus/gesamt-und-werkausgaben/bach-johann-sebastian/nbarev/>

Georg-Friedrich Händel, *Hallische Händel-Ausgabe. Kritische Gesamtausgabe* [Edición crítica de las obras completas de Händel]. Consultado a 29/01/2012
http://www.haendelgesellschaft.haendelhaus.de/de/hall._haendelausgabe/

Georg Philipp Telemann, *Musikalische Werke* [Edición crítica de las obras completas de Telemann]. Consultado a 29/01/2012
<https://www.baerenreiter.com/im-fokus/gesamt-und-werkausgaben/telemann/>

Christophe Willibald Gluck, *Sämtliche Werke* [Edición crítica de las obras completas de Gluck]. Consultado a 29/01/2012
<https://www.baerenreiter.com/ueber-baerenreiter/baerenreiter-lexikon/gluck-saemtliche-werke/>

- Joseph Haydn, Werke* [Edición crítica de las obras completas de J. Haydn]. Consultado a 29/01/2012
<http://www.haydn-institut.de/JHW/jhw.html>
- Wolfgang Amadeus Mozart, Neue Ausgabe sämtlicher Werke* [Nueva edición crítica de las obras completas de W. A. Mozart]. Consultado a 29/01/2012
<http://www.baerenreiter.com/ueber-baerenreiter/baerenreiter-lexikon/neue-mozart-ausgabe/>
- Catálogo colectivo francés (Catalogue Collectif de France – Bibliothèque Nationale de France). Consultado a 29/01/2012
<http://www.ccf.fr/bnf.fr>
- Biblioteca Nacional de Francia (Paris BNF). Consultado a 29/01/2012
<http://www.bnf.fr>
- Conservatorio de París. Médiathèque. Le Conservatoire de Paris Hector Berlioz. Consultado a 29/01/2012
<http://mediatheque.cnsmdp.fr>
- Recursos de prensa antigua (Le gazetier universel. Ressources numériques sur la presse ancienne). Consultado a 29/01/2012
<http://gazetier-universel.gazettes18e.fr/>
- Centro de Música Barroca de Versalles (Centre de Musique Baroque de Versailles. CMBV): Mission Nationale de Valorisation du Patrimoine Musical Français des XVIIe et XVIIIe siècles. Ressources numériques Philidor. Consultado a 29/01/2012
<http://www.cmbv.fr/Recherche-UMR/Productions-scientifiques/Ressources-numeriques-PHILIDOR>
- Biblioteca de Música de Berkeley (California): Berkeley, Jean Gray Hargrove Music Library. Consultado a 29/01/2012
<http://www.lib.berkeley.edu/MUSI/location.html>
- Biblioteca de la Real Academia Filarmónica de Bolonia. Consultado a 29/01/2012
<http://www.accademiafilarmonica.it/>
- Recursos de teatro y espectáculos franceses de los siglos XVII y XVIII. (César. Calendrier électronique des spectacles sous l'ancien régime et sous la révolution). Consultado a 29/01/2012
<http://cesar.org.uk/cesar2/>
- Catálogo colectivo mundial (*WorldCat*). Consultado a 29/01/2012
<http://www.worldcat.org>
- Catálogo colectivo universitario inglés. Consultado a 29/01/2012
<http://copac.ac.uk/copac/>
- Catálogo de la Biblioteca del Congreso estadounidense (Library of Congress, Washington, Online Catalog). Consultado a 29/01/2012
<http://catalog.loc.gov/>
- Colecciones de archivos y bibliotecas italianos. (Internet Culturale. Cataloghi e Collezioni digitali delle biblioteche italiane). Consultado a 29/01/2012
<http://www.internetculturale.it/>
- Catálogo Unico Italiano. OPAC SBN. Catálogo del Servizio Bibliotecario Nazionale. [Especialmente recomendado para fuentes operísticas y de música italiana]. Consultado a 29/01/2012
<http://www.sbn.it/opacsbn/opac/iccu/free.jsp>
- UB Karlsruhe Virtual Catalog KVK. (Acceso a bibliotecas y catálogos bibliográficos de todo el mundo). Consultado a 29/01/2012
<http://www.xmarks.com/site/www.ubka.uni-karlsruhe.de/hylib/en/kvk.html>
- Biblioteca Británica de Londres (British Library. Integrated Catalogue). Consultado a 29/01/2012
<http://catalogue.bl.uk>
http://explore.bl.uk/primis_library/libweb/action/search.do?dsent=1&dstmp=1327890620662&vid=BLVU1&fromLogin=true
- Londres, Royal Academy of Music. Consultado a 29/01/2012
<http://www.ram.ac.uk/library>
- Sociedad Francesa de Musicología. [Incluye listado de bibliotecas musicales]. Consultado a 29/01/2012
www.sfmusicologie.fr
- Gallica. (Bibliothèque numérique. Bibliothèque Nationale de France). Consultado a 29/01/2012

www.gallica.bnf.fr

Internet Archive. Biblioteca digital gratuita (libros, películas, música...) por internet. Consultado a 29/01/2012

<http://www.archive.org/index.php>

JSTOR (Journal Storage. Acceso académico especializado a 83 revistas de Musicología a texto completo). Consultado a 29/01/2012

<http://www.jstor.org>

Perseo [en francés] (Persée). Portal especializado (revistas, documentos, artículos). Consultado a 29/01/2012

<http://www.persee.fr>

Partituras (distribuidor mundial gratuito de música de dominio público). IMSLP Bibliothèque Musicale Petrucci. Consultado a 29/01/2012

<http://imslp.org/wiki/Accueil>

HARRISON, Helen P.: *Curriculum development for the training of personnel in moving image and recorded sound archives* [en línea]. París, UNESCO, 1990. Consultado a 29/01/2012

<http://www.unesco.org/webworld/ramp/html/r9009e/r9009e00.htm>

The IASA cataloguing rules [en línea]: A manual for the description of sound recordings and related audiovisual media. Estocolmo-Baden-Baden, International Association of Sound and Audiovisual Archives, 1999. [IASA: International Association of Sound and Audiovisual Archives]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.iasa-web.org/icat/>

ST-LAURENT, Gilles: *El Cuidado y manejo de grabaciones sonoras* [en línea]. En: *Conservaplan, Documentos para conservar*, 8 (1998), pp.1-24. Caracas, Biblioteca Nacional de Venezuela, Centro Nacional de Conservación de Papel, Centro Regional IFLA-PAC para América Latina y el Caribe, Comisión de Preservación y acceso, Council on Library and Information Resources, 1998. Consultado a 29/01/2012

<http://www.bib.ub.edu/fileadmin/fdocs/conser8.pdf>

Biblioteca Nacional de España (Madrid). Consultado a 29/01/2012

<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>

Biblioteca de Catalunya (Barcelona). Consultado a 29/01/2012

<http://www.bnc.cat/>

Fonoteca, de la **Biblioteca de Catalunya**, Barcelona. Consultado a 29/01/2012

<http://www.cervantesvirtual.com/portal/bc/fonoteca.shtml>

Mediateca de **Caixa Forum** (Barcelona). Consultado a 29/01/2012

http://www.mediatecaonline.net/mediatecaonline/SHome?ID_IDIOMA=ca

Grup de Documentació Musical del **COBDC (Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya)**. Consultado a 29/01/2012

<http://gdmusical.wordpress.com/>

Institución Milá y Fontanals, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Barcelona. [Biblioteca del antiguo Instituto Español de Musicología]. Consultado a 29/01/2012

<http://www.imf.csic.es/web/esp/info-gral/info-gral.asp>

Biblioteca de la **Escola Superior de Música de Catalunya (ESMUC)**. Consultado a 29/01/2012

<http://biblioteca.esmuc.cat/Biblioteca/>

-Sociedad General de Autores y Editores (SGAE). Consultado a 29/01/2012

<http://www.sgae.es/>

Thematic Indexes Used in the Library of Congress/NACO Authority File. 1st edition, 2011 *Updated August 31, 2011*. Compiled by the Authorities Subcommittee, Bibliographic Control Committee, Music Library Association. Consultado a 29/01/2012

http://bcc.musiclibraryassoc.org/BCC-Historical/BCC2011/Thematic_Indexes.htm

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente.

MUSICAT (Proyecto de catalogación integral de archivos musicales en México). Consultado a 29/01/2012

<http://musicat.unam.mx>

Normas MARC. Biblioteca del Congreso, Oficina de Desarrollo de Redes y Normas MARC, Washington DC, 2007. Consultado a



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

29/01/2012

<http://www.loc.gov/marc/marspa.html>



iseaCV
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana



CONSERVATORIO SUPERIOR DE
MÚSICA OSCAR ESPLÀ - ALICANTE

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN

Curso: 2012-2013

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN

CRÉDITOS: 2

SEMESTRE: 1º

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

CENTRO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ALICANTE

POSTGRADO: MÁSTER

IDIOMA: CASTELLANO

WEB ASIGNATURA: cblazquezizquierdo@gmail.com

1.2. Profesorado, horario, aula y contexto de la asignatura

PROFESORA: CARMEN BLÁZQUEZ IZQUIERDO

CORREO ELECTRÓNICO: EL MISMO

TITULACIÓN ACADÉMICA: DOCTOR

EXPERIENCIA DOCENTE: 18 AÑOS

HORARIO DE LA ASIGNATURA: MARTES 11-12

AULA EN QUE SE IMPARTE: 103

PERFIL PROFESIONAL DE LA MATERIA: INTERPRETACIÓN MUSICAL

2.- Competencias de la asignatura

- CONOCER LA TEORÍA Y LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA INTERRELACIÓN ENTRE ESTRUCTURA E INTERPRETACIÓN MUSICAL.
- DEMOSTRAR CAPACIDAD PARA RELACIONAR SUS ESTUDIOS PRÁCTICOS Y TEÓRICOS ENRIQUECIENDO SU PROPIO DESARROLLO ARTÍSTICO.
- SER CAPAZ DE VINCULAR SU ACTIVIDAD MUSICAL CON OTRAS DISCIPLINAS MUSICALES, CIENTÍFICAS, HUMANÍSTICAS Y ARTÍSTICAS.
- POSEER CAPACIDAD PARA ANALIZAR MATERIALES MUSICALES COMPLEJOS DENTRO DE SU ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN.

3.- Conocimientos previos

SIN REQUISITOS PREVIOS MÍNIMOS, AUNQUE SÍ SON RECOMENDABLES CONOCIMIENTOS DE HISTORIA DE LA INTERPRETACIÓN, HISTORIA DE LOS ESTILOS MUSICALES Y ESTÉTICA.

4.- Contenidos de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL. ACERCA DEL PASO DEL TEXTO AL SONIDO.
2. CUESTIONES SOBRE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL: DESDE EL ANÁLISIS DE INTÉRPRETE A LA TEORIZACIÓN.
3. LA ACTUALIDAD DEL MOVIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MÚSICA ANTIGUA: LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA
4. EL PROBLEMA DE LAS FUENTES PRIMARIAS EN LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA: HISTORIA, HISTORIOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN MUSICAL.
5. LA SEPARACIÓN DE LOS PAPELES DE COMPOSITOR, INTÉRPRETE Y OYENTE.
6. MEDIOS DE TRANSMISIÓN Y FIJACIÓN DE LA MÚSICA. NOTACIÓN. CUESTIONES DE ESTILO Y DE FORMA.
7. LA LIBERTAD EN LA INTERPRETACIÓN. IMPROVISACIÓN.
8. TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA: LAS ESCUELAS INTERPRETATIVAS Y LA EVOLUCIÓN DEL GUSTO.
9. CUESTIONES A RESOLVER POR EL INTÉRPRETE: TEMPO, RITMO, ALTURA, INTENSIDAD Y TIMBRE.
10. OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA MÚSICA ANTIGUA HASTA EL SIGLO XX: DIAPASÓN, AFINACIÓN Y TEMPERAMENTO.

INSTRUMENTOS ANTIGUOS.

11. LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA HISTÓRICA POR ESTILOS: EDAD MEDIA. RENACIMIENTO. BARROCO. CLASICISMO. ROMANTICISMO. SIGLO XX.

5. - Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • FOMENTO DE LA AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE DE LA MÚSICA. • DISEÑO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: FUNDAMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS. • LA INTERDISCIPLINARIDAD. RELACIÓN DE LA MÚSICA CON OTRAS DISCIPLINAS DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO: DANZA, LITERATURA, HISTORIA, ICONOGRAFÍA, RELIGIÓN, FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA, ESTÉTICA, ETC. 	<p>TODAS</p> <p>TODAS</p> <p>TODAS</p>

6. - Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del total	Nº Horas
Clase presencial	Clase teórica	50%	25
Trabajo en grupo			
Aprendizaje basado en problemas			
Caso			

Aprendizaje basado en proyectos			
Presentación de trabajos en grupo			
Clases prácticas			
Laboratorio			
Tutoría			
Evaluación	Prueba escrita	5%	2'5
Otros			
SUBTOTAL		55%	27'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del total	Nº Horas
Trabajos teóricos	Memoria personal	25%	12 '5
Trabajos prácticos			
Estudio teórico:	Estudio personal de los documentos de clase	20	10
Estudio práctico			
Actividades complementarias			
Trabajo virtual en red			
Otros			
SUBTOTAL		45%	22'5
TOTAL		100%	50

7. - Sistema de evaluación y calificación

- SE BASARÁ EN EL GRADO Y NIVEL DE ADQUISICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ASOCIADAS A LA ASIGNATURA.
- LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA Y GLOBAL, TENDRÁ CARÁCTER ORIENTADOR Y FORMATIVO.
- LA INFORMACIÓN PARA EVIDENCIAR EL APRENDIZAJE SERÁ RECOGIDA MEDIANTE:
 - SEGUIMIENTO PERIÓDICO DEL PROGRESO DE LOS/AS ESTUDIANTES.
 - VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y EN GRUPO.
 - EVALUACIÓN DEL TRABAJO ENCOMENDADO.

- LA CALIFICACIÓN, SERÁ REFLEJO DEL APRENDIZAJE INDIVIDUAL: SERÁ NECESARIO ASISTIR AL MENOS A UN 80% DE LAS CLASES Y PRESENTAR LA MEMORIA FINAL.

8. - Recursos

LOS NECESARIOS PARA IMPARTIR UNA CLASE TEÓRICA DE MÚSICA

9.- Bibliografía

- AA.VV.: "Performing practice", *New Grove*, 2ª ed. (2001) XIX: 349–388.
- Brown, Howard Mayer; Sadie, Stanley (eds.): *Performance Practice*. Londres: The Macmillan Press, 1989. 2 vols. *Vol I: Music before 1600. Vol II: Music after 1600.*
- Carmona Sarmiento, José Carlos: *Criterios de interpretación musical: El debate sobre la reconstrucción histórica*, Madrid: Alianza Música, 2006.
- [Dalia Cirujeda, Guillermo](#) y [Pozo López, Ángel](#): *El músico: Una introducción a la psicología de la interpretación musical*, Madrid, Mundimúsica ediciones, 2006.
- Dart, Thurston: *Interpretación de la música*. Buenos Aires: Victor Lerú, 1967.
- Dolmetsch, Arnold: *The Interpretation of the Music of the Seventeenth and Eighteenth Centuries Revealed by Contemporary Evidence*. Seattle–Londres: University of Washington Press, 1972 [1ª ed.: Londres: Novello & Co, 1915].
- Donington, Robert: *The Interpretation of Early Music*. Londres: Faber and Faber, 1975.
- Dorian, Frederick: *Historia de la Ejecución Musical*. Madrid: Taurus, 1982.
- Dunsby, Jonathan: "Performance", *New Grove*, 2ª ed. (2001) XIX: 346–349.
- Haskell, Harry: *The Early Music Revival. A History*. Londres: Thames & Hudson, 1988.
- Kenyon, Nicholas (ed): *Authenticity and Early Music. A Symposium*. Oxford–Nueva York: Oxford University Press, 1988.
- Kivy, Peter: *Authenticities. Philosophical Reflections on Musical Performance*. Ithaca–Londres: Cornell University Press, 1995.
- Lawson, Colin y Stowell, Robin: *La interpretación histórica de la música*, Madrid: Alianza Música, 2005.

- Lorenzo de Reizábal, Arantza y Lorenzo de Reizábal, Margarita: *Análisis musical. Claves para entender e interpretar la música*, Madrid: Alianza Música, 2005.
- Neumann, Frederick: *Performance Practices of the Seventeenth and Eighteenth Centuries*. Nueva York: Schirmer Books, 1993.
- Mantel, Gerhard: *Interpretación. Del texto al sonido*. Madrid: Alianza Música, 2010.
- Rink, John: *La interpretación musical*, Madrid: Alianza Música, 2006.

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: TROMPA

Curso: 2012-2013

Nombre de la asignatura

INSTRUMENTO PRINCIPAL: TROMPA

ANUAL

1.- Datos de identificación de la asignatura

INSTRUMENTO / TROMPA

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "OSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE
Postgrado	MASTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
Idioma	CASTELLANO/ VALENCIANO
Web asignatura	http://www.csmalicante.es/master/course/category.php?id=8

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Profesorado	JOSÉ ANTONIO ANTOLÍN POLO
-------------	---------------------------

Correo electrónico	jantolinpolo@gmail.com
Titulación Académica	PROFESOR SUPERIOR DE TROMPA
Experiencia docente	2002-2005 Conservatorio profesional “Guitarrista José Tomás” de Alicante 2005-2012 Conservatorio Superior de Música “Oscar Esplá” de Alicante
Horario de la asignatura	Jueves : 8:30-10:30
Aula en que se imparte	202
Perfil profesional de la materia	POSTGRADO EN INTERPRETACIÓN MÚSICAL: TROMPA

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias generales (CG)

CG 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico.
CG 2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CG 3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos per formativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
CG 4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del romanticismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.
CG 5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CG 6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.
CG 7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CG 8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público.
	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor

CG 9	científico que requieren.
CG 10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio romántico.
CG 11	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.

2.2. Competencias específicas (CE)

CE 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización
CE 2	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización
CE 3	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido
CE 4	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical
CE 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
CE 6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical
CE 7	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones

Los necesarios legalmente para matricularse en el Master.

4.- Contenidos de la asignatura

- Repertorio avanzado del romanticismo para instrumento solista o voz, música de

cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.

- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del romanticismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.
- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- La interdisciplinaridad. Relación de la música romántica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el alto nivel de conocimientos técnicos instrumentales y corporales en el recital público. - Analizar y sintetizar la teoría entre la estructura y la interpretación musical - Aplicar la metodología de estudio e investigación del desarrollo de su actividad musical - Comprender el comportamiento escénico de su actividad profesional - Sintetizar las relaciones con otras disciplinas artísticas 	<p>CG1, CG2, CG4, CG8, CG 10 CE 1, CE 2, CE 3</p> <p>CG3, CG4, CG5, CG10 CE 1, CE 2, CE 4</p> <p>CG1, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11 CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 6</p> <p>CG4, CG7, CG8, CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 7</p> <p>CG2, CG4, CG7, CE 4, CE 5, CE 4, CE 7</p>
--	---

6.- Metodología y plan de trabajo

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
------------------------	-------------	-------------	-------------

Clase presencial	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10	45
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5	22'5
Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital fin de máster.	5	22'5
Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5	22'5
	SUBTOTAL	25	112.50

6.2. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10	45
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60	270
Actividades	Actividades formativas relacionadas con la asignatura:	5	22'5

complementarias	asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.		
		SUBTOTAL	75
			337'5

		TOTAL	100	450
--	--	--------------	------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

Criterios de evaluación	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster.</p> <p>La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.</p> <p>La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.• Evaluación de los trabajos encomendados.• Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.• Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la</p>
-------------------------	--

	elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.
--	---

8.- Recursos

OBRAS

Emmanuel Chabrier

- Larghetto, opus póstumo para trompa y orquesta

Richard Strauss

- Concierto para trompa y orquesta nº 1, opus 11 en Mib mayor

Reinhold Glière

- Concierto opus 91 en Sib mayor para trompa y orquesta

Robert Schumann

- Adagio y allegro.

Richard Strauss

- concierto para trompa y orquesta nº 2

Frank Strauss

- Concierto para trompa y orquesta Op. 8

Aug. Kiel

- Concierto para trompa y orquesta Op.23

Johannes Brahms

- Trio para trompa, violín y piano.

A parte de estos conciertos se trabajará todo el repertorio de orquesta romántico para la trompa.

9.- Bibliografía

- Guía de la Música sinfónica.....R. Tranchefort
- La música en la época romántica.....Einstein, Alfred
- Guía de los estilos musicales.....Douglass Moore

- La evolución de la música.....H. C. Colles
- La música de cámara.....alec Robertson
- Historia de la Literatura Española, t. IV. El Romanticismo, Madrid, Gredos. ALBORG, J. L. (1980)
- Beethoven Leyenda y Realidad de Edmond Buchet.
- "Beethoven, Repertorio Completo", de Amedeo Poggi y Edgar Vallora, de la Editorial Cátedra/Clásica.
- Bowra, C. M.: *La Imaginación romántica*. Madrid: Taurus, 1972.

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INSTRUMENTO PRINCIPAL, VIOLONCELO

CURSO: 2012-2013

Nombre de la asignatura: Instrumento Principal, VIOLONCELO

Materia: *Instrumento/Voz*

Itinerario: *Música Moderna y Contemporánea*

Créditos: 18

Semestres: Anual

1.- Datos de identificación de la asignatura

1.1. Datos generales de la asignatura

Centro	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA “ÓSCAR ESPLÀ” DE ALICANTE
Postgrado	MÁSTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
Idioma	Castellano/Valenciano
Web asignatura	

1.2. Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura	
Profesorado	Francisco Pastor
Correo electrónico	quicopastor@gmail.com
Titulación Académica	Profesor Superior de Violín y de Música de Cámara, Diploma de Estudios Avanzados en Música por la Universidad Politécnica de Valencia.
Experiencia docente	Profesor de violoncelo en el Conservatorio de Alicante desde el año 1987.
Horario de la asignatura	Martes, de 8 a 11 horas
Aula en que se imparte	012
Perfil profesional de la materia	El descrito en la Guía Docente del Título

2.- Competencias de la asignatura

2.1. Competencias del itinerario *Música Moderna y Contemporánea* y su relación con las generales y específicas del Título.

CIMC1	Demostrar amplios conocimientos del repertorio de los siglos XX y XXI y de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical.	CG1, CG7, CG9.
CIMC2	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4.
CIMC3	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	CE8, CE11.
CIMC4	Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de los siglos XX y XXI, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6.

CIMC5	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CIMC6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CIMC7	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.
CIMC8	Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público	CE6.
CIMC9	Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.	CE10, CE11.
CIMC10	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio moderno y contemporáneo.	CG6.
CIMC11	Conocer los métodos y técnicas documentales, necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.	CE9.

2.2. Competencias de la materia y su relación con las generales y específicas del Título.

CM1.	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización.	CG1, CG7, CG9.
CM2.	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5.
CM3.	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido.	CG4, CE3.
CM4.	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CE1, CE7.
CM5.	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8.

CM6.	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CG5.
CM7.	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CE6.

2.3. Competencias específicas

CEA 1 Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de su área de especialización.

CEA 2 Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere el repertorio de su área de especialización.

CEA 3 Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario elegido

CEA 4 Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.

CEA 5 Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.

CEA 6 Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.

CEA 7 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.

3.- Conocimientos previos

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura y/o recomendaciones:

Sin requisitos previos específicos.

4.- Contenidos de la asignatura

Los contenidos del itinerario de *Música Moderna y Contemporánea* son los siguientes:

- Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, *tape music*, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.
- Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos del instrumento encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo y el análisis, la memorización.
- La interdisciplinariedad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Los contenidos de la asignatura son los siguientes:

LISTADO ORIENTATIVO DE EJERCICIOS TÉCNICOS:

FEUILLARD, L. R. *Ejercices journaliers*. Schott.
 GRÜTZMACHER, Fr. *Daily Exercices*. Augener's Edition
 SEVCIK, op. 1, op. 2 y op.8. Bosworth

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

Conciertos para violoncelo y orquesta

Barber
 Bloch: *Shelomo*
 Kabalevsky
 Katchaturian
 Korngold
 Martinu: *Concertino, Concierto I*
 Prokofiev: *Concertino op. 132, Sinfonía concertante op. 125*
 Rodrigo
 Shostakowitch: *Conciertos nº I y nº II*
 Vieuxtemps
 Walton

Sonatas para violoncelo y piano

Bloch: *Suite para cello y piano (Transc. Viola)*
 Bridge: *Sonata cello y piano*
 Cassadó: *Sonata en el estilo antiguo español*
 Debussy: *Sonata para violoncelo*

Garreta: *Sonata en Fa*
 Ginastera: *Sonata op. 49*
 Halffter R.: *Sonata op. 26*
 Kodaly: *Sonatina para cello y piano*
 Lekeu : *Sonata en Fa*
 Lopez Artiga : *Sonata de Abril*
 Martinu : *Sonata nº 2*
 Muczynski : *Sonata op. 25*
 Prokofiev: *Sonata en Do Mayor op. 119*
 Rachmaninoff: *Sonata en sol menor op. 19*
 Rodrigo: *Sonata a la breve*
 Shostakovich: *Sonata op. 40*
 Strauss: *Sonata en Fa M. op. 6*
 Tortelier: *Sonata breve*

Sonatas para violoncelo solo

Báguena Soler: *Sollievo*
 Ballif: *Solfeggietto nº 13*
 Belcastro: *Mari. Studio per cello solo*
 Berio: *Les mots sont allés...*
 Bloch: *Suites I, II y III para cello solo*
 Block: *Suite poetique*
 Borràs: *Sonata nº 2 para cello solo*
 Britten: *3 Suites cello solo op. 72, op. 80 y op. 87*
 Bucchi: *Ison*
 Cassadó: *Suite para violoncelo solo*
 Crumb: *Sonata para cello solo*
 Dutilleux: *3 Strophes sur le nom de SACHER*
 Ginastera: *Puneña nº 2*
 Hindemith: *Sonata para cello solo op. 25 nº 3*
 Katchaturian: *Sonata- Fantasie*
 Lees: *Study nº 1*
 Ligeti: *Sonata cello solo*
 Muczynski: *Gallery*
 Nep. David: *Sonate*
 Kadosa Pál: *Sonatina*
 Kodály : *Sonata cello solo op. 8*
 Penderecki: *Per Slava*
 Reger: *3 suites op. 131*
 Sánchez Verdú: *Deploratio*
 Singer: *Parable*
 Stockhausen: *In freundschaft*
 Van Eck: *Prologue, Intermezzo y Epílogo*

Obras de Compositores Españoles

Alborch: *Balada, Haydé, A la voreta del mar(Dúo cellos)*
 Asencio: *Tango de la casada infiel*
 Blanquer: *Elegía*
 Cassadó: *Serenata, Requiébro, Serenata , Danza del diablo verde*

Cassadó: *Serenata*
 Falla-Piatigorsky: *Danza ritual del fuego (de El Amor Brujo)*
 Falla- Marèchal: *7 canciones populares españolas*
 García Laborda: *Entre deux*
 Granados: *Madrigal*
 Granados- Cassadó: *Intermezzo Goyescas*
 Lamote de Grignon: *Reverie*
 López Chávarri: *Andaluza*
 Mompou : *El pont*
 Nin: *Suite Española, Cantos de España*
 Pons Server: *Romanza*
 Ramón Ramos: *Yerbabuena*
 Rodrigo: *Siciliana*
 Salvador, Matilde: *Copla del Sur*
 Sarasate-Rose: *Zapateado*
 Seco de Arpe: *El ángel caído*
 Turina: *Jueves Santo a media noche, Polimnia*

Otras obras

Arutiunian: *Impromptu*
 Bloch: *From Jewish life*
 Borris: *7 Bagatellen op. 132*
 Eckart: *Variaciones sobre un tema digital*
 Ginastera, *Pampeana nº 2*
 Ilse-Mari: *Aanroep*
 Kaufmann : *Suite Yiddish*
 Kreisler: *Syncopation.*
 Kodály: *Dúo para violín y violoncelo op. 7*
 Martinu: *Variaciones sobre un tema de Rossini*
 Messiaen: *Loa a la eternidad de Jesús (Cuarteto fin de los tiempos)*
 Penderecki: *Capriccio per Siegfried Palm*
 Piazzolla: *Gran Tango*
 Ravel: *Sonata para violín y violoncelo.*
 Ravel, *Pieza en forma de Habanera*
 Samazeuilh: *Sérénade*
 Shostakovich: *Dos piezas para cello y piano*
 Stravinsky: *Suite Italiana*
 Webern: *Drei kleine stücke*

5.- Resultados de aprendizaje

5.1. Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

-Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas de la Música Moderna y Contemporánea para violoncelo a través del itinerario escogido.	CEA 1
-Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio de la Música Moderna y Contemporánea para violoncelo.	CEA 2
-Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar y ejecutar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con este itinerario.	CEA 3
-Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA 4
-Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA 5
-Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA 6
-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA 7

6.- Metodología y plan de trabajo

Metodología:

Actividades de trabajo presenciales: Clases presenciales, Aprendizaje basado en proyectos, Tutorías y Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo: Trabajos prácticos, Estudio práctico, Actividades complementarias y Trabajo virtual en red.

Plan de Trabajo:

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma, a partir del Listado Orientativo y con la supervisión del profesor, el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-Las obras podrán ser las que figuran en el listado u otras análogas.

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según el repertorio elegido, se podrá determinar, de común acuerdo entre el profesor y el/la alumno/a, la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios de los recogidos en el Listado Orientativo correspondiente. Dichos ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadernada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.1. Actividades de trabajo presenciales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Clases prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	10%	45

Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	22'5
Tutoría	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	22'5
Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje.	5%	22'5
	SUBTOTAL	25%	112'5

6.2. Actividades de trabajo autónomo (no presenciales)

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	DESCRIPCIÓN	% del Total	nº de horas
Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	270
Trabajos prácticos	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	45
Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	22'5
	SUBTOTAL	75%	337'5

	TOTAL	100%	450
--	--------------	-------------	------------

7.- Sistema de evaluación y calificación

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. • Evaluación de los trabajos encomendados. • Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. • Realización de un recital libre de una duración que no exceda de 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria. <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.</p>
--------------------------------	--

8.- Recursos



9.- Bibliografía

ARIZCUREN, Elías, *El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos*, Barcelona, Labor, 1992.

BAZELAIRE, Paul, *Pédagogie du Violoncelle*, Paris, Durant et Cie. Editeurs, 1952..

BLUM, David, *El arte del cuarteto de cuerda*, Barcelona, Idea Books S. A., 2000.

BLUM, David, *Casals y el arte de la interpretación*, Barcelona, Idea Books S. A., 2000.

BOYDEN, David D., *Introducción a la Música*, Madrid, Ediciones Felmar, 1979, 2 vol.

BROWN, Clive, “Golpes de arco 1750-1900”, *Quodlibet* nº 38, Alcalá de Henares, Mayo-Agosto 2007, pp. 3-26.

BUNTING, Chistopher, *El arte de tocar el violonchelo. Técnica interpretativa y ejercicios*, Madrid, Ediciones Pirámide S. A., 1999.

CARMONA, José Carlos, *Criterios de interpretación musical*, 1.ª ed., Málaga, Ediciones Maestro, 2006.

- CHAKALOV, Nikola, *La digitación en el Violoncello*, Barcelona, Idea Books, 2004.
- CORREDOR, Jose María, *Pablo Casals cuenta su vida. Conversaciones con el maestro*, 1.ª ed., Barcelona, Editorial Juventud, 1975.
- DORIAN, Frederich, *Historia de la ejecución Musical*, Madrid, Taurus Ediciones, 1986.
- FUBINI, Enrico, *Estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*, Madrid, Alianza Música, 1996.
- GROUT, Donald J. y PALISCA, Claude V., *Historia de la música occidental*, Madrid, Alianza Música, 2001, 2 vol.
- HARNONCOURT, Nikolaus, *La música como discurso sonoro*, Barcelona, Acantilado, 2006.
- HONEGGER, Marc, *Diccionario Biográfico de los Grandes Compositores de la Música*, Madrid, Espasa Calpe, 1993.
- HONOLKA, Kurt, *Historia de la música*, Madrid, EDAF Ediciones, 1979.
- ISAACSON, Charles D., *Cara a cara con los grandes músicos*, Barcelona, Ediciones Ave, 1963.
- JORDA, Enrique, *El director de orquesta ante la partitura*, 1.ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1969.
- KAMIEN, Roger, "Frase, periodo y tema", *Quodlibet* nº 30, Alcalá de Henares, Octubre 2004, pp. 94-116.
- LAWSON, Colin y STOWELL, Robin, *La interpretación histórica de la música*, Madrid, Alianza Música, 2005.
- MANTEL, Gerhard, *Cello Technique: Principles and Forms of Movement*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1975.
- MARTÍNEZ, Enrique, *La música de cámara*, Madrid, Acento Editorial, 1998.
- MARX, Klaus, "Violoncello", en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, ed. Stanley Sadie, vol. 19, Londres, MacMillan Publishers Limited, 1980, pp. 856-862.
- MEYER, Leonard B., *Emoción y significado en la música*, Madrid, Alianza Música, 2005.
- MICHELS, Ulrich, *Atlas de música*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, 2 vol.
- MULLER, Philippe, *10 ans avec le violoncelle*, Paris, editions IPMC, 1995.

- NEUMANN, Frederik, “La controversia acerca del vibrato”, *Quodlibet* nº 34, Alcalá de Henares, Febrero 2006, pp. 3-15.
- PENESCO, Anne, *Les instruments du quatuor. Technique et interprétation*, Paris, La Flûte de Pan, 1986.
- PRIETO, Carlos, *Las aventuras de un violonchelo*, Méjico D.F., Consejo Nacional para la cultura y las artes, 1999.
- RIEMANN, Hugo, *Fraseo Musical*, Barcelona, Editorial Labor, 1928.
- RINK, John, *La interpretación musical*, Madrid, Alianza Música, 2006.
- ROBERTSON, Alec, *La Música de Cámara*, Madrid, Taurus Ediciones, 1985.
- ROTHSTEIN, William, “El análisis y la interpretación musical”, *Quodlibet* nº 24, Alcalá de Henares, Octubre 2002, pp. 22-48.
- SALAS, Vicente, *Momentos decisivos en la música*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1957.
- SANDVED, Kjell B., *El mundo de la música*, Madrid, Espasa Calpe, 1962.
- STORR, Anthony, *La música y la mente*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2002.
- STOWELL, Robin, *The Cambridge Companion to the cello*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- STRAWINSKY, Igor, *Poética Musical*, Madrid, Taurus Ediciones, 1977.
- SUBIRÁ, José, *Historia de la Música*, 1ª ed., Barcelona, Salvat Editores, 1947.
- TALBOT, Michael, “Armonia y Metro: Contribución al estudio de sus relaciones”, *Quodlibet* nº 27, Alcalá de Henares, Octubre 2003, pp. 38-45.
- TAYLOR, Deems, *Hombres y cosas de la música*, Buenos Aires, Ediciones de Librería Hachette S. A., 1952.
- TRANCHEFORT, François-René, *Guía de la música de cámara*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- VALLS, Manuel, *Para entender la música*, Madrid, Alianza Editorial, 1978.
- VALLS, Manuel, *Diccionario de la música*, Madrid, Alianza Editorial, 1971.
- VIERGE, Marcos Andrés, “Perspectivas educativas en la relación del análisis con la práctica interpretativa. Caso práctico” *Quodlibet* nº 38, Alcalá de Henares, Mayo-Agosto 2007, pp. 27-50.

ZAMACOIS, Joaquín, *Guión de Historia de la música*, Madrid, Ediciones Quiroga, 1975.

ZAMACOIS, Joaquín, *Curso de Formas Musicales*, Barcelona, Editorial Labor, 1979.

ZAMACOIS, Joaquín, *Temas de Pedagogía Musical*, Madrid, Ediciones Quiroga, 1981.

ZAMACOIS, Joaquín, *Temas de Estética y de Historia de la música*, Barcelona, Editorial Labor, 1984.

5.3 BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).
<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL
(Informe Final)**

Denominación del Título	Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música
Centro solicitante	INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ISEACV).
Centro	Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante.
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado conforme a lo estipulado en el *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* y el *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de evaluación de Enseñanzas Artísticas, vinculada a la Rama de conocimiento de Artes y Humanidades del Programa VERIFICA. La evaluación se ha guiado por el protocolo de evaluación para la verificación en este ámbito que puede encontrarse en el página web de ANECA (Programa VERIFICA).

En virtud de lo anterior, ANECA propone un informe de evaluación para la homologación en términos **favorables**, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación definidos en el Real Decreto 1614/2009 y en el Real Decreto 303/2010.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES:

Criterio 2: Justificación

Se recomienda aportar evidencias que permitan poner de manifiesto el interés profesional del Máster propuesto.

Para futuras revisiones del Título se recomienda ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta con consultas a diferentes colectivos.

CRITERIO 5: Planificación de las enseñanzas

Se recomienda que las actividades formativas propuestas guarden relación con las competencias de los módulos o materias correspondientes.

Se recomienda que las actividades formativas de los módulos sean coherentes con la dedicación establecida para los estudiantes. En este sentido, parecen demasiadas horas para el desarrollo de todas las actividades formativas en dos semestres.

Madrid, a 23 de febrero de 2012:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez

**INFORME DEL CONSEJO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
SOBRE EL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

FICHA TÉCNICA	
Título	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música
Comunidad Autónoma	Comunidad Valenciana
Centros/Organismos participantes	Instituto superior de Enseñanzas Artísticas ISEACV/ Conservatorio superior de música "Óscar Esplá" de Alicante
Centro responsable	Conservatorio superior de música "Óscar Esplá" de Alicante
Lugar de impartición	Conservatorio superior de música "Óscar Esplá" de Alicante
Duración del Master	Un curso académico (37 semanas y media)
Título conjunto	No
Modalidad de impartición	Presencial
Nº de Créditos ECTS	60
Orientación	Profesional e investigadora
Lenguas en que se imparte	Castellano y valenciano
Observaciones	3 itinerarios: Música clásica, Música romántica y Música moderna y contemporánea.

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), establece el procedimiento para la homologación por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de los planes de estudios de las enseñanzas artísticas oficiales de Máster.

En aplicación del artículo 13 del citado Real Decreto, el *Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música*, ha sido evaluado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y remitido al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que lo presenta al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas para que se proceda a la emisión del preceptivo informe por este Órgano colegiado.

Estudiado el plan de estudios del citado Máster y el informe dictado por la ANECA, este Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas emite el siguiente informe:

El *Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música* ofrece unas enseñanzas de formación avanzada a aquellos alumnos que, habiendo finalizado los estudios superiores de música, han recibido una formación general en interpretación musical. Estos estudios, orientados a la especialización en el ámbito de la interpretación, permiten iniciarse además en la investigación de la música por medio de los tres itinerarios que propone: Música clásica, Música romántica y Música moderna y contemporánea.

Para lograr este objetivo se ha diseñado un plan de estudios en el que se recogen las competencias generales y específicas orientadas a la especialización instrumental, pretendiendo alcanzar las más altas cotas de excelencia.

Las enseñanzas se han estructurado a través de diferentes módulos y asignaturas que garantizan el estudio de todos los campos previstos, y los profesores encargados de impartirlas provienen de la educación artística superior de música y cuentan con unos currículos que recogen una amplia trayectoria artística e investigadora. Se han contemplado asimismo, actividades lectivas y procesos de evaluación que garanticen la calidad del Máster a lo largo del tiempo. Por último señalar que están contempladas prácticas obligatorias en entornos profesionales, que refuerzan la orientación profesional del Máster.

Se observa, sin embargo, una contradicción entre un objetivo como “Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel” (pág.16) y la aparente intención de que este Máster se dirija a músicos que cuentan ya con una trayectoria profesional consolidada: cuando se habla de los criterios de admisión, el 60% de los puntos (pág.23) sirven para valorar aspectos que están muy lejos de las posibilidades de graduados recientes: Pertenencia al Cuerpo Docente de Catedráticos de Música, titulación de Doctor, antigüedad en un centro superior, nivel artístico en la actividad concertística, actividades de investigación docente e innovación didáctica, publicaciones de investigación, premios, otras Titulaciones Superiores en Música.

En cambio, la demostración de los recursos interpretativos efectivos por parte de los candidatos, se hace a través de una grabación y entrevista ante el Tribunal, que representa solamente un total del 40% de los resultados de la admisión. Dada la realización presencial de esa entrevista, no se ven los beneficios de que la audición se haga a través de una grabación, en lugar de que se haga en vivo ante ese mismo Tribunal.

Asimismo se observa que la necesaria dimensión de especialización de este Máster no queda claramente definida, ya que abarca campos tan diferentes como la Música clásica, la Música romántica o la Música moderna y contemporánea (en este último caso sería necesaria una definición más clara del ámbito temporal y estilístico al que se refiere). La aparición de referencias a “formación interpretativa creativa e innovadora al tiempo que investigadora” (pág.9) o a “una formación avanzada de carácter especializado” (pág.16) no parecen suficientes para definir esa especialización

En el mismo sentido, cabe señalar que dado que el énfasis de esa especialización está en el repertorio que va a ser estudiado, se observa que el Trabajo Fin de Máster, en su módulo interpretativo, pide un recital público con solamente una o dos obra/s propia/s del itinerario cursado (pág.88), o una obra del itinerario cursado en el caso del módulo investigador (pág.97).

Cabe mencionar por fin las múltiples coincidencias, que incluyen numerosos párrafos idénticos, entre las Memorias para el Máster en Interpretación e Investigación de la Música (Conservatorio Superior de Música "Salvador Seguí" de Castellón), para el Máster en Interpretación Musical e Investigación Aplicada (Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante) y para el Máster en Interpretación Musical e Investigación Performativa (Conservatorio de Música "Joaquín Rodrigo " de Valencia), cosa que suscita algunas dudas sobre el carácter específico y autónomo de cada proyecto.

Recomendaciones:

De carácter general:

Se recomienda ampliar la información sobre las medidas oportunas adoptadas para la adaptación del plan de estudios a las necesidades del alumnado con discapacidad, de conformidad con la LOE, y sobre los sistemas y procedimientos para la admisión de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, incluyendo servicios de apoyo y asesoramiento adecuados que evalúen la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, según establece en su artículo 16.3 el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, ya citado.

De carácter particular:

- Respecto a los criterios de selección se recomienda hacer una mayor valoración de los méritos académicos y de formación previa y no tanto de los méritos profesionales e investigadores, ya que las líneas de orientación del Máster son precisamente profesionalizadora e investigadora.

- En relación con la especialización del Máster se recomienda una explicación más completa o una serie de ejemplos del tipo de programas de interpretación que se proponen para desarrollar en cada itinerario.
- Se recomienda que en el recital del Trabajo Fin de Máster se incluyan más obras del repertorio trabajado en el itinerario elegido.

Este informe fue presentado y aprobado por unanimidad en la 15ª reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas del 15 de abril de 2013, para su elevación al Pleno.

Este informe fue elevado y aprobado por unanimidad en la 6ª reunión del Pleno del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas celebrada el 25 de abril de 2013.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN ACADÉMICA



iseacy
Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana

València, 25 JUL 2013

ENTRADA, 256

Con fecha 27 de junio de 2013, el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, por delegación del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, ha resuelto lo siguiente:

“El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contempla en su artículo 13 el procedimiento de homologación de los planes de estudios del título de Máster de las enseñanzas artísticas superiores.

De acuerdo con la mencionada disposición, la Comunitat Valenciana ha presentado la propuesta del plan de estudios del Título de *Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la Música* para su homologación por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 del citado Real Decreto, el plan de estudios del citado Máster ha sido enviado para su evaluación a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que ha remitido informe favorable al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De conformidad con lo establecido en el citado procedimiento, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha enviado dicho plan de estudios al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, que ha emitido informe favorable en su reunión del 25 de abril de 2013.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13.5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y vistos los informes del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas y de la ANECA,

RESUELVO:

Homologar el plan de estudios del Título de *Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la Música*, del Conservatorio Superior “Oscar Esplá”, de Alicante, inscrito en el Registro de Centros Docentes no Universitarios con el código 03010739, a propuesta de la Comunitat Valenciana. La inscripción en el Registro Central de Títulos tendrá como efecto la consideración inicial de título acreditado.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Adjunto la memoria del plan de estudios del Título de *Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la Música*, del Conservatorio Superior



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN ACADÉMICA

“Oscar Esplá”, de Alicante, así como los informes emitidos por la ANECA y por el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, para su futura consideración.

Le informo, asimismo, que la resolución será publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2013.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

María José Fabre González.



Sra. Directora del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT
REGISTRÉ GENERAL

Data 18 NOV 2013

ENTRADA 83218

DIRECCIÓN GENERAL
DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

15 NOV 2013

ENTRADA Nº
SALIDA Nº 277

Santiago Martí Alepuz
Director General de Centros y
Personal Docente
Valencia

Madrid, 13 de noviembre de 2013

DG

U.B. D'UNIVERSITAT I ESTUDIS SUPERIORS

ENTRADA	EIXIDA
212	215
DATA	2-12-13

SRJ

GENERALITAT VALENCIANA

Instituto superior de
enseñanzas artísticas
Comunitat Valenciana

València, 12 DIC. 2013

ENTRADA, 402

Estimado Director General:

Con fecha 12 de noviembre de 2013, por delegación del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, de 27 de junio de 2013, fundamentándose en el Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, se han inscrito en el Registro Estatal de Enseñanzas No Universitarias los másteres que especificamos a continuación con sus códigos correspondientes como se nos solicitaba desde esa Comunidad:

- **Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación Musical e Investigación Performativa.** Código 42100102.
- **Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación e Investigación de la música.** Código 42100103.
- **Máster en enseñanzas artísticas de Interpretación Musical e Investigación Aplicada.** Código 42100104.
- **Máster en enseñanzas artísticas en Edición en Obra Gráfica a través del Grabado y la Serigrafía.** Código 42100105.
- **Máster en enseñanzas artísticas en Creatividad y Desarrollo de Producto.** Código 42100106.

Agradeciendo su colaboración, le hago llegar mi más cordial saludo.

EL DIRECTOR GENERAL

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT				
Reg. Depart.	ENTRADES		EIXIDES	
	Núm.	Data	Núm..	Data
CDAOS				
CDOS	11007	27/11/13	10325	27/11/13
CDOD	1028	11	1033	29/11/13
		11		11

Alfonso González Hermoso de Mendoza



LISTADO DE PROFESORES

Rafael Albert: clarinete

José Antolín: trompa

Vicente Antón: violín

Gonzalo Berna: orquesta y clarinete

Clara Blat: viola

Carmen Blázquez: Teoría de la Interpretación. Además, es coordinadora de los trabajos de investigación

José Cremades: fagot (inst, secundario)

Antonio Ezquerro: Técnicas de investigación del patrimonio musical

Segundo Fernández: cámara

José L. Godofredo: guitarra (inst. secundario)

Jesús Gómez: piano y seminario de interpretación

Pedro Herrero: Oboe

Joan Iborra: percusión

Carme Juan: taller de interpretación

Manuel Mas: Tecnología aplicada

Nuria Mejías: canto (inst. secundario)

Israel Mira: Metodologías de la investigación performativa

José Mira: flauta (inst. secundario)

Enrique Muñoz: prácticas artísticas

Albert Nieto: piano (inst. secundario)

Moisés Parejo: contrabajo (inst. secundario)

Francisco Pastor: violoncello

Antonio Pérez: piano

Orlando Regidor: Análisis aplicado

Ignacio Rodes: guitarra

José Manuel Zaragoza: saxofón

ENCUESTA PARA EGRESADOS DEL CSMA TRAS TRES AÑOS DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS

Encuesta cumplimentada por 5 de los alumnos que finalizaron el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música durante el curso 2012-2013, hace cinco años.

Se ha utilizado la plataforma Google Forms para que los egresados puedan rellenar la encuesta desde su casa a través del enlace del formulario, garantizando así el anonimato.

Valores medios obtenidos:

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS MÁSTER (3 AÑOS)	Resultados
Sobre el proceso formativo:	
1. Valoración de los conocimientos y competencias adquiridos (1-5)	3.4
2. Satisfacción con la formación recibida (1-5)	3
3. Alumnos que han realizado programa de movilidad internacional (%)	0%
4. Importancia que han tenido en tu formación (1-5):	
Clases de instrumento y formación instrumental	4
Asignaturas teóricas	3.4
Música de conjunto	3
Prácticas artísticas	2.6
Actividades complementarias (masterclasses, talleres, seminarios...)	3.8
Trabajo Fin de Máster	4.4
Situación actual (tras tres años de la finalización de los estudios)	
1. Situación actual	
Estudiando	0%
Trabajando y estudiando	40%
Trabajando	40%
Ni trabajando ni estudiando	20%
2. Motivo de continuar estudiando (de los que solamente estudian) (%)	
Interés en perfeccionar su formación académica	0%
Por la falta de oportunidades en el mercado laboral	100%
Otros	0%
3. De los que siguen estudiando (con o sin trabajo) (%)	
Estudios directamente relacionados con la titulación previa del CSMA	67%
Estudios indirectamente relacionados con la titulación previa del CSMA	33%
Estudios nada relacionados	0%
4. De los que no trabajan actualmente (%)	
¿Han trabajado desde que finalizaron los estudios realizados en el CSMA?	
No	0%
No, solamente trabajos puntuales. Menos de 6 meses sumando todos ellos	100%

	Sí, entre 6 meses y 1 año	0%
	Sí, entre 1 y 2 años	0%
	Sí, más de 2 años	0%
5. De los que están trabajando (%)		
	Trabajo directamente relacionado con la titulación previa del CSMA	100%
	Trabajo indirectamente relacionado con la titulación previa del CSMA	0%
	Trabajo nada relacionado	0%
Actividad laboral		
1. Tiempo en encontrar empleo tras finalizar la titulación (%)		
	Ya lo tenía previamente a terminar la titulación	75%
	Antes de los 6 meses	0%
	Entre los 6 meses y el año	0%
	Entre el año y los dos años	0%
	Entre los dos y los tres años	25%
2. Forma de conseguir el empleo		
	Ya lo tenía previamente	0%
	Ya lo tenía previamente, pero le han mejorado la jornada o lo complementa con otras actividades remuneradas	0%
	Contactos personales y/o recomendaciones	50%
	Por iniciativa propia	0%
	Mediante bolsas de empleo públicas u oposiciones	25%
	A través del Servicio de Empleo Público	25%
	Otros	0%
3. Titulación exigida para el empleo (de haber tenido varios, responder sobre el último) (%)		
	Máster	0%
	Título Superior de Música	100%
	Título Profesional de Música	0%
	Ninguna titulación en particular. Únicamente conocimiento en el área	0%
	Otra	0%
4. Otros requisitos formativos exigidos (%)		
	Ningún otro requisito	25%
	Conocimiento de idiomas	25%
	Titulaciones de pedagogía	25%
	Experiencia laboral	50%
	Titulaciones musicales en otras especialidades	0%
	Otros	0%
5. Tipo de jornada laboral actual (%)		
	Tiempo parcial (menos de 10 horas semanales)	25%
	Tiempo parcial (más de 10 horas semanales)	50%
	Jornada completa	25%
6. Remuneración media NETA mensual en tu actual empleo		
	Menos de 600 euros netos	0%
	Entre 600 y 1000 euros netos	25%
	Entre 1000 y 15000 euros netos	50%
	Entre 15000 y 2000 euros netos	25%
	Más de 2000 euros netos	0%
7. Nivel de satisfacción con su situación laboral actual (1-5)		
		2.5
Perspectivas de futuro		

1. ¿Hay determinadas necesidades formativas o habilidades que se tendrían que haber cubierto durante la titulación que has finalizado para poder tener ahora mejores oportunidades de empleo o promoción profesional? (%)	
	Sí 60%
	No 40%
2. ¿Cuáles? (Copia de todas las respuestas:)	
<i>Gestión de la carrera profesional: contratación, orientación laboral... (1 respuesta)</i>	